

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe



INSTITUTO  
AFRODESCENDIENTE  
PARA EL ESTUDIO  
LA INVESTIGACIÓN  
Y EL DESARROLLO



Asociación para el desarrollo de las  
MUJERES NEGRAS  
Costarricenses

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

## Créditos

### Dirección del Libro

Epsy Campbell Barr

### Investigadores e Investigadoras

Carlos Álvarez Nazareno

Javier Núñez Iglesias

Marcelo Paixao

Carlos Augusto Viáfara López

Epsy Campbell Barr

Juan Angola

Sandra Álvarez Ramírez

Jhon Antón Sánchez

Jeanneth Cooper Cooper

Dario Solano

Vicenta Camusso Pintos

### Asistencia

Catherine Rivera Mc kinley

### Comité Editorial

Epsy Campbell Barr

### Corrección de Estilo

Gilda Rosalpina Arguedas Cortés

### Apoyo Logístico y Administrativo

Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo

### Diseño y Producción grafica

Freddy Solís

**Esta publicación es realizada por el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo - Proyecto Análisis y Seguimiento de la Incorporación de los y las Afrodescendientes en los Censos de las Américas- ; la colaboración de la Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses (Centro de Mujeres Afro) y con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.**

**Queda autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente**

Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo

Tels.: (506) 22539814- (506) 22249942

Apartado 685-2100, Costa Rica- Centroamérica

Correo: afro censos2010@gmail.com

www.afrodes.com

Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses

Tels.: (506) 22539814- (506) 22249942

Apartado 685-2100, Costa Rica- Centroamérica

Correo: mujerdp@gmail.com

## **REPORTES SOBRE AFRODESCENDIENTES EN AMÉRICA LATINA: LA DESIGUALDAD REFLEJADA EN LOS CENSOS**

1. Carlos Álvarez Nazareno y Javier Núñez Iglesias, Argentina: “Los desafíos en la construcción de la visibilidad estadística” Principales resultados de la inclusión de la variable afro en el censo argentino
2. Carlos Augusto Viáfara López, Colombia: Análisis y seguimiento de la incorporación de los y las afrodescendientes en los censos de las Américas capítulo Colombia
3. Sandra Álvarez Ramírez, Cuba: El “color de la piel” en los censos en Cuba
4. Jeanneth Cooper Cooper, Honduras: Afrodescendientes en Honduras y el Censo 2013
5. Epsy Campbell Barr, Venezuela: Venezuela, un país afrodescendiente según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011
6. Vicenta Camusso Pintos, Uruguay: Censo Uruguay 2011: La ascendencia étnica racial “Contame que te cuento”
7. Epsy Campbell Barr, Bolivia: El Afroboliviano contado entre todos
8. Epsy Campbell Barr, Paraguay: El reconocimiento de los y las afrodescendientes de Paraguay en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012
9. John Antón Sánchez, Ecuador: Resultados generales del Censo 2010 respecto del pueblo afroecuatoriano
10. Dario Solano, República Dominicana: República Dominicana: Afrodescendientes, Censos e Identidad Étnico-Racial (El rostro dominicano desde las estadísticas y la práctica racista del inconsciente social)
11. Epsy Campbell Barr, Costa Rica: Afrodescendientes y brechas étnico- raciales según el censo de Costa Rica 2011
12. Epsy Campbell Barr, Panamá:
13. Marcelo Paixao, Brasil: Las desigualdades de color o raza y las políticas de equidad racial en Brasil, medido por las estadísticas sociales: una lectura general

Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

---

## Contenido

### Presentación

#### **AFRODESCENDIENTES: DE MINORÍAS ESTADÍSTICAS A MAYORÍAS EXCLUIDAS**

##### **I. “LOS DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIBILIDAD ESTADÍSTICA” PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INCLUSIÓN DE LA VARIABLE AFRO EN EL CENSO ARGENTINO**

Resumen

Conclusiones

##### **II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DE LOS Y LAS AFRODESCENDIENTES EN LOS CENSOS DE LAS AMÉRICAS CAPITULO COLOMBIA**

Resumen

##### **III. EL “COLOR DE LA PIEL” EN LOS CENSOS EN CUBA**

Resumen

Realidad del censo 2012

Conclusiones

##### **IV. AFRODESCENDIENTES EN HONDURAS Y EL CENSO 2013**

Introducción

Etnicidad en Honduras

XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2013

Organizaciones afrodescendientes de cara al Censo 2013

A modo de conclusión

##### **V. VENEZUELA, UN PAÍS AFRODESCENDIENTE SEGÚN EL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2011**

Introducción

Antecedentes

La incorporación de la perspectiva afrodescendiente en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda

Campañas de información y sencibilización

Los y las afrodescendientes según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011

Algunas notas de conclusión

##### **VI. CENSO URUGUAY 2011: LA ASCENDENCIA ÉTNICA RACIAL “CONTAME QUE TE CUENTO”**

Resumen

Resultados del Censo

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

## VII. EL AFROBOLIVIANO CONTADO ENTRE TODOS

Antecedentes

Datos de la presencia demográfica africanodescendiente

Como el INE construyó la pregunta

Lo que se espera

## VIII. EL RECONOCIMIENTO DE LOS Y LAS AFRODESCENDIENTES DE PARAGUAY EN EL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012

Antecedentes históricos de la población afrodescendientes en Paraguay

Resultados del Censo

Introducción

Estadísticas y Multiculturalismo: Un paso para el reconocimiento de los y las afrodescendientes en Paraguay

Afrodescendientes en Paraguay, un tema emergente

La pregunta sobre afrodescendientes en el operativo de campo

Algunas conclusiones y principales aprendizajes

## IX. RESULTADOS GENERALES DEL CENSO 2010 RESPECTO DEL PUEBLO AFROECUATORIANO

Resumen

## X. REPÚBLICA DOMINICANA: AFRODESCENDIENTES, CENSOS E IDENTIDAD ÉTNICO-RACIAL (EL ROSTRO DOMINICANO DESDE LAS ESTADÍSTICAS Y LA PRÁCTICA RACISTA DEL INCONSCIENTE SOCIAL)

## XI. AFRODESCENDIENTES Y BRECHAS ÉTNICO- RACIALES SEGÚN EL CENSO DE COSTA RICA 2011

## XII. PANAMÁ

## XIII. LAS DESIGUALDADES DE COLOR O RAZA Y LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD RACIAL EN BRASIL, MEDIDO POR LAS ESTADÍSTICAS SOCIALES: UNA LECTURA GENERAL

## PRESENTACIÓN

### REPORTE DE LA SITUACIÓN DE LOS Y LAS AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo, es un organismo internacional no gubernamental que nace como una iniciativa de líderes, expertos y expertas afrodescendientes que han venido trabajando para hacer incidencia en la Ronda de Censos 2010 a través del Grupo de trabajo sobre Censos y Afrodescendientes.

Desde el Instituto se plantea como un objetivo estratégico la generación y difusión del conocimiento afrodescendiente, desde una perspectiva propia, crítica y rigurosa, dándole un valor estratégico al conocimiento ancestral acumulado por las propias comunidades afrodescendientes.

La generación de información estadística oficial ha sido una demanda permanente de líderes y organizaciones afrodescendientes y un compromiso de los Estados recogido en la Declaración y el Plan de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Intolerancia. Es imprescindible que los Estados tengan el perfil real de sus países y los sesgos históricos sociales y económicos que enfrenta la población afrodescendiente para que puedan actuar seriamente y de forma sistemática sobre ellos.

La Ronda de Censos 2010 fue una oportunidad extraordinaria para que las comunidades afrodescendientes realizaran diversas acciones de presión y propuesta que permitieran que se incorporaran en los cuestionarios censales preguntas sobre autoidentificación étnica para avanzar en el perfil socio-económico de los y las afrodescendientes en comparación con los perfiles nacionales, como herramienta para la promoción urgente de políticas públicas y acciones de los Estados.

Es en este sentido, que el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo, realizó un proyecto con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID; con el objetivo de analizar el proceso y los resultados de la incorporación de los y las afrodescendientes en los censos de 13 países de la región: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

El Reporte de la Situación de los y las Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, contiene ensayos y las principales conclusiones de los países analizados en donde se constata que de acuerdo a los datos oficiales existen brechas de desigualdad inaceptables en contra de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

Con el aporte de: Carlos Álvarez Nazareno, Javier Núñez Iglesias, Marcelo Paixao, Carlos Augusto Viáfara López, Epsy Campbell Barr, Sandra Álvarez Ramírez, Jean-neth Cooper Cooper, Jhon Antón Sánchez, Dario Solano y Vicenta Camusso Pintos; presentamos este libro un reporte que contribuye a perfilar la situación de los y las afrodescendientes, y servir como herramienta para la acción política de las organizaciones afrodescendientes, de aprendizaje para los propios organismos de estadística e insumo para la Academia.



Epsy Campbell Barr  
Presidenta del Instituto Afrodescendiente para  
la Investigación, el Estudio y el Desarrollo  
San José, Costa Rica- Diciembre 2013

# REPORTE DE LA SITUACIÓN DE LOS Y LAS AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Epsy Campbell Barr<sup>1</sup>

## **AFRODESCENDIENTES: DE MINORÍAS ESTADÍSTICAS A MAYORÍAS EXCLUIDAS**

La Ronda de Censos realizada entre 2010 y 2013 deja en evidencia que los y las afrodescendientes de América Latina y el Caribe son parte de las mayorías excluidas de la región y que conforman uno de los principales grupos etno-raciales de la población general.

Los datos plantean que en Brasil por ejemplo la mayoría de la población hoy se define como afrodescendiente, adscritas a las categorías preta y parda. Solo en ese país 104 millones de personas son afrodescendientes, versus 91 millones de personas que se reconocen como blancas. Países como Costa Rica, en donde la población afrodescendiente según el Censo 2001 (con un subregistro reconocido por el mismo Instituto Nacional de Estadística y Censos) era de apenas un 2%, el resultado del Censo 2011 arroja que la población afrocostarricense es de 8% del total de la población general. Por su parte en Ecuador el porcentaje de población afro para el Censo 2010 también muestra un avance del 4,9% en 2001 al 7,2%.

Argentina que hace su primer esfuerzo de reintegrar a los y las afrodescendientes en el operativo censal 2010 reconoce que en 62 642 hogares hay al menos una persona afrodescendiente; y si bien Colombia no se encuentra dentro del periodo investigado, los datos del censo 2005 reconoce que al menos el 9,2% de la población es afrodescendiente.

Por su parte Bolivia tiene en su Censo 2013 preguntas relacionadas con el multiculturalismo y reconoce a los diferentes pueblos que conforman el país desde la perspectiva de la plurinacionalidad, allí el pueblo afrodescendiente queda absolutamente visibilizado y se cuenta con una primera información estadística que permite tener los primeros perfiles socio-económicos de la población afro.

Panamá que realizó su censo en el año 2010 identifica que el 9,2 % de la población es afrodescendiente y la ubica a lo largo y ancho del país. Chile que si bien no logra colocar

<sup>1</sup> Esta Introducción contiene insumos del Taller de Análisis sobre Censos y Afrodescendientes agosto 2013, en donde participaron Humberto Brown y Carlos Álvarez, integrantes del Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

en las opciones de auto reconocimiento una categoría específica para la población afrodescendiente, lo cual fue una demanda de los y las afrochilenas; obliga a la población afro a incorporarse en la categoría “otro”, especificando por iniciativa propia su auto identificación afrodescendiente.

En Uruguay, en donde se avanzó primero en las Encuestas de Hogares el Censo 2011, se identifica que el 8% de la población es afrodescendiente. Paraguay producto de una acción sistemática de las organizaciones afrodescendientes también se incorpora una pregunta de auto identificación en donde no se reportan todavía datos oficiales sobre el resultado de la misma, pero en donde se supera la lógica de que a ser un “grupo muy minoritario”, se convierte en estadísticamente irrelevante en materia de censos. Por su parte Venezuela, incorpora una pregunta sobre afrodescendientes y analiza los datos a la luz de la forma en que se definió la pregunta, dando como resultado que hasta un 53% de la población se autorreconoció como afrodescendiente.

Los resultados actuales de los censos realizados obligan a pensar que el dato que se había construido a partir de los censos de principio de siglo en donde se calculaba que al menos 150 millones de personas en la región eran afrodescendientes está todavía subvalorado, porque la mayoría de los países que se tomaron como muestra para realizar dicho cálculo, ya para los censos realizados recientemente existe un notable aumento estadístico de la población que se auto identificó como afrodescendiente.

Pese a que los datos mejoran en muchos países, y que son muchos más países que incorporan preguntas que pretenden contabilizar a los y las afrodescendientes, ocho en la Ronda de Censos 2000 y quince en la Ronda de Censos 2010; hay evidencias empíricas que el sub registro de la población afrodescendiente sigue siendo un desafío sobre el que es imprescindible trabajar seriamente.

La información estadística recopilada en la recién pasada ronda censal, derriba de forma definitiva la lógica de colocar a los y las afrodescendientes como “minorías estadísticas”, concepto a través del cual se trató de minimizar la realidad de exclusión de las y los afrodescendientes en el contexto nacional y regional. Si bien es reconocido desde la perspectiva de los derechos humanos que “a las minorías religiosas, étnicas, sexuales, geográficas se les debe de garantizar todos los derechos humanos”, también es cierto que en el contexto de las democracias de la región el tema de los derechos de las minorías ha sido tratado desde la perspectiva de que el esfuerzo mayor se ha concentrado en las mayorías y que la tarea pendiente está justamente en esas minorías que se han quedado rezagadas en el pleno disfrute de sus derechos.

Hoy podemos constatar categóricamente, con datos estadísticos de los censos nacionales de la región, que los y las afrodescendientes son parte de mayorías excluidas, con las cuales, los Estados Nacionales tienen una deuda pendiente y en donde se demuestra que la desigualdad en materia étnico-racial queda encubierta en los promedios nacionales. Estos promedios socio-económicos nacionales, plantean inaceptablemente, de forma implícita, que la población de América Latina es homogénea y que la pésima distribución

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de la riqueza es simplemente producto de una imprecisa acción gubernamental, cuando en la realidad para los y las millones de afrodescendientes de América Latina la desigualdad de la que son víctimas es producto del racismo institucional imperante reconocido por los mismos Estados en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas conexas de Intolerancia en el año 2001.

El multiculturalismo es pues una realidad de los países de la región, no solo por el reconocimiento formal de los países que así lo han constatado en sus constituciones nacionales, sino porque en la autoidentificación étnica-racial voluntaria de los y las ciudadanas en los censos nacionales así lo comprueban. En el caso de los y las afrodescendientes, por lo tanto, más que una mirada que se limita a una visión de “minorías étnicas” las acciones gubernamentales que se impulsen, deben estar encauzadas a que la identidad étnica-racial producto del racismo limita o imposibilita el pleno respeto de los derechos humanos.

Con datos estadísticos oficiales podemos concluir que para abordar de forma seria la diversidad étnica-racial de la población general, la sola lógica de la visión de “minorías étnicas” es insuficiente para una verdadera comprensión del multiculturalismo y de la realidad diferenciada que enfrentan las personas según su identidad étnica-racial.

### **La pregunta de autoidentificación: La perspectiva de las minorías o la perspectiva del multiculturalismo**

Reconociendo que el racismo estructural conduce inevitablemente al subregistro de la población afrodescendiente, el objetivo debe ser disminuir al máximo el sesgo estadístico para que las diferentes herramientas de recolección de información oficial se acerquen cada vez más a la realidad que se pretende perfilar.

Existen diversas perspectivas para elaborar las preguntas de autoidentificación étnica-racial, la recolección de información oficial en diversos operativos estadísticos incluidos los censos nacionales. De acuerdo a la experiencia de América Latina se han identificado al menos dos tendencias: “la perspectiva sobre minorías étnicas” y “la perspectiva para perfilar el multiculturalismo de una sociedad a través de la autoidentificación étnica-racial”.

La primera, se fundamenta en que la sociedad es étnica y racialmente homogénea, pero que sin embargo co-existen minorías étnicas y raciales que forman parte de la realidad nacional. Esta perspectiva reconoce implícitamente que hay muy mayoritariamente un prototipo nacional de ciudadana y ciudadano que tiene unas características étnico-raciales que perfilan la “cultura nacional”. A partir de este prototipo de ciudadano y ciudadana nacional se identifican una serie de grupos minoritarios que tienen otras características culturales, étnicas y raciales, (que muchas veces se les folkloriza a partir de su diferencia) y que se denominan “grupos étnicos”. El abordaje de la diversidad en esta perspectiva

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

es a partir del grupo etno-racial dominante mayoritario, al cual se le “normaliza la cultura”, mientras que los otros y otras se identifican como los y las diversas con relación a la cultura dominante.

Producto de las demandas de los y las ciudadanas de los “grupos étnicos, y de las presiones y compromisos internacionales: *“es necesario tener información estadística oficial sobre la realidad de las minorías étnicas de un país en un momento determinado o de forma sistemática”*. Esta perspectiva de análisis se sustenta en la lógica internacional de “derechos humanos de las minorías étnicas”, sobre los cuales los países deben de rendir cuentas. De modo que bajo esta lógica se fundamenta la necesidad de obtener información estadística sobre afrodescendientes, indígenas, y otras “minorías étnicas”.

Países como Panamá, Paraguay, Colombia, Argentina y Chile elaboran preguntas en sus censos desde esta perspectiva de minorías étnicas. Uno de los elementos centrales que deben de tomarse en cuenta cuando se utiliza esta perspectiva o la del multiculturalismo, es que las opciones de respuesta que se utilicen deben de ser aquellas que incorporen vocablos de uso común para la población, y que sean aquellos que las personas utilizan para auto identificarse o con las que históricamente se les ha identificado.

Sin embargo valga destacar que desde el análisis que se ha hecho en el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo, y de acuerdo al análisis de los censos realizados en las últimas décadas, esta perspectiva induce a un sesgo mucho mayor para contabilizar a las personas afrodescendientes que históricamente han sido víctimas del racismo estructural. Lo anterior se debe a que las preguntas que se elaboran desde esta perspectiva van dirigidas de forma exclusiva a afrodescendientes y en algunos casos a afrodescendientes e indígenas y no a toda la población, con lo se normaliza al grupo etno-racial dominante, colocando en la categoría de los y las diferentes justamente a aquellos que enfrentan mayores dificultades sociales y económicas por su pertenencia étnica-racial. Cuando en la vida cotidiana la identidad afrodescendiente y la diferencia con el grupo etno-racial dominante ha sido el pretexto para todo tipo de violación de los derechos humanos, las preguntas dirigidas de forma específica a la población afro, podrían reforzar la sensación de discriminación y inducir a las personas encuestadas a ocultar su identidad en categorías indefinidas como “otro(a)”.

Otro de los elementos a destacar que se identificó en los operativos censales analizados, es que en la pregunta dirigida exclusivamente a los “grupos étnicos”, las personas encuestadoras (quienes en su mayoría consideran que es una “pregunta difícil”), se inhiben muchas veces a plantearla porque consideran que la apariencia de la persona es la evidencia suficiente para identificarle con algunas de las opciones de respuesta de la pregunta. Dejando de lado que la máxima de todos los manuales para encuestadores, se establece de manera explícita que las preguntas étnico-raciales son de auto-identificación y no de percepción.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Pese a los avances en cuanto a un marco internacional en materia de derechos humanos de las minorías, para el caso de los y las decenas de millones de afrodescendientes que viven en las Américas y el Caribe, el auto referenciarse como minorías, como si se tratara de un asunto meramente numérico, cuando por cierto, ya está demostrado que en la región se trata de uno de los grupos humanos mayoritarios; tiene una carga ideológica y política que minimiza la realidad y su aporte relativo en las sociedades de la región. Comúnmente el concepto minoría, refiere a la lógica de “menos que” o “inferior a”. Así por ejemplo a las mujeres en el paso reciente se les reconocía como “minorías políticas”, siendo paradójicamente el 50% de la población.

Se debe subrayar que el vocablo minoría viene del latín “minor” que significa: menor, concepto que en castellano significa: “...que es inferior a otra cosa en cantidad, intensidad o calidad...”<sup>2</sup>

En este sentido, desde la perspectiva de análisis del Instituto Afrodescendiente; los y las afrodescendientes en su demanda de derechos, indistintamente del peso proporcional que tengan en los diferentes países de la región, no deben de ser tratados como simples “minorías”, colocando en el debate la lógica de que cuando existen las minorías deben de referirse de manera explícita de las mayorías a las que se hace referencia. Cuando algún grupo humano es minoritario, debe de referenciarse de forma explícita el grupo mayoritario con el cual se le está comparando.

La perspectiva del multiculturalismo por su parte, considera que es necesario contar con un perfil nacional de pertenencia étnica-racial de todas las personas que viven en un país. En esta perspectiva todas o la mayoría de personas tienen identificada la pertenencia étnica-racial, aunque no la reivindiquen cotidianamente. Y que por lo tanto se deben de elaborar preguntas que contengan opciones de respuesta para la mayoría de los y las habitantes, de forma tal que también permita hacer análisis de la situación que viven los diferentes grupos etno-raciales que conviven en un país. Esta perspectiva enfrenta una ideología en la que se sustenta la cultura nacional como aquella a la que pertenece el grupo etno-racial dominante, y todas las otras como sub-culturas o culturas subalternas, en la cual aquellos y aquellas que se autoidentifican como blancos, blancas en algunos casos, no se exponen a contestar una pregunta de autoidentificación étnica-racial pues su identidad se encuentra resguardada en la identidad nacional.

En la perspectiva del multiculturalismo, por lo tanto se colocan opciones para aquel grupo que la sociedad ha identificado como dominante y para aquellos y aquellas que la sociedad ha colocado como culturas subalternas. Las preguntas que se elaboran desde esta perspectiva están dirigidas a toda la población, la cual debe de escoger entre las opciones de respuesta que se presentan de acuerdo al grupo étnico-racial con el que se encuentra más identificado. Países como Costa Rica, Ecuador, Brasil, Uruguay, Cuba, Bolivia y Venezuela optaron por esa perspectiva en sus respectivos censos, dejando

<sup>2</sup> Según el Diccionario de la Lengua Española, versión 2001.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

como evidencia que en general los y las habitantes de un país tienen definido el grupo etno-racial al que pertenecen, y solo un porcentaje muy pequeño de la población, en general menos del 5% no responde o se ubica en la categoría de ninguno(a) cuando esta opción existe. Las opciones de respuesta para estos países van desde aquellas que podrían reconocerse como típicamente raciales, como es el caso de Cuba, en donde la pregunta se fundamenta en el color de la piel; a aquellas que combinan lo étnico y racial como es el caso de Costa Rica y Brasil en el cual, aunque, la pregunta originalmente fue absolutamente racial, al incorporar a los pueblos indígenas se combina lo étnico-cultural con lo racial. También, países como Honduras, Ecuador y Colombia incorporan una combinación en las opciones de respuesta de lo étnico-racial. Esta perspectiva en donde se combina lo étnico-racial se fundamenta en la fina línea que, en la práctica la gente integra la racialidad con la etnicidad.

La experiencia indica, para el caso que nos ocupa, que es recomendable también, colocar más de una opción de respuesta para la población afrodescendiente, y como se planteó anteriormente, las opciones de respuesta deben incorporar aquellos conceptos de uso común que le permita a la población una fácil comprensión y que no induzca a la persona encuestadora a no hacer la pregunta; contestándola desde su perspectiva por aquello que le parece “obvio” de acuerdo a la apariencia de la persona entrevistada.

Indistintamente, si se utilizó la perspectiva de “minorías étnicas” o la perspectiva del multiculturalismo, esta Ronda de Censos 2010 colocó en el debate, sobre opciones de respuesta en la pregunta de autoidentificación étnico-racial, la utilización del concepto afrodescendiente<sup>3</sup>, muchas de las veces en contraposición con la utilización de concepto “negro-negra”, aunque en la mayoría de los casos prevaleció la utilización de ambos.

Cabe destacar que el concepto afrodescendiente es relativamente nuevo, muy posicionado entre los movimientos sociales, la Academia, el gobierno y las instituciones internacionales, aunque de menor uso relativo en las comunidades afro. Persiste un debate entre líderes del movimiento afrodescendiente y Académicos afro sobre el uso de la categoría negro o negra para referirse a la población afrodescendiente de la región. En el contexto de la definición de las preguntas que se incorporaron en los censos y sus posibles opciones de respuesta, esta discusión se agudizó, planteando el debate como un asunto ideológico, para sacar de las opciones de respuesta todas aquellas categorías diferentes a “afrodescendiente”.

La construcción de la identidad afrodescendiente ha pasado por diversas etapas, pero lo que debemos de considerar como máxima en el marco de los operativos censales es, siendo consecuentes con la lógica de que son preguntas de autoidentificación, colocar como opciones de respuesta las formas más comunes de identificación de las personas afrodescendientes; sean estas o no compartidas por académicos o líderes del movimiento afrodescendiente. Es imperativo por lo tanto hacer estudios preliminares para identi-

3 Afrodescendientes: Personas descendientes de africanos y africanas, que resistieron por siglos hasta su liberación al peor crimen que ha vivido la humanidad, el tráfico trasatlántico de personas de África y su consecuente esclavización en el Continente Americano (Campbell, 2002).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

ficar esas autoidentificaciones, para colocar las de uso más común, logrando así que la mayor cantidad de personas queden registradas debidamente en el Censo. Para la etapa de análisis de la información se suman todas aquellas categorías que fueron incorporadas para medir a la población afrodescendiente.

Desde la perspectiva y la experiencia del Instituto Afrodescendiente, en el contexto de la definición de los censos estas discusiones no deben de ser las centrales, ni tampoco aquellas en las que se trata de resolver la falsa dicotomía entre raza y etnia o aquella que promueve la “no existencia de las razas humanas”. El objetivo de un censo y de los operativos estadísticos es captar con la mayor precisión posible a toda la población afrodescendiente, en el contexto de una población nacional mayor. Lo anterior es con el fin de dejar en evidencia el multiculturalismo de las sociedades de América Latina y el Caribe, así como identificar todas las brechas socio-económicas que existan relacionadas con la pertenencia étnica-racial, para actuar sobre ellas.

De modo que la mejor forma de hacer las preguntas en los censos son aquellas a través de las cuales se disminuye el sesgo de registro de las personas afrodescendientes.

La experiencia indica que los y las técnicas de los organismos nacionales de estadísticas deben de recibir, inducción y sensibilización en materia de afrodescendientes de parte de expertos, expertas y líderes de las organizaciones afrodescendientes, para enfrentar los obstáculos y resistencias que muchas veces se encuentran a la hora de proponer y elaborar las preguntas relativas a la autoidentificación étnica y racial de la población. Del mismo modo que en las capacitaciones a los y las personas que realizan el trabajo de campo se debe tomar especial atención al tema porque definitivamente hay que confrontar los pre-juicios raciales socialmente aceptados en la sociedad y que impactan tanto a los y las encuestadoras como a las personas encuestadas.

Por su parte, también se identificó con algunas organizaciones que de forma definitiva la incorporación de las preguntas relativas a la autoidentificación étnica-racial en operativos censales debe de estar acompañado de campañas de información y sensibilización dirigidas a la población general y a la población afrodescendiente en particular. Estas campañas deben de ser impulsadas desde el proceso formal de promoción del Censo y no solamente por iniciativas aisladas de la comunidad que en la mayoría de los casos no cuenta ni con los recursos necesarios, ni con la posibilidad de dar una cobertura nacional a sus iniciativas.

### **Situación de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe, según el análisis de 13 países de la región**

Doce de los trece países estudiados en este Reporte incorporaron preguntas de auto-identificación étnica-racial, ya sea desde la perspectiva del multiculturalismo o desde la perspectiva de las minorías étnicas; estos son: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela; mientras que

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

República Dominicana que se incorpora en el estudio, no incorporó ninguna pregunta relativa a la autoidentificación étnica racial.

En todos los casos queda demostrada la realidad de desigualdad que enfrenta la población afrodescendiente. En Uruguay por ejemplo, la población afrodescendiente que vive en un hogar que tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), alcanza el 51% mientras que para la población blanca ese porcentaje es del 31%; de igual forma la tasa de pobreza de la población afrodescendiente es el doble que la del resto de la población, 27,2% en 2012 en comparación con un 12,4%. Si bien la tasa de pobreza de ingresos de la población afrodescendiente ha caído en los últimos años en el Uruguay, lo cierto es que esta caída no ha impactado en la reducción de la brecha racial. Los datos del Censo 2011 demuestran que la población de ascendencia africana, que representa el 8%, tiene una situación claramente desfavorable en todos los indicadores sociales y económicos.

En el caso de Colombia según la NBI reportada en el Censo 2005 para la población afrodescendiente el porcentaje fue del 39% en comparación de la población no afrodescendiente ni indígena que fue del 25%. Como es constatado a nivel mundial, cuando hay mayores oportunidades para las mujeres, es menor la tasa de fecundidad; en este caso la fecundidad de las mujeres afrocolombianas es mayor que las no afrodescendientes e indígenas en todos los grupos de edad a excepción de aquellas que tienen entre 45 y 50 años.

En el caso de Ecuador, midiendo la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, del total de la población, el 60% tiene alguna necesidad insatisfecha, mientras que para la población afrodescendiente ese porcentaje es del 69%. Y si bien es necesario destacar que la pobreza en general en el país disminuyó de un 71,4% en 2001 a 60,1% en 2010; igualmente la pobreza en la población afrodescendiente para el mismo período, disminuyó del 80,9% al 69,8%, lo cierto es que la brecha racial en contra de los y las afrodescendientes se mantuvo prácticamente intacta.

Costa Rica presenta un 27,4% de su población con al menos una NBI, mientras que para la población afrodescendiente ese porcentaje es del 34,1%, siendo que para la población no afrodescendiente ese porcentaje es de 26,8%. En este país los datos del Censo 2011 dejan al descubierto las brechas raciales que durante tanto tiempo fueron negadas por las autoridades gubernamentales. Por ejemplo, la asistencia a la educación pública primaria y secundaria, que en estos tiempos está directamente determinada por el nivel socioeconómico de las familias; mientras que el porcentaje de población general que asiste al sistema educativo es del 82,2%, para la población afrodescendiente es del 87,2%, además, congruente con este porcentaje, la población afrodescendiente con educación secundaria completa es un 5% menor al promedio nacional.

Para el caso de Brasil se demuestra la desigualdad si tomamos como indicador el Índice de Desarrollo Humano IDH, en el cual, mientras que el país como un todo tiene un IDH de 0,76%, para la población afrodescendiente ese porcentaje es del 0,69%. Brasil es el

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

país que cuenta con mayor información desagregada por raza y a demostrado a través de datos que el racismo no es simplemente un asunto ideológico sino que esa ideología se manifiesta crudamente en la realidad de millones de personas afrodescendientes.

En el 2012, el ingreso mensual promedio de trabajo principal de los hombres blancos en todo el país fue del 46,1% superior a la misma remuneración obtenida por las mujeres blancas; y 77,9% mayor que el obtenido por los hombres afrodescendientes; siendo 153,3% mayor al recibido por las mujeres afrodescendientes que se encuentran en una situación de verdadera desventaja como resultado de su identidad étnica y racial.

Por otra parte pese a que ha existido un reconocimiento internacional de la disminución de la desigualdad en Brasil en donde se ha destacado avances en la situación socioeconómica que viven los y las afrodescendientes, es importante destacar que pese a que según los datos del censo 2010, donde el 50,3% es afrodescendiente; el 72% de las personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza son afrodescendientes.

En Venezuela, país que no ha dado a conocer todos los datos del Censo 2011, llama la atención que si sumamos las tres categorías que se incorporaron para medir a la población afrodescendiente a saber: negro/negra, afrodescendiente, y moreno/morena, la población afrovenezolana es del 53,4% la más grande de todos los países estudiados. Sin embargo, producto de estos resultados, existe un debate relacionado con el concepto moreno/morena; el cual fue escogido por el 49% de la población, cuestionando si todas aquellas personas que eligieron esa opción son “realmente afrodescendientes”. Pese a que el país elige la perspectiva del multiculturalismo, solamente un 0,6% de la población no se declaró en alguna de las alternativas de respuesta de la pregunta: negro/negra; afrodescendiente; moreno/morena; blanca/blanco; otra e indígena. Al igual que en Costa Rica el porcentaje de población afrodescendiente que acude a la educación pública es mayor que aquella población que se autoidentifica como blanca.

El Censo Panamá 2010 para la elaboración de la pregunta, eligió la perspectiva de minorías étnicas; identificando a tan solo un 9,2% de la población como afrodescendiente, contenidas en las categorías: negro(a), negro(a) antillano(a), negro(a) colonial, no declarado(a) y otro(a). En este país la mayoría de las personas se identificó con la categoría negro(a), llegando a un 45%.

El resultado de que solamente un 9,2% de la población es afrodescendiente, implica un importante subregistro, según las organizaciones afrodescendientes, expertos y las propias autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Censos. Se identificaron una serie de anomalías a la hora de levantar la información en el campo, además de que no se realizaron las campañas de información y sensibilización que se habían planteado como cruciales para disminuir el riesgo de sesgo estadístico.

Dicho lo anterior, Panamá tiene un comportamiento atípico con respecto al resto de países de la región, pues muestra en algunos de los indicadores una brecha positiva de la

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

población afrodescendiente con respecto a la población general. Por ejemplo, según los datos arrojados por el censo, el 20,1% de la población afrodescendiente tiene educación universitaria versus el 14,5% de la población general. Del mismo modo, hay una diferencia positiva entre la población afrodescendiente que sabe leer y escribir, 97,8% versus 94,36% de la población nacional. La misma tendencia se da en la población que declara tener ingreso, 52,1% de la población nacional y 61% de la población afrodescendiente.

Cabe destacar para el caso de Panamá que dependiendo del tamaño del sesgo, los datos reflejados en el censo pueden ser engañosos. En Costa Rica por ejemplo, según el Censo 2001, en donde solamente un 1,9% de la población se reconoció como afrodescendiente, se identificaron una serie de brechas positivas en materia de educación y de empleo de las mujeres que sirvieron como ejemplo de inclusión social. No obstante, 10 años después donde se disminuyó el sesgo estadístico de la población afrodescendiente identificándose un 8%, se revirtieron todos los indicadores, quedando claramente la brecha racial negativa en contra de la población afrocostarricense.

En países como Cuba, en donde se realizó una pregunta relacionada con “el color de la piel” de la población, no se puede realizar un análisis socioeconómico desagregado a partir de esta variable. En el caso de Cuba enfrentan el desafío de incorporar una pregunta técnicamente aceptable y culturalmente rigurosa que permita hacer no solamente un perfil socioeconómico desde el multiculturalismo sino también identificar las brechas raciales para actuar sobre ellas. Este país es el único en el cual, para el Cuestionario censal 2012, en la pregunta relacionada con “el color de la piel” aparece un factor relacionado con la observación del encuestador, lo que pone en riesgo la autoidentificación.

En el caso de Paraguay, no se publicaron los datos del Censo 2012-2013, debido a que no se había dado por concluido el operativo censal, sin embargo, se identificaron una serie de deficiencias a la hora de realizar el trabajo de campo, aunque se consideró como muy positivo el hecho de que se incorporara una pregunta dirigida a la población afrodescendiente que se asume muy minoritaria en el país. Las organizaciones sociales afrodescendientes y sus líderes establecieron canales de comunicación y diálogo con la Dirección Nacional de Estadísticas desde el 2006, año en el cual realizaron por iniciativa propia un Censo Afrodescendiente. Paraguay demuestra que no se puede excluir de los operativos censales a la población afrodescendiente presumiendo que se trata de una porción muy pequeña de la población, ya que es necesario contar con la información estadística que constata la cantidad de personas afrodescendientes en el país, y por otra parte identificar si existen brechas étnico-raciales sobre las cuales el Estado debe de actuar. De todas maneras, esta es una respuesta del Estado a recomendaciones hechas por la Comisión de Derechos Humanos y es consecuente con los compromisos internacionales del país en materia de afrodescendientes.

En el caso de República Dominicana, no se incluyó ninguna pregunta relacionada con la autoidentificación étnico-racial en su Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Este país es uno de los más complejos en cuanto a los temas etno-raciales y en particular

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

en lo relativo a la población afrodescendiente y/o negra. La discusión de la pertenencia étnica-racial se ha simplificado mucho a los temas relacionados con la migración de la población haitiana al país; colocando a esta población como negra, y vindicando el mestizaje principalmente indígena y español de la población dominicana.

En República Dominicana, según el estudio realizado todavía es necesario promover una reflexión y análisis crítico sobre la incorporación de preguntas relativas a la autoidentificación étnica-racial en los diversos operativos estadísticos que realiza la Oficina Nacional de Estadística para contar con información desagregada étnica y racialmente. En esta materia, ya se han elaborado informes alternativos a la Convención para la Eliminación del Racismo y la Discriminación para avanzar en la construcción de indicadores que perfilen la situación de los y las afrodescendientes.

En el XVII Censo de Población y VI de Vivienda de Honduras, se incorporó una pregunta de auto identificación étnica racial en donde se incorporan al menos dos opciones para la población afrodescendiente, que fue consultada con algunas de las expresiones del movimiento afro. Se realizaron campañas informativas en algunas de las comunidades y se reclutaron también encuestadores y encuestadoras afrodescendientes. El operativo censal se realizó en julio de 2013, previo a las elecciones y al cierre de esta publicación, aún no se contaba con información oficial del mismo. La expectativa de las organizaciones es que el Censo 2013 pudiera avanzar en el importante subregistro de la población afro del censo 2001.

Un dato que llama la atención es que el índice de masculinidad o la relación hombre/mujer de la población afrodescendiente es diferente en la mayoría de los casos estudiados a la media nacional. Mientras que en los países de la región hay una leve diferencia positiva en la cantidad de mujeres sobre hombres, para la población afrodescendiente en países como Costa Rica, en donde la media nacional, la cantidad de mujeres es un 1% mayor que la de los hombres; para la población afrodescendiente del país, la cantidad de mujeres es 2,5% menos que los hombres. En el caso de Ecuador, donde esta relación no solo es inversa al promedio nacional, sino que la diferencia a favor de los hombres es mucho mayor. En cada uno de los países se han dado diversas explicaciones a este fenómeno, una de las cuales es que se dieron migraciones específicas de mujeres afrodescendientes, en períodos recientes. Sin embargo es necesario, analizar este fenómeno a la luz de la teoría género-raza, la cual explica la situación diferenciada que enfrentan las mujeres afro por su identidad étnica y de género, por la cual se ubican en la mayoría de los casos en los más bajos escalafones sociales. Esta realidad podría influir directamente en la decisión de las mujeres afrodescendientes de reconocer o no su pertenencia étnica-racial en los operativos censales.

Este Reporte sobre la situación de los y las Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, en donde se analizan trece países de la región permite tener un perfil general de la realidad de los y las afrodescendientes, fundamentando, en los casos en donde se

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

contó con los datos oficiales algunas conclusiones que encaminan nuevas discusiones y propuestas a favor de la población afrodescendiente.

Para el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo la elaboración de los trece ensayos, donde se recogen experiencias específicas de cada uno de los países, también permite profundizar en el análisis de buenas prácticas en la recolección de información estadística sobre la realidad de la población afrodescendiente que sirvan tanto a los propios organismos de estadísticas como a las organizaciones sociales y la Academia. Si bien, los trabajos que contiene el presente Reporte, no son exhaustivos, son un aporte serio en las discusiones sobre los y las afrodescendientes, censos y estadísticas nacionales.

El Grupo de Trabajo sobre Censos y Afrodescendientes a través del Instituto cumple con su objetivo de contribuir en la generación de conocimiento sobre afrodescendientes a partir de los datos estadísticos desde una perspectiva técnicamente confiable, culturalmente aceptable y con una perspectiva de derechos humanos de los pueblos y comunidades afrodescendientes.

# I “Los desafíos en la construcción de la visibilidad estadística”

## Principales resultados de la inclusión de la variable afro en el censo argentino

Por la Agrupación XANGO<sup>4</sup>:  
Javier Núñez Iglesias  
Carlos Álvarez Nazareno

### I.- Resumen

El Censo nacional de población, hogares y vivienda realizado en octubre del 2010, en Argentina, dio algunos resultados que podemos presentar a partir de la pregunta incluida en el cuestionario censal ampliado.

De acuerdo con el informe del Instituto de Estadística y Censos (INDEC), los hogares con al menos una persona que se reconoce como afrodescendiente son 62.642. Esto representa un 0,5 % del total de los hogares de la Argentina. Al hacer la distribución de los hogares según las provincias del país, los datos indican que es en la Provincia de Buenos Aires donde más personas se autoperceben como afrodescendientes, con un 34% del total.

La particularidad de esta provincia es que la zona que se conoce como **Gran Buenos**

<sup>4</sup> **Javier Núñez Iglesias**, Estudiante de Sociología de la Universidad de San Martín, integrante de la Agrupación Afro Xangó. Actualmente trabaja en la Universidad Nacional de San Martín en el Programa de Análisis Social de la Ciudadanía Audiovisual Latinoamericana (P.A.S.C.A.L). Miembro del Equipo Técnico del “Programa de Responsabilidad Social Compartida NvióN”. Integrante del Programa de Investigación y Extensión sobre Afrodescendencia y Estudios Afrodiaspóricos UNIAFRO del Instituto de Altos Estudios Sociales/ Universidad Nacional de San Martín.

**Carlos Álvarez Nazareno**, Educador Popular, Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional de San Martín. Activista de los Derechos Humanos de los Afrodescendientes. Presidente de la Agrupación Afro Xangó. Actualmente trabaja en la Subsecretaría de la promoción de Derechos Humanos. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Coordinador de la Comisión de Afrodescendientes y Africanos del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina. A participado y promovido la inclusión de la variable afro en el censo nacional de población, hogares y viviendas desarrollado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Integrante del Grupo de Trabajo sobre Afrodescendientes en los Censos de las Américas. Integrante del Programa de Investigación y Extensión sobre Afrodescendencia y Estudios Afrodiaspóricos UNIAFRO del Instituto de Altos Estudios Sociales/ Universidad Nacional de San Martín.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Aires** (GBA ) y que rodea la Capital de la Nación es la más densamente poblada de todo el país. Es allí donde se encuentran, según el Censo 2010, la mayor cantidad de hogares con población afrodescendiente, con un 22,4 % del total. El resto de la provincia tiene un 11,9% de hogares que se distribuyen por todo el sector denominado Interior.

El segundo distrito donde aparece la mayor cantidad de hogares con población afrodescendiente es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con un 11,3 %.

Siguiendo esta distribución, aparecen como las provincias con mayor cantidad de hogares Entre Ríos, con un 6,8%, Santa Fé, con un 6 % y Córdoba, con un 5,5% de la totalidad del país.

El informe definitivo del INDEC que, en cuanto a población, la cantidad de personas que se autorreconocen como afrodescendientes es de 149.493, esto es, un 0,4 % de la población en viviendas particulares.

El informe muestra que 76.064 de ellos son hombres y 73.429 mujeres, por lo que se tiene un porcentaje de población masculina mayor que la femenina. Se advierte así que, según el INDEC, al contrario de la población general, nuestra comunidad representaría una particularidad con respecto al total; estas cantidades indican que el 51% de la población es de varones y el 49 % de mujeres.

El informe definitivo del Instituto hace una distribución, con respecto a la población, en grandes grupos etáreos. La distribución separa la población en edad de trabajar y considera las personas de entre 15 y 64 años; se muestra que el 67,9% de los afrodescendientes se encuentra en esa franja etaria.

El resto de la población se divide en un 24,7 % de personas menores de 14 años y un 7,4 % con 65 años y más.

En este sentido serían pocos los puntos porcentuales que diferencian a la población total del país con la de los afrodescendientes, ya que el 67,9% de los afrodescendientes en edad de trabajar supera apenas en 3,4 puntos a los de la población total (64,5%).

Estos son los datos más significativos que el censo de población nos brinda respecto de nuestra comunidad.

Especial énfasis merece uno de los datos del censo relacionado con la población extranjera residente en el país y que se considera o autopercebe como afrodescendiente.

Existe, en algunos sectores de opinión, la creencia de que la población afro del país es, en su mayoría, extranjera. Esto tiene que ver con lo que constantemente denunciamos e intentamos eliminar, desde las organizaciones, y lo que nos indica la pertinencia de seguir con nuestra lucha contra el racismo y la xenofobia. La afirmación de que en Argentina “no hay ya población afrodescendiente” y que la poca que existe es “de otros países” queda desarticulada con los datos del censo. El 92% de las personas que se autorreco-

## Reporte sobre afrodescendientes en América Latina

nocen como afrodescendientes son nacidas en el país. Solo el 8% declara haber nacido en el extranjero.

De los nacidos en el exterior, el 84,9 % asegura haberlo hecho en América Latina. De ellos, el 20,8% nació en Uruguay, el 16,1% en Paraguay, el 14,2% en Brasil y un 12,5% en Perú.

### II.- Conclusiones

A modo de conclusión podemos distinguir distintos momentos en la problemática sobre la visibilización de la comunidad afrodescendiente en la República Argentina.

En primer lugar, y evaluando las campañas de sensibilización para la preparación del Censo 2010 que se llevó a cabo en el país, debemos sostener que, a pesar del esfuerzo y la tenacidad de los movimientos de afrodescendientes, en la puesta en práctica de las campañas estipuladas para ese fin, no se ha logrado realizar del modo más conveniente para tener una visión satisfactoria en cuanto a la exhaustividad que se deseaba conseguir.

Los problemas que surgieron en la puesta en práctica de las campañas de sensibilización detalladas en el artículo dejan en claro la necesidad de mantener una profunda atención para poder planificar y profesionalizar nuestro aporte como colectivo, en el futuro. Solo de esa forma podremos justificadamente proponerles, de un modo más elocuente, a las autoridades que deben llevar a cabo los estudios, la minuciosidad que se necesita en esas campañas para poder cuantificar con toda precisión.

En segundo lugar, y en relación con lo anterior, se presenta como un gran desafío, para nosotros y para las autoridades competentes en la materia, la necesidad de contar con herramientas específicas para acercarnos al fenómeno de una forma minuciosa.

Debido a la particularidad del proceso de invisibilización de nuestra comunidad en el país, creemos que la creación de dispositivos especiales para resolver los problemas que surgen para la captación de nuestra población es el desafío primordial.

Por último, y haciendo una síntesis de la experiencia llevada a cabo hasta el momento, creemos que debe trabajarse de forma sostenida en la construcción de herramientas que permitan la inclusión de la variable afro en los distintos dispositivos estadísticos. La existencia de mediciones como la *Encuesta permanente de hogares* que lleva a cabo el *Instituto de Estadísticas y Censos* a nivel nacional da la posibilidad de insertar en ella nuestra variable. Además, la implementación de microcensos en municipios y provincias, y en otras instancias que se presenten como oportunidad, debe ser nuestro objetivo a mediano plazo, como organizaciones.

Esto nos permitiría adquirir experiencia y mejorar nuestro trabajo para alcanzar nuestro objetivo principal: conseguir que en el próximo censo de población, planeado para el año 2020, se introduzca la pregunta de captación de la población afrodescendiente en

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

el formulario general. Así se podrá saber, de forma concluyente, cuántos somos, en qué realidad vivimos y cuáles son nuestras características y necesidades.

## II Análisis y seguimiento de la incorporación de los y las afrodescendientes en los censos de las Américas, capítulo Colombia

Carlos Augusto Viáfara López<sup>5</sup>

### I. Resumen

La incorporación de los afrodescendientes en la era moderna de los censos de Colombia se produjo inicialmente por la imperiosa necesidad de contabilizar a los esclavos y cimarrones, los que exclusivamente eran vistos como un factor de producción. De hecho, las metodologías utilizadas para la identificación de los afrodescendientes e indígenas pasaron del empadronamiento hasta estrategias más sofisticadas para medir la productividad potencial que determinaba su precio en el mercado. En relación con este último, después de la abolición de la esclavitud en 1851, ya no se contó a los grupos étnico-raciales, en la segunda mitad del siglo XIX, debido a la falta de incentivos económicos de los gobiernos de turno.

Con referencia a lo anterior, el censo de 1993 fue el primero en Colombia que aplicó, de manera universal, la pregunta de pertenencia étnica; sin embargo, ya había antecedentes de contabilización de la población afrocolombiana en los censos de 1912 y 1918, donde se había incluido un módulo de hetero-clasificación racial. Resulta oportuno comentar que la incorporación de la pregunta de autorreconocimiento étnico en el censo de 1993 inauguraba el carácter multicultural de la Nación plasmado en la Constitución Política de 1991, el cual fue jerarquizado con la promulgación de la Ley 70 de 1993 o Ley de Negritudes. La puesta en marcha del nuevo arreglo institucional en 1991 significó, no solo el reconocimiento de los derechos culturales, sino también el comienzo de la lucha por la visibilidad estadística, un elemento esencial en un ambiente cada vez más caldeado por la exigencia de los derechos sociales, económicos y culturales de la población afrodescendiente.

Cabe agregar que, para la población afrodescendiente, era la primera vez que se apli-

<sup>5</sup> **Carlos Augusto Viáfara López**, Profesor Asociado del Departamento de Economía de la Universidad del Valle, Cali, Colombia. Magíster en Población, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO-MÉXICO. Economista de la Universidad del Valle.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

caba la pregunta de autorreconocimiento étnico, la cual ya había sido empleada para la población indígena en sendas experiencias censales, en 1973 y 1985. Esto es una muestra fehaciente de que, en Colombia, los indígenas siempre han representado la otredad radical o alteridad para el conjunto de la población colombiana, mientras que los afrodescendientes han sido históricamente, después de la abolición de la esclavitud en 1851, los innumerales, la población invisibilizada.

La pregunta de autorreconocimiento étnico para indígenas y afrodescendientes en el censo de 1993 se planteó de la siguiente manera: ¿Pertenece...a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra? 1. Sí. ¿A cuál?, 2. No. A estos efectos, el porcentaje de personas que se autorreconoció como afrodescendientes solo alcanzó el 1,5% para el total nacional, cifra inferior al porcentaje de personas que había sido clasificado, de acuerdo con sus características fenotípicas, como negras en 1912 y 1918.

Es evidente, entonces, que esos resultados desnudaron la complejidad del autorreconocimiento afrodescendiente. En Colombia, la población afrodescendiente es heterogénea debido a condicionantes geográficos e institucionales, lo que, aunado a las dinámicas de inclusión y exclusión a lo largo del siglo XX, determinó diferentes tipos de relación económica, política o simbólica que pudieron influir en la posibilidad de su autoadscripción, como grupo étnico. Así, la pregunta de autorreconocimiento étnico solo proporcionó resultados razonables en la región del Pacífico donde hoy se encuentran los territorios colectivos Ley 70 y que, por lo mismo, había albergado el debate más álgido por el reconocimiento de los derechos colectivos sobre el territorio como un pueblo similar a la población indígena. En regiones donde ha existido un poblamiento histórico importante de afrodescendientes, como Norte del Cauca, Sur del Valle, Urabá, Chocó, Antioquia, Córdoba y Caribe, la adscripción de la población afrodescendiente a la denominación de “comunidad negra” o “etnia” fue casi nula.

Después del fracaso de la pregunta étnica en el censo de 1993, hubo esfuerzos no deleznable, por parte de las organizaciones afrodescendientes, la Academia y el Departamento Nacional de Estadística (DANE), por tratar de contabilizar y caracterizar en términos demográficos y socioeconómicos a la población afrodescendiente. Por lo tanto, la construcción de la pregunta de autorreconocimiento étnico-racial del censo del 2005 implicó un proceso complejo de interacción de las organizaciones afrocolombianas y la Academia, con el DANE. La pregunta de autorreconocimiento realizada en el censo de 2005 se planteó de la siguiente forma: “¿De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos... es o se reconoce como: 1. Indígena, ¿a cuál pueblo indígena pertenece? 2. Rom, 3. Raízal del Archipiélago, 4. Palenquero de San Basilio, 5. Negro(a), 7. Mulato(a), 8. Afrocolombiano(a) o afrodescendiente?, 9. Ninguna de las anteriores. ¿Habla la lengua de su pueblo?”.

En efecto, en el censo de 2005, aproximadamente 4.311.757 personas (10,4% de la población) se autorreconocieron como afrodescendientes, lo cual revela una diferencia importante en cuanto a la visibilidad estadística con respecto al censo de 1993. Estos

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

resultados sitúan a Colombia, después de Brasil, como el país con la mayor cantidad de población afrodescendiente en la región, en términos absolutos y porcentuales. No obstante, y más allá de la importancia de los datos del censo de 2005 en torno a su visibilidad estadística, la población afrodescendiente y la Academia no se encuentran a gusto con los resultados. La pregunta que se utilizó no fue concertada con las organizaciones de afrodescendientes y la Academia y hubo errores graves en la metodología y en el operativo censal que empañaron su validez interna y externa, con implicaciones importantes para el conteo de la población afrodescendiente en Colombia.

No obstante, y más allá de los problemas del censo en cuanto a la validez interna y externa para la población afrodescendiente, por primera vez se contó con información de la población afrodescendiente en el territorio nacional. Lo anterior permitió ver las grandes brechas existentes, en términos de condiciones de vida, de la población afrodescendiente en Colombia, frente a la población sin autorreconocimiento étnico-racial o no étnica. Sin lugar a dudas, estas características constituyen un obstáculo importante para el disfrute de sus derechos fundamentales y restringen su derecho al desarrollo desde su cosmovisión. Los diferenciales sociodemográficos entre la población afrodescendiente y no étnica se analizaron mediante las pirámides de población asociadas a la distribución por grupos quinquenales de edad, según sexo. Además, se hizo un análisis de las brechas étnico-raciales para algunos indicadores de condiciones de vida de la población afrodescendiente frente a la población sin autorreconocimiento étnico-racial; los indicadores corresponden a las tasas de fecundidad por grupos etarios y al Índice de Necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En síntesis, los resultados muestran que las brechas en los indicadores de bienestar de la población afrodescendiente frente a la población “no étnica”, en Colombia, podrían estar relacionadas con la mayor vulnerabilidad sociodemográfica. Sin embargo, el indicador que presenta de manera sucinta la oferta de servicios provista por el Estado muestra grandes desigualdades en la población afrodescendiente. En tal sentido, una hipótesis plausible es que las mayores tasas de pobreza asociadas a la provisión de servicios básicos, entre otros factores, inducen comportamientos sociodemográficos que afectan las posibilidades de escapar de la pobreza para la población afrodescendiente. Es decir, más allá de acusar a los afrodescendientes de su “pobreza” asociada a su comportamiento reproductivo pareciera que la política pública podría ser muy eficaz para reducir los incentivos asociados a la fecundidad. Así, habría mayores posibilidades de formar capacidades útiles para escapar de la pobreza mediante la aplicación de políticas de acción afirmativa o políticas de inclusión en varios ámbitos del desarrollo económico y social.

## III El “color de la piel” en los censos en Cuba

MSc. Sandra Álvarez Ramírez<sup>6</sup>

### Resumen

El Censo Cuba 2012 acontece en las circunstancias especiales de la renovación del modelo económico cubano; por ello, su estructura responde a las principales interrogantes que en este momento tiene la dirección del país acerca de los diferentes aspectos de la sociedad, en especial aquellos vinculados con la economía. Por esta razón un gran número de preguntas están destinadas a conocer las condiciones en la que vive la población.

Sistemáticamente dichas investigaciones —realizadas durante la Colonia, la República y luego del triunfo de la Revolución—, han incluido<sup>7</sup> una pregunta donde se equiparan “color de la piel” y “raza”, quizás ante la complejidad de la temática y en aras de construir un identificador más objetivo de identidad, pertenencia o ascendencia racial. A partir del censo de 1970, se estableció la variable “color de la piel” como la indicada.

Creemos entonces que, en este momento, se marca el punto de partida de la invisibilización sistemática de la población negra y mestiza en los censos revolucionarios, observable también en los restantes de 1980, 2002 y 2012, dado que se alude solo al elemento de más fácil diagnóstico para conocer la identidad racial de una persona determinada, sin tener en cuenta la importancia de contar con datos más certeros.

Además, los censos contemporáneos realizados en Cuba parecen no evolucionar en cuanto a su aparato conceptual, al menos en la temática del multiculturalismo o variable étnico-racial.

Otro de los desafíos es la actualización, en cuanto a la variable por incluir en el cuestionario censal, que esté en consonancia con la complejidad de la sociedad actual.

<sup>6</sup> MSc. Sandra Abd'Allah Álvarez Ramírez, Psicóloga, editora e investigadora. Máster en Estudios de Género. Su labor investigativa se ha centrado en las intersecciones entre el género y las identidades raciales, y en especial en la representación de las mujeres negras cubanas en los medios de comunicación; además de estudiar las diferentes manifestaciones que ha habido en Cuba del Ciberfeminismo. Activista por la equidad racial. Bloguea en <http://negracubanateniaqueser.wordpress.com>

<sup>7</sup> A diferencia de lo que ha sucedido de manera generalizada en la región, en Cuba los censos siempre han incluido la medición de una variable relacionada con la raza/color de la piel.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

### Realidad del Censo 2012

El Censo 2012 comenzó a prepararse con dos años de anterioridad y el Ensayo censal se realizó en los municipios Candelaria y Segundo Frente de las provincias de Artemisa y Santiago de Cuba, respectivamente.

El proceso de preparación contó con una campaña mediática nacional. En la prensa escrita y digital aparecieron numerosos artículos sobre este asunto. Además, se imprimió un suplemento especial que fue repartido en cada una de las casas.

La metodología principal utilizada en el Censo 2012 fue la enumeración, con trabajo de campo únicamente (censo tradicional), a partir de una entrevista con la persona cuyas respuestas son anotadas en un cuestionario en papel. El método principal de conocimiento de los datos resultantes del censo será una publicación impresa. La publicación de los datos del Censo 2012 está prevista para junio del 2013.

El cuestionario censal responde, en primera instancia, a las necesidades y los intereses de los ministerios y organismos del Estado y en su confección participan esas instituciones y los centros académicos.<sup>8</sup>

El cuestionario utilizado en este censo recoge en la Sección IV, en la pregunta número 6:

<b>6. ¿Cuál es su color de piel? (solo una marca)</b>	
-Blanco.....	1 <input type="checkbox"/>
-Negro.....	2 <input type="checkbox"/>
-Mestizo o mulato.....	3 <input type="checkbox"/>

Al leer la pregunta, pareciera que incluye, de manera definitiva, acertada e irrevocable, el criterio de la persona que está siendo entrevistada, esto es, la autoidentificación. Sin embargo, en la recolecta de los datos se ha incluido un factor relacionado con la apreciación del enumerador/enumeradora, lo cual imposibilita en algunos casos, y sesga en otros, la declaración.

A partir de lo anterior se dan cuatro contradicciones fundamentales (podrían anotarse otras, por supuesto) en la pregunta N°. 6 del formulario censal:

1. La consigna es “considerar” la respuesta de la persona entrevistada, no “reflejarla estrictamente”, lo cual da cabida a que la interpretación del

<sup>8</sup> Hilia Tamayo Batista: «Cómo se elabora el cuestionario censal en Cuba». Disponible en [http://www.cuba.cu/noticia.php?archivo\\_noticia&id=12717](http://www.cuba.cu/noticia.php?archivo_noticia&id=12717). Consultado el 28 de septiembre del 2012.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

- enumerador/a sea la que se anote en el cuestionario censal.
2. En la condición de mulato o mestizo, donde se incluyen los “indios” por ejemplo, están contenidos otros aspectos diferentes al color de la piel, como puede ser el tipo de cabello; esto constituye una violación de las indicaciones ofrecidas en el Manual del enumerador/a en cuanto a la definición de la variable por recoger.
  3. La consideración estricta y precisa del color de la piel solo es pertinente para las personas negras.
  4. Podría revelarse cierta tendencia al blanqueamiento en la recolección de los datos. El caso de quienes son producto del mestizaje entre personas blancas y chinas, y que son consideradas como blancas por el censo, es el mejor ejemplo de dicha propensión.

### Conclusiones

1. A diferencia de lo que ha sucedido en la región, la generalidad de los censos realizados en Cuba ha recogido “raza/color de la piel” de las personas, distinguiéndose la etapa revolucionaria durante la cual se ha recogido siempre la variable “color de la piel”.
2. Si bien en 1970 se unificaron los conceptos “raza”, “etnia” y “color de la piel” en una sola variable: “color de la piel”, lo que constituyó un aporte a los censos, desde el punto de vista metodológico no ha existido una evolución del aparato conceptual en la redacción de la pregunta de la variable étnico-racial.
3. Luego del censo de 1970, no ha sido posible encontrar, en los informes de los censos, información desagregada por “color de la piel”.
4. El establecimiento, en el censo de 1970, de la variable “color de la piel” supuso el comienzo de la invisibilización sistemática de la población afrodescendiente cubana en los censos del país.
5. En los desafíos de un censo en Cuba se incluye el establecimiento de una pregunta, técnica y culturalmente bien elaborada, que registre la composición racial de la población cubana de manera adecuada.
6. La confección del cuestionario censal responde, estrictamente, a los intereses del gobierno y del Estado cubanos, y a sus instituciones; por lo tanto, expertos o líderes afrodescendientes no participan expresa e intencionalmente en su confección.
7. La pregunta incluida en el cuestionario censal de 2012 presenta varias contradicciones que ponen en juego la validez de los resultados.
8. En la recogida de la variable “color de la piel” aparece un factor relacionado

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

con la observación de quien anota la información y que compromete a la autoidentificación.

9. El último de los censos realizados en Cuba no revelará, en sus resultados, la situación específica de población negra y mestiza cubana, dado que no se cruza “color de piel” con otras variables, y la pregunta, en nuestra opinión, no ofrece garantía de resultados fidedignos.

## IV Afrodescendientes en Honduras y el Censo 2013

Msc. Jeanneth Cooper Cooper<sup>9</sup>

### Introducción

El Estado de Honduras reconoce oficialmente el carácter pluricultural y plurilingüístico de su sociedad y asume dicha diversidad como recurso para el desarrollo interno, en particular para el desarrollo integral de las comunidades nacionales. En Honduras habitan nueve pueblos, culturalmente diferenciados, los pueblos indígenas chorti, lenca, misquito, nahua, pech, tawahka, tolupan y los pueblos afrodescendientes garífunas y negros de habla inglesa, conocidos también como creoles. No obstante, es uno de los pocos países de la región que reporta rezagos en su información estadística. Si bien se mantienen estudios de población permanentes, no se dispone de un sistema uniforme, integrado de información de datos, a nivel nacional, sobre la situación de los diferentes grupos poblacionales presentes en el país.

La III Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Intolerancia marca un punto de partida relevante para las organizaciones de la sociedad civil, ya que revitaliza, en la región, la importancia de los censos para disponer de información sobre la situación de la diversidad de sus grupos étnicos. Esta Conferencia insta a los Estados para que *recojan, recopilen, analicen, difundan y publiquen datos estadísticos fidedignos, a nivel nacional y local, y a que tomen todas las demás medidas conexas necesarias para evaluar periódicamente la situación de los individuos y los grupos que son víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia*<sup>10</sup>.

De ahí que sea importante documentar un proceso en la región que dé cuenta sobre los avances o retrocesos. El presente estudio es un intento por describir el proceso de incorporación de la categoría étnica en la boleta censal, perspectiva cultural y técnica de la pregunta, procesos preparatorios de información y sensibilización y durante el Censo 2013 en Honduras<sup>11</sup>. Las fuentes de información primaria fueron suministradas por el Ins-

<sup>9</sup> Jeanneth Cooper Cooper, posee una maestría en Legislación Internacional de Derechos Humanos y especializaciones en políticas públicas y seguridad y seguridad humana. Ha realizado importantes investigaciones y consultorías para la cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales, que la hacen experta en temas de género y diversidad cultural.

<sup>10</sup> Conferencia celebrada en Durban, Sudáfrica, en el 2001, párrafo 92.

<sup>11</sup> XVII Censo de Población y VI de Vivienda, Honduras, 2013, realizado en el mes de agosto, 2013.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

tituto Nacional de Estadística (INE), entrevistas, documentos e investigaciones realizadas en la región por organismos de cooperación, líderes de organizaciones no gubernamentales y otras dependencias afines.

### Etnicidad en Honduras

La temática étnica ha tenido un importante impulso a nivel global en las últimas décadas, lo que no hace casual que, en América Latina, en los censos de la ronda 2000 y 2010 el tema haya tomado relevancia. Si bien algunas organizaciones que promueven el desarrollo desde una visión de derechos coinciden en que aun falta mucho trabajo por hacer, hay que reconocer que existe consenso en la región por avanzar hacia el reconocimiento de los grupos indígenas y afrodescendientes, quienes se encuentran rezagados en las economías nacionales. Las organizaciones lideradas por garífunas<sup>12</sup> y negros de habla inglesa de Honduras plantean que la cuestión central es la identidad nacional y la definición de quién es o no es indígena. El punto de partida para la población afrohondureña fue el reconocimiento de su identidad y pertenencia propia y no homogenizada. La Constitución Política<sup>13</sup>, como marco jurídico que sienta las bases de la protección de derechos fundamentales para la población, fue la punta de lanza para la lucha por la visibilización de una población étnica que representa más del 6% de la población total en Honduras. En los Artículos 60<sup>14</sup>, 172 y 173<sup>15</sup> de la Constitución Política de Honduras, el Estado se compromete a preservar y a estimular las culturas nativas presentes en su territorio.

Por muchas décadas, la cultura nativa con reconocimiento estatal fue la indígena; por su lado, la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural<sup>16</sup> señala que hay una marcada preferencia a usar la palabra etnia en lugar de pueblos, ya que este término se refiere más a los pueblos indígenas, y el término minorías étnicas hace referencia casi exclusivamente a la población negra hondureña y garífuna. Por ello las acciones afirmativas de protección estatal se habían enfocado de forma más clara hacia los pueblos indígenas, como lo es el reconocimiento y derecho a la tierra y la territorialidad, por mencionar algunas.

Gracias al esfuerzo y a la lucha de organizaciones y federaciones afrohondureñas, en el año 1994, el Presidente Constitucional de la República de Honduras, Carlos Roberto Rei-

12 El gentilicio garífuna (garínagu en plural), aparece a finales del siglo XVIII, es una derivación de calínago (comedores de yuca), que es como los habitantes de las Antillas, llamados caribes por los europeos, se llamaban a sí mismos (Gargallo, 2002).

13 Constitución de la República de Honduras, 1982 (Decreto No. 131 del 11 de enero de 1982) Decreto numero 131.

14 ARTÍCULO 60.- [...] Todos los hondureños son iguales ante la Ley. Se declara punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana. La Ley establecerá los delitos y sanciones para el infractor de este precepto.

15 ARTÍCULO 173.- El Estado preservará y estimulará las culturas nativas, así como las genuinas expresiones del folclore nacional, el arte popular y las artesanías.

16 Creada en 1994, es una unidad especializada del Ministerio Público; tiene como fin primordial el ejercicio de la acción penal pública, contra quienes cometan delitos en perjuicio de los intereses tanto individuales como colectivos de los pueblos indígenas y negros de Honduras.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

na<sup>17</sup>, mediante el Acuerdo N°.0719-EP 94, reconoce “que Honduras es un país pluricultural y multiétnico que requiere institucionalizar la educación bilingüe intercultural para responder a la riqueza y diversidad cultural [...] para las etnias indígenas, afro-antillanas y criollo-anglohablantes”. Es a partir de este importante reconocimiento estatal que procesos como el censo adquieren relevancia para las organizaciones afrohondureñas, en la incorporación de la variable étnica.

### Caracterización étnica en Honduras

El censo de 1801 de Honduras muestra una población de 128.363 habitantes, de los cuales más de 35.000 eran tributarios<sup>18</sup>; de ellos el 28% eran indígenas caracterizados por altas tasas de natalidad y mortalidad. En el año 1880, se funda el primer Departamento de Estadística Nacional pero, en el censo de 1881, no se hizo una distinción por pertenencia étnica, en tanto que el censo de 1887 arroja una lenta pero continua disminución de la población indígena (20,7% de la población total), y un continuo crecimiento de la población no indígena. No obstante, los once censos demográficos que se levantaron entre 1881 y 1950, con intervalos de 4 a 6 años, no permiten establecer comparaciones<sup>19</sup> con otros grupos étnicos presentes en el país. La llegada de los africanos a Honduras data del siglo XVIII, a partir del año 1797. Los descendientes de africanos identificados como garífunas son el grupo étnico resultante del mestizaje entre indígenas caribes y negros fugitivos<sup>20</sup> de las Pequeñas Antillas en el siglo XVII (Gargallo, 2002: 22).

De acuerdo con el censo de población del año 2001, la población total de Honduras se estimó en 6.076.885 personas, de las cuales 440.213 (7,2%) se identificaron con alguno de los ocho grupos poblacionales indígenas y afrohondureños, y 5.636.672 personas (92,8%) se identificaron con el grupo Otros.

Una característica del Censo 2001 es que no identifica o especifica la variable *Otros*, por lo que queda un 92,75% de la población total sin una identidad definida (el INE estima que puede tratarse de población conocida como mestiza, ladina y oriental). La bibliografía disponible centra su análisis censal en la situación socioeconómica de estos pueblos entre ellos mismos, sin hacer valoraciones sobre el nivel de rezago en relación con el resto de la población. Como puede apreciarse en la Tabla 1, para el Censo 2001 los grupos garífuna y negro inglés representaban un 0,96% de la población total, de acuerdo a la proyección realizada por el INE para el 2013, este porcentaje se mantendría igual.

17 50° Presidente constitucional de Honduras, del 23 de enero de 1994 al 26 enero 1998.

18 Reconocidos así por el pago de tributos a la Corona Española (Adams, 1957)

19 La recolección sistemática de datos comienza en 1951 con la promulgación de la primera Ley de Censos y Estadísticas.

20 Alrededor del año 1675, un grupo de africanos logra liberarse, refugiándose en la Isla de San Vicente. Por otro lado, se relata que, en 1635, luego del hundimiento de dos barcos, los africanos logran liberarse y asentarse en San Vicente, con la ayuda de los caribes (Gargallo 2002).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Tabla 1. Población total según grupo étnico con proyección al 2013**

Población según grupo con el que se identificó	2001		2013	
	Total	%	Total	%
<b>Grupo Poblacional</b>				
<b>Total Nacional</b>	<b>6 076 885</b>	<b>100</b>	<b>8 555 072</b>	<b>100</b>
<b>Otros (mestizos, ladinos)</b>	5 636 572	92,75	7 941 288	92,82
<b>Pueblos indígenas</b>	381 495	6,28	537 482	6,25
<b>Afrohondureños (Garífunas, Negro Inglés)</b>	58 818	0,96	82 868	0,96

Fuente: XVI Censo de Población y V de Vivienda Año 2001 y Proyecciones de población 2001 a 2050. INE

La proyección de población para el 2013 no brinda información sobre el sexo; de acuerdo con el Censo 2001 sería una división porcentual de 0,45% de hombres y 0,50% de mujeres afrohondureños.

La población garífuna se concentra en los departamentos de Atlántida con 15.846 personas (34%), Colón, con 14.555 (31%), y Cortés, con 8.638 (19%). Del total de la población del departamento de Atlántida, los municipios donde se concentran los garífunas son: La Ceiba, con 8.440 personas (53%) y Tela, con 5.975 (37%). En el caso del departamento de Colón, los municipios son: Iriona, con 5.958 personas (40%), Trujillo, con 2.330 (16%), Santa Fe, con 2.010 (13%), Limón, con 1.730 (12%) y Santa Rosa de Aguan, con 1.479 (10%). En el caso del departamento de Cortés, los municipios son: San Pedro Sula, con 4.334 personas (50%) y Puerto Cortés, con 2.732 (31%) (INE, 2001).

El negro inglés, por su lado, se concentra en los departamentos de Islas de la Bahía, con 55,5% (6.871 personas), el 21,3% (2.639 personas) en Atlántida y el 10,2% (1.268 personas) en Cortés. En el departamento de Islas de la Bahía la población negro inglés se concentra en los municipios de Roatán, con 54,66% (3.756 personas), de José Santos Guardiola, con 33,72% (2.317 personas) y de Guanaja, el 9,22% (634 personas), para un total de 97,60%. En el departamento de Atlántida, la población negro inglés se concentra en los municipios de La Ceiba, con 77,56% (2 047 personas) y en Tela, con 15,91% (420 personas), para un total de 93,47% (INE, 2001).

### Situación de los pueblos garífuna y negro inglés

La situación de marginación y exclusión social de los diferentes pueblos étnicos en Honduras ha propiciado la existencia de diversas formas de organización de la sociedad civil, como organizaciones cuya finalidad es la protección de sus derechos humanos: juntas de educación, comités cantonales y locales, juntas de salud y agua, entre otras. Una de las más reconocidas es la Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras<sup>21</sup> (CONPAH); su creación obedeció a la necesidad de contar con un organismo que

<sup>21</sup> 1<sup>er</sup> organización indígena reconocida oficialmente por el Gobierno, en 1994. Se fundó como coordinadora de las organizaciones indígenas y afrohondureñas.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

negociara y dialogara con el Gobierno, con una sola voz, para la definición de políticas para los pueblos indígenas y afrodescendientes. Es importante destacar la formación de otras organizaciones no gubernamentales con vocación étnica como la Native Bay Islander Professionals and Labourers (NABIPLA), la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO), el Enlace de Mujeres Negras de Honduras (ENMUNEH), la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), entre otras. La creación de la Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños<sup>22</sup> (SEDINAFROH), como la entidad rectora en asuntos de los pueblos autóctonos, supone una acción afirmativa del Estado para el reconocimiento de los derechos de los pueblos afrohondureños, ya que su competencia es la de formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas que fomenten el desarrollo económico, social, cultural-académico y ambiental de los pueblos indígenas y afrohondureños.

Las diversas organizaciones han denunciado la inequidad social de la cual los afrohondureños son víctimas, sin perspectivas reales de superación por la pobreza. Ella se manifiesta como limitación del bienestar general, insuficiente desarrollo del capital humano y social, entorno natural rico pero con limitaciones para su uso, carencia de disponibilidad de medios financieros, insuficiente capacidad humana para cambiar comportamientos a fin de adecuarse a nuevos paradigmas de vida –aun pesan los estereotipos y estigmas traducidos como discriminación racial–; exclusión de derechos humanos fundamentales (políticos, económicos, sociales y culturales), pérdida de identidad cultural por un proceso de aculturación y pérdida del hábitat ancestral; y vulnerabilidad ante desastres ambientales.

Sobre la situación de pobreza en Honduras, la evaluación de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (INE-ENCOVI, 2011) resultó en la identificación de una población hondureña pobre de un 50,7% y una población en pobreza extrema de 23,7%. La pobreza extrema se concentra en zonas rurales (40% de la población rural vive en pobreza extrema) y afecta casi exclusivamente a los pequeños agricultores, entre ellos los pocos agricultores afrodescendientes. Los indicadores sociales de estas familias son los peores de todos los grupos poblacionales. Con base en el censo poblacional 2001 (INE), puede concluirse que las familias pertenecientes a pueblos afrodescendientes y que viven en zonas rurales forman parte de la población más pobre del país y se encuentran ubicadas estadísticamente en los dos primeros quintiles (el 40% más pobre) de la población hondureña.

El analfabetismo de las personas mayores de 15 años se ha reducido, desde 1990 hasta 2005, de 25,4% a 17,3%. Es interesante que, desde 1990, la tasa de alfabetismo de las mujeres jóvenes entre 15 y 24 años sea mayor que la tasa para los hombres jóvenes. En 2006, el 94,4% de las jóvenes estaban alfabetizadas en relación con el 90,5% de los muchachos. No obstante los logros generales en educación para la población hondureña en su conjunto y un presupuesto para la educación más alto que en los países vecinos, se constatan preocupaciones graves para la población en pobreza y en extrema pobre-

22

Decreto N° 183-2010, noviembre 2010. República de Honduras

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

za; el analfabetismo para los dos quintiles más pobres continúa siendo superior al 40% y al 30% en 2005. Además, el nivel de educación para estos dos quintiles, que incluyen a la población afrodescendiente pobre, es extremadamente bajo; ni siquiera el 3% cuenta con educación secundaria<sup>23</sup>.

Esto significa que la población afrodescendiente pobre está prácticamente excluida de la enseñanza secundaria y terciaria cuyos gastos se dirigen especialmente para los dos quintiles más ricos de la sociedad. De esta manera, tanto indígenas como afrodescendientes tienen poca oportunidad de salir del ciclo de la pobreza.

En relación con las desigualdades entre los sexos en la enseñanza, el Censo 2001 muestra, que la tasa de alfabetización (población a partir de los quince años) de hombres garífunas e isleños es superior a la tasa de mujeres (garífunas con 8%) e isleñas (un 16%); se destaca que esta relación de bienestar en la educación se hace en comparación con la población indígena<sup>24</sup>. En relación con los hombres garífunas, la tasa de alfabetización de mujeres garífunas es más baja (en 5,5%).

En relación con la condición de actividad económica<sup>25</sup>, se tienen las siguientes conclusiones a partir del Censo 2001:

- La población económicamente activa (PEA) de los garífunas representa un 36,65% en contraste con un 63,35% de la población económicamente inactiva (PEI).
- La distribución porcentual de la PEA por grupo poblacional según grupo de ocupación, a nivel nacional se concentra en 5 grupos: 1) Agricultores, ganaderos y trabajadores agropecuarios, con un 39,71%. 2) Trabajadores en la industria textil, albañilería, mecánica, etc, con 15,97%. 3) Comerciantes y vendedores, con 9,64%. 4) Servicios, con 8,42% y 5) Profesionales técnicos, con 8,30% para un total de 82,04%. En el caso de los garífunas, se mantiene esta misma estructura en las categorías anteriores: 1) agricultores con 25,16%. 2) Trabajadores en la industria textil, un 18,14%, pero tiene el tercer lugar la categoría ocupación de los servicios con 12,87%. 4) Profesionales, con 11,69% y 5) Ocupaciones no bien especificadas, con 9,36%, para un total de 77,22%.
- La distribución porcentual de la PEA por grupo poblacional según categoría ocupacional, a nivel nacional se concentra en 3 grupos de ocupación: 1) Empleado u obrero privado, con 38,7% 2) Trabajador independiente, con 34,72% y 3) Trabajador familiar sin pago, con 11,44%, para un total de 84,89%. Para los garífunas se mantiene esta misma estructura en las categorías anteriores: 1) Empleado u obrero privado, con 44,88% 2) Trabajador independiente con un 26,55%, pero tiene el tercer lugar

23 Estudios especiales sobre características generales de los garífunas y negro inglés. INE-PND, 2001, 2005, 2006.

24 Para la población indígena no se puede confirmar el mismo fenómeno de mejor asistencia de enseñanza para mujeres; contrasta bastante para las mujeres indígenas que tienen tasas de alfabetización muy por debajo de las tasas de los hombres (excepción Chortis) y del resto de las mujeres hondureñas (entre 7% y 28% menos), ENCOVI 2011.

25 Se entiende por condición de actividad económica la situación de las personas en cuanto a su vinculación con el mercado de trabajo. La población en edad de trabajar (PET) es la de aquellas personas de 10 años y más, también llamada población en edad activa. La PET se divide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

la categoría ocupacional de empleado u obrero público, con 10,17%, para un total de 81,60%.

- Es importante destacar que, en las diferentes estructuras de categoría ocupacional de todos los grupos poblacionales, la población garífuna depende de un 10,17% de empleos públicos; comparando las diferentes estructuras de todos los grupos poblacionales, esta es la más alta.
- La distribución porcentual de la PEA por grupo poblacional según rama de actividad económica, a nivel nacional, se concentra en 4 ramas de actividad económica: 1) agricultura, silvicultura, caza y pesca con 40,06% 2) Comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes, con 15,04% 3) Industria manufacturera, con 12,94% y 4) Servicios comunales, sociales y personales, con 12,27%, para un total de 80,31%. En el caso de los garífunas se mantiene esta misma estructura en las categorías 1 y 2 anteriores: 1) agricultura, silvicultura, caza y pesca con 25,96% 2) Comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes, con un 18,77%, pero tiene el tercer lugar la categoría Servicios comunales, sociales y personales, con 16,88% 4) Industria manufacturera, con 12,82%, para un total de 74,43%. Otra rama de actividad importante para la población garífuna es actividades no bien especificadas que representan el 11,04%.

### III XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2013<sup>26</sup>

En Honduras, el XVII Censo de Población y el VI de Vivienda 2013 fueron realizados en el mes de agosto por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Ing. Ramón Espinoza, Ministro de Ciencia y Tecnología y Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadísticas<sup>27</sup>, expresó que *“Honduras realiza en el año 2013 el XVII Censo de Población y VI de Vivienda, que constituye la operación estadística de mayor envergadura que debe afrontar el país; está orientada a obtener datos sobre la totalidad de elementos que conforman el universo en estudio y fundamentalmente genera información de carácter estructural. En el caso del Censo Nacional de Población y Vivienda, se trata de obtener las principales características de las personas, hogares y viviendas del país”*. Enfatizó en su mensaje que el censo *“contribuirá significativamente a la obtención de datos que se usarán directamente en la elaboración de políticas públicas para beneficiar a todos los hondureños”*.

Con datos del nuevo censo, se tiene previsto revisar el mapa de pobreza del año 2004; esto le permitirá al Gobierno monitorear programas clave y estimar de forma precisa los costos de los programas sociales, además de facilitar la formulación de nuevas políticas públicas. Los datos de la nueva Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDESA per-

<sup>26</sup> Información extraída de la página oficial del INE: [www.ine.org](http://www.ine.org) y de otras fuentes debidamente citadas.

<sup>27</sup> Mensaje difundido el 1 de febrero, 2013, en relación con el Censo de población 2013.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

mitirán al gobierno monitorear el Plan de Salud 2010-2014 y reportar el desempeño del país con respecto a los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

### 1.1 Censo experimental<sup>28</sup>

En el setiembre del 2012 se realizó el Precenso o Censo experimental, el cual consistió en un levantamiento previo de información y de prueba del instrumento censal. Representa ensayos específicos de operaciones censales y se realiza toda la operación censal en forma reducida, tratando de hacer coincidir esta prueba con condiciones de tiempo, personal empleado, etc., similares a las del mismo censo, llegando hasta el procesamiento de los datos y posterior evaluación, para verificar el correcto funcionamiento del programa censal.

El Censo experimental de población y vivienda se desarrolló en el Municipio Villa de San Antonio, Comayagua. En este plan piloto participaron 75 empadronadores, 17 jefes de sector y 1 coordinador municipal. Consultados en relación con el comportamiento y la dificultad de la pregunta de autoidentificación étnica, resaltaron que no se presentó ningún problema y que aquellas personas que pertenecían a un grupo étnico se identificaron bien, por lo que la pregunta no representó ninguna dificultad de campo.

La pregunta de autoidentificación étnica fue formulada en dos apartados:

**5. ¿Cómo se autoidentifica (nombre) :**

Indígena?	<input type="checkbox"/>	1	Mestizo (a)?	<input type="checkbox"/>	3
Negro (a)?	<input type="checkbox"/>	2	Blanco (a)?	<input type="checkbox"/>	4
			Otro?	<input type="checkbox"/>	5

\_\_\_\_\_

Especifique

**Pase a la pregunta 8** ←

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**PARA TODAS LAS PERSONAS**

**6. ¿A qué pueblo pertenece (nombre) ?**

Maya -Chortí	<input type="checkbox"/>	1	Tolupán	<input type="checkbox"/>	6
Lenca	<input type="checkbox"/>	2	Tawahka	<input type="checkbox"/>	7
Miskito	<input type="checkbox"/>	3	Garífuna	<input type="checkbox"/>	8
Nahua	<input type="checkbox"/>	4	Negro de	<input type="checkbox"/>	9
Pech	<input type="checkbox"/>	5	habla inglesa		
			Otro:	_____	
				Especifique	

La construcción de la pregunta de autoidentificación étnica se realizó con la asesoría de SEDINAFROH como entidad rectora en materia de derechos de los pueblos autóctonos en Honduras, según fue informado por el INE. Además, expresaron que los resultados del censo piloto no serían divulgados todavía en vista de que todo el personal se encontraba concentrado en la preparación del Censo Nacional oficial para el 2013.

### 1.1 Definición de la pregunta étnica

Una revisión exhaustiva del censo de 1945 confirma la inclusión de la variable étnica (población indígena y negra). Los registros no indican de forma clara qué criterio se utilizó, pero se asume que fue el idioma nativo o la lengua materna el parámetro para la identificación étnica.

El censo de 1988 (Ponce, 1988:6) hace un esfuerzo por incluir una diferenciación étnica de la población, mediante la formulación de una pregunta basada en la lengua materna del hablante:

***¿Habla usted alguna de las siguientes lenguas: garífuna, xicaque, paya, misquito, lenca, sumo o ninguna de las antes mencionadas?***

Este censo no incluyó a la población lenca, chortí ni a la de habla de inglesa de las Islas de la Bahía. Mediante esta pregunta se minimizó de forma importante el número total de personas de otras etnias, quienes, de acuerdo con este censo, representaban un 1,1%

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de la población total del país.

Hallazgos como el mencionado han generado confusión y desconfianza hacia los datos estadísticos y a su confiabilidad,<sup>99</sup> ya que solo irregularmente se toma en consideración la diferenciación étnica, como se demostró con la exclusión de grupos presentes en el territorio o de aquellos que no hacen uso de la lengua materna, aunque pertenezcan a un grupo étnico. La ausencia de datos dificulta la focalización en los grupos étnicos que se caracterizan por no tener sus necesidades básicas satisfechas; en una buena medida no existen políticas públicas que apoyen y acorten las brechas sociales de estos grupos en relación con la población mayoritaria.

Para la realización del Censo de Población en el 2001, el INE planteó una serie de condicionantes para la incorporación de la variable étnica; *el relevamiento y el análisis de la información estadística sobre los grupos étnicos depende del contexto nacional. Estos grupos se pueden identificar por la ubicación geográfica de sus miembros, por sus rasgos físicos, idioma, prácticas religiosas y culturales, por su alimentación o su vestimenta, etc. Sin embargo, no siempre se obtiene una buena identificación utilizando estos criterios, especialmente en los grupos étnicos en los cuales existe cierta heterogeneidad interna. Por otra parte, se puede tener personas que satisfagan las “características” de una etnia, pero que ellas mismas no se consideran miembros del grupo. Finalmente, muchos enfoques modernos no consideran las diferencias físicas de las personas para la determinación étnica y se cuestionan, a nivel de ácido desoxirribonucleico (ADN), la existencia de razas humanas.*

*Por lo anterior y por la situación específica de Honduras, se decidió abordar el tema mediante el enfoque de autorreconocimiento. En vista de que el término de “etnia” se encuentra aun en proceso de evolución, con la consecuente polémica a su alrededor, se prefiere hablar de “grupos poblacionales”. Dentro de este contexto, en la boleta censal se pregunta:*

### **¿A qué grupo poblacional pertenece?**

*Se presentan las opciones de respuesta: 1) Garífuna, 2) Negro inglés, 3) Tolupán, 4) Pech (Paya), 5) Misquito, 6) Lenca, 7) Tawahka (Sumo), 8) Chortí, 9) Otro*

5. ¿A qué grupo poblacional pertenece?	
Garífuna.....	<input checked="" type="checkbox"/> 1
Negro inglés.....	<input type="checkbox"/> 2
Tolupán.....	<input type="checkbox"/> 3
Pech (Paya).....	<input type="checkbox"/> 4
Misquito.....	<input type="checkbox"/> 5
Lenca.....	<input type="checkbox"/> 6
Tawahka (Sumo).....	<input type="checkbox"/> 7
Chortí.....	<input type="checkbox"/> 8
Otro.....	<input type="checkbox"/> 9

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Las mayores críticas durante este censo fueron la falta de sensibilización en la población para responder adecuadamente a la pregunta; por otro lado, algunos sesgos en el trabajo de campo sobre la aplicación de la pregunta se relacionan con el hecho de que no se hacía especialmente en las zonas urbanas, con el perjuicio de una subestimación de la población garífuna que es más urbana, o dejando la pregunta para el litoral del Caribe. De acuerdo con las organizaciones afrohondureñas, no fueron consultadas sobre la pertinencia de la pregunta y mucho menos en su aplicación.

Para la ronda de censos del 2010 en la región, hay un verdadero esfuerzo, por parte de la sociedad civil, de utilizar diferentes conceptualizaciones sobre el enfoque de la pregunta; los siguientes criterios pueden ser de utilidad a las instituciones de estadística:

- a. Reconocimiento de la identidad o la autoidentificación, que alude al sentido de pertenencia al pueblo
- b. Origen común, que se refiere a la descendencia de ancestros comunes y alude, entre otros factores, a la memoria social y colectiva de los pueblos
- c. Cultura, que se relaciona con el apego a la cultura de origen, la organización social y política, el idioma, la cosmovisión, conocimientos y modos de vida
- d. Territorialidad, que estaría ligada a la herencia y a la memoria colectiva de los pueblos, así como a la ocupación de tierras ancestrales y vínculos materiales y simbólicos

Los institutos de estadística de América Latina han enfrentado un gran reto para las definiciones conceptuales y metodológicas de la variable étnica. Es preciso remarcar que los compromisos internacionales de los Estados apuntan a que el proceso de diseño de la categoría étnica debe ser construido y, en el mejor de los casos, consensuado con las poblaciones pertinentes.

El tema no deja de ser menor si se considera que las propuestas técnicas y metodológicas deben responder a criterios y categorías sociales vigentes, de acuerdo con el contexto de cada país. La sociedad civil organizada de afrodescendientes ha sido clara en denunciar desfases entre las definiciones y conceptualizaciones de autoidentificación asumidas desde la "oficialidad", en contraposición con términos que manejan las personas para autorreconocerse.

La categoría étnica de autoidentificación que se utilizó en la boleta censal del Censo de población 2013 se ubica en la *Sección F. Características de las personas*; es importante notar la diferencia entre el formulario del precenso y el Censo. Se omite en el precenso la autoidentificación *Afrohondureño(a)*. No fue posible lograr una explicación o criterio técnico por parte del INE sobre esta diferencia y se aduce que fue previamente analizado con SEDINAFROH. Específicamente la pregunta se formula en dos segmentos:

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

## ¿Cómo se autoidentifica?

5. ¿Cómo se autoidentifica (nombre)?

Indígena?	<input type="checkbox"/>	1
Afrohondureño(a)?	<input type="checkbox"/>	2
Negro (a)?	<input type="checkbox"/>	3
Mestizo (a)?	<input type="checkbox"/>	4
Blanco (a)?	<input type="checkbox"/>	5
Otro?	<input type="checkbox"/>	6

Especifique \_\_\_\_\_

→ Pase a la pregunta 7

6. ¿A qué pueblo pertenece (nombre)?

Maya-Chortí	<input type="checkbox"/>	1	Tolupán	<input type="checkbox"/>	6
Lenca	<input type="checkbox"/>	2	Tawahka	<input type="checkbox"/>	7
Miskito	<input type="checkbox"/>	3	Garífuna	<input type="checkbox"/>	8
Nahua	<input type="checkbox"/>	4	Negro de habla inglesa	<input type="checkbox"/>	9
Pech	<input type="checkbox"/>	5	Otro	_____	Especifique

Uno de los avances para este censo fue la inclusión más amplia de la identidad de la población, con categorías como *mestizo(a)* y *blanco(a)*; los datos resultantes del censo serán de conocimiento público hasta el año 2014.

El INE informó que faltando dos meses para el censo nacional, iniciarán las campañas, coordinadamente con SEDINAFROH, por ser esta la entidad oficial encargada de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Las capacitaciones a los grupos empadronadores se iniciarán faltando un mes para la realización del censo nacional. No fue posible obtener el manual de los empadronadores por parte del INE, ellos lo podrán suministrar una vez concluido el proceso de capacitación; ante la consulta sobre la pregunta étnica, se indicó que no tiene un tratamiento diferenciado, pues para todas las preguntas el empadronador debe ser imparcial y no inducir la respuesta.

La Secretaría de pueblos indígenas y afrohondureños (SEDINAFROH)<sup>30</sup>, en coordinación con el INE, presentó la campaña “*Tengo identidad y confío en el Censo 2013*” y “*Todos contamos*”. Esa campaña contiene mensajes de motivación para que los ciudadanos y ciudadanas de los nueve pueblos: lenca, maya-chortí, garífuna, pech, tawahka, afrodescendientes de lengua inglesa, tolupán, miskitu y nahua declaren su identidad en el próximo censo nacional.

Si bien el INE y la SEDINAFROH han articulado una estrategia para hacer un llamado al censo, existen varias organizaciones que aducen no haber sido convocados para ese fin, lo que va en detrimento de los mismos resultados, ya que consideran que ambas entidades no están aprovechando los recursos disponibles para garantizar el menor sesgo posible.

Las campañas difundidas por los diferentes medios de comunicación, como el radial, televisivo y prensa gráfica bajo el lema *En el censo “Todos Contamos”*, están en idioma español fundamentalmente con algunas palabras en garífuna y hacen un llamado solidario a sumarse al proceso censal con confianza, respeto y a decir la *verdad*. Por su lado, SEDINAFROH fue la entidad responsable de la difusión de información hacia los diversos pueblos, al implementar un plan de comunicación bajo el lema “*Tengo identidad y con-*

30 Tegucigalpa, Honduras 5 de febrero de 2013 (SEDINAFROH), <http://sedinafroh.gob.hn>

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

*fío en el Censo 2013*”; la secretaría hace un llamado en español (existen algunas pautas publicitarias en idioma indígena y garífuna) para que la población étnica abra sus puertas y dé respuesta, desde sus identidades, al censo. Tal y como se informó, se diseñaron afiches, banners, camisetas, gorras y spots publicitarios haciendo uso de diversos medios de comunicación.

### Organizaciones afrodescendientes de cara al Censo 2013

Las organizaciones afrohondureñas, desde la Ronda de Censos 2000, han articulado diversos esfuerzos para garantizar la inclusión de la variable étnica, como parte del proceso iniciado en toda América Latina. Estos esfuerzos por la lucha de visibilización y demandas de las poblaciones afrodescendientes se vieron materializados durante la III Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el 2001, al reafirmarse y demandar a los Estados que incorporen en los datos oficiales, no solo la cantidad de población de afrodescendientes, sino, también, su situación cultural, económica y social, con miras a tomar acciones para el avance de dicha población y para disminuir las brechas sociales de inequidad que la afectan.

En el Seminario – Taller sobre “Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico” realizado por la CEPAL en el 2008, las organizaciones afrodescendientes presentaron una Declaración con un llamado al Estado para que “... *cumpla con los Artículos 92 al 98 del Plan de acción de Durban (2001), refrendado por la Conferencia regional de revisión de Durban celebrada en Brasilia*”.

Esta Declaración pone énfasis en la necesidad de que los Estados dispongan de información estadística cuando afirma que “... *entendemos que los censos de población deben contribuir a construir el verdadero mapa de la diversidad de la población. Ello propende al fortalecimiento de la democracia de nuestra región, al identificar sectores, como los pueblos indígenas y los y las afrodescendientes que, históricamente, han estado excluidos de los espacios de toma de decisión y de poder. [...], de forma tal que los gobiernos puedan elaborar políticas públicas para enfrentar las inequidades sociales y las brechas étnicas y raciales, como también para fiscalizar su cumplimiento con los Objetivos del milenio (ODECO: 2008)*”.

En un esfuerzo por conocer la apreciación y los aportes de otras organizaciones afrohondureñas sobre el proceso de censos, estas indicaron no haber sido consultadas ni convocadas por el INE para estos fines; desconocen cómo se planteará la pregunta étnica. Ante esto, las manifestaciones brindadas por personeros del INE dicen que se cuenta con una entidad a nivel estatal que representa los intereses de los pueblos étnicos.

Organizaciones como ODECO, que han mantenido liderazgo ante el Estado para incidir

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

sobre este proceso, han manifestado ante el INE la necesidad de tomar medidas correctivas de carácter urgente, con la finalidad de disponer de un personal técnico que responda a los intereses de los pueblos tanto indígenas como afrodescendientes, por considerar la existencia de interferencias de tipo político<sup>31</sup>. Parte de los compromisos asumidos por parte del INE con las organizaciones afrohondureñas era el garantizar la selección de encuestadores nativos y de la localidad, con la finalidad de sobrellevar las barreras lingüísticas y garantizar que las preguntas se hicieran en la lengua nativa.

Por su lado, la OFRANEH ha visto con mucha suspicacia la introducción del término *afrodescendiente* en el censo, como originalmente estaba contemplado. Esta organización defiende la identidad garífuna y su legado histórico<sup>32</sup>. Organizaciones como ENMUNEH informaron que no han sido parte del proceso de consulta y mucho menos han participado en procesos de capacitación a los encuestadores; ellas afirman que ese proceso no se dio para la pregunta étnica.

### V. A modo de conclusión

La inclusión de la variable étnica en los censos no ha garantizado estimaciones confiables, por un lado por los sesgos en la información y, por otro, por no incluir a la población de interés en la construcción de las variables.

Honduras no dispone de datos estadísticos confiables sobre la composición real de su población, ya que solo irregularmente se toma en consideración la diferenciación étnica; el esfuerzo está orientado a contar a aquellos denominados como étnicos. Esto quedó demostrado en el último censo cuando el 92% de la población censada no se identificó con ningún grupo.

La pregunta referente a grupo étnico solo se ha incluido en el Censo 1998, y en el de 2001 y en la Encuesta de hogares del 2002. No se incluyó en ninguna de las Encuestas del 2003. Con el lanzamiento del Proyecto MECOVI (Mejoramiento de las Encuestas de hogares y la medición de condiciones de vida) se realizará la encuesta ENCOVI (Encuesta de Condiciones de la vivienda) que se espera incluya la pregunta sobre grupo étnico. El hecho de que no se haya incorporado continuamente dificulta el análisis socioeconómico de las viviendas.

Una pregunta sobre etnicidad no es suficiente para tener una radiografía de la diversidad de población cuando las dinámicas apuntan a situaciones socioeconómicas que son sensibles para el desarrollo del país, como son remesas, empleo, educación, salud, trabajo infantil, por mencionar algunas. Los promedios nacionales de bienestar relativo excluyen

31 Oficio 15 de agosto, difundido de forma pública por ODECO dirigido al Director del INE.

32 Sambo Creek, La Ceiba, Atlántida, 18 de septiembre del 2013. Organización Fraternal Negra Hondureña, OFRANEH

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

a un porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, siendo la población afrodescendiente la más afectada.

El proceso de capacitación de los encuestadores sobre el manejo de la pregunta étnica no queda bien establecido por parte del INE; ellos no han facilitado el manual y, hasta tanto no finalice dicho proceso de capacitación, ya consideran que no requiere de un trato diferenciado. Esto limita el aporte que otras organizaciones afrodescendientes puedan dar al proceso para ampliar la cobertura.

El INE asume que cumple de forma cabal con los compromisos asumidos por parte del Estado, con la incorporación de una pregunta de autoidentificación étnica. No obstante, las organizaciones afrohondureñas no coinciden en que se estén utilizando los canales adecuados para articular las acciones a nivel nacional.

Algunas organizaciones de afrodescendientes han manifestado que el INE no cuenta con canales de comunicación para el involucramiento con la sociedad civil, ya que no fueron consultadas sobre la pertinencia de la pregunta ni han participado en procesos de validación de ella. Si bien existe un ente rector, señalan que no se sienten representadas ya que tampoco fueron llamadas a la consulta.

Existe mucha desconfianza en la población a la hora de brindar información para el censo; información recabada da cuenta de que la población opta por no llamar la atención o dar información que signifique hacer una distinción, como lo es la étnica, por miedo a persecución o represalias a la familia. Esta situación obedece a la percepción de inseguridad ciudadana que prevalece en la sociedad hondureña.

Las organizaciones manifestaron la necesidad de restituir la identidad nacional, tomando medidas para el reconocimiento de los aportes de la población garífuna y negro inglés en la historia y en el presente. El primer paso para este logro es la transparencia, la rendición de cuentas y que el Estado favorezca un acercamiento de las diversas expresiones de organizaciones que luchan por cerrar la brecha de la inequidad en Honduras.

### I- Bibliografía

Adams, Richard. 1957. **Cultural Surveys of Panamá – Guatemala – El Salvador – Honduras.** Panamerican Sanitary Bureau. Washington. D.C.

Amaya, Jorge Alberto. (2007). **Los negros ingleses o creoles de Honduras: etnohistoria, racismo, nacionalismo y construcción de imaginarios nacionales excluyentes en Honduras.** Investigador y docente de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Honduras, CA.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA. 2011. **La situación de las personas afrodescendientes en las Américas.** [www.cidh.org](http://www.cidh.org)

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Del Popolo, Fabiana. 2008. **Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina**. CEPAL. Santiago de Chile.

Izard, Gabriel. (2010). **Herencia, movilización social e identidad entre los garífunas de Belice**. Departamento de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México.

Gargallo, Francesca. 2002. **Garífuna, garínagu, Caribe: Historia de una nación literaria**. Primera edición, Siglo Veintiuno editores. México.

González L., Nancie, 1992. **Prospero, Caliban and Sambo. Colonial views of the other in the caribbean**, 1992 Lecture series. Working papers N. 11 College Park, University of Maryland, 1991.

González, Mary Lisbeth. 2006. **Más allá de los promedios: Afrodescendientes en América Latina. Los afrohondureños**. Editoras Josefina Stubbs, Hiske N. Reyes. The International Bank for Reconstruction and Development -The World Bank. Washington D.C.

Seminario Internacional, Santiago de Chile. 2005. **Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas públicas y programas**. CEPAL, 27 – 29 abril 2005.

Seminario-Taller, Santiago de Chile. 2008. **Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: Hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina**. Santiago de Chile: CEPAL, 19—21 noviembre 2008

Schkolnik, Susana. (2007). **La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina**. NOTAS DE POBLACIÓN N° 89 - CEPAL 57

Unidad Coordinadora Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe. 2010. **Documento de trabajo: Pueblos Indígenas de Honduras**. Giz

Utta von Gleich, Ernesto Gálvez. 1992. **Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario**. Banco Interamericano de Desarrollo Sostenible. Washington, D.C.

Valdivia, Néstor. 2011. **El uso de categorías étnico/raciales en censos y encuestas en el Perú: balance y aportes para una discusión**. Lima: GRADE. 220 pp. (Documento de Investigación 60)

### ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

**BID**  
**CEPAL**  
**CONPAH**  
**ENCOVI**

**ENDESA**  
**ENMUNEH**  
**INE**  
**NABIPLA**

Banco Interamericano de Desarrollo  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Confederación Nacional de Pueblos Autoctonos de Honduras  
Encuesta Nacional de Condiciones de Vida

Encuesta Nacional de Demografía y Salud  
Enlace de Mujeres Negras de Honduras  
Instituto Nacional de Estadística  
Native Bay Islander Professionals and Laborers

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**PNUD**  
**SEDINAFROH**

**ODECO**  
**ODM**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Secretaría de Estado en los Despachos de los Pueblos  
Indígenas y Afrohondureños  
Organización de Desarrollo Étnico Comunitario  
Objetivos de Desarrollo del Milenio

## V. Venezuela: un país afrodescendiente según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011

Epsy Campbell Barr<sup>33</sup>

### I.- Introducción

La Constitución de 1999 de la República Bolivariana de Venezuela reconoce que la sociedad venezolana es “multiétnica y pluricultural”; así hubo una respuesta a la demanda del movimiento afrovenezolano mediante la incorporación de la variable étnico-racial en el Censo Nacional de Venezuela 2011, lo que significó un avance muy importante en la lucha para la visibilización de los y las afrovenezolanas.

Los y las líderes del movimiento afro en Venezuela asumieron el compromiso, como parte de su activismo social, político y cultural, de colocar en el debate el tema de las estadísticas nacionales y la población afrodescendiente.

En sus demandas a la institucionalidad del Estado, no solo los acompañaban sus procesos internos de articulación y construcción de un discurso propio, mediante un esfuerzo de descolonización del pensamiento, sino también la propia Constitución del Estado y la Declaración y Plan de Acción de Durban, los que, de acuerdo con el ordenamiento interno, son de cumplimiento obligatorio para el Estado.

El movimiento de los afrodescendientes ya había incidido de forma importante en la visibilización de la población y la realidad afrovenezolana. La propia existencia de la Red de Organizaciones y un proceso organizativo autónomo dieron cuenta de esa realidad, no solo en lo nacional sino, también, en su coordinación internacional con el movimiento afro de América Latina y el Caribe.

Los resultados del Censo 2011 colocan a la población afrodescendiente de Venezuela como mayoría nacional si se suman las categorías negro/negra, afrodescendiente y moreno/morena.

Este documento recoge el proceso para la incorporación de la pregunta de autoidentificación étnico-racial en el XIV Censo Nacional de Venezuela. Su contenido es el producto de reuniones de trabajo con la Comisión Nacional Afrodescendiente y con el Subcomité

de Estadísticas de la Población Afrodescendiente del Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela, en octubre de 2013. También se incluyen insumos de la revisión documental sobre este tema y los datos presentados por el Estado Venezolano en el 19°, 20° y 21 Informe Consolidado de la República Bolivariana de Venezuela en virtud del Art. 9 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, Ministerio del Poder Popular de Relaciones Exteriores.

Como parte del contenido de este ensayo se tomaron insumos de reuniones del Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela presidido por la señora Norma Romero Marín, con la participación del Diputado Afrodescendiente Modesto Ruiz; y con el Sub Comité de Estadísticas Afrodescendientes coordinado por el señor Ernesto Escalona de la Gerencia General de Estadísticas Demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas.

### II.- Antecedentes

El movimiento social afrodescendiente venezolano inicia desde el año 2003 un proceso de diálogo sobre la necesidad de incorporar en las estadísticas nacionales información relativa a los y las afrodescendientes. Consecuente con los compromisos asumidos por el Estado Venezolano en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia, la Red de Organizaciones Afrovenezolanas envía en 2003 la primera solicitud de incorporación de la perspectiva afrodescendiente al Instituto Nacional de Estadística. Este hecho marca el inicio de la incorporación de los y las afrodescendientes en el Censo 2011 de Venezuela.

En el año 2005 se realiza el Primer Encuentro de Estadísticas y Censo de la Población Afrodescendiente, en donde la Red de Organizaciones Afrovenezolanas y la Oficina de Enlace de Comunidades Afrodescendientes del Ministerio del Poder Popular para la Cultura solicitan al Instituto Nacional de Estadística (INE), como ente rector del sistema estadístico nacional, la incorporación de los y las afrodescendientes en las estadísticas nacionales.

Producto de esos diálogos y encuentros, el INE convoca a distintas instituciones públicas y organizaciones sociales para instaurar el Subcomité de Estadísticas de Población Afrodescendiente, con el objetivo de *“Garantizar la distinción de la población afrodescendiente en los censos, encuestas, registros administrativos y estudios que realiza el Instituto Nacional de Estadística y los demás organismos del Sistema Estadístico Nacional bajo la rectoría del INE”*.

El Subcomité de Estadísticas de la Población Afrodescendiente es la respuesta del Estado venezolano en el cumplimiento del marco jurídico y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Preámbulo para establecer que somos una sociedad

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

multiétnica y pluricultural. Del mismo modo, la Constitución del 99 da rango constitucional a tratados y convenios internacionales en materia de Derechos Humanos. También el Estado venezolano suscribió y ratificó la Declaración y el Plan de Acción de Durban en los que asume compromisos relativos a la generación de información estadística de la población afrodescendiente.

La creación del Subcomité de Estadísticas para la población afrodescendiente se enmarca en la Ley de la Función Pública Estadística, la que, en el artículo 43, establece: *“El Instituto Nacional de Estadística podrá crear los Subcomités que sean necesarios para cumplir con los fines de los Comités de Coordinación de Estadística Central”*.

El Subcomité lo integran el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, la Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas, la Comisión Presidencial para la Eliminación de la Discriminación Racial y sus Formas Conexas, la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, la Red de Organizaciones Afrodescendientes, el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, el Banco de Desarrollo de la Mujer, el Instituto Autónomo, el Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), la Universidad Bolivariana de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, el Ministerio Público, el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, el Tribunal Supremo Justicia, el Ministerio del Poder Popular Para la Comunicación e Información, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y la Protección Social y el Ministerio del Poder Popular Para la Educación.

### **III.- La incorporación de la perspectiva afrodescendiente en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda**

La Convención para la Eliminación de todas las formas y discriminación racial, recomienda a los Estados adoptar acciones afirmativas para el cumplimiento de los derechos humanos de las y los afrodescendientes. El párrafo 92 establece que, se tiene que generar información estadística desagregada sobre población afrodescendiente, por lo que el esfuerzo de las instituciones del Estado, están vinculadas a la rectoría del INE, que a su vez, coordina con las organizaciones sociales vinculadas al tema afro.

El Estado venezolano ratificó en 1967, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Para 1992 se crea la primera propuesta de Investigación Académica de pueblos y comunidades afrodescendientes en el Centro de Antropología; la Oficina de Enlace con comunidades Afrodescendientes se establece a partir del 2005; en el 2006 se da la creación de la Cátedra Libre África de la Universidad Bolivariana y la Coordinación de Atención a Poblaciones Afrodescendientes del Banco de Desarrollo de la Mujer. Para el 2007, se realiza el Primer Encuentro de Experiencias sobre Censos y

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Estudios de la población afrodescendiente, donde prevalece la idea de crear un Comité de Estadísticas de la Población Afrodescendiente.

Por otra parte, la Ley de la Difusión Pública Estadística, establece la creación de estas instancias, como un espacio, donde productores o usuarios se conjugan para mejorar las estadísticas, entendiendo que la misma ley lo establece, bajo la Rectoría del INE.

El Subcomité de Estadísticas de la Población Afrodescendiente, conformado por 17 instituciones y organizaciones, tiene como fin: *“Lograr la producción, concertación, coordinación, armonización, oportunidad, adecuación y calidad de las estadísticas de la población afrovenezolana dentro del Sistema Estadístico Nacional”*. Por más de seis años, el Sub-comité ha realizado distintas actividades; la más importante ha sido la incorporación de la pregunta étnica-racial en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

Uno de los objetivos específicos del Subcomité fue efectuar las pruebas de campo de las preguntas necesarias para garantizar una exacta definición para el autorreconocimiento de la población afrodescendiente. Se realizó una investigación en Caracas, Sector Los Magallanes de Catia, con el objetivo de identificar los elementos del autorreconocimiento afrodescendiente, para elaborar la pregunta étnico-racial que debía ser incluida en las distintas operaciones estadísticas vinculadas al tema y un estudio etnográfico para profundizar en esos elementos.

En el año 2009, en una encuesta nacional, se decidió probar una pregunta larga (con fraseo que explicara su objetivo) y una pregunta corta y directa a las y los entrevistados en las zonas de Sabana Grande, Plaza Venezuela, Chacaíto, Boulevard de Catia, El Hatillo, Plaza Altamira y Redoma de Petare.

Para el año 2010, se realizó una prueba experimental de la pregunta étnica-racial que se incorporaría en el XIV Censo Nacional, con el objetivo de evaluar la comprensión de la pregunta dentro en el cuestionario censal. Del mismo modo, en el Censo piloto 2011, realizado en Macuto, Estado Vargas, se probó la pregunta de autorreconocimiento afrodescendiente, lo que permitió ajustarla desde el punto de vista técnico.

Como es la norma internacional mayormente aceptada, el INE y el Subcomité optan por una pregunta de autorreconocimiento cuya información consignada es aquella que da el informante.

Dentro del Subcomité se concertaron las siguientes definiciones:

*Autorreconocimiento afrodescendiente: “Es el proceso mediante el cual una persona hace conciencia y acepta sus valores, saberes, quehaceres, rasgos físicos y raíces históricas que le identifican como descendiente de africanas/os”.*

*Afrodescendiente: “Es aquella persona que reconoce las raíces africanas considerando su historia, generación, territorio, cultura y/o rasgos físicos”.*

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Negro/Negra: “Es toda persona de piel fuertemente pigmentada, pelo muy rizado, nariz achatada y labios gruesos. Puede tener prácticas culturales de origen africano, aún cuando no las identifique como tales”.

Moreno/Morena: “Es toda persona de piel medianamente pigmentada, con rasgos físicos menos marcados o pronunciados que la persona definida como negro o negra”.

Blanco/blanca: “Es toda persona de piel clara con rasgos físicos identificados con el europeo (o asiático)”.

Después de investigaciones y pruebas realizadas, la pregunta de autorreconocimiento étnico-racial que se incluyó en el Censo 2011 fue la siguiente:

*Según sus rasgos físicos, ascendencia familiar, cultura y tradiciones, se considera:*

- a) Negro/Negra**
- b) Afrodescendiente**
- c) Morena/Moreno**
- d) Blanca/Blanco**
- e) Otro. ¿Cuál?**

### IV.- Campañas de información y sensibilización

Se incorporó en el proceso de capacitación a los y las encuestadores el contenido de la pregunta de autorreconocimiento afrodescendiente haciendo énfasis, en todos los casos, en que era una pregunta, autodeclaratoria, que debía ser respondida por las personas informantes, por lo tanto, el encuestador solo tenía que realizar la pregunta, absteniéndose de su propia percepción. Se hizo una inducción a los gerentes de las Entidades Federales y a los encuestadores y encuestadoras acerca de la pregunta. Además, se realizó una auditoria sobre la capacitación, para analizar la forma y contenido en que esta se dio a los y las encuestadoras. Se concluye que en muchos casos, estos no cumplieron con la formulación de la pregunta, existiendo fallas en el proceso. Lo anterior lo confirman diversos sondeos no técnicos de integrantes del propio Subcomité, dado que la pregunta no fue hecha en todos los casos.

Como parte del proceso, se realizó un Encuentro Latinoamericano de experiencias en Campañas de Sensibilización, lo cual permitió definir los elementos que se deben incluir

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

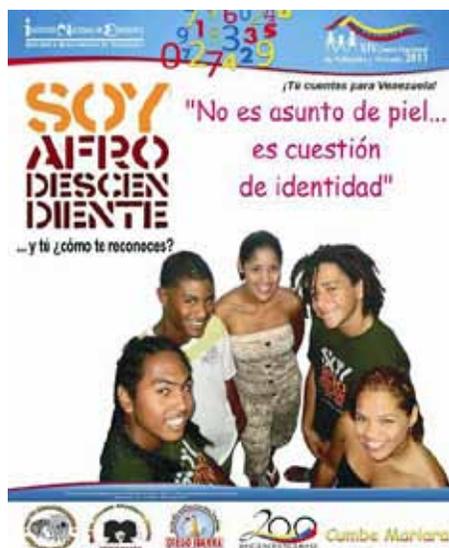
en futuras campañas de sensibilización del autorreconocimiento afrodescendiente; en este encuentro participaron varios países de la región para compartir sus experiencias con las instituciones del Estado y otras organizaciones sociales.

También se estableció una mesa de trabajo para identificar cuáles eran los elementos de la campaña. El objetivo era implementar una campaña de sensibilización para el autorreconocimiento afrodescendiente. La campaña publicitaria buscaba eliminar los prejuicios y estereotipos existentes en la sociedad con respecto a los afrodescendientes, así como generar un valor positivo con respecto al autorreconocimiento afrodescendiente.

Como resultado la Campaña de Sensibilización pretendía dar a conocer y generar conciencia sobre la pregunta de autorreconocimiento afrodescendiente en el Censo 2011. El público meta fue: "hombres y mujeres, sin límite de edad o distinción étnica-racial, en todo el territorio nacional".

Desde su planteamiento, la campaña consideró que existen prejuicios y estereotipos raciales en la población venezolana que impactan la percepción que tienen los y las afrodescendientes sobre sí mismas. Se definió un mensaje para colocar la diversidad y la diferencia como algo positivo, y debían incorporarse elementos relacionados con la historia nacional y local de los y las afrodescendientes.

También, en su definición, se acordó que la campaña reforzara elementos de la cultura afrovenezolana con manifestaciones, valores y lugares simbólicos, teniendo el cuidado de no folclorizar esas expresiones. Los valores asociados a la campaña fueron: "Respeto, igualdad, amor, belleza, origen, orgullo, amistad, resistencia, solidaridad, justicia, sentido de pertenencia". Se diseñaron diversas piezas informativas como hojas, afiches y otras.





Pese a que la campaña estuvo definida a tiempo, como producto de factores institucionales y financieros no se realizó de acuerdo con lo planeado y con la cobertura programada en medios. La aprobación para la realización de la campaña nacional de sensibilización dependía del Ministerio de Comunicación; por lo tanto, pese a los esfuerzos, la campaña masiva no estuvo en los medios de comunicación ni fue de acceso generalizado a la población.

Sin embargo, se realizaron actividades con volantes e información de la campaña "Soy Afrodescendiente" en las cercanías del Centro Comercial Millenium, la Redoma de Petare y en el Bulevar de Sabana Grande (desde Chacaíto hasta Plaza Venezuela).

## V.- Los y las afrodescendientes según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011

En los últimos años, el movimiento afrodescendiente en Venezuela ha generado una intensa discusión sobre los conceptos y las autodefiniciones de la población afro en el país. Una parte no menor de intelectuales afro inició un proceso que reivindicó el concepto de “afrodescendiente” como el único válido para reconocer a los y las descendientes de africanos y africanas que fueron sometidos a la esclavitud y al tráfico trasatlántico de personas africanas. Algunos han negado, de manera tácita, el concepto negro/negra por colonial y deshumanizante, mientras que otros continúan reconociéndose como negros y negras desde una visión que reinventa y recrea el concepto para darle valor y significado positivo.

Además, queda claro que un porcentaje de afrodescendientes, en Venezuela, continúa utilizando el autorreconocimiento de moreno/morena para “suavizar” la carga negativa de negro, producto del racismo que provoca todo aquello que es africano y que lo distancia del promovido prototipo humano “blanco/mestizo”.

Prácticamente, las discusiones sobre la eliminación de la categoría negro/negra han dejado por fuera el tema de la occidentalización y el blanqueamiento de las sociedades latinoamericanas, con lo que el concepto blanco/blanca no queda cuestionado ni alterado en estos debates.

También es cierto que el concepto de “afrodescendiente” es nuevo y que, si bien ha ido calando en la sociedad como vocablo de uso cada vez más frecuente, esto se ha dado mucho más en las y los líderes del movimiento afrodescendiente y en las instituciones del Estado, así como en los organismos internacionales. Obviamente aun persisten, como de uso común, los conceptos históricamente contruidos para definir y autodefinir a la población afrodescendiente. El caso venezolano es emblemático en ese sentido; aunque el lema de la campaña fue “Soy Afrodescendiente”, solo el 0,7% de la población se autorreconoció de esa forma. El resto de la población afro se sintió más cómodo en otras categorías como negro/negra o moreno/morena.

Lo importante, para efectos de este ensayo, es que de las categorías ofrecidas a los entrevistados la población afrodescendiente quedaría incluida en *Negro/Negra*, *Afrodescendiente* y *Moreno/Morena*. Aunque, después de realizado el censo, se da un largo debate acerca de si, en la categoría *Moreno/Morena*, quedan incluidas otras personas no afrodescendientes, lo cierto es que, de acuerdo con las definiciones, los estudios realizados previamente y el entendimiento social más aceptado, el concepto *moreno/morena* hace referencia fundamentalmente a personas con clara ascendencia africana. Para efectos del análisis de los datos, la *población afrovenezolana* es la suma de quienes se definieron como negro/negra, afrodescendiente, y moreno/morena.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Los resultados de la pregunta fueron los siguientes:

**Cuadro #1**

Fuente: Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística de Venezuela

<b>Porcentaje de autorreconocimiento Étnico Censo 2011</b>	
<b>AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO</b>	<b>TOTAL</b>
TOTAL	100,0
NEGRO/NEGRA	2,8
AFRODESCENDIENTE	0,7
MORENO/MORENA	49,9
BLANCO/BLANCA	42,2
OTRA	1,1
INDÍGENA	2,7
NO SEÑALÓ	0,6
<b>Total: 1+2+3=53,4% Población afrovenezolana</b>	

La relación hombre- mujer, entre la población afrovenezolana, presenta una relación inversa al resto de la población. Esto quiere decir que, mientras que en la población general son más las mujeres que los hombres, en la población afrovenezolana son porcentualmente más los hombres que las mujeres. Esta realidad requiere de un análisis cualitativo para comprender porque se da este comportamiento.

**Cuadro #2**

**Porcentajes de la población por autorreconocimiento, según sexo**

	<b>Autorreconocimiento</b>		
		Total	Mujer
<b>Total</b>	100,00	100,00	100,00
<b>Negra/ Negro</b>	2,87	3,53	2,22
<b>Afrodescendiente</b>	0,69	0,73	0,65
<b>Morena/ Moreno</b>	51,64	53,52	49,79
<b>Blanca/ Blanco</b>	43,65	41,12	46,15
<b>Otra</b>	1,15	1,11	1,20
NOTA: CORRESPONDE A LA POBLACION QUE RESPONDIÓ A LA PREGUNTA DE AUTORRECONOCIMIENTO			

Fuente: Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística de Venezuela

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

El Cuadro 2 muestra la población que se autorreconoció como afrodescendiente según el sexo; en donde el índice de masculinidad de la población afrodescendiente es mayor que el de la población blanca, ya que, del total de los hombres, el 57,8% se declaró afrovenezolano (3,53% se declaró negro, 0,73% afrodescendiente y 53,52% moreno), mientras que, del total de las mujeres, fue el 53,47% el que se declaró como afrovenezolana (2,22% negra, 0,65% afrodescendiente y 49,79% morena). En la población declarada como blanca, el 41,12% son hombres y el 46,15%, mujeres.

La pirámide de edad (Cuadro 3) muestra que el 53% del grupo negro/negra tiene menos de 34 años, mientras que ese porcentaje es el 50% del grupo de quienes se autorreconocen como afrodescendientes y más de 10 puntos por encima se encuentra el grupo moreno/morena (63,3%), prácticamente igual que el grupo blanco/blanca, con 62,7%. Esto quiere decir que la población venezolana más joven se encuentra en los grupos moreno/morena y blanca/blanca.

### Cuadro #3

#### Porcentajes de la población por autorreconocimiento, según grupos de edad

Grupos de edad	Autoreconocimiento					Total
	Negra/Negro	Afrodescendiente	Morena/Moreno	Blanca/Blanco	Otra	
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Menores de 4 años	4,9	5,2	7,7	10,5	6,7	8,8
De 5 a 9 años	6,0	5,6	8,9	8,8	7,4	8,7
De 10 a 14 años	7,6	6,6	9,8	8,5	8,0	9,2
De 15 a 19 años	8,3	7,5	10,1	9,2	8,6	9,7
De 20 a 24 años	8,7	8,1	9,5	9,3	8,3	9,4
De 25 a 29 años	8,8	8,0	8,7	8,5	7,9	8,6
De 30 a 34 años	9,0	8,8	8,3	7,9	8,0	8,2
De 35 a 39 años	7,8	7,7	7,2	6,8	7,2	7,0
De 40 a 44 años	7,6	8,2	6,6	6,2	7,1	6,5
De 45 a 49 años	6,8	7,5	5,8	5,4	6,8	5,7
De 50 a 54 años	6,5	7,2	5,0	4,8	6,2	5,0
De 55 a 59 años	5,5	6,2	4,1	4,0	5,6	4,1
De 60 a 64 años	4,3	5,0	3,0	3,2	4,4	3,2
De 65 a 69 años	2,9	3,2	1,9	2,2	2,9	2,1
De 70 a 74 años	2,1	2,1	1,3	1,7	2,0	1,5
De 75 a 79 años	1,5	1,4	0,9	1,3	1,4	1,1
De 80 a 84 años	0,9	0,9	0,6	0,9	0,8	0,7
De 85 a 89 años	0,5	0,5	0,3	0,5	0,4	0,4
De 90 a 94 años	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1
95 años y más	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1

NOTA: CORRESPONDE A LA POBLACIÓN QUE RESPONDIÓ A LA PREGUNTA DE AUTORECONOCIMIENTO

FUENTE: CENSO 2011. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

En cuanto a la situación conyugal, a diferencia de la población del grupo blanco/blanca-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

ca, donde la mayoría que se encuentra en pareja lo hace estando casado/casada, en la población afrovenezolana, la mayoría se encuentra unido/unida, de acuerdo con lo que aparece en el siguiente cuadro:

**Cuadro #4**

### Porcentaje de población por autorreconocimiento según situación conyugal

Autorreconocimiento	Situación conyugal						
	Total	Unido(a)	Casado(a)	Soltero(a)	Separado (a) de unión o matrimonio	Divorciado(a)	Viudo (a) de unión o matrimonio
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Negra/Negro	3,19	4,15	2,51	3,00	3,52	1,92	3,48
Afrodescendiente	0,78	0,75	0,78	0,75	1,00	1,08	0,90
Morena/Moreno	51,85	56,91	47,11	52,54	52,78	41,50	44,96
Blanca/Blanco	42,96	37,07	48,19	42,62	41,01	53,68	49,21
Otra	1,23	1,12	1,41	1,10	1,70	1,82	1,45

Notas: Corresponde a la población que respondió a la pregunta de autorreconocimiento, se excluye a la población menor de 15 años, se excluyen a las personas que no declararon su situación conyugal

Fuente: Censo 2011, Instituto Nacional de Estadística

Una brecha o diferencia que debe de ser analizada a profundidad es la asistencia de la población afrovenezolana y de la población general a centros educativos públicos y privados, según los datos del censo. Se nota que la participación en educación pública es mayor en la población afrovenezolana que en aquella que se autorreconoce como blanca, según el siguiente cuadro.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

### Cuadro #5

#### Porcentaje de población por autorreconocimiento según tipo de establecimiento educativo

Autorreconocimiento	Tipo de establecimiento Educativo		
	Total	Público	Privado
<b>Total</b>	100,0	100,0	100,0
Negra/Negro	2,1	2,3	1,0
Afrodescendiente	0,6	0,6	0,6
Morena/Moreno	52,0	54,5	40,1
Blanca/ Blanco	44,2	41,6	56,9
Otra	1,1	1,1	1,4
<p><b>Nota:</b> Corresponde a la población que respondió a la pregunta de autorreconocimiento                      Se excluye a la población menor de 4 años                      Se excluye a las personas que no declararon el tipo de establecimiento educativo</p>			

Fuente: Censo 2011, Instituto Nacional de Estadísticas

Del total de personas que asiste a educación pública, el 57,4% (2,3% negro/negra, 0,6% afrodescendiente y 54,5% moreno/morena) no pertenece al grupo blanco, y es a quienes hemos llamado en el presente ensayo afrovenezolanos/as, mientras que, como es lógico, quienes asisten a la educación privada son mayoritariamente aquellas personas que se autorreconocen como blancas.

Si bien el Censo 2011 cuenta con una gran cantidad de datos que podrían servir para identificar brechas relacionadas con la pertenencia étnico-racial, y que permitirían análisis exhaustivos sobre la realidad de la población afrodescendiente en relación con el resto de la población, en el momento de realizar este ensayo solo se encontraban disponibles los datos incorporados en el Informe país sobre el cumplimiento de los compromisos de Durban.

### V.- Algunas notas de conclusión

1. La incorporación de la pregunta de autorreconocimiento étnico-racial, en Venezuela, tiene la ventaja de incorporar opciones para la mayoría de la población, con cate-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

gorías de uso común y de fácil comprensión para la ciudadanía; de ahí que solo un 0,6% de la población no se autoidentificó con ninguna de las categorías propuestas.

2. Venezuela tiene un marco jurídico sólido que permite avanzar en la recopilación de información estadística desagregada étnico-racial; a partir de la propia Constitución, en la cual se reconoce como país pluricultural y multiétnico.
3. La experiencia venezolana es pionera en cuanto a la institucionalización de la perspectiva afrodescendiente, en el Instituto Nacional de Estadísticas, mediante la creación del Subcomité de Estadísticas para la población afrodescendiente. El Subcomité, un órgano permanente que se reúne una vez al mes, permite diálogo y acuerdos en la materia relacionada con las estadísticas, entre actores del Estado, organismos internacionales con sede nacional, Academia y movimiento afrodescendiente. Esto permite que la incorporación de la pregunta étnico-racial en el censo no sea un hecho estadístico aislado, que se reformula cada diez años, sino un compromiso permanente para garantizar la generación de estadísticas sobre la población afrodescendiente, negra y morena del país.
4. Persiste un fuerte debate sobre la utilización de conceptos como negro/negra o moreno/morena, pues sectores de la intelectualidad y del liderazgo afrodescendiente niegan, de manera categórica, la utilización de esos conceptos aunque hayan sido, según los datos arrojados por el censo, de uso común y de fácil reconocimiento para la población general. No obstante el debate en el cual se cuestiona fuertemente la categoría negro/negra, se ha dejado intocable la categoría blanco/blanca, como si la dicotomía y la diferenciación del color no generara ventajas y sobrevaloraciones positivas a aquellas personas reconocidas como blancas, así como la categoría negro/negra genera desventajas y sobrevaloraciones negativas de las personas que la sociedad reconoce como tales.
5. Si bien no se incorporó la categoría mestizo/mestiza, es evidente que la mayoría de la población, en lo individual, no se reconoce como tal, pues solo el 0,6% no se encontró identificado en las categorías propuestas; pareciera que aquellos que, en el colectivo se reconocen mestizos, a la hora del autorreconocimiento se sienten cómodos en la categoría blanco/blanca.
6. Existe una gran oportunidad de investigación sobre las categorías étnico-raciales en Venezuela; en particular es importante ahondar en los alcances de la categoría moreno/morena que suaviza, de acuerdo con la propia definición, la categoría negro/negra. Aquí lo importante no solo es el autorreconocimiento, sino también el impacto y las consecuencias que tiene el reconocimiento del otro/otra en el disfrute de los derechos.
7. Aunque la campaña para el autorreconocimiento no fue masiva, estaba centrada única y exclusivamente en el uso de la categoría afrodescendiente y dejó por fuera categorías incluidas como opciones de respuesta que pretendían ser inclusivas para

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

la población afrodescendiente.

8. Este ensayo no permite realizar un perfil socio-económico de la población afrovenezolana debido a que no se tuvo acceso a la información del Censo, solamente a aquella publicada por el propio Instituto Nacional de Estadística. Por lo tanto son muy limitadas aquellas conclusiones que puedan advertir sobre las brechas sociales y económicas de la población afro en Venezuela, con respecto al resto de la población.

## VI. Censo Uruguay 2011: La ascendencia étnico racial “Contame que te cuento”

Vicenta Camusso Pintos<sup>34</sup>

### Resumen

#### I.- Introducción

La identificación de la pertenencia étnica o racial de las personas ha cobrado particular importancia en los sistemas estadísticos nacionales de finales del siglo XX. La relevancia de las características étnico-raciales de la población representa un hecho reciente en la historia de Uruguay.

En los antecedentes en la historia del Uruguay independiente, cuando un instrumento estadístico oficial de cobertura nacional incorpora una pregunta dirigida a conocer la composición racial de sus habitantes se remonta al año 1852.

La cuestión racial ha estado prácticamente ausente en los diversos diagnósticos sobre la situación socioeconómica de la población uruguaya y los procesos de exclusión social.

El Censo nacional población, hogares vivienda se realizó en el año 2011, siendo la primera vez en la historia moderna uruguaya, en que un censo nacional incluyó la indagatoria sobre las características étnico-raciales de la población, algo inédito en el siglo. Esto marca un hito para obtener información sobre las diferentes etnias y aporta datos clave de las personas afrodescendientes.

---

34 **Vicenta Camusso Pintos**, uruguaya. Especialista en Formación en Desarrollo Gerencial y Marketing, Desarrollo Local con Perspectiva de Género. Consultora de programas y proyectos, facilitadora en las áreas de desarrollo humano, desarrollo local y género, generación de empleo, creación de micro y pequeñas empresas, fomento de redes empresariales. Docente en Programas de formación especializada a estudiantes graduados, facilitadora en proceso de capacitación a personas adultas, desarrollo de metodologías de enseñanza y aprendizaje dirigido a personas adultas. Es consultora técnica especializada en emprendimientos productivos desde una perspectiva de género, raza y etnia. Desde 1985 integra el movimiento feminista uruguayo, ha sido militante política y social en defensa de la democracia y los derechos humanos. Fundadora de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, fundadora de la Colectiva Mujeres, organización de mujeres afro feministas; integrante de la coordinación general de la Comisión Nacional de Seguimiento de Mujeres por Democracia Equidad y Ciudadanía y del Grupo Técnico Político de seguimiento a la Incorporación Étnica Racial en los Censos de las Américas- Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

La inclusión de preguntas sobre características étnico-raciales representó un paso fundamental para el reconocimiento de las poblaciones minoritarias como sujetos de derecho y posibilitó con ello la construcción de sociedades más justas e inclusivas.

Sin duda, el proceso continuo de acercamiento y consulta con las organizaciones sociales data de esos años, sumado al creciente interés de la Academia en incorporar estudio y análisis en la temática.

La incorporación de la pregunta étnico-racial en la Encuesta continua de hogares se inició en 2006 y se mantuvo hasta 2009; esto, sin duda significó un avance en los datos estadísticos y una ventaja ante el Censo Nacional, ya que fue un instrumento probado durante 4 años. Además, se trabajó en consulta permanente con organizaciones sociales, organismos internacionales, expertos en la temática y académicos, lo que representó una oportunidad, para todos los actores, de incorporar nuevos conocimientos e identificar desafíos y oportunidades.

Este fue uno de los procesos más interesantes y profundos, ya los resultados de las Encuestas continuas de hogares permitieron ir analizando y colocando las correcciones necesarias para que la pregunta respetara la identidad de las personas, fuera inclusiva y no generara agresión ni confusiones en los entrevistados.

Es de destacar el tiempo dedicado, desde el INE, a lograr una redacción adecuada que permitirá alcanzar los resultados esperados; los procesos de consulta fueron un diálogo abierto para la construcción, de la pregunta. Los resultados del Censo piloto y las diversas dificultades surgieron durante el Censo dejaron aprendizajes no solo para el país sino también para la región.

### II.- Resultados del censo

**8% de la población cree tener ascendencia afro o negra. Los departamentos de mayor población con ascendencia afro o negra son Artigas (17%) y Rivera (17%).**

**5% de la población declaró que su principal ascendencia étnico-racial era afro o negra.**

El reciente estudio presentado en el Atlas sociodemográfico y de desigualdad en el Uruguay. Necesidades básicas insatisfechas a partir de los Censos 2011 del Programa de Población, unidad multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, revela que la población afrodescendiente es cuantitativamente la minoría étnico-racial más importante en Uruguay. Presenta una acumulación histórica de la ine-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

quidad que se refleja en su ubicación desfavorable, en la distribución del ingreso de los hogares, y en una discriminación activa en el acceso a servicios y bienes.

La distribución de la población de acuerdo con el grado de satisfacción de carencias críticas, según ascendencia étnico-racial, presenta diferencias importantes entre los grupos. La población afrodescendiente que reside en hogares con al menos una NBI alcanza el 51,3%; la población indígena en esta situación del 36,2%, la asiática o amarilla el 35,6% y la población blanca el 31,9%.

Las tasas de pobreza, por los ingresos de la población afrodescendiente, aun cuando en los últimos años la caída de la pobreza ha beneficiado a toda la población, este proceso no ha sido acompañado por una reducción de la brecha racial; la tasa de pobreza de la población afrodescendiente continúa siendo más del doble que la del resto de la población. En el año 2012 en porcentaje de pobreza en la población afrodescendiente fue, 27,2% mientras que, en la población total, fue del 12,4% (INE, 2013).

Los datos aportados por los estudios y análisis realizados muestran claramente una situación desfavorable para la población con ascendencia afro, en los niveles sociales, económicos y culturales.

Uruguay ha registrado en los últimos 7 años el mayor crecimiento económico desde 1950; esta bonanza y expansión de la economía implican un mayor desarrollo, pero este no ha alcanzado a la población afrodescendiente.

Si bien desde 2006 se ha registrado un mayor interés de los académicos por la investigación y se cuenta con datos que han ido evidenciando la situación de inequidad de la población afrodescendiente, estos datos no se han incorporado en el análisis político para la elaboración de políticas públicas que permitan una reducción de la brecha racial.

La no aceptación, desde el Estado, de la existencia del racismo es la clave para entender el que aun no se haya incorporado ni suficiente ni eficazmente el abordaje del racismo en el currículum educativo, de modo que permitiera reconocer la diversidad étnica racial en el país.

Los modelos culturales transmitidos continúan siendo los de una población caucásica que no responde a la realidad del Uruguay.

Finalmente, los datos, análisis y estudios acumulados en los últimos años aportan datos relevantes; hoy se cuenta con información calificada. Sobre la población afro: cuántos son, donde están, cómo viven, dónde y en qué condiciones trabajan, a qué servicios acceden. Se conocen rangos etarios, diferencias por género y por generaciones y se cuenta con un acumulado que sigue aumentando pero sin dar respuestas concretas para cambiar la situación histórica de exclusión.

## VII. El Pueblo Afroboliviano en el Estado Plurinacional de Bolivia según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

Juan Angola Maconde<sup>35</sup>  
Epsy Campbell Barr

### I.- Introducción

El Estado Plurinacional de Bolivia realizó su Censo Nacional de Población y Vivienda el 29 de noviembre de 2012, reportando una población de 10 389 903 personas (diez millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos tres), donde se confirma la plurinacionalidad y pluriétnicidad del país, ya que 6 916 732 personas (seis millones novecientos dieciséis mil setecientos treinta y dos) se identifican con al menos 37 naciones o pueblos indígenas originarios y el pueblo afroboliviano. Lo anterior implica que el 67% de la población se reconoce como parte de alguna nación o pueblo indígena o afroboliviano y el 33% restante, no perteneciente a ninguna nación o pueblo.

Congruente con el mandato constitucional, este censo establece como parte de las características de las personas, la pertenencia a una nación o pueblo indígena originario, campesino o afroboliviano. Contrario a otros censos realizados en América Latina y el Caribe, el Estado Plurinacional de Bolivia en su censo incorpora una pregunta abierta, en la cual él o la empadronadora no debe leer las opciones de respuesta, sino que le permite a la persona encuestada plantear libremente el pueblo o nación al que pertenece.

Producto de la definición de esta pregunta en la boleta censal, se realizó un importante debate nacional en la cual aquellos y aquellas que se autoidentifican como blancos(as)/ mestizos(as) se consideraron excluidos de la pregunta, pues al no pertenecer a lo que

<sup>35</sup> **Juan Angola Maconde**, Bolivia, economista e historiador autodidacta. Presidente de "FUNDAFRO", organización sin fines de lucro dedicado al rescate, recopilación de la historia oral y al desarrollo de materiales educativos de la historia afroboliviana. Entre sus publicaciones se encuentra: Raíces de un pueblo, cultura afro-boliviana (2000). Coautor del libro Kawsachum Coca Economía Campesina en los Yungas y el Chapare, PIEB (2004). En artículos de la revista Palara (2005). Enciclopedia of the African Diaspora (2006). En el libro Las palabras pueden UNICEF (2007) y Compilador de libro Comunidad Dorado Chico, Nuestra Historia (2008). Coautor del libro en dos tomos. Conocimiento desde adentro, los afroamericanos hablan de sus pueblos y sus historias (2010). El Mundo de los afrobolivianos 2011, Compilador del libro; El habla afroyungueña. Cho, así jay hablamu, más vale qui oté nuay olvidá (2012). Director de la revista Raíces.

tácitamente plantea la pregunta: “*pertenencia a una nación o pueblo indígena originario, campesino o afroboliviano*”; su opción de respuesta era: “*no pertenece*” pues en efecto no se consideran parte de ninguna nación o pueblo, más allá de su nacionalidad boliviana.

Para el pueblo afroboliviano, que logró como resultado de su propuesta y presión que en este censo se les incluyera, los resultados alcanzados son un avance muy importante que les visibiliza, y permite tener datos sobre la realidad que enfrentan y las brechas sociales y económicas sobre las cuales el Estado tendrá que actuar.

El presente ensayo contiene un análisis sobre los afrodescendientes en Bolivia y el Censo Nacional 2012.

## II.- Antecedentes

Bolivia es un país con una importante proporción de población indígena. Por tal razón, en los censos nacionales de población, siempre se han incluido temas que permitan identificar a los pueblos indígenas que viven en el país (Augusto S. Solís. S. 27/03/13).

Los y las africanas estuvieron presentes en el territorio del Nuevo Mundo desde los primeros días de la Conquista, realizando duros trabajos como personas esclavizadas brutalmente y no solamente como compañero de viaje y de aventura junto al conquistador, como indica Josefina Pla, autora del libro *Hermano negro: “Era un amigo menor”* (1972).

Documentos históricos dan a conocer la presencia masiva de africanos en el Alto Perú, lo que hoy es el Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, con el descubrimiento del Cerro Rico de Potosí en 1545.

A los africanos y africanas esclavizadas les fue asignado el trabajo de la cadena productiva en ingenios y en la Casa de la Moneda, en la fundición, realizando labores tales como la laminación de corte de cospeles y sellado de las monedas de plata. En otras áreas geográficas como Santa Cruz, Valle Grande, Cinti, Misque (Cochabamba) y en particular en los Yungas, región semitropical de las provincias del Departamento de La Paz, también realizaron actividades agrícolas en jornadas inhumanas y condiciones degradantes para su propia humanidad. Siendo obligados y obligadas también como personas esclavizadas a la servidumbre, al cultivo de la coca y de otras obligaciones domesticas. Sin embargo, por su entereza humana, experiencia y sus capacidades propias aportaron al conocimiento agrícola, al arte y a la construcción histórica en todas las áreas de desarrollo del país.

La presencia africana ha desempeñado un rol importante en todas las Américas. Sin embargo, vale la pena recordar la forma inhumana y utilitaria en que los españoles tenían a decenas de miles de hombres y mujeres que fueron arrancados cruelmente de sus territorios; tanto que, “*se ha visto reflejada en un manuscrito fechado en 1646 por el procurador*

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de Lima, José de los Ríos, que en el expresa que la escasez de africanos amenazaba con la ruina del reino, pues el esclavizado constituía la base de la hacienda y, la fuente de la riqueza que el Virreinato producía. Además informaba que sin la mano de obra africana acabaría toda la actividad económica en huertos, maizales, viñedos e ingenios azucareros (Angola en Walker et al. 2010: 177 – 78).

### III.- Datos de la presencia demográfica afrodescendiente

No se tiene conocimiento de un censo de la población africana y sus descendientes que se haya realizado en la Época Colonial en el Alto Perú, esto es, cuántos ingresaron a partir de 1542 –llegada de Pizarro y su ejército al Cusco y que marcó el inicio de la Colonización- cuántos nacieron, cuántos murieron y dónde se enterraron durante los casi tres siglos en que trabajaron en la Casa de Moneda y en ingenios. Como se evidencia, hubo un corte demográfico en los datos estadísticos, aunque se encuentran datos dispersos que reflejan la presencia africana en el territorio; en suma, hubo un enorme legado, no documentado, que debieron haber dejado los africanos y sus descendientes en las diferentes regiones que conforman el actual territorio patrio.

En los recuentos de población realizados en el Alto Perú, hay datos aislados de la presencia africana y la de sus descendientes en diferentes áreas geográficas. Según Rosemblat (1570), había 30 000 negros y 5 000 mulatos en la Villa Imperial; para Arzan (1611), había 6 000 negros, mulatos y zambos de entrambos sexos. Según cita estadística de Dalence (1846), existían en la República 27 941 individuos de raza negra, de los cuales 1 391 estaban esclavizados.

El dato más sobresaliente que se tiene fue el del censo de población realizado por la República en 1900, el último en el que la población de ascendencia africana fue contada; para la época, el total alcanzó 3 945 individuos, distribuidos de la siguiente manera.

<b>Cuadro No. 1</b>	
<b>Censo de población de 1900</b>	
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>POB. ABSOLUTA NEGROS</b>
La Paz	2.056
Cochabamba	161
Potosí	101
Santa Cruz	930
Chuquisaca	205
Tarija	206
Oruro	35
Beni	245
Tierras de calor	6
<b>TOTAL</b>	<b>3,945</b>

**Fuente:** Censo general de población de la República, Septiembre 1, datos definitivos Tomo II LP, Editorial Canelas S.A. Cochabamba Bolivia

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En ese censo, para la época, el departamento de La Paz presentaba la mayor concentración demográfica, en capitales y suburbios. Las provincias de Nor, Sud, Yungas e Inquisivique, por su clima semitropical y por sus tierras aptas para el cultivo de semillas y plantas introducidas por los colonizadores, y por presentar un medio ambiente favorable a los africanos y sus descendientes, se constituyeron en residencia de su asentamiento histórico hasta el presente: ahí reinsertaron cultura, saberes y conocimientos, aprendieron hablar una nueva lengua y transmitieron sus valores de generación en generación.

En la región de los Yungas, en particular, al igual que en las otras áreas señaladas, los únicos datos de referencia con los que se cuenta son registros de libros de nacimientos, bautizos, matrimonios y defunciones de las conservadurías parroquiales; no se tienen una elaboración de cuadros estadísticos para que apoyen la presencia demográfica de ascendencia africana.

El Estado Plurinacional de Bolivia, después de 112 años, ha reconocido que tiene identidad africana. El censo del 21 de septiembre del 2012; ha roto con las bases sociales, políticas y jurídicas desde 1900.

El censo demográfico de 1950 proporcionó datos sobre la población indígena que, según las instrucciones dadas a los empadronadores, fue identificada por la ropa. Otra variable utilizada para identificar a la población indígena fue el idioma hablado. De hecho, los datos de los censos nacionales de 1976 y de 1992 permiten tener información de la población indígena según el idioma hablado. En el Censo 2001, por primera vez, se introdujo una pregunta sobre la auto-identificación de las personas, pero solo para la población de 15 años de edad en adelante. Sin embargo, en todos los casos, no es posible identificar a la población afroboliviana. En general, los idiomas que figuran mayormente en las boletas censales hasta el año 2001 son el quechua, el aymara y, en menor medida, el guaraní (Augusto S. Sloiz. S. 27/03/13).

### **IV.- La construcción de la pregunta sobre pueblos y naciones indígenas originarias y afroboliviana**

Se tiene como base el fundamento jurídico que la ONU promovió, en 1990, referente a los pueblos indígenas originarios, Convenio 169 sobre Pueblos tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), firmada en la 76° Conferencia de las Naciones Unidas realizada en Ginebra; Suiza el 27 de julio de 1989, del cual Bolivia forma parte, aprobó y ratificó el Convenio mediante la Ley No. 1257 del 11 de julio de 1991. Este convenio obligó a los países firmantes a dar cumplimiento de las disposiciones emanadas de ese mandato. Al establecerse los derechos humanos de los pueblos indígenas originarios, apareció otro grupo para ser tomado en cuenta en los censos; en ese contexto, en el Estado Plurinacional de Bolivia comenzó a gestarse la idea de cómo visibilizar a la población afroboliviano.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Se ha optado primero en reconocerlo como boliviano o boliviana; luego, con una pregunta abierta y con connotación cultural, en la cual la persona debía asumir su autopertenencia, dada en la Ley marco de Autonomías. En la autopercepción o nacionalidad participó el Ministerio de Justicia. Concluido el diseño de la boleta, esta fue aprobada por el Comité impulsor nacional del censo, siendo el Presidente de la nación, el presidente del Comité nacional del Censo.

En el Censo 2012 apareció mencionada, por primera vez, la población afroboliviana. Por lo tanto, la experiencia del país en la recolección de datos sobre la población afrodescendiente es reciente. La pertenencia de una persona a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano en este sentido es considerada una información útil para conocer la identidad cultural de las personas e identificar a las poblaciones indígenas que viven en Bolivia. La autopertenencia se investiga mediante la pregunta 29 del *Capítulo F, Principales características de la persona*, de la boleta censal.

La primera parte de la pregunta 29 sirve como “filtro” para saber si la persona pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario, campesino o afroboliviano. Si la respuesta es afirmativa, sigue la pregunta **¿A cuál?** y, en este caso, se escribe la nación o pueblo indígena originario, campesino o afroboliviano al que la persona declara pertenecer. La información recogida con esta pregunta permitirá conocer las características demográficas, económicas, sociales y habitacionales de la población afroboliviana, de acuerdo con los objetivos del Censo 2012. Además, esta información podrá ser desagregada para todas las unidades político-administrativas del país (departamentos, provincias, municipios).



## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

siendo el total de la población afroboliviana identificada de 16 329 personas (dieciséis mil trescientos veintinueve).

Si bien no se cuenta con la información desagregada relacionada a la situación socio-demográfica de la población por pertenencia a naciones o pueblos indígenas, lo importante de este censo es que aporta información de la conformación plurinacional y multicultural del Estado Boliviano, en los cuales quedan visibilizados los y las afrobolivianos, tal como aparece en el siguiente cuadro:

<b>Pertenencia</b>			
<small>Cuadro Nº 7 BOLIVIA. POBLACIÓN DE 15 O MÁS AÑOS POR SEXO, SEGÚN PERTENENCIA A NACIONES O PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIO CAMPESINO O AFRO BOLIVIANO, CENSO 2012</small>			
PERTENENCIA A NACIONES O PUEBLOS INDÍGENAS	Total	SEXO	
		Hombre	Mujer
<b>TOTAL</b>	<b>6.916.732</b>	<b>3.487.493</b>	<b>3.509.239</b>
<b>PERTENECEEN</b>	<b>2.884.592</b>	<b>1.594.913</b>	<b>1.415.679</b>
Afroboliviano	16.329	8.785	7.544
Araona	910	452	458
Aymara	1.191.352	592.817	598.535
Ayoreo	1.062	954	908
Baure	2.319	1.219	1.100
Carishana	617	360	257
Chavínfo	2.005	1.118	887
Cayubaba	1.424	739	686
Chacobo	826	418	408
Chiripa	786	400	386
Chiquitano	87.880	45.497	42.383
Esse Eja	696	379	316
Guaraní	58.990	29.918	29.072
Guarasugue	42	25	17
Guarayo	13.621	6.846	6.775
Isivama	10.276	5.396	4.879
Jochiquitana	2.787	1.510	1.287
Katawaja	7.369	3.854	3.565
Laso	9.006	4.820	4.186
Machineri	30	25	53
Maripa	2.857	1.550	1.307
Mojefo	31.079	16.564	14.514
Moni	155	78	77
Morán	1.989	1.095	894
Mivoma	12.213	6.349	5.864
Muzo	143	78	65
Pasafuara	161	85	76
Quechua	1.281.116	626.307	654.809
Siriono	446	245	201
Tacana	11.173	6.060	5.113
Tapiete	99	59	40
Tsimane (Chimani)	5.464	3.309	2.065
Wenacayek	3.322	1.696	1.626
Yamunawa	132	64	78
Yuki	202	102	100
Yuracaré	3.284	1.709	1.685
Yuracaré - Mojefo	282	171	121
Otros	42.180	19.061	22.327
Otro no especificado	4.419	2.333	2.086
<b>NO PERTENECEEN</b>	<b>4.032.144</b>	<b>1.975.811</b>	<b>2.056.283</b>
<b>NO SON BOLIVIANOS O BOLIVIANO</b>	<b>73.787</b>	<b>38.436</b>	<b>35.271</b>

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En Bolivia, más del 60% de la población pertenece a alguna nación o pueblo, lo que reafirma, no solo la diversidad sino la plurinacionalidad boliviana. Estadísticamente queda registrada la población afroboliviana, reconociendo como tal a 16 329 personas, de las cuales 8 785 son hombres y 7 544 son mujeres, siendo el índice de masculinidad de la población afroboliviana de 116, inverso al índice nacional de masculinidad, el cual es de 99,67. Esto indica que el número de mujeres y hombres es prácticamente el mismo a nivel nacional, mientras que para la población afro es de 116 hombres por cada 86 mujeres.

Si bien, las organizaciones reconocen que estos datos representan un importante subregistro, debido al racismo estructural imperante en América Latina y el Caribe, y del cual el Estado Plurinacional de Bolivia no es la excepción, debe resaltarse que para el caso boliviano, se supera totalmente la perspectiva sobre “minorías étnicas” al optarse no solo por una perspectiva del multiculturalismo y plurinacionalidad, sino que siendo consecuentes con el mandato constitucional del Estado Plurinacional, se incorporaron en las opciones de respuesta todos los pueblos y naciones que han sido reconocidos por el Estado; dejando de lado el argumento “técnico-estadístico”, de limitar las opciones de respuesta a unas pocas personas, argumentando entre otras cosas costos económicos.

Con la información estadística, la población afroboliviana tendrá una herramienta que permitirá, con rigor técnico, el análisis de su realidad demográfica en un momento dado. El argumento de ser este un porcentaje muy pequeño de la población, queda absolutamente superado al poder cruzar los datos por nacionalidad en todos los ejes contenidos en el operativo censal. Por el momento y de acuerdo con la información contenida en el Censo, solo el 0,16% de la población se definió como afroboliviana. Reconociendo que podría existir un sesgo estadístico que afecte la cantidad de personas que se auto reconocen como afrobolivianas, es importante incorporar en otros operativos estadísticos regulares, preguntas relacionadas con la pertenencia a pueblos y naciones.

También es necesario que se realicen pruebas pilotos y estudios específicos con la propia población afro y en las comunidades que se reconocieron como un grupo importante de personas afrobolivianas, con el fin de indagar sobre las formas y vocablos con los que comúnmente se autoidentifica la población, dado que muchas veces, cuando se utilizan vocablos que les son ajenos a la población, estos pueden quedar invisibles en la categoría: “no pertenece a ningún pueblo o nación”.

Sabiendo que la población afrodescendiente es el 0,16%, se podrá estudiar las características de la población, su composición por sexo y edad desglosada para el área urbana y rural, la pirámide de edades, correspondiente a las áreas urbana y rural, con sus diferencias, y en cuales departamentos y provincias están más concentrados los afrodescendientes y su composición por sexo.

- **Vivienda**

Los datos desagregados del Censo 2012 permitirán definir si existen diferencias con la población general con respecto a las características de las viviendas afrodescendientes

en cuanto a materiales de los techos, paredes y pisos, equipamiento, servicios básicos como el agua, luz, servicios sanitarios y telefonía, si en el hogar hay discapacitados; número de cuartos o habitaciones y dormitorios.

- **Migración**

La migración o movimiento migratorio arrojará información sobre la cantidad de personas afrodescendientes que se fueron de la comunidad a los centros urbanos o salieron del país. La migración afroyungueña constituye una de las variables demográficas más importantes en comunidades o provincias, por los cambios que implica en el tamaño y la composición de la población. El fenómeno de las migraciones afroyungueñas se han intensificado en las últimas tres décadas, por razones familiares, de estudio, económicas y por la falta de tierra.

- **Educación**

Es importante rescatar que uno de los indicadores más importantes por analizar a partir de los datos desagregados del censo es la educación para los y las afrobolivianas, este como pilar del desarrollo de los pueblos y que guarda relación directa con el nivel de vida determinado las oportunidades de trabajo e inserción en el mercado laboral.

- **Nivel de analfabetismo**

Todavía queda por constatar ¿Cuál es porcentaje de la población afroboliviana mayor de 15 años que no sabe leer y escribir?; así como ¿Cuáles provincias y departamentos tienen un mayor grado de analfabetismo y, a nivel general, qué grado de analfabetismo tienen hombres y mujeres?

- **Asistencia escolar**

El censo 2012 permitirá saber el número de niñas, niños y personas afrodescendientes que asisten a una unidad educativa, así como cuantos no asisten y tienen la edad para estudiar. Este dato permitirá determinar si existe una diferencia con la media nacional al igual como ocurre en otros países de la región.

- **Datos de actividad económica**

Del mismo modo identificará la rama de la actividad económica a la que se dedican, si son trabajadores por cuenta propia o empleados; lo que podrá identificar si la pertenencia al pueblo afroboliviano se convierte en un obstáculo que dificulta el desarrollo económico.

Además es muy importante que se pueda contar con información específica para afrodescendientes sobre la tenencia vivienda y las características con las que se adquiere (propia, alquilada, contrato, anticrético y otros).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

### Estado plurinacional de Bolivia



### VI. A modo de conclusión

Algunos puntos relevantes del presente ensayo a modo de conclusión son los siguientes:

- El Estado Plurinacional de Bolivia es uno más de los países de la región que en la Ronda de Censos visibiliza a la población afrodescendiente en el Censo nacional de

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

población y vivienda 2012.

- El Instituto Nacional de Estadística consecuente con el marco jurídico nacional y los compromisos internacionales del país, optó por incorporar una pregunta desde la perspectiva del multiculturalismo, avanzando en el reconocimiento de los pueblos y naciones que conforman el Estado Nacional.
- En el caso boliviano, se planteó como demanda la incorporación de una opción del grupo etno-racial históricamente dominante: “*los y las mestizas*”. Sin embargo lo que resolvió el Instituto Nacional de Estadística es que este grupo quedaría reflejado en la respuesta que recogía a aquellos y aquellas que no pertenecían a ninguna nación y pueblo indígena originario o afroboliviano. Cuya opción de respuesta fue: “*no pertenece*”, a la pregunta: “*¿Pertenece usted a algún pueblo o nación indígena originario, campesino o afroboliviano?*”.
- Sin importar previamente cual sería la cantidad de personas que se autoidentificarían como pertenecientes al pueblo afroboliviano, desde el inicio se optó por incorporar a la población afrodescendiente; contrario a otros países, donde los primeros argumentos para desechar la pregunta estuvieron fundamentados en costos y en que son “*grupos minoritarios, estadísticamente no significativos, para los cuales se deben de implementar otras herramientas estadísticas para identificarles*”.
- En el censo nacional se reconocen 16 329 personas como afrodescendientes, y aunque por razones históricas y culturales, líderes reconocen que hay un importante subregistro, el dato permitirá que se inicien estudios específicos sobre la situación socioeconómica del pueblo afroboliviano.

## VIII. El reconocimiento de los y las afrodescendientes de Paraguay en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012

Epsy Campbell Barr

### I.- Antecedentes históricos de la población afrodescendientes en Paraguay

Desde la conquista del territorio de Paraguay por parte de los europeos, la población de la región estuvo marcada por la presencia africana en forma de personas esclavizadas. Esta situación se dio hasta la abolición de la esclavitud en 1870, dándole un status de libertad a la población afrodescendiente.

La documentación histórica de Paraguay pone de manifiesto que la sociedad colonial y republicana se consideró mestiza e indígena hacia finales del siglo XVIII, sin embargo, los cambios demográficos producidos tras la expulsión de los jesuitas en 1767 respondieron a una necesidad de la sociedad de huir de la discriminación y exclusión a que eran sometidos los pueblos indígenas y la población afrodescendiente.

Según Josefina Pla, en su obra el “Hermano negro” de 1972; la población afrodescendiente de Paraguay existía de forma esclavizada desde el mismo momento de la llegada de los europeos, provenientes principalmente de Brasil y vía contrabando. Durante este periodo la peor parte de la esclavización la llevó la mujer, dado que esta siempre estuvo bajo un mecanismo de represión en donde, la descendencia de una mujer esclavizada, sea quien fuera la contraparte masculina, continuaba siendo esclava; no así si el varón esclavizado tenía descendencia con una mujer libre.

La provincia de Paraguari era una inmensa estancia que pertenecía al colegio de los jesuitas en Asunción, con población esclava. En 1767 tras la expulsión de los jesuitas, se realizó un inventario detallado de toda la compañía, que dio como resultado en esta

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

propiedad la existencia de más de 500 esclavos. El siguiente cuadro presenta la relación etaria y por sexo de la población esclavizada.

<b>Cuadro 1</b>			
<b>División en edad y género de los esclavos en Paraguari</b>			
	Varones	Mujeres	Total
Menores de 14	126	134	260
Entre 14 y 50	88	117	205
Mayores de 50	10	7	17
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>258</b>	<b>482</b>

**Fuente:** Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), sala IX, 22.8.1- 22.9.1

<b>Cuadro 2</b>		
<b>Esclavos en la estancia de Paraguari</b>		
<b>1/8/1767-31/5/1771</b>	<b>519 fueron inventariados en 1767</b>	
	Más 5 que estaban en Asunción	Menos 188 enviados para ser vendidos en Buenos Aires y en Asunción
	Más 6 que estaban ocultos	Menos 18 adultos muertos después del inventario hasta la tasación
	Más 12 nacidos hasta la tasación	Menos 9 párvulos muertos desde el inventario hasta la tasación
	Más 89 nacidos después de la tasación	Menos 40 párvulos muertos desde la tasación
Total	631	255
Quedan 376 esclavos		

**Fuente:** Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), sala IX, 22.8.1- 22.9.1

Período	Había	Nacieron	Murieron	Vendidos	Total
En 1/6/1771	395				395
1/6/1771- 12/1/1772	395	13	5		403
12/1/1772- 12/1/1772	403	22	14	77	334
16/1/1773- 18/1/1774	334	13	7	181	159
18/1/1774- 14/1/1775	159	4	1	94	68
14/1/1775- 20/9/1775	68	1	1	68	0

**Fuente:** Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN), sala IX, 22.8.1- 22.9.1

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Cuadro 3**  
**Población en Paraguarí en 1782**

	Mujeres		Varones		Total
	Absoluto	%	Absoluto	%	
Españolas/es	164	35,3	301	64,7	465
Indias/os	47	72,2	18	27,8	65
Negras/os y mulatos/os libres	128	55,4	103	44,6	231
Negras/os y mulatos/as esclavos	86	46,0	101	54,0	187
<b>TOTAL</b>	<b>425</b>	<b>44,8</b>	<b>523</b>	<b>55,2</b>	<b>948</b>

	Absoluto	%
Españoles	465	49,0
Indios	65	6,9
Negros y mulatos libres	231	24,4
Negros y mulatos esclavos	187	19,7
<b>TOTAL</b>	<b>948</b>	<b>100</b>

Fuente: Aguirre, 1949.

El censo de 1782 permite ver una nueva conformación de la población. Era tradición de los jesuitas alquilar parte de sus territorios a campesinos del lugar, conocidos como españoles, lo que pudo haber mantenido parte importante de la población de “negros y mulatos libres” en el territorio.

En 1799, el gobernador Lázaro de Ribera realizó un censo poblacional, del cual se obtiene la siguiente información acerca de la población afrodescendiente:

**Cuadro 4<sup>1</sup>**  
**Población en Paraguarí en 1799**

	1° edad		2° edad		3° edad		Total		
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	
Españolas/as	243	230	258	243	38	29	539	502	1041
Mestizas/as	9	8	14	10	9	7	32	25	57
Indias/os	13	12	15	20	6	8	34	40	74
Pardas/os libres	109	112	50	60	9	9	168	181	349
Pardas/os esclavos	39	29	28	20	4	6	71	55	126
Morenas/os libres	26	20	19	19	7	7	52	46	98
Morenas/os esclavos	38	32	37	30	5	5	80	67	147
<b>TOTAL</b>	<b>477</b>	<b>443</b>	<b>421</b>	<b>402</b>	<b>78</b>	<b>71</b>	<b>976</b>	<b>916</b>	<b>1892</b>

Fuente: AGN Fondo Lamas, 2636, f. 76

1 1° edad del nacimiento a 15 años; 2° de 15 a 60; 3° de 60 adelante

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Cuadro 5**  
**Comparación de población en Paraguari 1782-1799**

	1782		1799	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Espanoles/as	465	49,0	1041	55,0
Mestizos/as			57	3,0
Indios/as	65	6,9	74	4,0
Pardos/as y morenos/as libres	231	24,4	447	23,6
Pardos/as y morenos/as esclavos	187	19,7	273	14,4
<b>TOTAL</b>	<b>948</b>	<b>100</b>	<b>1892</b>	<b>100</b>

Fuente: AGN Fondo Lamas, 2636, f. 76

Si bien se pueden observar pequeñas variaciones entre ambos censos, se aprecia que la población de Paraguari hacia la época de independencia, representaba cerca del 40% de la población general. La población afrodescendiente libre fue creciendo considerablemente a través de los años, sin embargo, no se cuenta con los datos específicos de la cantidad de población. Un censo realizado en el siglo XVIII por el obispo Faustino de Casas en 1682, arroja que en la provincia de Paraguay habitaba un total de 38 666 habitantes, de los cuales 1 134 eran esclavos negros, ubicados en las ciudades de Asunción y Villa Rica (Velázquez, 1972).

Un siglo después, en los censos se comienza a distinguir claramente entre esclavos y libres en los censos. Hacia la época final de la colonización de Paraguay, se contó con dos censos detallados, uno realizado en 1782 por el gobernador Melo de Portugal y el otro en 1799 por el gobernador Lázaro de Ribera.

Durante el periodo de independiente hasta 1870, se realizó un único censo en 1846 por el presidente Carlos Antonio López. El siguiente cuadro muestra la población total "negra y mulata" dividida en libre y esclava, así como también el porcentaje del total de la población del Paraguay.

**Cuadro 6**  
**Población afrodescendiente en Paraguay desde 1782 hasta 1846**

	1782		1799		1846	
	total	%	total	%	total	%
Libres	6893	7,2	7948	7,4	8416	3,6
Esclavos	3953	4,1	4598	4,3	8796	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>10846</b>	<b>11,3</b>	<b>12546</b>	<b>11,7</b>	<b>17212</b>	<b>7,4</b>

Fuente: Aguirre, 1949; Maeder, 1975; Williams, 1976

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

La población afrodescendiente reconocida como tal, en los censos de finales de la colonia, rondaba cerca del 13%, sin embargo, en ciertas localidades su presencia era más marcada, como en la ciudad de Asunción.

<b>Cuadro 7</b>				
<b>Población de Asunción entre 1782 y 1799</b>				
	1782		1799	
Españolas/es	2120	42,9%	3963	53,5%
Indígenas	118	2,4%	283	3,8%
Negros/as y mulatos/as libres	1546	31,3%	1853	25,1%
Esclavos/as	1157	23,4%	1305	17,6%
<b>TOTAL</b>	<b>4911</b>	<b>100%</b>	<b>7404</b>	<b>100%</b>

Fuente: Aguirre, 1949; Maeder, 1975

En 1782, los negros y mulatos de Asunción representan el 24,9% de la población parda total mientras que en 1799, el 52,2%. La presencia femenina entre la población afrodescendiente fue importante, principalmente entre adultos, como podemos observar en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro 8</b>				
<b>Población afrodescendiente en Asunción en 1782 dividido por sexos</b>				
	Mujeres		Varones	
Adultas/os libres	764	66,7%	382	33,3%
Párvulas/os libres	200	50,0%	200	50,0%
Adultas/os esclavas/os	566	60,5%	370	39,5%
Párvulas/os esclavas/os	95	43,0%	126	57,0%
	1625	60,1%	1078	39,9%

Fuente: Aguirre, 1949

Otra de las comunidades en donde la población afrodescendiente fue numerosa es Emboscada, ya que fue creado el pueblo precisamente para albergar a pardos y mulatos libres.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

<b>Cuadro 9</b>				
<b>Población del pueblo de Emboscada de 1761 a 1846</b>				
	<b>1761</b>	<b>1782</b>	<b>1799</b>	<b>1846</b>
Pardos libres	572	773	897	2422
Esclavos		2	25	2
Españoles			108	994
Indígenas			96	
<b>TOTAL</b>	<b>572</b>	<b>775</b>	<b>1136</b>	<b>3418</b>

Fuente: Telasca, 2009; Aguirre, 1949; Maeder, 1975; Williams, 1976

La única vez que se utilizó la categoría “mestizo” en un censo, fue en 1799, a lo cual no se le prestó mucha atención por parte de los censistas registrándose tan solo un 1% de la población como mestiza. Al expulsarse la congregación jesuita de Paraguay, muchos de sus pobladores (indígenas y afrodescendientes) pasaron en los siguientes censos a identificarse como “españoles”, por lo que con el tiempo no se tuvo un dato preciso de la población indígena o afrodescendiente libre o esclava de Paraguay. Como consecuencia hacia finales del siglo XIX la categoría étnica desaparece.

## II.- Introducción

Al incorporar en el Censo de 2012 una pregunta de auto identificación étnica-racial, Paraguay avanza en el proceso de reconocimiento de la población afrodescendiente. Esta incorporación en el cuestionario censal es el resultado de la incidencia y la presión de las propias organizaciones afrodescendientes de Paraguay y de procesos internacionales que promovieron la visibilidad de afrodescendientes en los censos y estadísticas nacionales.

Para el año 2006, las organizaciones afrodescendientes de Paraguay realizaron un Censo Afrodescendiente por iniciativa propia y con el acompañamiento de la Dirección Nacional de Estadísticas en las comunidades afrodescendientes, para tener información cuantitativa y cualitativa de la realidad que enfrentan centenares de paraguayos y paraguayas que se reconocen como afrodescendientes.

Paraguay es uno de los países de América Latina en donde la invisibilidad histórica de la población afrodescendiente ha sido la norma, pese a que comunidades enteras reconocen con orgullo su tradición afro. No obstante, lo anterior en la última década se ha dado un despertar en la conciencia nacional y en las instituciones del Estado que reconocen no solo a las comunidades afrodescendientes y su cultura sino que también, y paulatina-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

mente sus derechos, en donde se destaca la visibilidad estadística.

Si bien, la incorporación de una pregunta sobre afrodescendientes fue una de las recomendaciones de la CERD al Estado Paraguayo, se debe de reconocer que, pese a que, en el Censo Afrodescendiente realizado por las comunidades en el 2006; el número de afrodescendientes que se auto reconocidos fue poco menos de 7 000 personas; ante esto el Estado Paraguayo respondió a la demanda de las organizaciones Afro de incorporar una pregunta de auto identificación étnica/racial en el Censo Nacional. Esta decisión permite que se vaya superando una mirada reduccionista, en la cual pesa más el costo económico de incorporación de la pregunta que la necesidad de tener información desde una perspectiva del multiculturalismo, de todos los grupos humanos, pueblos y comunidades del país con un perfil que refleje la forma más cercana posible y la realidad de todos y todas las personas que viven en Paraguay.

El trabajo de la Red de Organizaciones Afroparaguayas, bajo la coordinación de la Organización Kambacué y de su coordinador José Medina, con la Dirección de Estadísticas permite que se abra un debate sobre la forma en que se debe de materializar la pregunta sobre afrodescendientes en el Censo Nacional. Contribuyó con esta iniciativa de las organizaciones el Programa Raza, Género y Pobreza de UNIFEM (actualmente ONU-Mujeres), pues brindó el apoyo para generar las condiciones logísticas para el diálogo y el encuentro con los actores protagonistas.

El reconocimiento de la población afrodescendiente, se da más de una década después de que la Dirección de Estadística iniciara un trabajo con los pueblos indígenas de Paraguay, ampliando así la perspectiva del multiculturalismo paraguayo.

Como primera experiencia censal en el Paraguay en donde se incorpora a la población afro, es de esperar que los resultados arrojados presente algún nivel de sesgo, ya que tanto los censistas como la población general y la afro en particular se enfrentaron por primera vez a esta pregunta. Líderes de las comunidades afrodescendientes manifestaron que de manera relativamente regular la pregunta no fue hecha por los encuestadores, ya que más allá del esfuerzo de las propias organizaciones, no hubo campañas de sensibilización, ni educación que resaltaran la importancia relativa de la pregunta.

Por otra parte Paraguay es de los países que se adscribió al método mediante el cual la pregunta realizada era específicamente para afrodescendientes, con opciones de respuesta de “sí” o “no”. Otros países para disminuir el riesgo de sesgo utilizan el método mediante el cual la pregunta es más bien sobre multiculturalismo y multiétnicidad donde en las opciones de respuesta existen alternativas tanto para afrodescendientes como para aquellas personas que se consideran parte de los conglomerados étnica y racialmente mayoritarios como “blancos(as) y mestizos(as).

El presente documento recoge la experiencia de la incorporación de la Pregunta de Auto identificación en Paraguay y se inserta en el Proyecto sobre Censos y Afrodescendientes del Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo.

Se realiza cuando aún no se ha concluido el operativo censal en Paraguay iniciado en diciembre de 2012, y en donde la propia Dirección de Estadísticas reconoce que se ha llegado al 80% de la población, 9 meses después de iniciado.

### **III.- Estadísticas y Multiculturalismo: Un paso para el reconocimiento de los y las afrodescendientes en Paraguay.**

Como parte del desarrollo y el conocimiento, la teoría y la práctica estadística se han visto impactadas por diversos temas y perspectivas, una de ellas es que las estadísticas nacionales muestren la multiculturalidad y diversidad de las personas que viven en un país, una región o un lugar determinado. Es en ese sentido que se entiende la incorporación de la pregunta para afrodescendientes en la boleta de censo de población. Desde la Dirección de Estadísticas se reconoce que se hicieron importantes esfuerzos institucionales tanto en el proyecto del censo como un todo, así como en la incorporación de la pregunta en la boleta censal. Se admite, que entender estos nuevos temas para los estadísticos no es una cuestión muy sencilla, porque, además en el proceso preparatorio se deben enfrentar las demandas de diversos sectores que quieren incluir temas específicos en la boleta.

El censo tiene su particularidad, si bien tiene una gran fortaleza, la de abarcar a toda la población, tiene a su vez la limitación de una cantidad de preguntas que se pudieran incorporar. La boleta censal definitiva es el resultado de un equilibrio, ya los técnicos, según el propio director de estadísticas, deben adaptarse a la realidad, y además se deben a las demandas sociales, siempre y cuando se pueda mantener la rigurosidad técnica, para que lo que se capte con los datos sea un reflejo de la realidad.

Hay que mencionar también, que Paraguay al igual que otros Estados son parte de un esfuerzo conjunto, por lo que además de tener datos para el consumo interno, lo deseable es que los resultados pudieran ser comparables entre países; porque hasta hace muy poco los datos presentados por los países en los Encuentros Internacionales y en el mismo CELADE tienen grandes divergencias. Para la ronda de censos del 2010 se han recomendado metodologías comunes relativas al tema de afrodescendientes, que permita una lectura comprensiva y un mismo lenguaje, para poder interpretar las tendencias de la región. Ese también fue el ánimo del Grupo de Trabajo de Censos de Población de la CEA (Centro de Estadísticas de las Américas); que coordinó durante tres años Paraguay.

Se reconoce institucionalmente que Paraguay ha dado un salto gigante a pesar de críticas fundamentadas de líderes afrodescendientes, porque se abrieron procesos de diálogo, consulta y participación para la ciudadanía. El censo del 2012 tiene la particularidad de haber enfrentado una serie de retos, uno de ellos incorporar temas nuevos que constituye ya un esfuerzo, pero además, se cambió la metodología de abordaje y se incorporaron

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

tecnologías en el trabajo de campo. Además como el Censo se realiza con un préstamo del BID, los procesos administrativos del propio préstamo que se concretó más tarde de lo planeado, implicó retrasos en los procesos de contratación, una implicancia en todo lo que fue el proceso.

Según funcionarios de la Dirección de Estadísticas el censo fue una lección muy buena para la institución y para el país, porque permitió aprender, comprender y sensibilizar sobre temas que se veían imposibles de incorporar, como el de los y las afrodescendientes. Tanto los procesos regionales de América Latina como los procesos sociales y demandas dentro de Paraguay, contribuyeron a abrir debates que se concretaron en la boleta censal pese a las limitaciones financieras y a lo novedoso de la temática. Debe de sumarse a lo anterior que técnicamente el censo tiene un cuestionario excesivamente largo, y la primera propuesta fue incorporar de tres o cuatro preguntas. Con dos reuniones específicas de análisis con equipos técnicos en donde se recibieron sugerencias y comentarios, se realizaron pruebas piloto para ver la factibilidad de incorporar opciones de respuesta a partir de una sola pregunta.

Luego se hizo una propuesta final que fue la que se incorporó en la boleta, y que recibió críticas de líderes del movimiento. La pregunta final fue la siguiente: ***¿De acuerdo a su físico, cultura o tradición alguna persona de este hogar se considera afrodescendiente o cambá?***

La experiencia en el trabajo de campo del censo indica que es necesario generar conciencia, en encuestadores (as) y encuestados(as). La difusión fue escasa antes y durante el operativo, y la misma institución no quedó satisfecha con los datos recopilados. El censo en general no tuvo la difusión debida y menos al tema de afrodescendientes, debido a temas relacionados con la transferencia y trámites del préstamo con el BID.

Se enfrentaron muchos problemas con la disponibilidad de los recursos, uno de ellos fue la aprobación tardía del crédito del BID. Según el calendario establecido ese crédito que tenía que haberse aprobado en el año 2011, fue aprobado hasta fines de mayo del 2012, al estar programada en agosto la fecha para el operativo de campo. El desembolso llegó en septiembre y el trabajo de campo se inició en diciembre.

El proceso de reclutamiento se hizo de forma electrónica donde se inscribieron cerca de 25 mil personas; ese proceso recibió un premio por la buena práctica utilizada, ya que era la primera vez que se hacía algo tan masivo y de una forma tan transparente.

Las comunidades con sus limitaciones logísticas y de recursos hicieron campañas de sensibilización sobre la pregunta. Sin embargo, también estuvieron limitadas en lo financiero y organizativo, pues todo el esfuerzo es producto del trabajo voluntario.

El tema político electoral impactó la realización del Censo, ya que el Censo se realizó en pleno proceso electoral. Incluso en la parte final hubo cambio de autoridades, lo que necesariamente impactó el operativo. La Directora fue sustituida, con las consecuencias

administrativas que eso ocasionó. También el operativo censal de campo no había sido concluido en su totalidad en setiembre de 2013 y llegó a un 80% del territorio.

### IV.- Afrodescendientes en Paraguay, un tema emergente

La experiencia del censo en Paraguay enfrenta a los y las técnicas de la Dirección de Estadística a un tema nuevo. Algunos de ellos fueron sensibilizándose debido al acercamiento y demanda de las organizaciones afrodescendientes y otros por la participación en actividades internacionales en donde se abordaba el tema de lo afro. Para una mayoría de habitantes del país y en consecuencia para quienes trabajan en el tema estadístico a nivel nacional, los temas relativos a afrodescendientes eran un tema nuevo, que tenía poco o nada que ver con la realidad nacional.

Se reconoce que a nivel institucional se avanzó de forma importante al reconocer la necesidad de incorporar estadísticamente preguntas relativas a la población indígena, lo que abrió la puerta para abordar lo relativo a la realidad de la población que se auto identifica como afrodescendiente. Al ser un tema nuevo, hubo negociaciones y discusiones sobre las propuestas específicas de las comunidades y la argumentación de los técnicos sobre las “mejores formas de preguntar” para captar técnicamente la realidad afro.

Además de la obligación del Estado Paraguayo de incluir a la población afrodescendiente en el censo, esta experiencia ha sido importante para demostrar a la población sobre el aporte histórico y realidad de los y las afrodescendientes del Paraguay. La pregunta se debía incluir, además porque culturalmente existe la matriz africana en la historia nacional y porque es imprescindible que se reconozca la diversidad cultural del país. Se elaboró en el proceso un documento para darle un sustento histórico y cultural que contribuyó más allá del abordaje meramente estadística.

No obstante lo anterior, valga subrayar que la población paraguaya en general ve a la población afrodescendiente del país como una excepcionalidad. Según informan los técnicos vinculados a los procesos de capacitación a censistas, el tema afro es un tema virgen y desconocido por la inmensa mayoría y que está aún por trabajar. La Red de Organizaciones Afroparaguayas acompañaron el proceso de capacitación, lo que contribuyó a generar mayor sensibilización sobre el tema.

En el último año hubo más espacio para introducir el tema afro, incluso por decisión del Director General, se abrió una Unidad para Afrodescendientes en la Dirección de Estadísticas, que aunque aún no cuente con financiamiento es una oportunidad para trabajar de forma sistemática desde dentro de la institución y no permitir que el tema sea abordado de manera esporádica, cada diez años que se realiza el Censo Nacional.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Una pregunta nueva en un censo, que implica un reconocimiento de una población históricamente discriminada cuya construcción de la identidad, pasa muchas veces por la propia negación, para lograr la aceptación del otro(a) dominante cultural y étnicamente, tendrá necesariamente un sesgo en la frecuencia de la respuesta. Ese sesgo se explica, tanto por la propia percepción del censista ante el tema y por su propia cultura, como por el lugar que la persona afrodescendiente entrevistada ocupa en una sociedad, en donde persiste la estratificación racial.

Cuando la pregunta no es sobre multiculturalismo, lo que implica que hay opciones de respuesta para la mayoría de la población; sino que es dirigida a grupos racializados y discriminados como los y las afrodescendientes, el primer filtro es el propio censista no afro, que pese a las capacitaciones, que enfatizan en que el encuestador debe de hacer todas las preguntas sin excepción alguna, decide o no hacer la pregunta, que para él o ella puede ser o de respuesta obvia que marcará automáticamente o impropio cultural o socialmente.

El censo de Paraguay es especialmente largo según las personas encargadas del mismo, son más de setenta preguntas, en un tiempo programado de 30 minutos, lo que implica menos de 30 segundos entre pregunta y respuesta. Esto influye negativamente en aquellas preguntas que las personas censistas se sientan en la capacidad de valorar por sí mismas. En un sondeo hecho por las organizaciones muchas de las personas afrodescendientes encuestadas manifestaron que no se les hizo la pregunta; y que algunas de ellas demandaron directamente que se les hiciera.

Queda constatado que tanto para la institucionalidad como para las organizaciones, esta experiencia fue un proceso de aprendizaje conjunto, en el cual es necesario hacer alianzas e intercambiar información; porque muchas de los desafíos que se enfrentan en los procesos preparatorios y en el mismo trabajo de campo, no está en libros ni manuales previamente elaborados. Lo ideológico, lo histórico y lo cultural se manifiesta a través de percepciones que impactan en las respuestas y en soluciones que se encuentren. Por supuesto que contribuye enormemente conocer las experiencias internacionales, que pueden ser lecciones aprendidas para adecuarlas a contextos locales y nacionales.

Personeros de alto rango institucional reconocen que es necesario instaurar un camino que establezca un método de trabajo, para incorporar en diversas herramientas de recolección de información, los aprendizajes de esta primera experiencia del tema afro en el censo. Reconocen que aún y cuando hoy hay un grado de apertura mayor, todavía se deben generar los puentes con las organizaciones y sus líderes para mejorar y producir información de calidad.

Lo que parece obvio y que pocas veces se reconoce es que todos(as) los(as) técnicos tienen una cultura y una percepción ésta, al igual que una identidad nacional. Esto tiene en sí mismo, un valor y una dificultad que se manifiesta en el proceso de elaboración de la boleta censal. Incluso uno de los ministros dijo: ¿qué es este tema? Eso no existía. Una forma para fundamentar su descontento con la incorporación de la pregunta.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Lo importante, subrayando de nuevo es tener la perspectiva de la sostenibilidad del tema, considerando que la institución pequeña, con limitado recurso financiero y humano; sumado a que las estadísticas son muy estructuradas con normas y ancladas a un proceso regional. Se está dando un giro histórico a la generación de estadísticas nacionales, que responde más a una perspectiva de la agenda del desarrollo, sin embargo, ahora se está caminando hacia la perspectiva de derechos. Esto implica un cambio desde la concepción teórica de los techos que va a respondiendo a ese proceso de cambio cultural donde la información es una fuente para visibilizar, y caracterizar a la sociedad y en particular el acceso a derechos de la gente, materializados en servicios de Estado.

Por esa razón se avanza a métodos “cuali-cuanti”, en la cual se necesita la cuantificación con una metodología cuantitativa técnicamente rigurosa, con una perspectiva que permita la caracterización de ciertos hechos a través de una metodología cualitativa, de modo que la combinación de ambas, nos permita visibilizar y perfilar la realidad que enfrentan personas individuales o grupos poblacionales.

Finalmente es importante reconocer que aunque con sesgo y aún pareciendo pequeño, no se debe de subestimar el número de personas que queden reflejadas en el censo; porque es muy importante mostrar que existe una diversidad cultural antes no reconocida porque no existía ningún dato que lo constatará.

### **V.- La pregunta sobre afrodescendientes en el operativo de campo**

El proceso de organización política de la comunidad afro paraguaya es relativamente reciente. Aunque reconocen su aporte al desarrollo nacional en todas las etapas de la historia del país, la organización predominante en las últimas décadas ha estado más bien relacionada con el ámbito cultural.

Fue determinante para líderes de las comunidades afrodescendientes del Paraguay tanto el proceso desencadenado a partir de la Conferencia Mundial contra el Racismo en América Latina y el Caribe; que les permitió no solo generar debates y propuestas a lo interno del propio país sino que también vincularse a iniciativas regionales de articulación al movimiento de afrodescendientes de las Américas y el Caribe.

Consolidada una Red de Organizaciones Afroparaguayas en las que se vincula lo cultural y lo político organizativo, de la mano con la defensa de los derechos humanos, se hacen a la tarea de impulsar un Censo para la población afrodescendiente del Paraguay en 2006. El objetivo de las organizaciones fue contar con información de primera mano sobre la cantidad y las condiciones de vida de las personas que se reconocen étnicamente como afrodescendientes. También fue una iniciativa que permitió agrupar a las organizaciones, familias y comunidades con un objetivo común que les fortaleciera en su capacidad de propuesta hacia las instituciones del Estado.

Si bien la iniciativa del Censo Afro Paraguayo 2006 fue autónoma, contaron con el apoyo

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de la Dirección de Estadísticas, en temas logísticos y técnicos; sin embargo, el trabajo principal recayó sobre el voluntariado y el liderazgo comunal. Se censaron 6 745 personas en este esfuerzo pionero, no solo para ellos mismos sino que para otras comunidades afrodescendientes de la región.

El tema de censar a la población afro en Paraguay es por lo tanto una prioridad de las organizaciones, razón por la cual se insertaron en el proceso preparatorio del Censo Nacional para garantizar que este incorporara preguntas que pudiesen dar cuenta de la cantidad de personas afrodescendientes que viven en el país y su perfil socio-económico.

Al igual que la mayoría de países de la región se optó por una pregunta de auto identificación, que debía de plantearse a todas las personas encuestadas. Sin embargo, el trabajo y el acompañamiento hecho por líderes de las organizaciones constataron que en muchos de los casos lo que prevaleció fue la percepción del encuestador, que de manera aleatoria decidió si hacía o no la pregunta.

Este tema es especialmente sensible en Paraguay, en donde si bien hay una población que fenotípicamente se puede clasificar como afro, hay otra no menor, cuyas características fenotípicas no son tan evidentes. De manera que ante la falta de capacitación de los y las censistas, la falta de entendimiento de que al igual que el resto de preguntas del cuestionario, la pregunta dirigida para identificar a las personas afrodescendientes, debía de ser leída de forma textual y que el encuestado debía de responder o no responder si así le parecía. Incluso en comunidades reconocidas como afrodescendientes, familias enteras dieron cuenta de que la pregunta no se les hizo, y que inclusive al demandar al censista que la hiciera, este o esta ofreció explicaciones o justificaciones para no hacerla.

Si bien los problemas logísticos relacionados con la realización del propio censo también impactan el resultado del mismo y podrían afectar la cantidad de respuestas positivas que se obtengan en la pregunta relacionada con la identidad étnica-racial afro. Se tuvieron que enfrentar serios problemas administrativos debido a trámites y desembolsos de los recursos del empréstito, que ocasionaron atraso en el pago de los y las censistas, quienes retuvieron los equipos electrónicos de recolección de los datos, hasta que no se consolidaran los datos.

Al ser la boleta del censo excesivamente extensa según los propios técnicos, aquellas preguntas que los y las censistas por iniciativa propia considerasen irrelevantes, corrían riesgo de no ser planteadas. De manera que una pregunta nueva y poco fundamentada para los censistas, como la relativa a la población afrodescendiente, pasó por el filtro subjetivo del censista durante el operativo de campo.

Lo cierto es que también debe considerarse la falta de recursos financieros, específicamente, para la capacitación y sensibilización de los y las censistas, a los mandos medios y altos de la institucionalidad estadística nacional y por supuesto a las campañas de información y sensibilización dirigidas, para que los y las afrodescendientes se auto identifiquen y para que la sociedad como un todo reconozca el valor de esta pregunta.

## VI.- Algunas conclusiones y principales aprendizajes

Es importante subrayar que la experiencia paraguaya en el censo abre un espacio de trabajo estadístico a partir de la incorporación de una pregunta de auto-identificación dirigida a las personas que se auto reconocen como afrodescendientes. Las expectativas, del número total de personas que contestaron afirmativamente la pregunta, no son esperanzadoras. Sin embargo, una vez que ya se tiene esta primera información se pueden empezar a construir perfiles de los y las afrodescendientes del Paraguay.

Se pueden enumerar como principales hallazgos y aprendizajes de la experiencia de incorporación de la pregunta sobre auto-identificación étnica-racial para afrodescendientes los siguientes:

1. En el proceso de construcción de la pregunta o preguntas debe de participar líderes de organizaciones sociales afro y los y las expertas de las propias comunidades.
2. Los mandos medios y altos de la institucionalidad estadística deben de participar en procesos de capacitación y sensibilización sobre temas de multiculturalismo, afrodescendientes, racismo y estadísticas desagregadas por etnia-raza.
3. Los y las expertas afro deben ser considerados como parte del equipo de capacitadores a censistas y encuestadores.
4. Se debe optar por preguntas dirigidas para captar el multiculturalismo, en donde exista más de una opción para la población afrodescendiente.
5. Las campañas de información y sensibilización deben estar dirigidas a la población general y a la población afrodescendiente en particular. Estas campañas deben ser parte de proceso oficial, y no solamente iniciativas aisladas de las propias comunidades.
6. Las organizaciones sociales afrodescendientes y sus líderes deben participar en todo el proceso del operativo estadístico: preparación y definición, trabajo de campo y análisis de los datos.

## IX. Resultados generales del Censo 2010 respecto del pueblo Afroecuatoriano

Jhon Antón Sánchez<sup>36</sup>

Los datos del Censo del 2010 muestran una evolución positiva de las condiciones de vida del pueblo afroecuatoriano en general, en comparación con los datos del Censo del 2001. De acuerdo con las cifras censales, temas como educación y condiciones de la vivienda afroecuatoriana se presentan de forma más alentadora que hace 10 años, salvo aspectos como la mortalidad infantil, la cual aun permanece con registros altos, igual que en el 2001. Sin embargo, hay que advertir que esa mejoría no representa un escenario positivo de inclusión social de la afrodescendencia; más bien se estima que la mejoría es efecto del alivio que, de manera total, ha recibido el pueblo ecuatoriano en estos últimos 5 años. Se ha evidenciado un impacto positivo del incremento de la inversión social y la eficacia de la política pública en materia de inclusión, por parte del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

La noticia del mejoramiento de las condiciones de vida de los afroecuatorianos va acompañada de otra realidad comprobada: las brechas o distancias que separan a los pueblos y nacionalidades con respecto a los grupos de autoidentificación mestiza y blanca no muestran una reducción entre el 2001 y el 2010. Por el contrario, los mestizos y los blancos siguen aventajando a los afroecuatorianos y a los indígenas, situación que desnuda con mucha preocupación que las asimetrías sociales determinadas por condiciones socio-raciales y socioétnicas aun se mantienen en el país.

De acuerdo con el censo, la variable de autoidentificación afroecuatoriana presenta cuatro formas para los descendientes de la diáspora africana en el Ecuador: afrodescendientes, afroecuatorianos(as), negros(as) y mulatos(as). Según el Censo de 2010, los afrodescendientes en el país eran el 7,2% de todos los ciudadanos y ciudadanas. Este porcentaje equivale a los 1 041 559 habitantes. La población afroecuatoriana aumentó significativamente respecto del 2001. Para esa época se había determinado mediante el censo que apenas el 4,9% de los ecuatorianos y ecuatorianas eran afrodescendientes, es

<sup>36</sup> Jhon Antón Sánchez, Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Máster en Sociología de la Cultura en la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica del Chocó (Colombia). Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en temas étnicos, indígenas y afrodescendientes, interculturalidad, derechos humanos y políticas públicas. Investigador en áreas relacionadas con plurinacionalidad, raza y etnicidad, discriminación y estadísticas sobre desigualdades raciales y étnicas en América Latina. Profesor del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Universidad de Posgrado del Estado

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

decir que la autoidentificación afroecuatoriana superó los 2,3 puntos porcentuales.

Además, la población afroecuatoriana en general sigue manteniendo una tendencia urbana como característica sociodemográfica. Mientras, para el 2001, el 68% de los afroecuatorianos se encontraban en las zonas urbanas del país, para el 2010 este porcentaje se situó en el 74,2%, en tanto que la población rural alcanzó el 25,6%.

El dato del aumento de la condición urbana de los afroecuatorianos también revela que Guayaquil sigue siendo la urbe con mayor presencia de la diáspora africana. Más del 10,7% de guayaquileños son afrodescendientes (246 793 personas), lo que representa el 23% de todos los afroecuatorianos. Otras ciudades importantes que concentran afrodescendientes son: Esmeraldas (15,5% de todos los afroecuatorianos del país), Quito (7%), Santo Domingo (3%) y Manta (2%).

Igualmente, los datos censales demuestran que los afroecuatorianos continúan concentrándose mayoritariamente en las provincias de la Costa, siendo Esmeraldas, Guayas, Santa Elena, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas las de mayor presencia afrodescendiente. Por otra parte, en la Sierra, las provincias de mayor presencia afrodescendiente son Pichincha, Imbabura y Carchi. En el Oriente, solo las provincias de Orellana y Sucumbíos muestran una relativa presencia afrodiaspórica.

En términos generales, la tendencia demográfica afroecuatoriana entre el 2001 y el 2010 mantiene el mismo patrón. La concentración urbana aumenta, Guayaquil sigue siendo el polo de atracción y Santo Domingo aparece como la cuarta ciudad de mayor población afrodescendiente. De la misma manera provincias como Imbabura y Carchi, en la Sierra, y Esmeraldas, en la Costa, se destacan como los territorios ancestrales afroecuatorianos.

Por otra parte, los datos sociodemográficos del Censo de 2010 determinaron que los afrodescendientes eran una población joven. El promedio de edad entre ellos era de 26 años. Este dato coincide con un importante número de afroecuatorianos de edades tempranas, situación que permite que la pirámide demográfica afroecuatoriana sea más ancha hacia la base. Más del 60% de la población está en la niñez, la adolescencia y la juventud. Esto indica que hay alta fecundidad y una baja mortalidad en este grupo poblacional.

Al analizar la relación proporcional entre hombres y mujeres, se encuentra que el 50,7% de la población afroecuatoriana es masculina, en tanto el 49,26% es femenina. Así, el índice de feminidad en los afroecuatorianos es del 97,1%, un indicador bajo en relación con el de los mestizos (103,64).

En cuanto a la tasa de mortalidad infantil (método indirecto), se revela que en los afroecuatorianos llega al 33,91%, un indicador general muy cercano al promedio nacional de 30,56 niños de 1 año de edad por cada 1 000 niños nacidos vivos.

Los indicadores de población se complementan con la tasa de dependencia, el estado

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

conyugal y la esperanza de vida al nacer. El Censo de 2010 enfatizó que la tasa de dependencia entre los afroecuatorianos era del 59,52%, la cual es igual o equivalente a la tasa de los mestizos (59,52%) y al promedio nacional (60,67%). En cuanto al estado conyugal de las personas afroecuatorianas, se revela, que para 2010, la proporción de personas afroecuatorianas con la condición de unión libre era igual entre hombres y mujeres (33% a 33,2%).

Así, los resultados del censo no son muy alentadores para los afroecuatorianos. El diagnóstico de comparación entre las condiciones de vida de ellos, frente a los blancos y los mestizos, expresa la vigencia del racismo estructural puesto que la discriminación racial aun es fuerte y estable en las estructuras sociales.

Una de las muestras de las asimetrías sociales entre afrodescendientes y otros grupos tiene que ver con el indicador de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas<sup>37</sup>. Para el 2001, el NBI del país llegó al 71,4%, en tanto que, para los afroecuatorianos, fue del 80,9%, el de los mestizos, del 70,8% y el de los blancos, el 56,2%. Para este momento, tal como se demuestra, la brecha de pobreza de los afroecuatorianos, frente al promedio nacional y al de los mestizos, fue de 10 puntos; en cambio, frente a los blancos, fue de 24,7 puntos. Estas distancias no variaron con el censo del 2010.

De acuerdo con los datos del Sistema de indicadores sociales del Ecuador (SIISE), el NBI del país se redujo 10 puntos llegando al 60,1%. Esa misma baja se evidenció para los afroecuatorianos, con el 69,9%, y para los blancos, con el 46,3%, pero en los mestizos la pobreza se redujo más de 15 puntos, llegando al 55,1% (ver cuadro).

<b>Cuadro 1</b>		
<b>Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)</b>		
	Censo 2001	Censo 2010
País – Etnia	Porcentaje	Porcentaje
Ecuador	71,4	60,1
Afroecuatoriano	80,9	69,8
Blanco	56,2	46,3
Indígena	94,1	88,0
Mestizo	70,8	55,1

<sup>37</sup> El Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) es definido por el Sistema de indicadores sociales del Ecuador (SIISE) como “El número de personas que viven en condiciones de “pobreza”, expresado como porcentaje del total de la población en un determinado año. Se considera “pobre” a una persona si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas: vivienda, salud, educación y empleo” (siise.gob.ec).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Los indicadores de pobreza reflejan tres aspectos. El primero relacionado con las distancias existentes entre mestizos y blancos con respecto a los afroecuatorianos, brechas que, en vez de acortarse, se amplían en 10 años; se evidencia que la condición de afrodescendiente de por sí se relaciona con una pobreza que muchos explican como estructural y poco probable de reducirse en una década. El segundo aspecto es el relacionado con la disminución de la pobreza en el país; esta disminuye de manera proporcional en el promedio nacional, en los blancos y en los afrodescendientes, pero disminuye mucho más (un 50% más) en los mestizos. Esto indica que los esfuerzos del gobierno por superar la línea de la pobreza son mejor aprovechados en un segmento sociorracial. Como tercer aspecto se demuestra la inequidad en cuanto a los logros sociales; lo normal sería que, en el país, blancos, mestizos, afrodescendientes e indígenas logran el mismo indicador de satisfacción social, pero los datos censales demuestran lo contrario. Parecería evidente una relación entre pobreza y condición sociocultural. Este último punto se evidencia aun más con las disparidades resultantes del censo del 2010 con respecto al cruce de indicadores sociales básicos y etnicidad.

Los resultados del Censo del 2010 advierten que los afroecuatorianos deben ser mejor atendidos en temas como acceso al derecho a una vivienda digna, acceso a los derechos económicos y acceso a una mejor educación superior de calidad.

Los datos del Censo del 2010 dejan, además, planteados algunos desafíos concretos con miras a mejorar las condiciones de vida de los afrodescendientes en el país. Temas como el derecho al territorio, a un ambiente sano, a las circunscripciones territoriales afroecuatorianas, a la reglamentación de los derechos colectivos, a acciones afirmativas y a reparaciones aun se desarrollan en un escenario problemático. Esto impide su concreción, situación que obliga a un diseño urgente de políticas culturales que los puedan resolver, y puedan abrir el camino para alcanzar la meta de construir un Estado plurinacional e intercultural sin discriminación y con igualdad ciudadana para todos y todas.

## X. República Dominicana: Afrodescendientes, censos e identidad étnico-racial (El rostro dominicano desde las estadísticas y la práctica racista del inconsciente social)

Darío Solano<sup>38</sup>

### I.- Introducción

Este tema de los afrodescendientes en el país hay que verlo a partir de la percepción y asunción que tenemos en la sociedad dominicana, para que responda a esa realidad, la cual amerita de una transformación profunda, antes de que produzca una catarsis de generación de crisis de identidad en la dominicanidad plural que somos como pueblo y nación, independientemente de las manipulaciones históricas que han impedido al dominicano reconocer su africanidad y su condición multicultural como pueblo caribeño.

Una condición determinante para el reconocimiento de los derechos humanos de los afrodescendientes es su visibilidad estadística; situación que está lejos de ser en este país, por los niveles de resistencia de los organismos del estado que tienen responsabilidad en este sentido. El ser afrodescendientes en este país implica resituarlo en el tiempo y el espacio para un proceso de autopercepción y autodefinición que justo ahora empieza a tomar sentido de identidad, ya que el término *mulato* había absorbido a esta representación identitaria como espectro para negra a lo negro. El ser mulato independientemente de la carga peyorativa que siempre ha tenido el adjetivo como tal, ha sido mejor identificarse como dominicano, ya que nadie quiere ser negro por el rechazo y el complejo de inferioridad creado.

<sup>38</sup> Darío Solano, es gestor cultural. Presidente de la Plataforma Dominicana de Afrodescendientes. Miembro de la Comisión Nacional de UNESCO y Coordinador local de La Ruta del Esclavo/UNESCO

email: dfasolano@gmail.com

## II.- Algunos aspectos históricos: democracia racial en dominicana

Hacia 1700 (siglo XVIII), se produce lo que algunos historiadores dominicanos llaman la democracia racial, palabra que usó Juan Bosch en la composición social dominicana y que usan otros historiadores. La democracia racial plantea en los censos de 1750 que la población dominicana era mayoritariamente mulata: 70% mulata, 15% blanca, 15% aproximadamente negra. Naturalmente que la democracia racial ha generado conflictos de percepción respecto a cómo se ejerció la explotación esclavista entre nosotros, por parte de los españoles.

A partir de entonces, la construcción ideológica de la nación, la hizo la clase dominante. No se dio participación a la herencia africana, se construye esta herencia a partir de los símbolos referentes a los españoles: Dios, Patria y Libertad, República Dominicana, hispánica, católica y romana y no se asume ningún elemento que tenga que ver con lo africano, para que eso evitara alguna identificación con Haití. A partir de entonces, nosotros nos creemos “más blancos que los españoles”, un pueblo que tiene 85% de negros y mulatos. Hoy la sociedad dominicana está en un proceso de cambio acelerado, es una sociedad multicultural, dentro de la que solo nos falta un desagravio, que es el reconocimiento de la africanidad como parte de la identidad cultural dominicana (Andújar, 1997).

## III.- Un acercamiento al problema de la visibilidad estadística de los afrodescendientes y el tema de la raza en dominicana y la omisión de la afrodescendencia

El porcentaje numérico de los afrodescendientes en la sociedad dominicana se torna desconocido ante la falta de estadísticas concluyentes y la excusa inexplicable de introducir la variable étnica en los censos y encuestas para medir el complejo de la urdimbre étnico racial de la actual sociedad dominicana. Cualquier afirmación porcentual parte de la especulación inaudita, a pesar de que visualmente los afrodescendientes constituyen la población mayoritaria del país. El ser afrodescendientes en dominicana, desborda las posibilidades de abordar la identidad plural definida desde la oficialidad, y se queda en un caldo de cultivo para generar confusiones de la identidad del pueblo dominicano y el impulso de una crisis de identidad del ser dominicano.

Paradójicamente en Santo Domingo, capital del país, aun existen lugares públicos donde se veta la entrada a ciudadanos de un perfil afrodescendiente y frente a esa realidad se construye y se desarrolla un discurso oficial de negación. Se desconocen las instancias y políticas oficiales para combatir la discriminación por motivos raciales.

República Dominicana presenta una panorámica de múltiples complejidades que imposibilitan muchas veces un abordaje político y con rigor científico el tema de afrodescendientes, por falta de indicadores sociales y políticos, y por una historia de racismo que

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

ha permeado la base estructural del Estado y la sociedad en general. Es una pura realidad, por un lado, la falta de identidad de la ciudadanía y por otra, la inexistencia de un discurso oficial que asuma la diversidad étnica que compone la sociedad dominicana.

Las prácticas oficiales son tendenciosas al definir la dominicanidad a partir, exclusivamente, de los referentes a ascendencia europea en detrimento de los africanos, taínos y otras etnias que han interactuado con aportes significativos en la composición social, racial y cultural de la sociedad dominicana. Esto trasciende la idea y se proyecta en otras sociedades, donde son comunidades ya reconocidas por sus aportes sociales en la integración de las sociedades receptoras, como son Estados Unidos de América y España, para solo citar algunos ejemplos.

República Dominicana no tiene algunas iniciativas políticas que visibilicen su población afrodescendiente. Desde ningún ámbito de la vida institucional existe la referencia a los afrodescendientes. Lamentablemente, esa es una política de Estado, instituida como una herencia del pasado colonial y que no pasa aun por un proceso de interpelación desde las áreas oficiales. El país como sociedad democrática, multirracial y cultural presenta un desfase crítico en cuanto a políticas públicas dirigidas a la población afrodescendiente, todo subyace a partir de un abordaje inadecuado del tema, que pasa por un proceso absurdo de invisibilidad y desborda la realidad étnico racial de la dominicanidad, mayoritariamente afrodescendiente, cuyo indices de pobreza delatan la vigencia de múltiples formas de discriminación racial, racismo y xenofobia.

### **Naciones Unidad y RD**

República Dominicana, como parte de la comunidad internacional, ha recibido observaciones del Comité para la Eliminación de la discriminación racial de la ONU ante la aplicación de la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, que han sido muy específicas como preocupaciones y sugerencias al Estado parte, tal y como se cita a continuación:

**Estadísticas:** El Comité lamenta que el último censo de población realizado por la Oficina Nacional de Estadísticas (2010) no recabara información sobre etnia y color de la población, no disponiéndose aún de datos estadísticos desagregados por etnia, y que las cifras oficiales sobre la población haitiana en territorio dominicano son notoriamente dispares, (en este caso ha sido superado con la reciente encuesta, la primera en el país, sobre migración extranjera, ONE-PNUD 2013).

**Factores que limitan la aplicación de la Convención en el país:** El Comité toma nota de la herencia colonial y las limitaciones estructurales y económicas de la República Dominicana. No obstante, los derechos y libertades de la Convención deben protegerse. Asimismo, la respuesta de los Estados a las crisis económicas no debe incrementar la pobreza, la cual puede generar un auge de la discriminación racial por color (Recomenda-

ciones generales del Comité N° 20 [1996] sobre implementación no discriminatoria de los derechos y libertades y N.° 33 [2009] sobre el seguimiento de la Conferencia de Examen de Durban). El Comité recomienda al Estado parte, reunir datos estadísticos desglosados por etnia, color, origen nacional, género y situación socioeconómica de la población, con el objeto de definir políticas eficaces contra la discriminación racial (Recomendaciones generales del Comité N° 30 [2004] sobre discriminación contra los no ciudadanos y N.° 34 [2011]).

**Sentencia del Tribunal Constitucional que desnacionaliza a 200 mil afrodominicanos:** El Tribunal Constitucional (TC) del país acaba de emitir una sentencia draconiana (168-13) que desnacionaliza alrededor de centenares de afrodominicanos de ascendencia haitiana, lo cual se traduce en una decisión discriminatoria, ya que atenta contra el ejercicio ciudadano de estos dominicanos que habían adquirido su nacionalidad acorde con la Constitución dominicana, vigente a la hora de nacer y ratificada con la promulgación de la nueva Constitución del 2010, que declaraba que toda persona que había adquirido la nacionalidad hasta esta fecha, gozaba de todos los prerequisites de su ciudadanía. El TC hace una interpretación de las Constituciones Dominicanas desde 1929 para decidir quienes adquieren la nacionalidad, tomando en cuenta su estatus de regularidad migratoria para sus descendientes, a pesar de que la irregularidad migratoria haya sido promovida por el Estado y este haya dado documentaciones relativas para regular a los migrantes dedicados a labores agrícolas del país, su estado de irregularidad no puede ser transferido a sus descendientes.

Al decir del sociólogo dominicano César Pérez, “La sentencia ha provocado que hoy, como nunca antes, se debata el tema del racismo y del antihaitianismo visceral, que con saña ha cultivado e inculcado a esta sociedad un grupito que de eso haya vivido para mantener sus ancestrales privilegios políticos, económicos, sociales y eclesiales”. Un tema que se ha mantenido como tabú, que lo niegan sus propagadores y que les resulta incómodo a algunos negros que prefieren rumiar sus frustraciones en su insondable evasión y no debatirlo con la determinación y pertinencia debida. Un tema difícil, porque el racismo es tan execrable que nadie se asume racista, dice Bobbio.

A pesar de los esfuerzos de intelectuales de la talla de Carlos Esteban Deive, Franklin Franco, Hugo Tolentino, Rubén Silié, Dagoberto Tejada, María Filomena González, Carlos Andújar y Darío Solano, entre otros, el tema del racismo en nuestro país se ha mantenido en una suerte de marginalidad. Sin embargo, la aberrante sentencia TC168-13 ha contribuido a que se rompa la barrera de esa marginalidad y se reavive un debate que es clave para definir y entender nuestra identidad nacional.

En este dispositivo de carácter jurídico-constitucional desborda la legitimidad y legalidad de un organismo que ha recurrido en basamentos jurídicos alejado del derecho y la razón para justificar lo que algunos intelectuales han llamado genocidio civil, que tal vez, no reúne esas características, pero pone en evidencia qué tan absurda es la visión racista en algunos estamentos del Estado Dominicano y como los sectores conservadores

han acumulado un nivel de poder que están en capacidad de crear incertidumbre en el devenir de nuestra sociedad, a la que hoy se le niega su condición “multiétnica y racial”.

Con la sentencia se violan los más elementales derechos ciudadanos de los afrodominicanos de ascendencia haitiana y provoca centrarse en arduas labores del quehacer de los científicos sociales del país. El fallo aberrante que al decir de Giselda Liberato Vásquez, experta en los estudios de la migración haitiana, habla de sus lecciones, tras acusarla de racista y antihaitiana, y valora la crisis generada y los niveles de estudios y reflexiones que la sociedad dominicana debe abocarse alrededor de la identidad de la población afrodescendiente, y agrega, que: “Nunca antes un tema relacionado con los migrantes haitianos y sus descendientes había impactado de tal magnitud en la sociedad dominicana ni provocado la reacción y atención de una parte tan significativa de la población, (<http://giseldaliberato.com/?p=275>)”.

#### **IV.- República Dominicana a la saga frente a otros países del Continente**

Desde la década de los noventas, los países de la región han realizado acciones tendientes a suscribir convenios internacionales de incorporación de políticas encaminadas a reconocer a diversos grupos o comunidades relegadas en el marco del Estado de derecho. Este reconocimiento como naciones multiculturales ha sido leído como un avance importante en la democratización de la región.

De lo que va corrido, casi todos los países de la región con población afrodescendiente han traducido las demandas internas y las exigencias planteadas en los compromisos asumidos internacionalmente en políticas públicas. Algunos con mayores avances o profundizaciones en la materia. Lo cierto es que desde los noventas los grupos afrodescendientes integran el conjunto de políticas gubernamentales, por lo menos desde la retórica aparecen definidos como objeto de intervención por parte del Estado. Así mismo, es importante mencionar que todas las constituciones políticas de América Latina consagran a sus ciudadanos la igualdad y la no discriminación, (Bello y Paixão, 2009).

Los resultados sobre los alcances y avances es otra reflexión. Sin embargo, lo que hay que destacar es el giro dado por los países de la región, en la adecuación de los instrumentos del Estado, para dar curso a las demandas y reivindicaciones de las comunidades afrodescendientes, aun cuando el tema esté pendiente en algunos países de la región. Esto se traduce en sentar las bases jurídicas para la incorporación de las demandas y en la modificación de las constituciones políticas para instituir el carácter pluriétnico y multicultural del Estado.

Los noventas van a contar con el protagonismo de organizaciones sociales que le plantean al Estado reivindicaciones sociales en aras de enmarcar las políticas gubernamentales a las exigencias planteadas en el contexto multicultural. También cobra especial relevancia, la necesidad de aparecer representados en los imaginarios de la nación y a su vez la lucha por la concreción de políticas de eliminación de las desigualdades sociales derivadas

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de factores socio-raciales. De acuerdo con Rodríguez y Mallo (2012), en América Latina, existen cinco categorías sobre las que pueden clasificarse las principales políticas para favorecer la igualdad e inclusión de los afrodescendientes, muy válido para el país:

- a. El reconocimiento de los afrodescendientes como un colectivo con especificidades culturales, como naciones y que comparten un déficit histórico de inclusión;
- b. La creación de una institucionalidad específica para abordar su situación;
- c. El fomento de la producción de estudios y estadísticas relacionados con ellos;
- d. La propiedad de la tierra y, por lo tanto, la obligación por parte de las instituciones públicas de hacer respetar este derecho y finalmente
- e. El reconocimiento de sus derechos y la condena de la discriminación racial en general.

### **V.- Identidad afrodescendiente un adjetivo en incorporación en RD**

El concepto afrodescendiente en dominicana tiene su reciente incorporación, ya que este término hoy, en el contexto dominicano, se refería a mulato, indio oscuro o moreno. El término afrodescendiente es a su vez una categoría política y organizativa que ha aglutinado comunidades y grupos en la región. Esta categoría se convirtió en la última década en un término de referencia de construcción identitaria y de diferencia cultural y étnica. Al punto que las diferentes comunidades fueron paulatinamente pasando de otras denominaciones de “lo negro” a identificarse con la categoría “afrodescendiente”. Es en el contexto previo a Durban, en el cual se consensua el término. Fue planteado como una reivindicación del lugar histórico de los descendientes de africanos esclavizados en América. Aunque es un término muy genérico, es mucho más amplio.

### **V.- Censos, estadísticas, cifras e invisibilidad afrodescendiente en RD**

En el año 2010 el país realizó su IX Censo Nacional sobre Población y Vivienda, debió ser una oportunidad para introducir la variable étnica en la aplicación de la muestra censal. Sin embargo, la dimensión étnica-racial quedó fuera, falto de voluntad política y sigue obedeciendo al patrón oficial de vetar la posibilidad del reconocimiento de la población afrodescendientes en la sociedad dominicana. Se ha sabido que el país, a través, de los funcionarios de la Oficina Nacional de Estadística se había comprometido a su aplicación. Este resultado desafía a la colectividad dominicana y especialmente a los afrodescendientes a hurgar los instrumentos y mecanismos que vayan posibilitando la identificación étnica del conglomerado social del país.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En dominicana se vive de una institucionalidad muy débil, donde las autoridades más allá de cumplir con los compromisos del país, sobreponen el interés particular de los incumbentes. Esa es una realidad amarga que enfrenta el fortalecimiento de la democracia dominicana y la institucionalidad estatal. Resulta que al parecer los dominicanos viven una dictadura identitaria que imposibilita asumir los procesos de desarrollo acorde con la situación de modernidad que demanda la sociedad y las respuestas a deudas históricas para con los sectores históricamente marginados de las políticas oficiales, para impulsar el desarrollo humano. Nos encontramos en una suerte de verdad que compite con los anhelos de la ciudadanía y con las tradiciones conservadoras de las élites dominantes, a las que poco les interesa la construcción de la ciudadanía y, mucho menos, la construcción de identidades en el marco de la diversidad objetiva que presenta la sociedad dominicana desde la perspectiva étnico-racial.

Hablamos de una institucionalidad que poco funciona y ha hecho caso omiso en promover la diversidad étnica racial de la dominicanidad, y en contra punto se han desarrollado comportamientos de prácticas y actitudes racistas y discriminatorias para con el componente negro-afro de la sociedad dominicana. Hay una serie de obstáculos que se presentan como limitaciones a la hora de abordar en su justa dimensión la riqueza de la condición plural de la conciencia y el ser dominicano. Por un lado, hay instituciones del Estado que no ayudan y por lo tanto obstaculizan las posibilidades de darle un giro de confianza y respaldo jurídico a la problemática del racismo en la sociedad dominicana. Ni la Constitución misma de reciente promulgación (2010), acepta la condición multiétnica y cultural de la sociedad. Y por lo tanto, para las autoridades que tienen que generar estadísticas apegadas a la realidad, pareciera de poco interés el mostrar la cara de las verdaderas características socioculturales y étnicas de la sociedad dominicana.

Es que la variable étnica pondría al desnudo la hipocrática de esconder la condición mayoritaria del país en términos étnicos. Por lo tanto, a los Censos nacionales, de manera inducida, les resulta imposible generar información al respecto, donde se refleje una aproximación real, del perfil étnico racial en la composición de la población dominicana.

El Sistema Nacional de Estadística carece de suficiente independencia, lo cual es vital, para una serie de estudios y planteamientos de hipótesis sobre la realidad social, económica, ambiental y cultural de la sociedad. Es en ese contexto, que, el comportamiento de la Oficina de Nacional de Estadística se ve compelido a dar resultados eficientes y ajustados a la verdad. Un elemento imprescindible es lograr su autonomía y que sus técnicos tengan independencia político administrativa. Dentro de la visión del país, expresado en la definición y convertida en ley, la Estrategia Nacional de Desarrollo, acentúa la necesidad de crear una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y del desarrollo nacional, y como una forma de lograr ese objetivo, en lo que concierne a las estadísticas, se plantea la necesidad de ir: “creando y consolidando el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos de generación de información confiable, oportuna y de uso colectivo que contribuya a un mejor entendimiento de la realidad nacional y a

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

la conformación de una administración pública orientada a resultados”; como se puede observar, el Estado admite los límites por el que atraviesa nuestro sistema estadístico y su parcialidad.

Pero para llegar a esa visión de país, que ha sido contraída hacia el 2030, en el que se plantea que, “República Dominicana es un país próspero, donde se vive con dignidad, seguridad y paz, con igualdad de oportunidades en un marco de democracia participativa, ciudadanía responsable e inserción competitiva en la economía global, y que aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora y sostenible”. En este marco se podría lograr un ambiente de equidad étnico-racial que garantice derechos y que se enfoque en los logros de los objetivos para repartir equitativamente las riquezas producidas y elaborar estrategias sociales para rendir y compensar, dicho en otra forma, a resarcir deudas históricas contraídas con sectores históricamente discriminados y que hoy son vulnerables frente a la situación de vivir con dignidad humana y con los más mínimos derechos de justicia social.

Hablamos desde una sociedad que a la vista la mayoría de su población es afrodescendiente. Pero que una minoría, acomplejada, ha conducido los destinos del país bajo el supuesto del emblanquecimiento de la sociedad, al crear una pirámide social, donde lo negro ocupa el lugar más bajo de los extractos sociales. Amarga realidad por cierto, y dramática para quienes se les presenta en su diario vivir autoindenficarse, a partir de una identidad negada y menospreciada. Con ese contexto habría que situar la falta de estimaciones estadísticas y resultados censuales de la población que se asume afrodescendiente, producto de una situación de negación colectiva, y de la construcción de un imaginario donde lo afro no existe.

Por la necesidad de generar cambios sociales, a partir de políticas públicas que impacten en las condiciones de vida de las comunidades afrodescendientes, han surgido requerimientos frente a la necesidad de disponer de informaciones confiables para la definición de estrategias de desarrollo humano, para la población afrodescendiente en República Dominicana. Igualmente, se ha venido reivindicando la necesidad de visibilizar la realidad de discriminación y marginalidad de descendientes de africanos en el país.

Las nuevas exigencias parten de la necesidad de disponer de información confiable, oportuna y pertinente sobre afrodescendientes es uno de los mayores desafíos que enfrentan los actuales sistemas estadísticos nacionales, reiterando el componente tanto étnico como político que reviste la información en los procesos de asimilación de las ciudadanías. Es por eso que las demandas de información son un tema recurrente por parte de las organizaciones de afrodescendientes, instituciones del Estado, y organismos internacionales.

En el caso dominicano, el Sistema nacional de estadística está marcado de múltiples contradicciones y limitaciones, lo que pone en evidencia una problemática de institucionalidad y estructura. Los datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) son

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

subutilizados por los organismos del Estado, además, la objetividad, muchas veces, tiene dimensiones de cuestionamiento por falta de independencia de dichos organismos.

Es un contexto complejo, un país que quiere perfeccionar su democracia pero que las mediaciones sociales y las estructuras institucionales gestionan su quehacer sobre supuestos discriminatorios por lo tanto, los resultados de las acciones y sus impactos siempre serán parciales. La sociedad dominicana tiene que estremecer las esencias desde lo más íntimo de su ser institucional si es que quiere generar nuevas sinergias en su ciudadanía y si en verdad quiere emprender un paso hacia el desarrollo humano y lograr un país para todos. En el 2004, el Informe de desarrollo humano elaborado con la colaboración de la Oficina de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se afirmaba, se describía y se denunciaba el lastre por lo que atraviesa la sociedad en reconocimiento de su diversidad étnica y de los prejuicios y aspectos discriminatorios con la población afrodescendiente, y peor aun con los dominicanos de ascendencia haitiana.

### Lecciones por aprender

De acuerdo con el estudio “La inclusión del enfoque étnico en los censos de población de América Latina” de Susana Schkolnik, “la inclusión del enfoque étnico en estos censos es una preocupación que ha alcanzado amplia difusión en los últimos años, promovida tanto por la constatación de que, en América Latina, los pueblos indígenas, afrodescendientes, gitanos y otros suelen caracterizarse por estar en una periferia social y económica, con mayores y más generalizados niveles de pobreza y menor reconocimiento para el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos (Psacharopoulos y Patrinos, 1994)”.

De aquí ha surgido la inquietud de hacer más visibles las condiciones de vida y características de estos pueblos e identificar los factores que les impiden, en forma colectiva, alcanzar mejores niveles de vida conservando, al mismo tiempo, su identidad cultural. Asimismo, se han incrementado las demandas tendientes a ampliar la ciudadanía a aquellos sectores o grupos que se encuentran parcialmente excluidos de ella, así como a la búsqueda de una mayor participación social, económica y política, basada en la diferencia y el pluralismo cultural.

En esto tienen una participación preponderante los propios pueblos indígenas, en la búsqueda del reconocimiento, la restitución y la participación (CEPAL, 2006) y lo mismo ocurre con las organizaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe que, a partir del proceso iniciado en la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001), han expandido sus redes y sus estrategias políticas, adquiriendo mayor visibilidad frente al Estado y las sociedades nacionales (Hopenhayn, Bello y Miranda, 2006).

Tanto el conocimiento de las condiciones de vida como la ampliación de la titularidad de derechos a los pueblos indígenas y afrodescendientes requiere disponer de información

relevante, confiable y oportuna, como una herramienta técnica y política (CEPAL, 2006). Por ello, ante la proximidad de la ronda de censos de 2010, es imperativo abocarse a lograr los mejores resultados de la inclusión del enfoque étnico en los censos de los países, para ampliar la base de información, mejorar su calidad y, en consecuencia, disponer de datos más confiables y pertinentes, para la próxima década, que sirvan de base y complementen la información que se obtiene de otras fuentes, a partir de las cuales el tema pueda tratarse con mayor extensión y profundidad que en los censos.

### Invisibilidad estadística en República Dominicana

Al país se le viene presionando para que se incluya la variable étnica. La invisibilidad estadística ha constituido una constante. El último censo nacional en el que se registró el color o la raza de la población dominicana fue el que se realizó 1960. A partir de entonces, los diseñadores de los cuatro últimos censos realizados en 1970, 1980, 1993 y 2010 evitaron inquirir en este dato, al quedar así oculto más de 30 años el evolucionamiento de la composición racial dominicana.

El Estado dominicano fomenta la invisibilidad de la población afrodescendiente toda vez que no concibe la integración de la variable étnica en los censos y encuestas de población y hogar que se realizan en el territorio nacional. Como muestra contundente de esta invisibilidad agravada, podemos afirmar que **República Dominicana no cuenta con datos estadísticos desagregados por raza/etnia**, debido a la negación de incluir la variable etnoracial en la boleta de entrevista censal, lo cual constituye una tarea pendiente del Estado Dominicano en el cumplimiento del Comité por la Eliminación del Racismo y la Discriminación CERD ( Shandrai Estévez).

La información estadística no solo es vital para visibilizar todos los grupos, sino que es fundamental para el diseño de políticas públicas inclusivas y eficaces para el desarrollo humano, y sobre todo, para tomar medidas de acción afirmativas para la población afrodescendiente, tal cual lo plantea la CEDR, por lo que no hacerlo constituye otro incumplimiento del Estado Dominicano.

Durante el año 2010, República Dominicana realizó su IX Censo Nacional de Población y Vivienda, en el cual informa que la población dominicana asciende a 9 445 281 personas. En este sentido, grupos de la sociedad civil, como el caso de Afro Alianza Dominicana, el Instituto Afrodescendiente para el Estudio, la Investigación y el Desarrollo y el Grupo Técnico Político de Afrodescendientes en los Censos, realizaron innumerables esfuerzos, reuniones, visitas a la Oficina Nacional de Estadísticas, para que la variable étnica racial fuera incluida, sin obtener resultados positivos.

En el censo del 2010, ya disponemos de la suma numérica de la población. Sin embargo, estos datos, lamentablemente, no revelan la condición multiétnica de la sociedad dominicana, producto de un sesgo racista que invisibilizado la población afrodescendiente, en términos particulares; la cual no se asume como total, al generar una crisis de identidad y autoreconocimiento.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

La Oficina Nacional de Estadísticas no incluyó la variable étnica en el censo nacional, alegando limitaciones presupuestarias que nunca pudieron ser confirmadas y, además de que esta información desagregada no era una demanda de los usuarios de datos censales. Argumentos baladíes no corresponden a la realidad y, desdice de una rigurosidad científica para el abordaje del ejercicio, a fin de tener información veraz sobre la realidad socioeconómica de los sectores más vulnerables de la población dominicana.

La carencia de esta información ha facilitado numerosas falsificaciones sociológicas, políticas, y culturales y ha permitido a muchos dominicanos esconderse bajo identidades raciales que no le corresponden. Tratando de no llamar mulatos a los dominicanos, los directores de los censos de 1920, 1935, 1950 y 1960 utilizaron sistemáticamente la palabra “mestizo” como equivalente del apelativo “indio” cuyo uso se generalizó en la era de Trujillo. Últimamente la palabra “indio” se ha hecho casi universal como descriptor del mulato dominicano y ello se refleja en casi todos los documentos oficiales que requieren una mención del color de la piel o de la raza de los ciudadanos. El más reciente de estos documentos, es la “cédula de identidad y electoral”, permite medir hoy la distribución racial que el pueblo dominicano se ha conferido en un empeño colectivo de parecer diferente a como es en realidad.

Basta con examinar los datos agregados del último registro electoral levantado a partir de 1993 y cerrado en 1996 por la Junta Central Electoral, para advertir que este documento suple la falta de datos censales y expone una estructura racial de la población dominicana que difiere mucho de la registrada en los censos realizados entre 1920 y 1960. Como se sabe, en el formulario que sirvió para levantar el padrón electoral aparece un espacio destinado a registrar la raza y/o el color de los ciudadanos. De los 3 985 154 personas mayores de 18 años que se inscribieron en el registro, entre 1993 y 1996 y sacaron su cédula de identidad, 3 861 502 declararon su raza o color y solamente 123 652 dejaron el espacio en blanco. Las respuestas de los ciudadanos sorprende por su homogeneidad: 82 de cada 100 dominicanos se declararon “indios” en el momento de realizar su registro electoral, o aceptaron ser clasificados como tales por los individuos que llenaron el formulario por ellos, si ese fue el caso. A diferencia de los censos mencionados, esta vez, la proporción de negros y blancos quedó reducida a proporciones mínimas, no conocidas anteriormente.

Según el actual padrón electoral, la población “india” mayor de 18 años supone el 82,05% del total de la población, en tanto que la población negra representa solamente el 4,13% y la blanca el 7,55%. En números absolutos las cifras son las siguientes: 3 269 766 de “indios”, 300 715 blancos y 164 672 negros, en adicción a 32 037 personas de piel amarilla, presumiblemente de origen oriental, que componen el 0,8% del total. Este alto porcentaje de población “india” sugiere, entre otras cosas, la resistencia de la gran mayoría a definirse como mulatos o ser registrados como tales.

No todos los ciudadanos, sin embargo, compartían esta resistencia cuando se inscribieron en el registro electoral. Hubo entre ellos un pequeño pero significativo grupo de

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

94 312 dominicanos que prefirieron registrarse como “mulatos” o que no objetaron esta clasificación si es que les fue adjudicada por otras personas que completaron esos formularios. Este grupo de individuos sin temor a ser reconocidos de esa manera, representa el 2,3% del total de los dominicanos mayores de 18 años (Moya Pons, 2008). Su pequeñez no debe llamar a engaño. Si su inscripción bajo esta “nueva” categoría racial fue voluntaria, entonces estamos frente a un fenómeno desconocido hasta ahora en la historia dominicana, esto es, la existencia de un movimiento de “mulatos valientes” en busca de una reafirmación positiva de su identidad, en contraste con la falsificación secular de su raza y color. Independientemente de cómo quieran denominarse los dominicanos hoy, la tendencia registrada por los censos nacionales y el actual padrón electoral muestra un claro proceso de homogenización racial que comenzó en tiempos coloniales y ha terminado consolidándose en la conformación de lo que, algunos han llamado, una comunidad nacional mulata. El actual padrón electoral sugiere nuevas vías de estudio para la demografía dominicana, pues muestra una clara tendencia hacia la mulatización global de la sociedad, en detrimento de los grupos blancos y negros- afrodescendientes, que juntos llegaron a sumar la mitad de la población dominicana en 1920.

A pesar de sus posibles limitaciones, los censos generales de población son una fuente de información muy importante para el estudio de los grupos étnicos. Tienen la ventaja de abarcar a la población total del país y ofrecen la posibilidad de desagregar las estimaciones demográficas para los grupos de población relativamente poco numerosos. En efecto, los censos nacionales de población y vivienda son la única fuente de datos con cobertura universal dentro de los países, dado que los censos indígenas se aplican en territorios indígenas previamente identificados como tales y las encuestas, por lo general, se aplican en muestras de población que habitualmente, no están diseñadas en forma especial para incluir en su totalidad a los pueblos indígenas o afrodescendientes.

### La Isla al revés...

Ahora bien, qué significa ser afrodescendiente en este país, oportuno avanzar en que la identificación de una parte de la población parte de un momento actual matizado por una situación de moda del antihaitianismo en la sociedad desde los estamentos del poder conservador. Resulta que ha pasado un largo periodo histórico para un proceso de construcción de la nación dominicana. En todo ese proceso, de manera burda, ha existido un dejo de intencionalidad de que lo “negro” no cuente. Ser afrodescendiente en América, parte de la siguiente reflexión y se hace válida para los pueblos del Caribe y para la República Dominicana en especial, veamos:

El ser afrodescendientes es una identidad invisibilizada en la sociedad dominica desde una visión de Estado, que encuentra sus orígenes y sustentación política en una ideología de carácter colonial, que ha venido arrastrando un comportamiento social de capas medias de la sociedad y que ha estado enquistada en los mecanismos de poder y de las tomas de decisiones políticas. Por lo tanto, el haitiano, es la consecuencia de una invisibi-

lidad dirigida con el propósito de emblanquecer al país, dado que sería un error político e ideológico presentarlo como negro, pues eso nos acercaría a una identificación con el país vecino de Haití. Para el dominicano el negro es el “otro”. La variable étnica en los censos nacionales de población y vivienda y de hogares ha sido una constante.

- **Definiciones válidas**

De acuerdo con Stavenhagen, un grupo étnico se define como una colectividad que se identifica a sí misma y que es identificada por los demás en función de ciertos elementos comunes, tales como: el idioma, la religión, la tribu, la nacionalidad o la raza, o una combinación de estos elementos y que comparte un sentimiento común de identidad con otros miembros del grupo. Esto permite decir que los grupos étnicos, así definidos, también pueden ser considerados como pueblos, naciones, nacionalidades, minorías, tribus o comunidades, según los distintos contextos y circunstancias, dar al concepto una considerable flexibilidad y amplitud como para incluir, entre otros, a los pueblos indígenas y afrodescendientes (Stavenhagen, 1991).

El concepto de afrodescendiente, por su parte, fue difundido masivamente a nivel internacional en el año 2000, cuando las organizaciones se movilizaron en torno a la preparación de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia de Durban (2001) (Antón Sánchez, 2007). La principal característica de esta denominación para los descendientes de la diáspora africana es la alusión al concepto de pueblo, de origen común, de conocimientos compartidos y otras características sociales y culturales que permiten reconocer el carácter social de los grupos involucrados, evitando reducir el concepto de identidad al color de la piel de las personas.

- **Censos nacionales y pobreza**

La integración de la variable étnica que debió aparecer en el censo del 2010 en República Dominicana, pasa por un proceso imprescindible de construcción de identidad. Muy pocos dominicanos se identifican como afrodescendientes, producto de una situación de enajenación social, que les ha imposibilitado reconstruir sus orígenes raciales desde la condición africana, de los braceros esclavizados en la isla, que fueron forzados a producir plusvalías a los colonialistas españoles. El dominicano reniega, lo han hecho, ponerse de espaldas a esa realidad, ya que no tiene sentido simbólico identificarse con el esclavizado y mucho menos parecer haitiano, pues en él se reproducirían múltiples formas discriminatorias como: negro, pobre, sumado a eso, el ser una imitación de lo haitiano.

Así se traduce que el tema de la migración haitiana se convierte en un caldo de cultivo y establece una alianza indeseable, para contribuir con la invisibilidad de lo afrodominicano como una arma de unidad nacional, sustentado por las élites políticas y los sectores conservadores, que en este momento han construido una alianza, cuyo punto de unidad es sobre una vulnerabilidad territorial y sobre la amenaza a la integración bajo el supuesto temor haitiano, con su llamada invasión pacífica de ciudadanos haitianos al territorio

dominicano, que ante la infuncionalidad del Estado haitiano, ven una opción de vida en el territorio dominicano.

En los orígenes y la evolución de la tradición censal en la República Dominicana fueron usados categorías y variables raciales como punto de referencia para situar las proporciones nacionales y la diversidad de la población en la parte española de la isla. En dominicana la pobreza tiene cara étnica. Los afros viven en la peor situación de marginalidad, son los más pobres entre los pobres, y es mucho decir. En los informes de desarrollo humano, cuyos resultados, no son objeto de referencia para la formulación de políticas sociales, se puede extraer que las comunidades de mayor presencia afro son las que viven en la peor situación de pobreza. En dominicana el 50% de la población vive por debajo de la línea de pobreza. De igual forma, nos encontramos, que los barrios, donde se registra la marginalidad, violencia y sus demás secuelas sociales, es donde la concentración de la migración interna la constituyen comunidades de origen afrodescendiente.

Esta realidad absurda debería ser una preocupación y promover la toma de acciones encaminadas a sacar de la pobreza absoluta a estos conglomerados poblacionales; pero no cuenta la variable étnica a partir de los criterios científicos manejados desde los organismos que regulan las políticas censales del país.

La ONE, a través de sus funcionarios, muy capaces por cierto, se escudan en un discurso insustentable para justificar la no aplicación de la variable. Por un lado, niegan la necesidad de aplicarla en función, según ellos, de que la población dominicana es mayoritariamente afrodescendiente y otra, en que las organizaciones usuarias de los datos censales no demandan de esas informaciones. Argumentaciones más baladíes no pueden ser, ya que rayan en un autoengaño garrafal. Pues, que impide, que no sea una decisión de interés político, la no aplicación de la variable, la cual ha sido comprometida en la Ronda de Censos del 2000. Pero, a esto se agrega, la falta de independencia de la ONE, el cual es un organismo adscrito al Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo. A pesar de que existe la intención de que pueda ser regulada a través de la ley como un mecanismo independiente, convertido en Instituto.

En los funcionarios dominicanos, a pesar de que exhiben un nivel de sensibilidad frente al tema, no son capaces de defender su viabilidad como referentes de la construcción social y responder a la necesidad de visualizar la composición étnica dominicana y hacer un diagnóstico, desde esa perspectiva de la realidad social del país.

- **República Dominicana en el contexto global americano (un estudio de la ONE)**

En la actualidad los países de América Latina y el Caribe se han caracterizado por la valoración de la diversidad cultural de sus países, mediante la manifestación activa de diversos grupos, como los indígenas y afrodescendientes, como agentes activos en los ámbitos social y político de la región. Esta realidad se ha traducido en la necesidad de políticas públicas orientadas a disminuir las brechas entre los distintos grupos étnicos

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

que interactúan en el mismo territorio, en ámbitos tan relevantes como la salud, la educación, las oportunidades de trabajo; lo que requiere de información estadística confiable que oriente la toma de decisiones sobre estos grupos.

La heterogeneidad de la población afrodescendiente en la región de América Latina y el Caribe hace necesaria la definición de un conjunto de variables e indicadores que posibiliten la construcción de herramientas eficaces para la recolección de datos en estos grupos. Esta necesidad estadística se ha constituido en un desafío para el Sistema Estadístico Nacional de la República Dominicana y de aquellos países de la región que buscan perfeccionar las estadísticas sociales basadas en los censos de población, como un instrumento capital para la ejecución de programas de desarrollo social eficaces, por parte del Estado y de otras instituciones privadas nacionales e internacionales.

No disponer de esta herramienta representa un peligro para el aumento de los niveles de desarrollo humano y social de las personas, en tanto se invisibilizan estadísticamente las características particulares de determinados grupos étnicos. Esto solo trae como consecuencia la distribución inequitativa de los beneficios sociales y la disminución de la calidad de vida de las personas que, además, por ser afrodescendientes o de algún otro grupo étnico, son objeto de discriminación y prejuicio racial.

Como una premisa en la propuesta de soluciones al contexto anteriormente planteado, en este documento se analiza la inclusión de la variable étnico – racial en los censos de población en la República Dominicana, así como las implicaciones que tiene conceptualmente la forma en que se plantean las preguntas, con el objetivo de capturar la población afrodescendiente, sobre todo, porque se hace referencia, unas veces, al concepto de etnia y otras al de raza, indistintamente.

Si bien el criterio sugerido a nivel internacional es el de autoidentificación étnica, con este estudio se busca motivar el debate y la reflexión, así como servir de punto de partida para otros estudios de carácter tanto cualitativo como cuantitativo que permita, primero, incluir la variable étnico– racial en los censos con carácter permanente y, segundo, mejorar la calidad de las estimaciones que se realizan sobre la población afrodescendiente.

Un paso de avance de la ONE es la realización de un vistazo analítico de la variable étnico-racial en los censos de población en la República Dominicana con un estudio promovido desde la institucionalidad, tal vez, para comprender y sensibilizar sobre este compromiso político. Veamos:

Para la ONE: “Las experiencias de los países de la región latinoamericana y del Caribe refuerzan el planteamiento de que la distribución desigual, ya sea del ingreso, de los bienes y servicios, o de las oportunidades, tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y es un freno para el desarrollo de su población.

Esta desigualdad en la distribución o brechas de equidad se han logrado medir a través de las fuentes de datos disponibles, ya que constituyen el mecanismo más apropiado en

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

términos de confiabilidad para ver estas desigualdades. A este proceso de medición de pobreza y exclusión se han incorporado variables como la etnicidad, que presentan una nueva dimensión más compleja.

Desde 1948, ya hace varias décadas, Naciones Unidas han tenido en su programa la problemática de la discriminación racial. Desde este año, la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, refrendada por 58 Estados Miembros, en donde se promueve la eliminación de todo tipo de discriminación racial.

En 1965 la Asamblea General adoptó la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y se reunió por primera vez el Comité para la eliminación de la discriminación racial.

En 1978 se proclamó la Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales y posteriormente la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y de discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

En 1992 se adoptó la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, así que se está trabajando sistemáticamente para superar la discriminación racial. El avance de las ciencias médicas durante el siglo pasado ha permitido superar las ideas sobre las que se fundamentaba el racismo, ya que en la actualidad existe consenso en la comunidad científica acerca de que las diferencias de fenotipo no constituyen diferencias significativas entre los seres humanos y que por tanto es incorrecto hablar de razas sobre la base de la biología o la genética. Las principales diferencias entre los seres humanos y los pueblos radican en la cultura.

### La variable étnico-racial en los censos de población en la República Dominicana

La respuesta de los sistemas estadísticos nacionales ha sido tratar de incorporar una o varias preguntas que permitan identificar los distintos grupos étnicos, aprovechando la fuente de mayor cobertura, los censos nacionales de población que se levantaron alrededor del año 2000, con hallazgos reveladores en lo que se refiere a las desigualdades.

Sin embargo, en una gran parte de los países de la región, la identificación étnica ha privilegiado a los pueblos indígenas, manteniendo a los afrodescendientes en la invisibilidad estadística. La CEPAL, a través del CELADE, ha realizado algunos aportes en la producción de información sobre la situación sociodemográfica de la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe, entre los que se destacan los estudios sociales de la población afrodescendiente en Brasil y Ecuador, la elaboración de algunas propuestas para el análisis comparado de temas destacados de los derechos humanos de los afrodescendientes en América Latina, y la preparación de aportes para diferentes seminarios y reuniones internacionales, entre las que se destacan los documentos “Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio” y “La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un examen exploratorio en

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

países seleccionados utilizando información censal”.

Cabe destacar que, en cuanto a la medición de la población afrodescendiente, los avances no han sido tan resaltables como los hallazgos cualitativos en esta materia, debido a las limitaciones en la obtención de los datos.

La afrodescendencia como cultura en Latinoamérica y el Caribe es una realidad. Esta se deriva de un proceso histórico complejo que trae hoy, como resultado para esta población, problemáticas sociales marcadas por la discriminación y la exclusión. Así lo reconoció la III Cumbre Mundial contra el Racismo en el 2001: “Pese a las notables políticas públicas conquistadas, de acuerdo con los censos y las encuestas, no han sido modificados aún los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, desempleo, analfabetismo, mortalidad infantil y poca escolaridad”.

La región latinoamericana alberga innumerables grupos étnicos que varían según los países, algunos de ellos presentan culturas propias, otros son numéricamente muy significativos, como los pueblos indígenas (50 millones) y los afrodescendientes (entre 150 a 200 millones), que sumados representan cerca del 25% de la población total de la región. Los países de América Latina con una proporción de población afrodescendiente superior al 45% son: los países del Caribe inglés, Brasil, Colombia, Haití, República Dominicana y Venezuela. Brasil, con un cálculo oficial de casi 75 millones, es el primer país en población afrodescendiente de la región.

La cantidad de países que investiga la población afrodescendiente y la indígena en los censos ha ido aumentando significativamente; mientras que en 1970 y 1980 se disponía solo de enumeraciones censales aisladas, las dos últimas rondas censales (1990 y 2000) indican que los países de la región han tomado conciencia acerca de la necesidad de visibilizar estadísticamente estos grupos, principalmente como consecuencia de las demandas y las presiones de sus organizaciones; esto ha sucedido, entre otras razones, por la posibilidad de construir indicadores sociales, de carácter universal y confiables, que permitan identificar y caracterizar a la población afrodescendiente, aun en el caso en que estos representen una minoría en comparación con el total de la población. Esta consideración es importante, sobre todo en lo que se refiere al uso del censo como fuente de datos en este aspecto, ya que los censos han servido de marco para la realización posterior de encuestas especializadas o estudios más profundos. Sin embargo, este fenómeno se ha dado de manera menos generalizada en la región, para el caso de la población objeto de nuestro estudio: los afrodescendientes.

A pesar de los esfuerzos, en términos de resultados, la identificación de la población afrodescendiente no ha sido exitosa, ya que el número de países que considera preguntas, en la boleta censal, para su identificación, no ha sido suficiente para captar información relevante sobre este grupo. La experiencia censal en materia de identificación étnico-racial en países con mayoría de mulatos o mestizos, como lo es República Dominicana, ha sido más esquiva que en el caso de la captura de la población indígena, ya que, en la ronda 2000, solamente ocho países de la región incluyeron una pregunta que

permite su identificación (Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras y Nicaragua). Guatemala incluye al pueblo afroindígena garífuna en su pregunta de pertenencia a pueblo indígena y, por tanto, no capta otros grupos afrodescendientes del país. Al respecto, Brasil y Cuba son los únicos países que cuentan con una amplia trayectoria estadística en estos asuntos, adoptando el criterio de raza o color de la piel, desde 1879, en los censos del primer país y, por más de 200 años, en el caso cubano.

### VII.- La Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el tema afrodescendiente

La ONE ha promovido el estudio denominado “La variable étnico-racial en los censos de población en la República Dominicana” cuyo objetivo general ha sido estudiar la evolución de la variable étnico-racial en los censos de población en República Dominicana. Como objetivos específicos se emncionan:

1. Exponer la importancia de la medición de la variable étnico-racial utilizando como fuente los censos nacionales de población.
2. Revisar la forma en que se ha realizado la captura de la variable a través de los censos dominicanos respecto de las formas de medición de otros países de América Latina.
3. Determinar la pertinencia del uso del censo nacional de población como fuente de datos.
4. Analizar los criterios de clasificación de los distintos grupos étnicos en la República Dominicana.
5. Ofrecer recomendaciones en torno a los hallazgos encontrados para tomarlos en cuenta en los próximos censos.

#### • Algunos referentes conceptuales

Para la identificación de la población afrodescendiente es necesario partir de los conceptos de raza y de etnicidad, ya que son la base para la construcción de las preguntas para identificar esta población mediante los censos.

Independientemente de la manera en que se ha abordado la conceptualización sobre qué es raza y qué es etnia, existen algunos elementos comunes en todos los debates sobre el tema, que deben ser tomados en cuenta para sustentar cualquier propuesta de medición:

1. Raza y etnia son construcciones sociales dinámicas que responden a cambios

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de contexto histórico-sociales, que presentan notable diversidad en los diferentes países.

2. La diferenciación entre raza, concepto ligado estrechamente a elementos fenotípico; y etnia, que trasciende los aspectos raciales percibidos como costumbres, creencias y formas de ver el mundo, es importante por el efecto de los problemas semánticos que puedan surgir y afectar la medición.
3. La no diferenciación de ambos términos ha derivado en problemas semánticos.

La construcción del concepto de “raza” responde a la búsqueda de explicaciones de las diferencias fenotípicas entre los seres humanos. El concepto comprende la división taxonómica del género humano a partir de diferenciaciones básicamente biológicas, morfológicas y fisiológicas. Históricamente, se ha entendido por “raza” la división de grupos humanos de acuerdo con características físicas notorias o que se observan a simple vista. Asimismo, con el término “raza” también se ha aludido a los “linajes” o a la estirpe de descendientes vinculados con un ancestro común.

En América Latina, el concepto de raza ha servido para determinar diferentes grupos poblacionales cuya caracterización ha respondido a construcciones sociales y esquemas estereotipados y sesgados de una determinada época.

El concepto biológico “raza” ha sido desmitificado a partir de los adelantos y descubrimientos genéticos, resaltando una diferencia genética entre los grupos raciales tradicionales de solo alrededor de un 6%.

Sin embargo, a pesar de que se ha comprobado que el concepto de raza no clasifica a la humanidad como especie, rasgos físicos como el color de la piel han sido utilizados para segmentar la sociedad.

“En otras palabras, aunque las razas no existen en un sentido estrictamente científico, por cuanto no son una realidad del mundo físico, sí existen en el mundo social, como producto de formas de clasificación y de identificación que orientan las acciones de los seres humanos” (Guimarães, 1999).

El concepto de raza no proviene de un “referente biológico demostrado empíricamente, sino como una construcción social que toma como criterios de clasificación algunos rasgos biológicos visibles” (Stavenhagen, 2001), cuya utilización ha servido de sustento a situaciones de discriminación e inequidad, a relaciones de poder con impacto devastador entre las personas (como en los casos de esclavitud y exterminio) en épocas pasadas y que, en muchos lugares, se perpetúan incluso en estos tiempos.

Por otro lado, el concepto de “etnia” se refiere a grupos que tienen en común elementos culturales. A decir de Antón (2008), por grupo étnico se entiende “una comunidad que

no solo comparte una identidad racial sino que, además, comparte costumbres, territorio, creencias, cosmovisión, noción idiomática o dialectal y simbólica”. Sin embargo, un grupo étnico entendido en estos términos no supone homogeneidad de clases u homogeneidad política y económica del grupo o la comunidad.

La identidad étnica representa, entonces, la conciencia de ser y el sentido de pertenencia de las personas al grupo, en este caso, de afrodescendientes, que abarca las distintas culturas negras descendientes de la diáspora africana sobrevivientes de la trata y la esclavitud.

Como grupo étnico, los afrodescendientes, en América Latina y el Caribe, está constituido por las distintas culturas “negras” o “afroamericanas” que emergieron de los descendientes de africanos, las cuales sobrevivieron a la trata o al comercio esclavista que se dio en el Atlántico desde el siglo XVI hasta el XIX” (Antón, 2007).

### • **Importancia de la medición de la variable étnico – racial en los censos**

La inclusión de la variable étnico – racial, en los censos de población, forma parte de la búsqueda de mecanismos eficaces que sirvan como instrumento para ampliar las posibilidades de elección de los diferentes grupos étnicos que interactúan en un mismo territorio con base en su diversidad cultural.

La utilización del censo, como fuente de datos para la inclusión de la dimensión étnica, radica en que los censos de población ofrecen ventajas inherentes a la naturaleza de esta fuente respecto de otras fuentes, a saber, permite obtener información a partir de un conjunto de indicadores sociodemográficos y sanitarios, ofrece información desagregada a escala local sobre las personas afrodescendientes, representa un marco de muestra apropiado para la elaboración de encuestas sobre esta población, denotando la complementariedad de las fuentes.

En general, a través de estos se pueden obtener indicadores de suma relevancia para toda la población y, además, constituyen el denominador sobre el cual se construyen muchos otros. La principal ventaja de incluir estas preguntas en los censos de población es la posibilidad de desagregar las estimaciones demográficas para los grupos indígenas y afrodescendientes.

Como se observó, la mayoría de los censos de la ronda 2000 han incluido al menos una pregunta de identificación étnica, sin embargo, en la totalidad de estos casos se identifica a grupos indígenas pero no siempre a la población afrodescendiente. El censo de población es, además, una fuente complementaria a las encuestas. El marco muestral de las encuestas generalmente proviene del censo de población.

Los apartados previos dejan en claro que resulta difícil brindar un consolidado demográfico de la población afrodescendiente en América Latina. Existen varias fuentes institu-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

cionales, como el Banco Mundial, UNICEF, Mundo Afro e inclusive CEPAL que en algunos estudios arrojan cifras que van de los 80 millones a los 150 millones de afrodescendientes en Latinoamérica y el Caribe, esto es, entre un 15,6% a un 30%. Estas discrepancias se vinculan directamente con la fuente primaria de datos utilizada y/o con los métodos de estimación empleados, que en muchos casos no están descritos claramente o no reciben su validación por parte del sistema estadístico oficial.

La crónica falta de información en otros países de América Latina, en particular donde los afrodescendientes constituyen una minoría, ha movilizó a diferentes organizaciones civiles, de estos grupos para levantar sus propios censos.

- **La variable étnica en los censos nacionales es asunto de historia**

En la República Dominicana la principal fuente de datos para captar información sobre raza/etnia son los censos nacionales de población, realizados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE). Se ha incluido alguna pregunta sobre raza/etnia en cinco de los ocho censos nacionales de población realizados hasta el momento: los censos de los años 1920, 1935, 1950, 1960 y 1981 dentro de la sección de información personal.

Los primeros esfuerzos de identificación étnica se realizaron en los censos de 1920 y 1935, en los cuales se incluyó una casilla sobre el color o la raza. En el censo de 1920 la pregunta fue abierta, mientras que en el censo de 1935 se incorporan cuatro categorías de respuesta: blanco, negro, indio, amarillo.

La referencia documental de que se dispone sobre esta pregunta en ambos censos, no especifica si esta era contestada por la persona censada (autoidentificación), o si la pregunta la llenaba el empadronador por observación.

El primer punto por analizar son las diferencias conceptuales presentes en la redacción de las preguntas. En efecto, en los censos de 1920, 1935, 1950 y 1960 se hace referencia al color de la piel o la raza de la persona censada, pasando así, a considerarse la raza como una categoría fenotípica percibida.

De la misma manera que en el censo de 1935, en los censos de población de 1950 y 1960 la variable raza/etnia se presenta en una casilla con múltiples categorías de respuesta para ser escogidas por el empadronador al entrevistar a cada uno de los miembros del hogar. En los tres censos se hace referencia a los “colores” de la piel: blanco, negro y amarillo, este último para referirse a chinos y japoneses, en todos los casos. La única variante se presenta en que, para el censo de 1935, se consideró indio como color de piel; en los dos censos posteriores se hizo referencia a mulato.

La implementación de este sistema de identificación étnica se presenta generalmente en países que se caracterizan por la discriminación, ya que la identificación racial, mediante este criterio, ligada a otros factores, como el nivel de ingreso, orienta la concepción de la raza hacia el estatus social o al nivel socioeconómico. De manera que se manifiesta lo

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

argumentado por Antón (2008) de que “con la movilidad social se produce una reclasificación en la adscripción racial; cuanto más alto se ubica la persona en la jerarquía social más tiende a emblanquearse, ya sea mediante una autodefinición o mediante la asignación que realiza el entrevistador (que tiende a ubicar al entrevistado en categorías de color más claras). Esto introduce sesgos, por ejemplo, el análisis de los progresos sociales de la población negra a través del tiempo”.

A estas razones, se suma el hecho de que existen normativas y acuerdos internacionales que sustentan la necesidad de generar y difundir información, sobre los pueblos afrodescendientes, lo cual constituye una nueva obligación estatal. Esta necesidad es ampliamente recogida en documentos como el Manual Oficial de Naciones Unidas sobre censos.

Evidentemente este criterio es una limitación, ya que los resultados van a depender de la percepción que tenga la persona de su propio color, el cual representa en sí mismo una característica diferenciada según los diversos estratos sociales. Más aún, el hecho de que solo se realice la identificación étnica mediante una pregunta hace que no se cuente con muchas herramientas para dar respuesta a la necesidad de medir la población en los distintos grupos étnicos, en el caso de que se produzcan errores significativos en la medición.

En el censo de 1981, último censo en que aparece un intento por identificar los grupos étnicos, en la pregunta se hace referencia conjuntamente a las características fenotípicas y al acento, sin embargo, se asumen como categorías de respuesta diversas nacionalidades. Todo eso solo trae como consecuencia la generación de sesgos de diversa índole, producto de la poca operatividad de las preguntas para identificar las diferentes etnias y de no tomar en cuenta el contexto sociopolítico, en el que se formulan las preguntas.

La elaboración de las preguntas a incluir en la boleta censal para captar la población afrodescendiente, supone un ejercicio conceptual que no debe de pasarse por alto, ya que determinará la definición de aspectos como las categorías de respuesta que se considerarán. Otro punto importante es la forma de inclusión de la variable: la autoidentificación o la valoración del entrevistador.

En el caso de República Dominicana, tanto la autoidentificación como la caracterización de la etnia mediante la valoración del entrevistador, presentan los mismos resultados. Esto se debe a que, en ambos casos, impera un criterio unilateral resultado de construcciones raciales que se sustentan, exclusivamente, en el color de la piel.

Las experiencias positivas de los países de la región en las estimaciones de las poblaciones de los diferentes grupos étnicos ha sido producto de un ejercicio continuo de debate y de reflexión a la hora de realizar los censos de población, de manera que el resultado sea lograr la precisión, en la estimación deseada. Por lo que, para salvar las limitaciones, República Dominicana debe integrarse a esta dinámica de visibilización es-

estadística de los grupos étnicos a nivel de la región, como herramienta capital en la toma de decisiones de políticas públicas, orientadas a promover el desarrollo social y humano desde una óptica de equidad.

### Recomendaciones internacionales

- a. Utilizar el autorreconocimiento como criterio de clasificación de la población afrodescendiente, ya que constituye el criterio ligado a una perspectiva de derechos. Este criterio se operacionalizará a través de las preguntas que se formulen y de las categorías que se consideren, por lo que la no definición del criterio apropiado se traducirá en posteriores problemas en la construcción de las preguntas. Este ejercicio, a pesar de que parece meramente conceptual, es el que hará posible homogeneizar la forma de captación de los grupos étnicos de las diversas fuentes disponibles en el país, como son los censos y las encuestas.
- b. Tomar en consideración el contexto sociocultural y político de los países ya que tienen una influencia importante en la autoidentificación étnica de las personas. Es natural que en un entorno de discriminación racial y de estigmatización existan personas que no se declaren afrodescendientes. De la misma manera, en momentos de reafirmación étnica, se esperaría que personas se declaren como pertenecientes a determinados grupos étnicos tan sólo por afinidad (CEPAL, 2007).
- c. Incluir aspectos determinantes que tengan que ver con tradiciones e identidad y dar el salto desde la mera consideración racial basada en el fenotipo, en la forma de hablar o el dominio del idioma.
- d. Prestar atención a los términos utilizados en la redacción de las preguntas.
- e. Considerar los diferentes significados locales de las categorías usadas y de sus variaciones sociales y territoriales, ya que afrodescendiente corresponde a una distinción étnica, aun cuando el término local para la misma, puede ser una categoría fenotípica como “negro”.
- f. Tomar como base las experiencias de otros países de la región que han dado el salto hacia la construcción de mejores instrumentos y la implementación de nuevos mecanismos de apoyo en este proceso.
- g. Incrementar la cantidad de países que consideren la captación de los grupos afrodescendientes, independientemente de que estas poblaciones puedan representar una minoría en el país.
- h. Propuestas para la medición de la variable en el país
- i. Incluir una pregunta directa de autoidentificación con la inclusión de las categorías

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de respuesta: ¿A cuál de los siguientes grupos étnico– raciales pertenece usted...?

- j. Considerar otras preguntas como son:
- k. ¿Cuál es su país/provincia de procedencia...?
- l. ¿Conserva alguna tradición familiar aprendida en la niñez...?
- m. Estos elementos de orientación geográfica y de tradición aprendida pueden orientar la identificación de diferentes grupos étnicos en el país, dado que su aporte se produjo territorialmente y folclóricamente de manera diferenciada.

### **Recomendaciones internacionales y propuestas de inclusión**

Los países de la región de América Latina y el Caribe a través de sus oficinas e institutos de estadística han comenzado a dar respuesta a la creciente demanda de información relacionada con la diferenciación por etnias de la población, sobre todo de la población afrodescendiente, y la República Dominicana no ha escapado al llamado.

La inclusión de la variable étnico– racial en el censo servirá como un mecanismo para expandir y desarrollar investigaciones y estudios que sirvan como insumo, para la toma de decisiones de políticas públicas.

La región ha ingresado en un proceso de avance continuo en la identificación de los grupos étnicos. La República Dominicana ha dado pasos hacia este objetivo, sin embargo, se detuvo el proceso al no incluirse en los censos de 2002 y del 2010 la variable étnico– racial. Por lo que falta salvar la distancia, con respecto al resto de estos países, así como los inconvenientes que crea la construcción de sociedades, que se han caracterizado por negar históricamente su diversidad étnico– racial.

En la actualidad, la inclusión de la identificación étnica en los instrumentos estadísticos busca priorizar la diferenciación étnica y al mismo tiempo la identidad racial, entendidas como fenómenos de carácter multidimensional que permean la realidad social de los países.

Con miras a la inclusión de la variable étnica– racial, en la ronda de censos 2010, es fundamental en este punto plantearse cuál será el objeto de medición y cómo se realizará. A pesar de que se tiene referentes importantes, como la recomendación internacional de emplear la autoidentificación a una determinada categoría étnica, este aún no es un criterio universal. Una de sus principales limitaciones es su relación con la influencia que sobre los resultados de las mediciones, tiene el contexto sociocultural y político de un país.

La experiencia regional de la ronda de los censos del año 2000 fue enriquecedora, sin embargo, todavía se está lejos de la cuantificación correcta de los distintos grupos étni-

cos, así como tampoco se ha avanzado en otros temas como la inclusión de los afrodescendientes, en al menos todos los países que han tenido o que ya tienen preguntas de identificación étnica, como es el caso de la República Dominicana; y la asignación de los recursos necesarios para realizar campañas de sensibilización, que incluyan procesos de divulgación entre la población en general, así como procesos de concientización entre los afrodescendientes, sobre todo en los países con poca tradición en estos asuntos.

### VIII.- Conclusiones

1. Impulsar en la República Dominicana y en la región acciones concretas para que los gobiernos nacionales incluyan la variable étnica afrodescendiente en la próxima ronda censal.
2. Promover la reflexión y el análisis crítico del criterio de autodefinición para la identificación etnoracial, en el país con los potenciales usuarios de la información y afinar criterios complementarios para ser utilizados.
3. Incentivar en la Oficina Nacional de Estadística la necesidad de desagregar las estadísticas oficiales en grupos étnicos.
4. Promover acuerdos para la creación de un sistema de indicadores sociales de los afrodescendientes.
5. Elaborar estudios especializados a partir de las bases estadísticas de la ONE, con el fin de ofrecer información para dimensionar posibles inequidades por cuestiones etnoraciales y servir como base, para evaluar políticas públicas, el impacto de los ODM de forma diferenciada y el cumplimiento del plan de acción de Durban.
6. Debo admitir que este trabajo se nutre de las reflexiones internas de la Oficina Nacional de Estadística y de los informes alternativos ante la CERD de la ONU; sin ellos sería imposible organizar una reflexión que permita, en el futuro, construir algunos indicadores teóricos, sobre afrodescendientes. Es un desafío para el movimiento construir un discurso y una agenda de trabajo global. Máxime que la coyuntura del Decenio Internacional de los Afrodescendientes podría constituir un punto de partida, para que el país se encamine al abordaje transparente de este tema tabú, en la sociedad dominicana.

### Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. *“Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal. Documento de referencia, DDR/3”*. Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Del Papolo, Fabiana. *Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Santiago de Chile. Junio de 2008.

Antón, John y Del Popolo, Fabiana. *Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos*. Versión preliminar. Santiago de Chile, febrero 2008.

Mejía, José Antonio M. y Moncada, Gilberto. *Las variables de etnia y raza en las encuestas de hogares en América Latina y el Caribe*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Internacional "Todos Contamos. Los Grupos Étnicos en los Censos". Cartagena, Colombia, 7 a 10 de noviembre de 2000.

Publicaciones y boleta del censo nacional de población y vivienda 1920, 1935, 1950 y 1981. Oficina Nacional de Estadística, ONE.

Rangel, Marta. *Desigualdades entrecruzadas: pobreza, género, etnia y raza en América Latina*. Cap. 1: *Género, etnicidad, pobreza y mercado de trabajo en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú*. Documentos de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Santiago de Chile, 2004.

*La población afrodescendiente en América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un examen exploratorio en países seleccionados utilizando información censal*. Documento presentado para discusión en el Seminario "Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina y El Caribe", Sesión 1: "Población indígena y afrodescendiente en América Latina: panorama regional". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Fondo Indígena, CEPED. Santiago, 27-29 de abril del 2005.

Antón, John. *Sesión 1: Invisibilidad estadística de la población afrodescendiente*. Seminario: Poblaciones afrodescendientes en América Latina. Ciudad de Panamá, 28 y 29 de marzo de 2008.

Larrazábal Blanco, Carlos. *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: La Trinitaria, segunda edición, 1998 (Primera edición, Julio D. Probst y Hijos Editores, 1967).

Franco, Franklin. *Historia del Pueblo Dominicano*. Editora Taller. Santo Domingo, Edición, 1993

Alba, Orlando. Editor. *El español del Caribe.*, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Pontificia Universidad Madre y Maestra PUCMM, 1996.

Andújar, Persinal, Carlos. *La presencia negra en Santo Domingo. Un enfoque etnohistórico*. 2da. Edición, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Ed. Universidad de Adultos. 1997.

Aracena, Soraya. *Los inmigrantes norteamericanos de Samana*. 1ra. 2 edición, Santo Domingo Rep. Dominicana, Asociación Suiza para la Cooperación Internacional (HELVETAS),

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

2002.

Bosch Gaviño, Juan Emilio. Composición social dominicana. 8va. Edición, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1978.

Cassa, Roberto. Historia Social y Económica de la República Dominicana. 1ra. Edición, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Alfa y Omega, 1994.

Deive, Carlos Esteban. Vudú y Magia En Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Museo del Hombre Dominicano, Cochón Calvo, 1979.

Larrazabal Blanco, Carlos. Los negros y la esclavitud en Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Ediciones La Trinitaria, 1998.

Liriano, Alejandra. Identidad nacional: algunos elementos para su comprensión. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Centro Poveda, 1989.

Lizardo, Fradique. Cultura africana en Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

2002.

Bosch Gaviño, Juan Emilio. Composición social dominicana. 8va. Edición, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Editora Alfa y Omega, 1978.

Cassa, Roberto. Historia Social y Económica de la República Dominicana. 1ra. Edición, Santo Domingo, Rep. Dominicana, Alfa y Omega, 1994.

Deive, Carlos Esteban. Vudú y Magia En Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Museo del Hombre Dominicano, Cochón Calvo, 1979.

Larrazabal Blanco, Carlos. Los negros y la esclavitud en Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Ediciones La Trinitaria, 1998.

Liriano, Alejandra. Identidad nacional: algunos elementos para su comprensión. Santo Domingo, Rep. Dominicana, Centro Poveda, 1989.

Lizardo, Fradique. Cultura africana en Santo Domingo. Santo Domingo, Rep. Dominicana

## XI. Las brechas socioeconómicas de los y las Afrodescendientes en el Censo de Costa Rica 2011

Epsy Campbell Barr

### 1. Introducción

Costa Rica es un país pluricultural y multiétnico; así lo confirmó el Censo nacional de población y vivienda de 2011, según el cual el 95% de la población se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico-racial. Personas indígenas, afrodescendientes, negras, mulatas, mestizas, chinas y blancas forman parte de una Costa Rica que se reconoce a sí misma como diversa en este siglo XXI.

Al igual que la mayoría de los países de la región, en el contexto de la ronda de censos que inició en 2010, Costa Rica optó por incorporar en su cuestionario censal preguntas relacionadas con la autoidentificación étnica y racial de las personas que viven en el país.

La incorporación de la pregunta sobre autoidentificación étnica y racial, fue producto del diálogo generado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) con usuarios (as) del censo. El Centro de Mujeres Afrocostarricenses fue la organización que asumió el liderazgo en los diálogos con el INEC.

La pregunta étnico-racial incorporó al menos dos opciones de respuesta para la población afrodescendiente: *negra* o *afrodescendiente* y *mulata*; ofreciendo a las personas encuestadas opciones con palabras de uso común y fácil entendimiento para captar a la mayoría posible de personas afrodescendientes.

Los resultados finales del censo indican que el 83,6% de la población costarricense se considera blanca/mestiza, el 7,8% afrodescendiente (negra/afrodescendiente el 1,1% y mulata 6,7%), el 2,4% indígena, el 0,2% china y el 5% no respondió o no se considera perteneciente a ningún grupo étnico-racial.

El presente ensayo, denominado ***Afrodescendientes y brechas étnico- raciales según el censo de Costa Rica 2011***, sistematiza el proceso de preparación del censo en lo relativo a la pregunta sobre multiculturalismo y analiza la realidad de los afrodescendientes en el país, a partir de los datos recopilados en él.

## I. Antecedentes de la pregunta de autoidentificación étnico-racial Censo 2000

El Censo 2000 incorporó una pregunta relativa a la pertenencia étnica y racial, con el objetivo de “cuantificar a las minorías étnicas del país”. La pregunta, por lo tanto, estuvo dirigida a aquellas personas que poseían una cultura diferente a la de la mayoría nacional, que se supuso no pertenecía a ninguna etnia minoritaria.

Quedaron reflejadas, en las opciones de respuesta a esta pregunta, las siguientes “minorías étnicas”: negras o afrocostarricenses, indígenas y chinas. El resto de la población que claramente no pertenecía a ninguno de estos grupos quedó en una mayoría denominada “**otro(a)**”.

## II. La elaboración de la pregunta étnico-racial, Censo 2011

Para la elaboración del Censo Nacional 2011, se realizó una serie de conversatorios a partir de las temáticas identificadas previamente por las autoridades del INEC. En este sentido, además de las recomendaciones internacionales que proponían la incorporación de preguntas relativas a la pertenencia étnico-racial, el Centro de Mujeres Afrocostarricenses inició un diálogo formal con el INEC, desde el año 2008, para garantizar una mejora sustancial de la pregunta con respecto a la experiencia censal del año 2000.

En los conversatorios para concretar la pregunta participaron: representantes de la Academia, el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica (UCR), la Escuela de Antropología y la Escuela de Sociología de la UCR, el Instituto de Estudios Sociales de la Universidad Nacional (UNA); representantes del INEC y tres organizaciones de afrodescendientes: Asociación Proyecto Caribe, Centro de Mujeres Afrocostarricenses y Centro de Estudios Afrocostarricenses.

También se incorporaron dos preguntas específicas, dirigidas a los pueblos indígenas, relacionadas con pertenencia a uno de los 8 pueblos reconocidos en el país y a su idioma.

### Pregunta sobre auto-identificación étnica-racial

La pregunta del censo se basa en la perspectiva del multiculturalismo, incorporando opciones de respuesta para la mayoría de la población, que queda contemplada en la categoría: “**blanco(a) y mestizo(a)**”, superando la perspectiva de “minorías étnicas” de la pregunta del Censo 2001

La pregunta que se incorporó en el censo fue la siguiente:

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

### 10. ¿(Nombre) se considera...

... negro(a) o afrodescendiente?	○ 1	... blanco(a) o mestizo(a)?	○ 4
... mulato(a)?	○ 2	Otro	○ 5
... chino(a)?	○ 3	Ninguna	○ 6

En el Manual para Censistas, se indicó claramente el procedimiento para la formulación de la pregunta de autoidentificación étnico-racial:

*“Usted debe de formular la pregunta a todas las personas residentes habituales del hogar, nacionales y extranjeros, estén presentes o no. Por ningún motivo debe dejar de formular esta pregunta, siempre y cuando no se hayan identificado como indígenas.*

*La respuesta será anotada utilizando el enfoque de autoidentificación étnica; por lo tanto, usted debe de respetar y asignar la respuesta brindada por la persona. Por ningún motivo asigne una respuesta tomando como referencia la apariencia física de la persona” (INEC, 2011).*

### III. Afrodescendientes según el Censo 2011: Multiculturalismo y pluriculturalidad en Costa Rica

Costa Rica está dividida política y territorialmente en 7 provincias y 81 cantones con una población de 4 301 712, de la cual 334 437 personas son afrodescendientes y se ubican en todo el país. En términos absolutos, la provincia con mayor población de afrodescendientes es San José, con 105 981, más del doble que la provincia de Limón reconocida en el país como la cuna de la cultura afrocostarricense, en la que habitan 51 344 afrodescendientes.

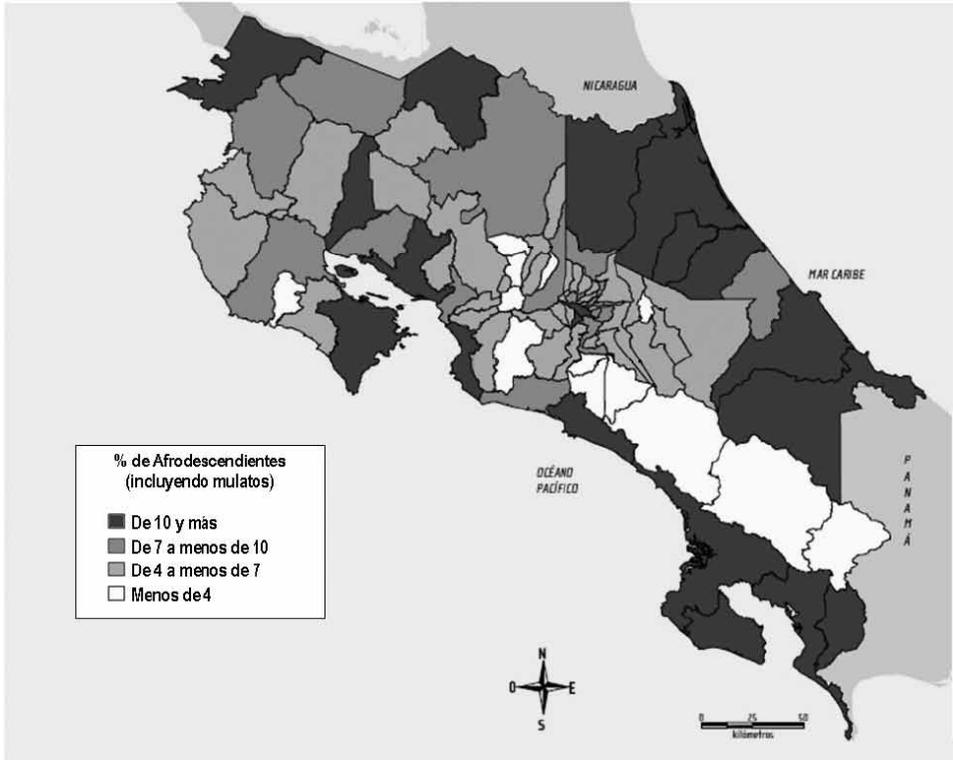
En términos relativos, el Cantón Central de Limón posee el mayor porcentaje de afrodescendientes, con un 26% del total de la población, seguido por el Cantón de Talamanca, ubicado en la misma provincia, con un 19%. Puntarenas es la segunda provincia que, en términos relativos, cuenta con más población afrodescendiente, 11,45%, solo superada por la provincia de Limón, con un 15,75%. Los cantones de Garabito y Aguirre en Puntarenas cuentan con un 16% y un 13,6%, ocupando el tercero y cuarto lugar en cuanto a cantidad relativa de personas afrodescendientes con residencia permanente en ellos. Los cantones de la provincia de San José, San José (cantón central) y Alajuelita también poseen más de un 10% de población afrodescendiente.

El siguiente cuadro es una representación del porcentaje de afrodescendientes ubica-

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

dos en el país.

## Cuadro#1 Porcentaje de Afrodescendientes ubicados por regiones en Costa Rica



Fuente: Tomado del Lic. Eugenio Fuentes, Simposio “Costa Rica a la luz del Censo 2011”, noviembre 2011. Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

### Indicadores demográficos de la población afrodescendiente

La población afrodescendiente de Costa Rica presenta algunas diferencias en los indicadores demográficos en relación con el resto de la población. Por ejemplo, mientras que la relación hombre/mujer es de 95,8 hombres por cada 100 mujeres de la totalidad de la población, para la población afrodescendiente esta relación es de 107 hombres por cada 100 mujeres. Este dato del censo de Costa Rica se repite en otros censos de

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Latinoamérica, en donde la población afrodescendiente muestra una relación mayor de hombres que de mujeres, que el resto de la población.

Si bien este dato requiere de una investigación específica para poder explicarlo en toda su dimensión, lo cierto es que una hipótesis razonable para justificarlo, encuentra sustento en la teoría sexo/raza/género, que coloca a los hombres y a las mujeres en diferentes estratos sociales y de poder, de acuerdo con su pertenencia étnico-racial y de género. Esta teoría explica cómo las mujeres afrodescendientes enfrentan una discriminación agravada, producto de su identidad de género y de raza, y viven cotidianamente diversas manifestaciones de racismo y sexismo que impactan su realidad, su autoestima y su identidad.

Desde esta perspectiva teórica, puede explicarse que los hombres afrodescendientes encuentran mayores ventajas sociales y culturales al reconocer su identidad afro, ya que, en algunos casos, esta identidad los coloca en una posición de poder y reconocimiento, no solo en relación con las mismas mujeres afro sino también en relación con otras mujeres no afrodescendientes e inclusive con otros hombres, ya que sus características físicas los hacen socialmente “más hombres”. Por lo contrario, las mujeres afrodescendientes, por su doble identidad de mujeres y afrodescendientes, están en una situación de desventaja relativa, por lo que pueden sentirse inhibidas a reconocerse como mujeres afrodescendientes.

La condición étnica, racial y de género de las mujeres afrodescendientes, en sociedades que abiertamente reconocen la existencia del racismo y del sexismo, determina el disfrute de derechos consagrados en la Constitución y en el marco jurídico vigente. Cotidianamente y de manera individual deben enfrentar obstáculos evidentes e invisibles que las obligan a crear diversas estrategias de sobrevivencia, entre ellas el propio auto-reconocimiento de su identidad.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

<b>Cuadro# 2</b>			
<b>Indicadores demográficos de la población afrodescendiente de Costa Rica y el resto de la población</b>			
<b>Indicador</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Afrodescendientes</b>	<b>No Afrodescendientes</b>
Población total	4 301 712	334 437	3 967 275
Porcentaje población con respecto al total	100%	7,8%	92,2%
Relación hombres/ mujeres	95,9%	107,2	95%
Porcentaje de la población menor de 15 años	24,8%	25	24,8%
Porcentaje de la población entre 15 y 65 años	67,9%	69,9	67,8%
Porcentaje de la población de 65 años y más	7,2%	5,1	7,4%
Porcentaje sin seguro social	14,5%	18,7	14,1%
Porcentaje de la población con discapacidad	10,5%	10,8	10,5%
Porcentaje de la población con al menos una NBI	27,4%	34,1	26,8%
Porcentaje de madres adolescentes	4,3%	5,6	4,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Costa Rica 2011.

El porcentaje de población menor de 15 años es prácticamente el mismo para la población afrodescendiente que para la no afrodescendiente y para el promedio nacional (Cuadro 2). Sin embargo, existe una diferencia de un 2% en contra de la población afrodescendiente en cuanto al porcentaje de la población de 65 años y más, lo que denota una esperanza de vida menor para la población afrodescendiente en relación con el resto de la población. No obstante, si desagregamos los datos de la población afrodescendiente, existe una diferencia mayor al promedio nacional para la población que se autodefinió como negra/afrodescendiente.

Una brecha étnico-racial relevante es el porcentaje de población afrodescendiente que no tiene seguro social; este dato denota la desprotección relativamente mayor que tiene la población afro con respecto a la no afrodescendiente. La población afrodescendiente sin seguro social es un 4,2% más que el promedio nacional y un 4,6% mayor que el de la población no afrodescendiente. En términos absolutos, de las 334 437 personas que se

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

autoidentificaron como afrodescendientes, casi una quinta parte (62 540 personas) no cuenta con seguro social. En un país donde la seguridad social ha sido una de las banderas más importantes, esta brecha es sustantiva y denota una carga negativa en calidad de vida para las personas afrodescendientes. Por otra parte mientras que el promedio nacional de personas ocupadas sin seguro es de 14,5%, para la población afrodescendiente es de 18,6%, más de 4 puntos por encima, lo que reafirma una brecha real en seguridad social.

**Cuadro #3**  
**Indicadores demográficos de la población afrodescendiente**

Indicador	Afro total	Negros(as)	Mulatos(as)
Población total	334 437	45 228	289 209
Porcentaje población con respecto al total	100	13,5	86,5
Relación hombres/mujeres	107,2	110,4	106,7
Porcentajes población menor de 15 años	25	19,2	25,9
Porcentajes de la población entre 15 y 65 años	69,9	72,4	69,5
Porcentaje de la población de 65 años y más	5,1	8,4	4,5
Porcentaje sin seguro social	18,7	18,4	18,7
Porcentaje de la población con discapacidad	10,8	13,3	10,4
Porcentaje de la población con al menos una NBI	34,1	29,4	34,8
Porcentaje de mujeres madres adolescentes	5,6	6,4	5,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos oficiales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Costa Rica 2011.

Como se apunta en el Cuadro 3, si se analizan de forma desagregada los datos de la población afrodescendiente, si analizamos el cuadro de población, hay una diferencia importante en cuanto al porcentaje de población menor de 15 años; la población afrodescendiente/negra está 5,6 puntos por debajo del promedio nacional, mientras que, en la población afro/mulata, el promedio es idéntico al nacional. Lo mismo sucede con la población igual o mayor a los 65 años. En este caso, el promedio de la población afro identificada como negra es 2,5% por encima del promedio nacional.

Las desventajas de la población afro que se desprende de los datos del Censo 2011 se hacen absolutamente evidentes con el porcentaje de población con alguna “Necesidad Básica Insatisfecha” (NBI) ya que el promedio nacional es de 27,4% mientras que, para la población afrodescendiente, es del 34,1%, una diferencia negativa de 6,7 puntos porcentuales. En Costa Rica, 1 178 669 personas tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, una realidad que definitivamente cuestiona el resultado de una política social universal; de ellos, prácticamente un 10% (114 043) es afrodescendiente, aunque sea menos del 8% de la población. Ser afrodescendiente en Costa Rica implica un riesgo mayor de tener alguna NBI. Este dato también demuestra que la sociedad costarricense, en términos generales, está enfrentando una realidad de exclusión social, entendida como aquel porcentaje de población que no tiene todas sus necesidades básicas satisfechas. Más de una cuarta parte de la población nacional con alguna NBI demuestra que los promedios nacionales están disimulando realidades de decenas de miles de personas que enfrentan todos los días carencia y no disfrute

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de los derechos consagrados en la Constitución.

De igual forma, el porcentaje de madres adolescentes es mayor para las afrodescendientes que para el resto de la población, en la población afrodescendiente es de 5,6%, y en el resto de la población es de 4,2%.

### Indicadores educativos para la población Afrodescendiente

El alfabetismo para la población afrodescendiente es prácticamente igual al del promedio nacional; el indicador muestra una leve desventaja de menos de medio punto. Del mismo modo la escolaridad promedio es prácticamente la misma, presentando diferencias de casi un punto y medio dentro de la misma categoría de afrodescendientes: 9,1 años de estudio para quienes se autoidentificaron como afrodescendiente/negro y 7,7 para afro/mulata.

La asistencia a la educación pública primaria y secundaria, en un país como Costa Rica, se relaciona directamente, en su gran mayoría, con la situación socio-económica. Aquí es donde encontramos diferencias importantes para el promedio de afrodescendientes: el promedio nacional de asistencia a la educación regular pública es del 82,2% mientras que, para la población afrodescendiente, es 5% mayor, 87,2%. También en este caso se presentan diferencias considerables dentro de la misma población afrodescendiente, pues la población mulata es la que se encuentra mayormente insertada en la educación pública regular.

El porcentaje de población afrodescendiente total con educación secundaria y más es menor que el promedio nacional en más de un 5%: 57,8% promedio nacional vs 53,5% población afro total. Sin embargo, para la población que se autodefinió como afro/negra ese porcentaje es superior al promedio nacional en un 5%, llegando al 63,5%. Debe subrayarse, como se planteó anteriormente, que la construcción de la identidad también pasa por acceso a información, formación y procesos de concientización, lo que finalmente puede impactar los indicadores basados en autoidentificación (Cuadro 4).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Cuadro #4**  
**Indicadores educativos de la población afrodescendiente**

Indicador	Costa Rica	Total Afrodescendientes	Afrodescendientes negros	Mulatos	Otros
Porcentaje alfabetismo	97,6	97,2	97,6	97,1	97,6
Escolaridad promedio	8,7	7,9	9,1	7,7	8,8
Porcentaje asistencia a la educación regular	67,2	64,0	64,3	64,0	67,5
Porcentaje asistencia a la educación regular pública	82,2	87,2	80,9	88,0	81,8
Porcentaje asistencia a la educación abierta	2,9	3,1	2,4	3,3	2,9
Porcentaje asistencia a la educación abierta pública	77,7	80,4	77,7	80,7	77,5
Porcentaje con secundaria y más	57,8	53,5	63,5	51,9	58,2
Porcentaje estudios superiores con título	85,0	82,4	84,3	81,7	85,2
Porcentaje de rezago escolar	23,6	28,9	27,5	29,1	23,1
Porcentaje que usa Internet	53,4	47,4	51,5	46,9	53,9

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos oficiales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Costa Rica 2011.

Uno de los indicadores que marcan claramente diferencias entre la población afrodescendiente total y el promedio nacional es el rezago escolar, ya que, para la población afrodescendiente total, existe una diferencia negativa de 4,5%; este comportamiento se mantiene a lo interno de la población afro, haciéndose más grande para la población afro/mulata y un poquito menor para la población afro/negra. Ello demuestra una brecha en educación que requiere ser abordada por una política pública, reconociendo que la etnicidad afro es un factor que incide negativamente en el rezago escolar.

### **Inserción económica e indicadores de bienestar de la población afrodescendiente**

La tasa de ocupación de la población afrodescendiente es mayor que la del promedio nacional, en casi 3 puntos, insertándose en la economía al igual que el promedio nacional en el sector terciario.

En relación con la propiedad de la vivienda también se identifican brechas negativas para la población afrodescendiente. La población afro que vive en una casa alquilada es casi 6% mayor que la población que se autoidentificó como blanca/mestiza; consecuentemente con esta realidad la población blanca/mestiza que vive en casa propia es casi 6% más que la población afrodescendiente (Cuadro 5). Es de destacar que el porcentaje de afrodescendientes que vive en precarios duplica el promedio nacional.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

<b>Cuadro #5</b>									
<b>Censos de Costa Rica 2011</b>									
<b>Porcentajes de vivienda: Tenencia de la vivienda por etnicidad</b>									
	NA	Propia pagada	Propia con hipoteca	Alquilada	Prestada por trabajo	Prestada (no paga)	Precario	Otro	Total
NA	1,06	66,98	4,63	11,32	8,13	4,81	1,13	1,95	100
<b>Negro(a) o Afrodescendiente</b>	<b>0,99</b>	<b>54,48</b>	<b>9,72</b>	<b>23,99</b>	<b>4,06</b>	<b>3,9</b>	<b>2,18</b>	<b>0,67</b>	<b>100</b>
<b>Mulato(a)</b>	<b>0,77</b>	<b>52,06</b>	<b>9,32</b>	<b>24,27</b>	<b>4,31</b>	<b>4,94</b>	<b>3,58</b>	<b>0,75</b>	<b>100</b>
Chino(a)	0,48	63,59	9,51	23,03	0,91	1,73	0,32	0,44	100
Blanco(a) o Mestizo(a)	0,34	60,05	11,97	18,25	2,87	4,52	1,33	0,66	100
Otro	0,77	54,82	9	21,71	4,61	5,12	2,9	1,06	100
Ninguna	0,55	59,26	9,6	19,16	3,53	4,71	2,24	0,94	100
Ignorado	1,56	57,47	9,27	19,98	3,69	4,19	2,99	0,86	100
Total	0,43	59,51	11,44	18,65	3,15	4,55	1,56	0,72	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Costa Rica 2011.

En el caso de la jefatura de familia, el promedio de la población afrodescendiente se comporta de la misma forma que el promedio nacional, en donde el 70% de los hogares aparecen jefeados por hombres. Sin embargo, si se analizan desagregadamente los datos para la población afrodescendiente, se encuentra que un 34% de las mujeres afro/negras aparece como jefas de familia versus un 28% de las mujeres afro/mulatas.

<b>Cuadro #6</b>						
<b>Jefatura de hogar por etnicidad</b>						
	Total Población		Hombre		Mujer	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Negro(a) o afrodescendiente</b>	17.204,00	1%	11.290	66%	5.914	34%
<b>Mulato(a)</b>	84.715,00	7%	61.372	72%	23.343	28%
Chino(a)	3.316,00	0%	2.538	77%	778	23%
Blanco(a) o Mestizo(a)	1.030.179,00	86%	719.977	70%	310.202	30%
Otro	11.505,00	1%	8.165	71%	3.340	29%
Ninguna	35.285,00	3%	24.144	68%	11.141	32%
Ignorado	20.706,00	2%	14.766	71%	5.940	29%
Total población	1.202.910,00	100%	842.252	70%	360.658	30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos oficiales del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Costa Rica 2011.

### Conclusiones

A modo de resumen se puede concluir lo siguiente:

- La relación hombre/mujer para la población afrodescendiente es de 107, mientras

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

que para la población general es de 98. Podría deberse a lo que en la teoría se reconoce como sistema sexo/raza/género, en el cual las mujeres afrodescendientes tienen una valoración social menor, mientras que, pese al racismo, la sociedad valora más en algunos sentidos, la identidad masculina negra/afrodescendiente.

- El Censo 2011 avanza en términos del reconocimiento del multiculturalismo. Las personas en su gran mayoría se consideran pertenecientes a un grupo étnico-racial y, si bien se avanza en el reconocimiento estadístico de los afrodescendientes, puede suponerse que todavía persiste un sub-registro del multiculturalismo y de afrodescendientes, porque no se realizaron campañas de sensibilización para la población general ni capacitaciones específicas a los encuestadores. De igual forma, en el proceso de elaboración de la pregunta, podría suponerse alguna resistencia de parte de los encuestadores.
- La población autoidentificada como china presenta mejores indicadores de bienestar que el resto de la población.
- Algunos indicadores demuestran que las brechas negativas para la población afrodescendiente quedan subsumidas en los promedios nacionales, e incluso regionales, aunque, específicamente en la seguridad social, no se identifican desventajas para la población afrodescendiente.
- El alfabetismo para la población afrodescendiente es prácticamente igual al promedio nacional; el indicador muestra una leve desventaja de menos de medio punto. Del mismo modo, la escolaridad promedio es prácticamente la misma, presentando diferencias de casi un punto y medio dentro de la misma categoría de afrodescendientes: 9,1 años de estudio para quienes se autoidentificaron como afrodescendiente/negro y 7,7 años para la población afro/mulata.
- La asistencia a la educación pública primaria y secundaria, en un país como Costa Rica, se relaciona directamente, en su gran mayoría, con la situación socio-económica. Aquí es donde encontramos diferencias importantes para el promedio de los afrodescendientes: El promedio nacional de asistencia a la educación regular pública es del 82,2%, mientras que, para la población afrodescendiente, es 5% mayor: 87,2%. También, en este caso, se presentan diferencias considerables dentro de la misma población afrodescendiente, en la cual la población mulata es la que se encuentra mayormente insertada en la educación pública regular.
- El porcentaje de población afrodescendiente total con educación secundaria y más es menor que el promedio nacional en más de un 5%: 57,8%, promedio nacional vs 53,5%, población afro total. Sin embargo, para la población que se autodefinió como afro/negra, ese porcentaje es superior al promedio nacional en un 5%, llegando al 63,5%.
- Indicadores como propiedad de la vivienda, computadora portátil, Internet y pro-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

riedad de vehículo colocan a la población afrodescendiente en condición de desventaja relativa.

- Se encuentran brechas en el caso de las mujeres afrodescendientes con respecto al resto de mujeres de la población. Particularmente, las mujeres afrodescendientes negras se encuentran por encima del promedio nacional en cuanto a jefatura familiar.
- La realidad nacional, construida desde la idea de la cultura blanca/mestiza como hegemónica, debe de pasar al reconocimiento de la realidad de un multiculturalismo que se traduzca en políticas públicas para eliminar las brechas étnico-raciales existentes.
- Es imperativo incorporar preguntas sobre pertenencia étnico-racial en todas las fuentes de datos, incluidas las encuestas de hogares, el censo agropecuario, el de juventud y el de usos múltiples, para mirar tendencias y profundizar en posibles brechas relacionadas con la pertenencia étnico-racial.
- Se demuestra que es válido utilizar la categoría afrodescendiente como general, incorporando la categoría mulato ya que las brechas negativas para negro(a), afrodescendiente y mulato(a) coinciden con el resto de la población en la mayoría de los casos, aunque haya diferencias leves entre ellos. Aunque se plantearon como categorías diferentes negros(as)/afrodescendientes y mulatos(as), la tendencia socio-económica en los indicadores es la misma, lo que confirma el planteamiento de una sola categoría, la que, en esta investigación, se ha denominado “afrodescendientes”.

### Bibliografía

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Igualdad, dignidad y tolerancia: un desafío para el siglo XXI, Editorial Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Primera Edición, oficina en Bogotá, Colombia, 2001.

Antón, J., y Del Popolo, F., Visibilidad estadística de la población afrodescendiente de América Latina: aspectos conceptuales y metodológicos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Santiago de Chile, 2008.

Cáceres, R. (Comp) Rutas de la esclavitud en África y América Latina Editorial de la Universidad de Costa Rica, Primera Edición, San José, Costa Rica, 2001.

Campbell, E. y Calzada, A. (Comp.) Justicia y discriminación en Costa Rica, Editorial PNUD, San José, Costa Rica, 1999.

(Comp.) Careaga G. y Campbell, E. Poderes cuestionados: sexismo y racismo en América Latina. Editorial Diseño, Primera Edición, San José, Costa Rica, 2002.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

García, J. y Camacho, N. (Comp.) Comunidades afrodescendientes en Venezuela y América Latina. Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, Caracas, Venezuela, 2002.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Miranda, F. Los pueblos indígenas y afrodescendientes ante el nuevo milenio., Serie Políticas Sociales, CEPAL, 2002.

Sánchez, M. y Franklin, M. (Comp.) Comunidades de Ancestría Africana en Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú y Venezuela. Cowater Internacional Inc. Productions, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ottawa, Canadá, 1996.

## XII. Afrodescendientes en el Censo de Panamá 2010

Humberto Brown Green<sup>39</sup>  
Epsy Campbell Barr

### Introducción

Panamá es el primer país de la Ronda de Censos 2010 que incorpora la pregunta de autodefinición étnica y racial. El 9,2% de su población se autoreconoce como afrodescendiente (313 289 personas).

Después de décadas, el país cuenta con información sobre la situación de la población afrodescendiente en Panamá. Si bien, se reconoce que hubo un importante subregistro por parte de las organizaciones sociales afro y por el mismo Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), esta información permite iniciar la construcción de un perfil socioeconómico de la población afro.

De acuerdo con un sondeo en el trabajo de campo, y de valoraciones de líderes del movimiento afrodescendiente de Panamá, se indica que en muchos casos la pregunta no fue realizada a todas las personas encuestadas. Líderes afrodescendientes, vinculados al Consejo de la Etnia Negra y a organizaciones afro que habían participado en el proceso preparatorio, advirtieron inmediatamente terminado el censo que, según sus reportes con familias afro, en la mayoría de los casos, las preguntas relativas a la autoidentificación afrodescendiente no fueron realizadas.

También se debe adicionar, que se hicieron una serie de críticas sobre la organización del censo y del operativo censal, el cual fue realizado durante un único día en todo el país (16 de mayo de 2010).

El presente ensayo analiza el proceso de incorporación de los y las afrodescendientes en el Censo de Panamá 2010, así como algunos de los datos sobre la situación de los afrodescendientes a partir de los resultados del censo.

---

<sup>39</sup> Humberto Brown Green, panameño. Internacionalista y experto en temas de Desarrollo Comunitario y Salud Pública. Especialista en temas étnicos, diaspóricos y afrodescendientes, interculturalidad, derechos humanos y políticas públicas y de salud. Integrante del Grupo de Trabajo sobre Censos y Afrodescendientes en las Américas y el Caribe.

### Antecedentes

La incorporación de la pregunta de autoidentificación, es parte de un largo proceso de visibilización tanto de los y las afropanameños, como de los y las afrodescendientes de la región. Partiendo de que en Panamá, preguntas relativas a la pertenencia étnica y racial no se hacen desde 1940, la incorporación de una pregunta en el Censo 2010 es producto de la incidencia de las organizaciones afro y de los compromisos internacionales asumidos por el Estado panameño.

No obstante, es necesario resaltar que pese al esfuerzo político y técnico por incorporar una pregunta, misma que fue probada en el censo experimental de julio de 2009; no se invirtieron los recursos necesarios para la sensibilización de la sociedad como un todo y para la formación y capacitación de los y las encuestadoras en la temática. Lo anterior es especialmente importante porque vivimos en sociedades racistas y discriminadoras que reproducen en la vida cotidiana prejuicios étnicos y raciales, que solo pueden ser combatidos con educación y sensibilización.

A pesar los esfuerzos sistemáticos realizados por el Consejo de la Etnia Negra (CEN), la campaña de comunicación que se impulsó fue insuficiente, pues no contó con los recursos y los apoyos necesarios para que tuviese un impacto en toda la población y particularmente en los afrodescendientes.

Tras la experiencia del Censo de Panamá, los y las afrodescendientes deben centrar las discusiones sobre la importancia que tienen los datos estadísticos para la población; de esta manera se podrá obtener una radiografía de la sociedad que permita identificar la situación de cada persona en el país. Solo así, el Estado se verá en la obligación de cumplir con su mandato constitucional de garantizar derechos, a través del impulso de políticas públicas y de la redistribución de la riqueza y el bienestar. El censo es una herramienta que permite reconocer la diversidad étnica y racial que compone al país, para la construcción de una nueva identidad nacional en el contexto de una democracia inclusiva.

Un elemento positivo es que no hay una resistencia al tema de los y las afrodescendientes en el INEC y, que los responsables institucionales asumen con respeto las observaciones que realizan los líderes del movimiento afrodescendiente. Inclusive, el instituto ha optado por realizar coordinaciones con la Academia para analizar los resultados del censo relativos a la población afrodescendiente.

A propósito de los datos que arrojó el censo 2010, es evidente que, pese al sesgo que deja por fuera una parte muy importante de la población afropanameña, estos datos son un insumo para construir propuestas de políticas públicas, e incluso para que el propio INEC mejore la calidad de la información relacionada con la población afrodescendiente en las herramientas estadísticas que impulse para diagnosticar a la sociedad panameña. Por lo tanto, es necesario trabajar para que en todas las encuestas y estadísticas nacionales se incorpore la variable étnica y racial que permita tener información concreta para

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

evidenciar las brechas sobre las cuales el Estado debe actuar.

Después de 3 años, aun no se ha evaluado el rol de los organismos de las Naciones Unidas en el apoyo a las acciones relacionadas con la visibilización de los y las afrodescendientes en el Censo de Panamá. En este proceso, fue evidente el apoyo brindado por las agencias del sistema al contribuir en algunos casos económicamente y en otros, en agilizar procesos y acelerar cambios, entendiendo el mandato emanado por la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las formas Conexas de Intolerancia, que le dio una importancia mayor al tema de la generación de datos de calidad sobre afrodescendientes para la promoción de políticas públicas.

Organismos internacionales interesados en la temática censal fueron un apoyo parcial en algunos censos, aunque, en algunos casos este apoyo no se dio de forma directa con las organizaciones de afrodescendientes. Particularmente el Proyecto sobre Afrodescendientes que se ejecuta desde el Centro Regional del PNUD en Panamá, apoyó con \$24 000 dólares USA al Ministerio de Desarrollo Social para el apoyo publicitario relativo a la importancia de que los y las afrodescendientes se autoidentificaran. De igual forma, la oficina del Fondo Nacional aportó recursos en ese mismo esfuerzo.

Todos los actores apuntan a que la campaña de autoidentificación fue tardía y limitada por problemas financieros. Por lo que, no se logró trabajar en los temas que se identificaron previamente como sensibles: capacitación y sensibilización a los y las encuestadoras, una campaña de medios vigorosa, una coordinación fluida y efectiva entre el INEC y las organizaciones afro y, la articulación de lo afro en la campaña general sobre el censo.

Como es evidente, la realización del censo no elimina los obstáculos de coordinación que muchas veces tiene el movimiento de las Américas, por lo que se hace necesario, tener esta información presente para próximas planeaciones que se realicen acerca de los siguientes censos.

### **Sobre las categorías incorporadas en el Censo 2010**

El Censo de Panamá incorporó como opciones de respuesta sobre la pregunta relativa a los y las afrodescendientes, los conceptos de: Negro(a) antillano(a); Negro(a) colonial y Negro(a).

Con relación al “negro(a) antillano(a)” cuya lengua materna es el inglés, la socialización y la cultura oficial, por una parte, así como por percepción de sí mismos, les identifica como “extranjero(a)”, “no panameño(a)”, siendo esta, una persona que llegó al país con una misión económica específica fundamentalmente relacionada con la construcción del Canal. El antillano se le ve como un grupo de seres humanos que NO forman parte del proyecto Nacional, no se les considera panameños (as), y podría decirse que vivieron “aparte”, sin

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

una verdadera integración a la sociedad por mucho tiempo.

En cuanto al “Negro(a) colonial”, cuyas raíces históricas se remontan justamente a los tiempos de la colonia, sí se identifican como parte del proyecto nacional; contrariamente, el negro(a) antillano(a) se le consideró como parte del proyecto extranjero. Lo anterior evidencia que el antillano sufre una doble discriminación.

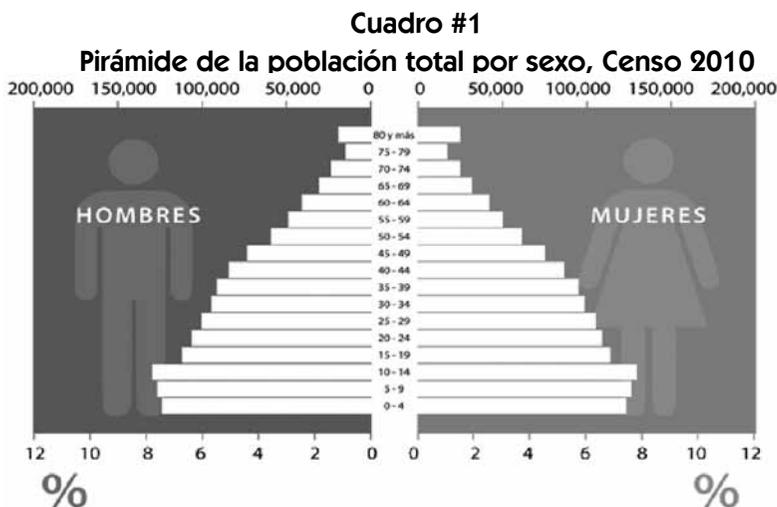
### Afrodescendientes en el Censo de Panamá 2010

El Censo de Panamá 2010 indica que al menos 313 289 personas se autoidentificaron como afrodescendientes, de las cuales 150 180 son mujeres y 163 109 hombres, lo que representa un 9,2% del total de la población panameña (3 405 813 personas).

De igual forma, llama la atención cuando se analiza a la población afrodescendiente panameña y a la población en general, que el índice de masculinidad de la población afro es de un 52% versus un 50,3% de la población nacional. Esto quiere decir que, en la población afro se encuentran más hombres que mujeres y, que, de cada 100 hombres que se autoidentifican como afrodescendientes solo hay un 92% de mujeres. En la población nacional, es levemente superior la cantidad de hombres respecto a las mujeres.

Tal como aparece en la siguiente pirámide poblacional, se pueden identificar algunas diferencias entre los grupos de edad de la población afrodescendiente y la población general.

Es de suma importancia señalar que la mayoría de la población afrodescendiente de Panamá en este censo, optó por autoidentificarse simplemente como negro(a).



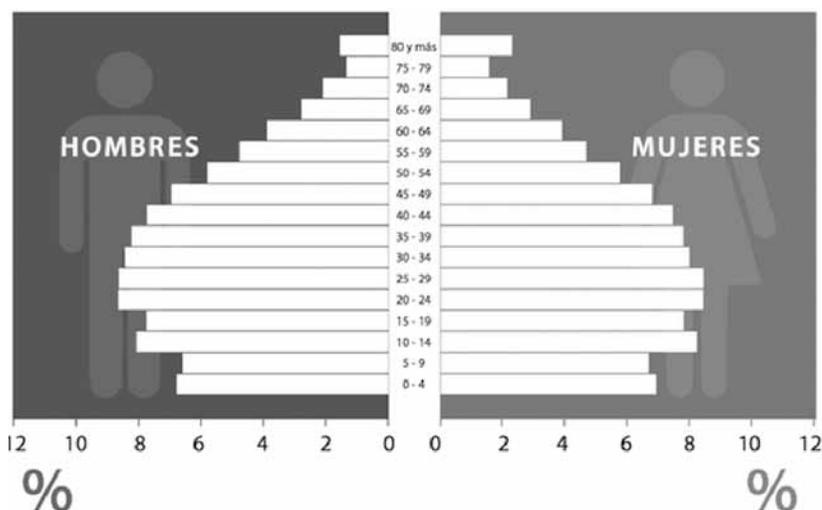
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

<b>Cuadro #2</b>	
<b>Población afropanameña según sexo</b>	
	Actualizado a 2010
Población afropanameña total	
Mujeres	150 180
Hombres	163 109

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá

**Cuadro #3**  
**Pirámide de la población afropanameña según sexo**



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá

<b>Cuadro #4</b>	
<b>Población afropanameña por grupos de especial interés</b>	
Adolescentes (15 a 19 años)	8%
Jóvenes (20 a 24 años)	9%
Adultos Mayores (65 años en adelante)	8%
Mujeres en edad reproductiva (de 10 a 49 años)	55%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

### Población afrodescendiente por identificación étnica según el Censo 2010

El Censo de Panamá 2010, incluyó en su boleta censal una pregunta de autoidentificación y cinco opciones de respuestas para la población afrodescendiente de Panamá.

#### ¿SE CONSIDERA USTED...

- a) Negro(a) colonial?..... 1
- b) Negro(a) antillano(a)?..... 2
- c) Negro(a)?..... 3
- d) Otro?\_\_(especifique)..... 4
- e) Ninguna..... 5

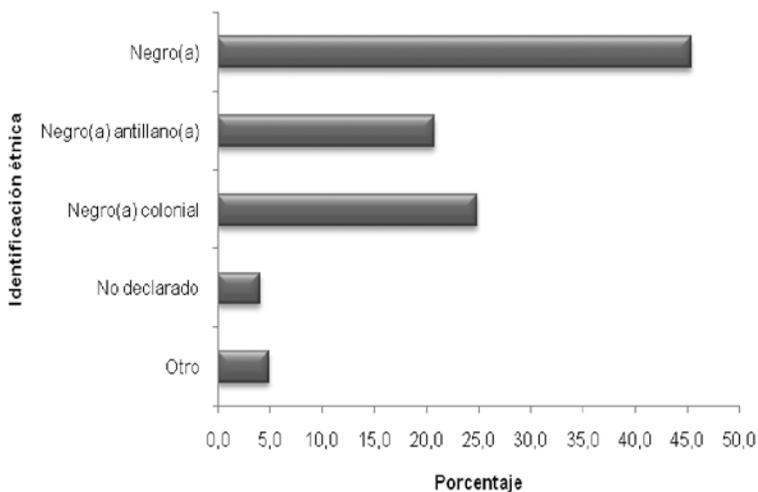
Como se apuntó anteriormente, la mayoría de las personas se autoidentificaron con la categoría “negro(a)”, las cuales representaron un 45% del total de las personas que respondieron a la pregunta. Tan solo un 5% de quienes se consideran afrodescendientes, no se encontró identificado con ninguna de las categorías presentadas como opción de respuesta. El siguiente cuadro es un resumen de las respuestas obtenidas por la población según porcentaje.

<b>Cuadro #5</b>	
<b>Afrodescendientes en Panamá</b>	
<b>Respuesta a la pregunta sobre autoidentificación</b>	<b>%</b>
Otro	5,0%
No declarado	4,1%
Negro(a) colonial	24,9%
Negro(a) antillano(a)	20,8%
Negro(a)	45,3%

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

# Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Grafico #1**  
**Panamá: Población afrodescendiente por identificación étnica (Relativos)**



Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

## Nivel educativo de la población afrodescendiente

Los datos demuestran que aquellas personas que se auto identificaron como afrodescendientes poseen un nivel de alfabetismo mayor que la población nacional, ya que mientras, para la población afro el porcentaje de quienes saben leer y escribir es del 97,8%, en la población nacional este porcentaje es del 94,3% (ver cuadro #6).

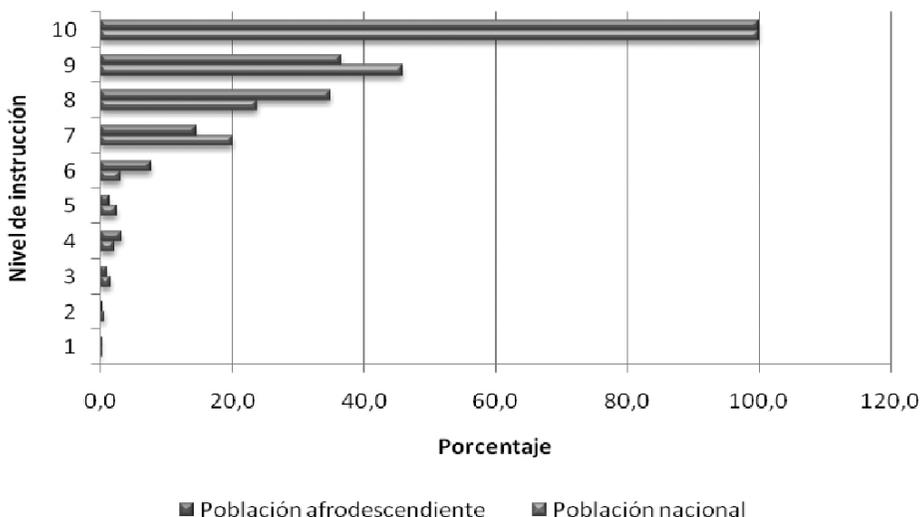
**Cuadro #6**  
**Panamá: población que sí sabe leer y escribir**  
**(Absolutos y relativos)**

Sabe leer y escribir	Población nacional		Población afrodescendiente	
	n	%	n	%
Sí	2 573 311	94,36	258 437	97,8
No	148 747	5,45	4 556	1,7
No declarado	5 110	0,19	1 269	0,5
Total	2 727 168	100	264 262	100

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

Por otra parte, los datos muestran diferencias entre la población general y la población afrodescendiente en cuanto a niveles educativos. El siguiente gráfico evidencia las diferencias que existen entre la población afrodescendiente y la población total del país en cuanto a niveles educativos. Es evidente, que el comportamiento reflejado según los datos, es muy irregular y esto puede deberse al sesgo estadístico, dado que en 10 años de instrucción, la población afrodescendiente se iguala a la población nacional, mientras que para quienes tienen 9 años de instrucción, la brecha es negativa para la población afro. Contrariamente, quienes tienen entre 8, 6 y 4 años de instrucción, la media de la población afrodescendiente está por encima de la media nacional; mientras que para quienes tienen entre 9, 7, 5 y 3 años de instrucción, el comportamiento es inverso, siendo negativo para la población afrodescendiente.

**Gráfico #2**  
**Panamá: población según nivel educativo**  
**(Relativos)**



Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

Esta ambivalencia en los datos se puede observar en el cuadro 7, aquí, los datos porcentuales no muestran comportamientos con la misma tendencia, pues en unos casos la población afrodescendiente se encuentra mejor que la población nacional, mientras que en otros casos está en una situación peor.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Cuadro #7**  
**Panamá: Población según nivel educativo por población**  
**(Absolutos y relativos)**

Nivel Educativo	Población afrodescendiente		Población nacional	
	n	%	N	%
Enseñanza especial	848	0,3	8.383	0,3
No declarado	1.855	0,6	10.099	0,3
Superior no universitaria	4.513	1,6	34.052	1,1
Pre-escolar	6.323	2,2	100.050	3,2
Vocacional	7.320	2,5	43.572	1,4
Ningún grado	8.884	3,1	238.878	7,7
Universitaria	58.092	20,1	452.441	14,5
Primaria	68.560	23,7	1.092.355	35,0
Secundaria	132.317	45,8	1.140.989	36,6
<b>Total</b>	<b>288.712</b>	<b>100,0</b>	<b>3.120.819</b>	<b>100,0</b>

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

### Situación socioeconómica de los y las afrodescendientes

La mayoría de personas afrodescendientes en Panamá trabajan en el sector privado, y solo un 21,8% trabaja en el gobierno; no obstante este porcentaje es mayor que la media nacional, el cual es apenas de un 15,9%. Igualmente, hay más personas que trabajan por cuenta propia a nivel nacional, lo que no ocurre con la población afrodescendiente. Es importante resaltar, que sí bien, en la media nacional el porcentaje de personas que son patronos es de apenas el 1%, ese porcentaje es aún menor para la población afropanameña, la cual es apenas de un 0,7%, (ver cuadro 8 y gráfico 3).

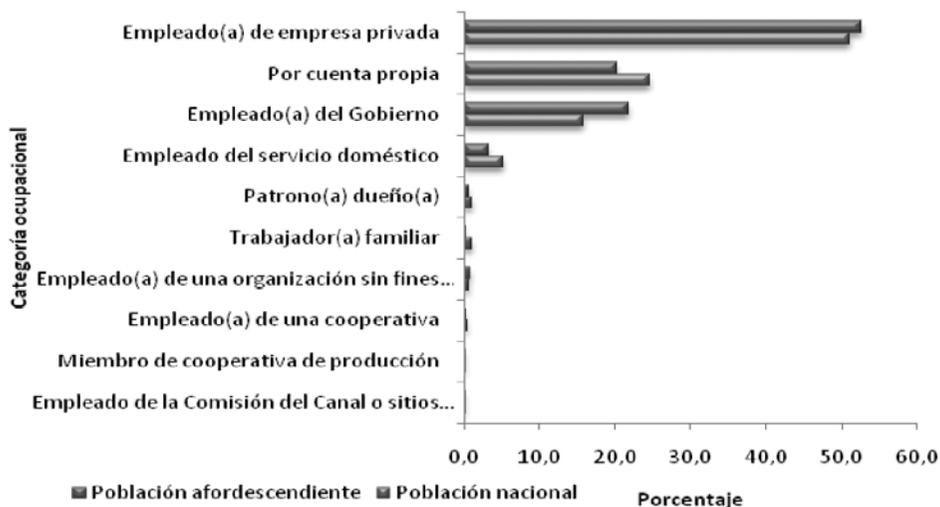
**Cuadro #8**  
**Panamá: población por categoría de ocupación**

	Población nacional	Población afrodescendiente
Empleado de la Comisión del Canal o sitios de defensa	0,0	0,0
Miembro de cooperativa de producción	0,1	0,1
Empleado(a) de una cooperativa	0,5	0,3
Empleado(a) de una organización sin fines de lucro	0,7	0,8
Trabajador(a) familiar	1,0	0,2
Patrono(a) dueño(a)	1,1	0,7
Empleado del servicio doméstico	5,1	3,3
Empleado(a) del Gobierno	15,9	21,8
Por cuenta propia	24,5	20,2
Empleado(a) de empresa privada	51,1	52,5

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Gráfico #3**  
**Panamá: población por categoría de ocupación**  
**(Relativos)**



Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

Las personas afrodescendientes tienen una tendencia mayor al empleo con patrono, público o privado que al empleo propio.

Los datos del censo panameño abren muchísimas interrogantes, los datos en muchos de los casos, no tienen las mismas tendencias regionales, por lo que se tendría que profundizar en las investigaciones para garantizar que los datos sean confiables. Por ejemplo, mientras que el 61% de la población afrodescendiente declara tener un ingreso, ese indicador a nivel nacional es del 51,2% (cuadro 8 y gráfico 4).

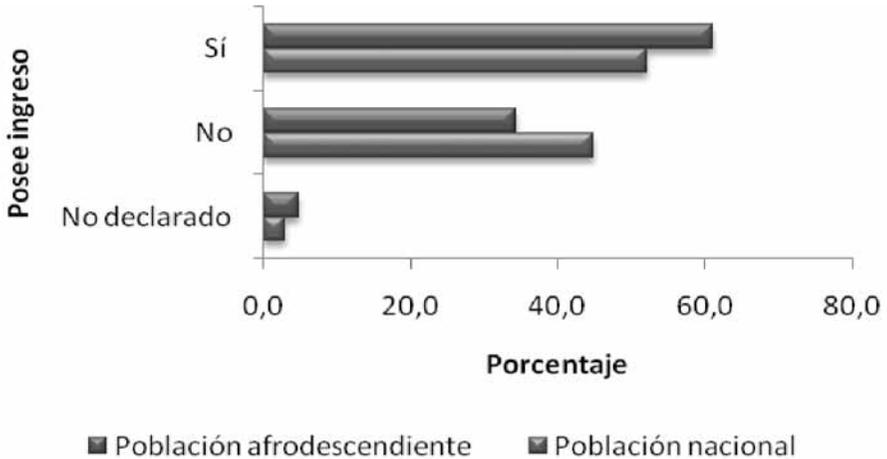
**Cuadro #8**  
**Panamá: Ingreso declarado y no declarado de la población nacional y población afrodescendiente**

	Población nacional	Población afrodescendiente
No declarado	3,0	4,8
No	44,9	34,2
Sí	52,1	61,0

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

**Gráfico #4**  
**Panamá: población por tenencia de ingreso según provincia**  
**(Relativos)**



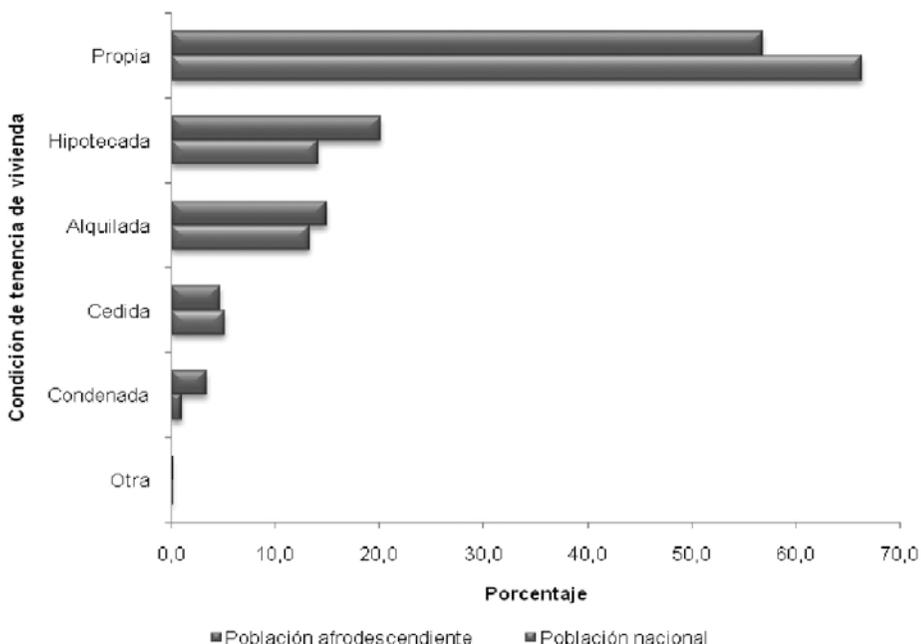
Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

La tenencia de vivienda es uno de los indicadores económicos que puede indicar la condición socioeconómica de una persona. En este caso, la tenencia de vivienda, muestra brechas negativas para la población afrodescendiente, mientras que la población nacional el 66% dice tener casa propia, en la población afrodescendiente ese porcentaje es de un 56% (10 puntos por debajo). De igual forma, más personas afrodescendientes declararon tener su vivienda hipotecada, lo que los coloca 6 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.

<b>Cuadro #9</b>		
<b>Panamá: total de viviendas por condición de tenencia de la vivienda según población</b>		
	Población nacional	Población afrodescendiente
Otra	0,2	0,2
Condenada	1,0	3,4
Cedida	5,2	4,7
Alquilada	13,3	14,9
Hipotecada	14,1	20,1
Propia	66,3	56,7

Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

**Gráfico #5**  
**Panamá: total de viviendas por condición de tenencia de la vivienda según población**  
**(Relativos)**



Fuente: XI Censo de población y VII de vivienda Panamá, 2010

Este censo no solo permite analizar los temas relativos a la propiedad de la vivienda, sino que, también permite determinar las condiciones de infraestructura de las mismas, lo que nos indica un sesgo negativo para las personas afrodescendientes.

### A modo de conclusión

La experiencia de los y las afrodescendientes en el Censo de Panamá 2010 apunta a modo de conclusión lo siguiente:

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

- La participación de las organizaciones afrodescendientes y de expertos afro en el proceso preparatorio al Censo, fueron elementos muy positivos para garantizar la incorporación de la pregunta étnico-racial.
- Panamá optó por incluir una perspectiva de “minorías étnicas” en la elaboración de la pregunta relacionada con los y las afrodescendientes.
- La inexistencia de campañas de información junto con la escasa o nula sensibilización a los y las afrodescendientes, contribuyó a que los datos del censo, tengan un sesgo estadístico imposible de cuantificar.
- Con la información disponible, si bien se pueden identificar algunas diferencias importantes de la población afrodescendiente con relación a la población general, es necesario hacer un análisis más exhaustivo para encontrar explicaciones sobre el comportamiento de los indicadores socio-económicos de la población.
- Los datos del censo identifican brechas negativas para la población afrodescendiente en comparación con la población nacional en cuanto a propiedad y condición de la vivienda se refiere.
- En materia educativa, los comportamientos varían; unas veces a favor de quienes se autodefinieron como afrodescendientes y otras veces en contra, lo que dificulta llegar a conclusiones fehacientes.
- El tema de las categorías debe trabajarse ligado a la sensibilización, sino se encontrarán muchos obstáculos para avanzar. El posicionamiento del concepto Afrodescendiente es un avance, pero este debe de estar ligado a los propios procesos de empoderamiento de las comunidades y sus líderes. Las acciones de sensibilización deben de articularse y coordinarse desde las propias organizaciones. En este caso, las organizaciones afro, reconocen que para el censo panameño hubo un trabajo desarticulado, lo que generó un impacto en los resultados.

## XIII. Las desigualdades de color o raza y las políticas de equidad racial en Brasil, medidas por las estadísticas sociales: una lectura general

Marcelo Paixão<sup>40</sup>

### I. Introducción

Este artículo presenta una visión general de las asimetrías de color o raza que prevalecen en el Brasil contemporáneo. El estudio se basa en un conjunto de indicadores agrupados temáticamente, lo cual permitirá al lector tener una visión más completa del tema que nos ocupa.

El período que abarca el presente estudio es del año de 1995 al 2012. Se escoge 1995 como punto de inflexión en la historia reciente de Brasil, dado que es a partir de este año que se pone bajo control la hiperinflación, al adoptar el país medidas de ajuste neoliberal en la economía tales como la liberalización económica, la privatización, el control fiscal y la implementación de una política monetaria ortodoxa. A lo largo de este mismo periodo, especialmente durante los gobiernos sucesivos del Partido de los Trabajadores (PT); en el Gobierno Federal (2003 al presente) ha habido un incremento de políticas sociales, especialmente aquellas generadas para la valorización del salario mínimo y del Programa Bolsa Familia. Como no podía ser de otra manera, este nuevo escenario también se expresa en términos de las condiciones de vida de los afrobrasileños y del escenario de las desigualdades raciales.

Desde el punto de vista de las políticas de promoción de la igualdad racial, este periodo también se caracterizó por generar un gran impulso en políticas públicas, tal es el caso de la puesta en marcha del Grupo de Trabajo Interministerial para la Recuperación de la Población Negra (GTI) establecido durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso en 1995 y la creación de la Secretaría Especial de Políticas de Igualdad Racial SEPPIR, establecido durante el gobierno de Luis Ignacio Lula da Silva en el 2003. En otras palabras, es a partir de mediados de los años 90, que se abrió un nuevo marco para el tema de la desigualdad racial en Brasil, incluyendo su derivación en términos institucionales.

<sup>40</sup> **Marcelo Paixão**, Profesor en la Universidad Federal de Rio de Janeiro y Coordinador Laboratorio de Análisis Económico, Histórico, de Estadísticas Sociales y de Relaciones Raciales LAESER. Este estudio también fue realizado con el apoyo de Irene Rossetto.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Los datos que componen este estudio, fueron tomados de las bases oficiales de datos recopilados por los órganos productores de información estadística en el país, especialmente de la Encuesta Nacional de Muestra de Domicilios (PNAD), que realiza anualmente el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), los indicadores provenientes del Sistema de Información sobre Mortalidades (SIM), generados por el Ministerio de Salud, y el Censo de Educación Superior, producido por el Ministerio de Educación; así como otras fuentes estadísticas que serán mencionadas a lo largo del texto. Todos los datos fueron tabulados por el Laboratorio de Análisis Económico, Histórico, de Estadísticas Sociales y de Relaciones Raciales LAESER, vinculado a la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) y coordinados por el autor de este estudio.

Para facilitar el diálogo con el lector de otros países, se procederá a anticipar la manera en que se utilizan las categorías raciales a lo largo del texto. El IBGE, así como el conjunto de órganos que producen datos estadísticos en el país, cuando en las encuestas estadísticas solicitan a los encuestados *cuál es su color o raza*, se establecen cinco opciones de respuesta (de acuerdo al orden de aparición en el cuestionario): *blanco, negro, amarillo, mulato, indígena*

Existe un consenso en el ámbito Académico brasileño, así como dentro del movimiento negro, en agrupar estadísticamente aquellas personas que respondan a los entrevistadores que son *negros* o *mulatos*, dentro una única categoría de afrodescendientes. (C.f. OLIVEIRA *et alii*, s/d; VALLE SILVA, 1980; MADERA & CARVALHO, 1994; SOARES, 2000; PASIÓN, 2003). En general, la distinción entre un grupo y otro se hace a partir del grado de intensidad de pigmentación de color de piel, el tipo de cabello y otros rasgos faciales.

Para evitar cualquier ambigüedad de interpretación a cerca de esta información, a lo largo de este artículo, para definir el grupo de afrodescendientes, se mantendrán los conceptos de *negro* y *mulato*, tal y como aparecen en el cuestionario del IBGE (por lo que en realidad agruparemos ambos grupos dentro del término negro y mulato). Sin embargo, cuando estemos abordando estas cuotas más allá de los indicadores sociales, se utilizarán los términos de negro o afrodescendiente.

Como se ve en la tabla de contenidos del presente estudio, además de esta introducción; este artículo está dividido en 11 partes, cada una dedicada a un tema en específico para la comprensión de las etapas asumidas por las asimetrías de los grupos de color/raza y sexo en Brasil. En todas sus secciones se comentara sobre algunos indicadores sociales seleccionados, a partir del nivel de expresión del estado de las desigualdades de color o raza en el Brasil actual. En la parte final de este documento se estarán realizando algunos comentarios como parte de las conclusiones finales.

## II. Las relaciones raciales en Brasil: una visión histórica

### 2.1. Periodo colonial e imperial

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Brasil es un país que originalmente fue invadido por portugueses que comenzaron a establecer sus colonias en el país alrededor del siglo XVI. Después de un periodo corto de tiempo en donde se desarrollaron actividades de extracción a lo largo de la costa del noroeste brasileño (extracción de Pernambuco), a través de la explotación del trabajo indígena, los nuevos conquistadores del país comenzaron a desarrollar actividades económicas orientadas al suministro de los mercados europeos, especialmente a través del cultivo de la caña de azúcar y de la búsqueda de metales preciosos en el interior del continente (este escenario también abarca un proceso gradual de la esclavitud y la explotación de la mano de obra indígena, lo que conducirá a un exterminio progresivo). Con esto, también, aun en el siglo XVI, se comenzó la importación de esclavos negros africanos, que se emplearon en los trabajos de las grandes haciendas que se constituyeron desde ese entonces. Esta fuerza de trabajo siguió siendo arduamente utilizada en todos los grandes ciclos económicos importantes que marcaron la historia colonial e imperial brasileña: oro (siglo XVIII), algodón (siglo XIX), café (siglo XIX), especies del Valle del Amazonas (siglos XVIII y XIX), ganado en el interior del nordeste y las pampas del sur (desde los siglos XVII y XVIII respectivamente).

Realmente, el proceso de formación de Brasil como país, dependió fundamentalmente de la explotación de los negros esclavizados. Se estima que cerca del 40% del total de los africanos esclavizados que llegaron vivos a las Américas entre los siglos XVI y XIX, tenían a Brasil como destino, lo que hace de nuestro país el mayor importador de esclavos del *Nuevo Mundo* (BEHRENDT, 1999). Tal y como lo menciona Joaquim Nabuco en su libro clásico *“El Abolicinismo”*, escrito en 1883, en el contexto de la lucha por el fin del sistema esclavista; la esclavitud fue el sello distintivo del carácter nacional brasileño.

La explotación de negros esclavizados no solo penetra las actividades productivas en las zonas rurales, sino que, también de igual forma esto sucedió con las tareas domésticas (se estima que, en 1872, el 25% de las mujeres negras sujetas a una condición de esclavitud, trabajaron en las grandes casas en la realización de labores domésticas)<sup>41</sup>, la economía urbana de pequeños negocios y servicios, con especial atención en la figura de la *“negro de ganho”* (urbanos esclavizados que trabajaron en las ciudades más grandes en actividades de servicio, debiendo dar un pago periódico a sus esclavos sobre las ganancias percibidas). Durante el periodo colonial e imperial, no era extraño que familias de clase media o inclusive pobres fueran esclavizados. Aunque de forma esporádica, la historiografía brasileña también señala situaciones en que los ex esclavos también habían mantenido personas esclavizadas (C.f. REIS, 2003).

En definitiva, en Brasil entre los siglos XVI y XIX, la esclavitud fue una genuina institución nacional.

El proceso de extinción del sistema esclavista en Brasil fue bastante prolongado. El país se volvió independiente de Portugal en 1822. Sin embargo, este proceso sólo correspon-

41

En este sentido ver Paixão; Rossetto, Montevanele; Carvano (eds) (2011)

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

dió a un proceso de empoderamiento de las élites esclavistas brasileñas en relación con la antigua Metrópoli, permitiendo así la internalización del proceso de toma de decisiones en lo que respecta a la reproducción del propio sistema (FERNANDES, 2000 [1974]). Está lejos de ser una tarea fácil la comprensión de las razones de por qué, a diferencia de las otras naciones independientes de lengua castellana; nuestro país (ya en la época de la independencia un gigante de más de 8 millones km<sup>2</sup>) se ha mantenido unificada en una única realidad nacional. De todos modos, los acontecimientos en Haití a finales del siglo XVIII, así como las revoluciones populares de carácter republicano y antiesclavistas teniendo en cuenta las diferentes regiones del país durante el período de regencia de 1831 a 1840<sup>42</sup> (Cabanagem, Sabinada, Balaiada, Revuelta de los Malês, Guerra de los Farrapos, entre otros)- la mayor parte de estos protagonizados por los negros esclavos o libres-, sirvió para enseñar a las élites brasileñas la importancia de mantenerse unificados y en orden para contener este tipo de levantamientos.

El período imperial brasileño después de la posesión de Pedro II, estuvo marcada por la reanudación de la hegemonía de las elites esclavistas, especialmente alrededor de la exportación de café. Sin embargo, poco a poco, durante la primera mitad del siglo XIX, se dio la presión de los ingleses por el fin del comercio de esclavos. En 1850 se aprobó una Ley que abolió definitivamente el comercio de esclavos. Sin embargo, la esclavitud en Brasil aún se mantuvo a través del tráfico interno de esclavos, especialmente desde el noreste hacia el sureste (donde la actividad del café, en la época más dinámica del país, se encontraba nucleada).

Pero los cimientos del sistema esclavista se convirtieron en peligro por el crecimiento del movimiento abolicionista. En el último cuarto del siglo XIX, en las principales ciudades y progresivamente en las haciendas donde residían los esclavos, se fueron intensificando las luchas para dar fin al sistema esclavista con fuertes agitaciones en las ciudades y la organización colectiva de fuga de esclavos. En un intento por mitigar los conflictos, el gobierno imperial aprobó leyes de carácter restringido, tales como la Ley Vientre Libre de 1871 (que estipula que los hijos de esclavos nacidos a partir de esa fecha sería libres después de los 21 años de edad) y la de las personas mayores de 60 años (esto en 1886, que concedía la liberación a los esclavos mayores de 60 años)

Estas medidas, sin embargo, no suavizaron las presiones internas y externas para acabar con el sistema esclavista. Finalmente se decretó el fin de este odioso régimen en 1888. Después de haberse tardado tanto tiempo para tomar esta decisión, Brasil logró ser el último país en las Américas que extinguió el trabajo esclavizado. Inmediatamente después, en 1889, las viejas y nuevas élites agrarias apoyaron la deposición del emperador Dom Pedro II a través de un golpe militar. Estableciéndose de esta forma en régimen republicano en el país.

<sup>42</sup> En realidad la independencia de Brasil oficialmente fue liderada por el ex regente del príncipe Dom, hijo del rey Pedro I de Portugal, quien se fue al exilio en Brasil durante las guerras napoleónicas. Este renunció al trono en 1831, dando lugar a su hijo Dom Pedro II, entonces a la edad de cinco años. El segundo regente de Brasil asumió el trono en 1840, con solo 15 años de edad.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

A pesar de haberse construido toda una ideología que dice que la esclavitud en nuestro país habría sido más suave que en otros lugares, esta descripción está lejos de corresponder a la realidad. La historiografía es generosa en cuanto a la información que presenta sobre las brutales condiciones de vida de los esclavos, el sometimiento a trabajos extenuantes, la tortura física y las constantes humillaciones psicológicas. Se estima que el periodo de vida media de un esclavo, una vez llegado a Brasil, fue alrededor de siete años. Sin embargo, aunque esto era económicamente costoso para los dueños de las haciendas, la intensidad del tráfico de esclavos permitía que el sistema se reprodujera sin mayores problemas (Reyes, *op cit*).

Los esclavos brasileños durante los siglos XVI y XIX lucharon en varias formas por su libertad (C.f. REIS; 1987). El mayor ejemplo en este sentido puede haber sido el desarrollo de una lucha marcial por parte de los esclavos, el Capoeira, como forma de autodefensa en relación a los esclavos controlados por las elites. Los senderos fueron una constante utilizada por los esclavos, por lo que se desarrolló una categoría especial para perseguir a los fugitivos, el *capitán de los Bush*. Algunas de estos senderos se hicieron de forma colectiva pando paso al proceso de Fundación de los Quilombos, forma en que fueron y son llamados los asentamientos de esclavos fugitivos. El más famoso de éstos fue Palmares (que duró cerca de un siglo y tuvo su apogeo a mediados del siglo XVII). Sin embargo, actualmente la Fundación Cultural Palmares estima que existen más de 3 000 mil comunidades remanentes de Quilombos, lo que nos da una idea del grado de generalización de estas formas de resistencia durante el período esclavista.

### 2.2. Período Republicano y el proyecto de construcción del Estado-Nación brasileño

A pesar del pasado esclavista, es muy importante para el entendimiento de la dinámica social de las relaciones raciales en el período actual, el hecho de que estas son igualmente afectadas por los procesos de construcción del Estado Republicano brasileño, así como por los intensivos periodos de modernización que atravesó Brasil a lo largo del siglo XX.

Poco después del fin del período esclavista, Brasil adoptó un sistema constitucional próximo al modelo de los Estados Unidos, inclusive pasándose a llamar Estado Unidos de Brasil (este nombre perduraría hasta 1967, cuando paso a llamarse República Federativa de Brasil). La aparición de la época republicana correspondió a la hegemonía de las diferentes concepciones sobre la organización del Estado brasileño provenientes de un ambiente intelectual europeo. Entre ellas se encuentra el liberalismo y el positivismo y, por supuesto, también, las concepciones eugenistas y darwinistas sociales de orden racista (SCHWARCZ, 1993). Cabe destacar que estas matrices filosóficas, cada una a su manera, desarrollaron conceptos fuertemente antagónicos sobre el legado afrodescendiente en nuestro país. Por lo tanto, los primeros 40 años de nuestra época republicana estuvie-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

ron marcados por interpretaciones fuertemente pesimistas sobre el futuro del pueblo brasileño, dado su patrimonio amerindio, africano e incluso lusitano, esto más allá de la tez multirracial predominante. Tal enfoque, raramente fue desplegado en verdaderas masacres como la ocurrida en la guerra de Canudos (1896-1897), en el interior de Bahía, así como los populares levantamientos sangrientos que provocaron la Revuelta de Vacuna (1904), en la ciudad de Rio de Janeiro.

Desde mediados del siglo XIX, el viejo emperador ya había iniciado una política encaminada a atraer inmigrantes europeos, considerada como la única forma de Brasil para alcanzar la etapa de las llamadas naciones civilizadas. Sin embargo, este tipo de políticas se intensificaron en la época republicana. Se estima que en la segunda década del siglo XX, las industrias del Estado de São Paulo, el 90% de los trabajadores eran extranjero (HARDMAN; LEONARDI, 1994). Esto ocurrió porque las élites brasileñas de entonces no creían que los negros y los mestizos serían aptos para el trabajo industrial. Esta realidad tan sólo ejemplifica un tipo de estrategia adoptada por el Estado brasileño para la población descendiente. Es decir, la más absoluta falta de políticas de protección social, en una ideología que de forma abierta, no pocas veces, asumía que el futuro de nuestro país debería ser de un país formado solo por blancos.

En 1930 Brasil experimentó un nuevo período de profundas transformaciones socioeconómicas y políticas. La crisis de 1929 agotó la capacidad del viejo modelo agrario exportador para seguir siendo viable. Esta crisis, asociada al carácter fuertemente patrimonial asumido por el Estado brasileño, el fraude electoral y el autoritarismo persistente de las élites políticas y económicas provocaron un descontento generalizado en las principales ciudades brasileñas. La década de 1920 estuvo marcada por fuertes conflictos sociales y políticos, y a partir de las grietas que se produjeron dentro de las propias élites económicas y políticas, fue promovido un golpe de Estado. Incluso, teniendo en cuenta que la hegemonía de este proceso quedó en manos de estos segmentos (Getúlio Vargas, nuevo presidente brasileño después de 1930, quien era un gran terrateniente en Rio Grande do Sul), el nuevo escenario traería consigo nuevas estrategias para el país. Desde entonces, Brasil ha incorporado una ideología llamada "Desarrollo", que propone que el Estado intervenga en la economía con el fin de modificar la estructura de producción: de las exportaciones agrícolas a industriales. Este diseño fue muy exitoso. Desde entonces Brasil se ha convertido en la principal economía de la región latinoamericana, así como una de las mayores en todo el mundo.

Los años 1930 también marcaron un punto de inflexión en las ideologías formadoras del proyecto Estado- Nación en nuestro país. Autores como Gilberto Freyre, Sergio Buarque de Hollanda y Caio Prado Jr. proponen nuevos marcos interpretativos sobre la formación del pueblo brasileño, que pasaría a ser visto como un pueblo alegre, relajado y, sobre todo, libre de prejuicios raciales, de discriminación y de racismo contra los negros y los indígenas. Esta nueva forma de autoidentificación del pueblo brasileño, llamado la *democracia racial*, era la imagen que proyectaría Brasil alrededor del mundo. Por otro lado, esta nueva forma de lectura tendría que dialogar con el proyecto de desarrollo, puesto

que tendría que generar una imagen positiva del pueblo brasileño y su potencial progreso económico e institucional.

Sin embargo, un análisis más profundo del discurso de *la democracia racial* revela que, por un lado, este orgulloso se verbaliza por los diferentes orígenes de la población; aunque, también deja de lado en un segundo plano (y no infrecuentemente incluso consagrados como natural) la convergencia de las líneas de color y clases sociales en nuestra sociedad, esto al asumir acríticamente una concepción eurocéntrica de modernización del país. Gilberto Freyre, sugestivamente, indicó que Brasil sería una *Europa Tropical*. Así, el modelo de desarrollo, animado por la ideología de *la democracia racial*, especialmente después del golpe militar de 1964, se traduce en un fuerte proceso de concentración del ingreso del país, esta realidad que tenía su vástago en términos de asimetrías de color o raza (esto además de la clase y de las desigualdades regionales), ciertamente se profundizan desde mediados del siglo XX hasta la actualidad (PAIXAO, 2013).

Sería innecesario hacer un largo debate sobre si nuestro pueblo acoge diversos orígenes o no. La matriz que forma lo que llamamos *brasileño* es el resultado de un largo proceso de entrecruzamiento de diferentes pueblos que nos deja una población, que en su mayoría tiene diferentes orígenes: amerindios, africanos o europeos (aparte de otros grupos étnicos como los árabes, judíos y asiáticos). Este proceso no ocurrió en paz en todo momento, por el contrario, nuestra formación durante el período Imperial y Republicano estuvo marcado por la dominación sexual (*ser violento, es voluntario*) de los colonizadores y posteriormente por los hombres blancos nacidos aquí— sobre las mujeres de grupos étnico- raciales sometidos, es decir, indígenas y afrodescendientes. De cualquier forma, el hecho de se tenga una población predominantemente mestiza no nos debe llevar a ocultar otros aspectos de nuestra realidad social.

El hecho es que la experiencia brasileña demuestra que, incluso ante un contexto en el cual la población predominantemente es mixta, pueden perfectamente ocurrir prácticas discriminatorias o prejuiciosas entre determinados grupos con desventajas crónicas en cuanto a sus derechos sociales y de acceso a oportunidades de movilidad social ascendente. De este modo, no se debe confundir el hecho de que la mayoría de las personas tienen sus orígenes distintos a su realidad, en la práctica inexistente de Brasil, las personas deberían ser tratadas de forma igualitaria por la sociedad y el Estado.

En Brasil existe un principio identificado por el sociólogo Oracy Nogueira de *prejuicios raciales de marca*. En este modelo las personas son más o menos aceptados, o más o menos discriminados de acuerdo con su apariencia física. Así que, teniendo en una serie de factores, tales como la tonalidad del color de la piel, tipo de cabello y los rasgos faciales; los individuos pueden ser considerados blancos, negros, nativos americanos, amarillo (o clasificadas de forma intermedia, pero siempre de acuerdo con su apariencia física), sin importar el origen racial de cada uno. Y como tal se incorporará en la sociedad según estas diferentes formas, aumentando o disminuyendo sus posibilidades de lograr buenas posiciones sociales y de acceso a derechos sociales, algunos de ellos incluso

elementales como la educación y la salud.

De la misma manera, es un error suponer que Brasil, siendo idealmente la tierra de *la democracia racial*, estaría cerca de haber abandonado las ideologías de sesgo racial. Empezando por el propio término *democracia*, que por ser *racial*, sólo puede entenderse desde el interior de una visión racializada del mundo. Lo mismo ocurre con la palabra *mestizaje*, que en el discurso de *la democracia racial* es tan valorado, y que sólo tiene sentido dentro de una lectura que reconoce la realidad social de las razas humanas. Finalmente hay que señalar que, por el hecho de ser negros en Brasil, generalmente se les utiliza en políticas públicas y oportunidades de movilidad social obsoletas (tal como se ilustra en los datos que serán discutidos más abajo), lo que indica que se sigue con una ideología que sutilmente expresa o identifica a los afrodescendientes de alguna manera como un grupo inferior y, como tal, con menos derechos sociales que los blancos.

Brasil entre 1822 y el día de hoy, tuvo siete Constituciones, de las cuales seis de estas fueron promulgadas o concedidas durante el período republicano. Los sucesivos marcos constitucionales reconocieron el término liberal clásico de la igualdad de todas las personas ante la ley, independientemente de consideraciones religiosas o raciales. Sin embargo, los primeros años de la República brasileña se caracterizaron por estar marcados por un Código Penal extremadamente restrictiva a ciertas práctica culturales e identitarias típicas de las poblaciones afrodescendientes, tales como la práctica de la capoeira, batuque (que pasa a ser la samba en el futuro), espiritismo y las religiones de matriz Africana (candomblé, macumba, batuque, etc.). Incluso teniendo en cuenta que desde 1940, con un nuevo Código Penal, estas medidas se fueron suavizando, al menos hasta el año 1980, por ejemplo, el funcionamiento de los Centros Espiritistas de matriz africana estaban condicionados a su registro ante la Delegación, esta exigencia no se daba con las demás religiones. (SILVA Jr., 1998; SERRA, 1998).

De todos modos, incluso si asumimos que el Estado brasileño, durante su fase republicana, históricamente, en su cuerpo de leyes, asumió el principio de la igualdad jurídica independientemente del color de la piel, esto nunca impidió que las prácticas discriminatorias fueran detenidas generalmente sobre y contra los afrodescendientes brasileños, ya sea dentro de la sociedad civil, o en el Estado por un caso de racismo institucional. Una de las principales lecciones que nos deja el país en cuanto a las relaciones raciales, es que el racismo puede coexistir con marcos jurídicos típicos del orden liberal, inexistentes en el principio de segregación legal.

Al menos desde mediados de la década de 1910 las organizaciones negras se vienen proliferando en las principales ciudades del país condenando los prejuicios y la discriminación racial. Vale la pena señalar que esta obra fue heroica habiendo sido desarrollado dentro de una sociedad, que se asumió como *racionalmente democrática*, y que no deja de discriminar a los afrodescendientes, pero que, irónicamente, se negó a reconocer que lo hizo.

En el estado de São Paulo, en 1931, fue fundado el Frente Negro Brasileño, agremiación que en su apogeo se extendió a varios Estados brasileños habiendo agrupado algunas decenas de miles de personas. Sin embargo, en 1937, Vargas asumió poderes dictatoriales disolviendo esta organización. En los años 1950 nuevas organizaciones negras surgieron en el país, con un enfoque particular destaca una iniciativa llamada a “Teatro Experimental del Negro”, dirigido por Abdias Nascimento y por Guerreiro Ramos. Una vez más, sin embargo, esta organización fue invisibilizada por un nuevo golpe de Estado, esta vez dado por los militares en 1964.

El nuevo movimiento negro brasileño renace desde el principio de la década de 1970 y logra alcanzar notables resultados organizativos a partir de la segunda mitad de este mismo decenio. En la primera década del siglo actual, Brasil comienza a profundizar sobre políticas de acciones afirmativas para la población afrodescendiente, aunque estas medidas son aun escasas y ciertamente no son un paso firme hacia la igualdad racial.

De este conjunto de aspectos de carácter histórico, sociológico y cultural, se irán analizando algunos indicadores que puedan ilustrar la realidad de la desigualdad racial imperante en Brasil.

### III. El reciente desarrollo demográfico de la población brasileña: 1995-2012

Según el IBGE, la PNAD de 1995, la población brasileña sumaba aproximadamente 152,4 millones de personas. En 2012, el número total de residentes en el país había crecido a 196,9 millones.

En el año 2012, la población residente en Brasil se componía de aproximadamente 91 millones personas que declararon ser blancos y por cerca de 104,3 millones de personas que se declararon como negras/ mulatas (negro(a), 15,6 millones de personas; mulatos(as) 88,6 millones de personas). De acuerdo con este dato, se puede decir que hay una persona de color o raza negra/mulata por cada 1 146 personas de raza blanca. La población blanca residente, en ese año, conformo el 46,2% de la población, mientras que, los residentes negros/ mulatos totalizaron el 53% de la población brasileña (negro, 8%; y mulatos, 45%). El resto de los habitantes fueron indígenas (0,3%) y amarillos (0,5%). Por lo tanto, en la actualidad, se puede decir que Brasil es un país mayoritariamente afrodescendiente.

A modo de comparación, en el año 2002, los negros/mulatos eran alrededor de un 46,1% de los residentes en el país. Considerando que durante este período no se produjo ningún cambio específico en el plano demográfico para justificar las razones por qué el peso relativo de los negros/mulatos creció en más de 7 puntos porcentuales en el periodo 2002-2012, hicimos un pequeño ejercicio para tratar de ver si dichos cambios en este período, son respuestas dadas por los brasileños sobre su color o raza.

Analizando los negros y mulatos de manera aislada, se observa que entre 2002 y 2012 la

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

participación de los mulatos(as) de ambos sexos sobre el total de la población residente, aumentó 4,5 puntos porcentuales en diez años, pasando de 40,5 a 45,5%. La participación de los negros varió entre un 5,6% y 7,9%, habiendo aumentado en 2,3 puntos porcentuales. La presencia relativa de los que se declararon blancos se redujo en la misma proporción en que se da el aumento de mulatos y negros.

Con el fin de comprender mejor la evolución de estos datos se hizo el siguiente ejercicio. Se calculo el tamaño de los grupos de color o raza de la población residente en edades entre los 0 y los 69 años de edad del año 2002 y, se comparo con la población entre los 10 y 79 años de edad del 2012. Este ejercicio tiene evidentes imprecisiones dado que no incorpora los efectos demográficos derivados de las muertes y el equilibrio de la migración internacional. Pero aun así los datos son interesantes.

El hecho es que, en este intervalo se observe una “pérdida neta” de cerca de 10 millones de personas blancas y una “ganancia neta” de 4,6 millones de los negros y cerca de 5,9 millones de personas mulatas. Posteriormente los datos sugieren que lo que sucedió fue que más de 10 millones de personas que se autoidentificaron como blancos en el 2002 hipotéticamente pasan a declararse como negras en el 2012. Esto mismo sucedió, con cerca de 5,9 millones de mulatos(as), que, en el 2012, pasaron a declararse como negros. Considerando inclusive los problemas metodológicos ya discutidos, se observa que estos procesos pueden estar dialogando con los cambios de naturaleza social, cultural y político que han tomando lugar en el país en la actualidad y que se relacionan con una identidad más afirmativa de afrodescendientes en la sociedad brasileña.

Entre los años de 1995 y el 2012, tras los cambios en el patrón etario de la población brasileña, en el sentido de su envejecimiento, el formato de las pirámides, tanto de blancos como de negros/mulatos, mostró un estrechamiento de la base y la parte superior. Sin embargo, estos movimientos no se dan de la misma manera y con igual intensidad en ambos grupos de color o raza.

En 1995, 29,9% de blancos y 35% de negros(as)/ mulatos(as) eran menores de 14 años de edad. En el otro extremo de la pirámide, las personas con más de 65 años de edad corresponden al 6,3% entre los blancos y el 4,9% de negros(as)/mulatos(as). En el 2012, se denota que ocurrieron cambios en la composición etaria de ambos grupos, dado que, todavía, no se llega a una igualdad de formas en las respectivas pirámides. De igual forma, en este último año, se registra un 21,2% de blancos(as) menores de 14 años, mientras que, entre los negros(as)/mulatos(as) de este mismo rango de edad, este porcentaje corresponde al 24,3%. Es decir, los datos de alguna manera indican que hay mayores tasas de natalidad de las mujeres negras y mulatas en relación con las mujeres blancas. En el otro extremo, la población mayor de 65 años de edad corresponde al 10,3% entre los blancos, y aun 7,1% entre la población negra/mulata. En este caso, el indicador refleja el hecho de que, por tienen una esperanza de vida al nacer menor, los negros(as)/mulatos(as) aparecen en grupos de edad más avanzados con una intensidad relativa menor de lo que ocurre con la población residente de todo el país. (Paixão; Carvano, 2008).

#### IV. El acceso al sistema educativo

##### 4.1. La tasa de analfabetismo de la población brasileña

A lo largo de Brasil, para el año 2012, había aproximadamente 13,2 millones personas, con 15 años de edad o más, que son analfabetas. De este total, 3,8 millones son blancos (28,7%) y 9,3 millones negros y mulatos(as) (70,7%).

Comparando las tasas de analfabetismo de las personas con 15 años de edad o más, en los años de 1995 y 2012, se evidencia que hay una reducción en la diferencia entre las tasas de analfabetismo de los negros/ mulatos y blancos. En el primer grupo, el índice aumento de 11,8% a 23,5%, mientras que, en el segundo grupo, de 5,3% a 9,6%. Es decir, en este rango, la tasa de alfabetización entre las personas negras y mulatas creció más intensamente (11,7 puntos porcentuales) que la de los blancos (4,2 puntos porcentuales). Sin embargo, para el 2012, la diferencia es aun más marcada: por lo que, en este año, la tasa de analfabetismo de los negros y mulatos es proporcionalmente superior en un 122,6% con respecto a la población blanca.

##### 4.2. Evolución del número promedio de años de estudio de la población brasileña

En el número promedio de años de estudio, se comprende la relación entre la suma del número de años en que la población de un determinado grupo étario, en su conjunto, ha estudiado, dividido por el número total de miembros de este mismo grupo de edad. En este caso, se considera como años de estudio el número correspondiente al último grado con aprobación.

Desde 1995 hasta el 2012, en la población mayor de 15 años de edad, se produjo, entre la población blanca, un aumento de 2,3 años de estudio (paso de de 6,4 a 8,7) y, entre los negros y mulatos, un aumento de 2,8 años de estudio (pasando de 4,3 a 7,1). Así mismo, en el año 2012, la escolaridad promedio de la población negra y mulata todavía no alcanzó el nivel fundamental completo.

De todos modos, hubo una pequeña reducción en la diferencia entre el promedio de años de estudio de las personas blancas de más de 15 años en relación con los negros y mulatos en el mismo rango de edad: de 2,1 a 1,6 año de estudio (caída de 0,5 años). Así mismo, la tasa media de crecimiento anual del número de años de escolaridad fue 1,23% entre los blancos y de 1,28% entre los negros y mulatos. Manteniendo este ritmo, las desigualdades en los años de escolaridad de estos grupos, cesarían en menos de 6 años, lo cual no parece difícil. Sin embargo, existen motivos para el escepticismo de que esta tasa de incremento en el promedio de años de estudio entre uno y otro grupo caminará en sentido convergente en un periodo de tiempo muy corto.

### 4.3. Tasa de adecuación de los niños y jóvenes del sistema educativo

Este indicador refleja el porcentaje de niños y jóvenes que asisten a la escuela dentro del rango esperado, dependiendo de su edad. Por lo tanto, un niño de seis años debería estar en el primer grado de escuela, así sucesivamente hasta los 17 años, donde debe asistir el tercer año del ciclo.

En el primer ciclo de educación básica (6 a 10 años de edad), la tasa de adecuación, en el 2012, fue de 64,4% para los niños blancos y de 55,9% en los niños negros y mulatos. Por lo tanto, poco más de la mitad de los niños y niñas negros(as) y mulatos(as) de 6 a 10 años, no logra asistir a la escuela y estudiar en el grado y edad correspondiente.

Una lectura comparativa de los datos sobre la tasa de adecuación entre los diferentes grupos de edad muestra que el indicador disminuye al aumentar la edad. En el 2012, la mitad de los niños y niñas brasileños (45,3%), entre 11 y 14 años, asistió a la escuela en las etapas esperadas. La tasa de adecuación de los niños y niñas blancos y negros/mulatos (de 11 a 14 años) para el 2012, respectivamente era de 54,3% y 39,3% (en este último caso, un poco más de 1/3 del total).

Como es de esperar, la tasa de adecuación de la población entre 15 y 17 años en el 2012, fue aun menor en comparación con los dos primeros ciclos de educación básica. Así mismo, entre los jóvenes blancos, este indicador corresponde al 36,8%. En el caso de los y las jóvenes negros y mulatos, este indicador ascendió al 24,3%. Por otro lado, si la tasa de adecuación de los jóvenes blancos, es inferior al 40%, esto dista de ser lo ideal. Entonces, ¿cómo podemos resolver la situación de los y las jóvenes negros y mulatos, de los cuales más de 3/4 están fuera de la escuela o presentan alguna discapacidad?

### 4.4. Acceso a la educación superior

El tema de las desigualdades por color o raza en el acceso a la educación superior, fue dejado intencionalmente, en dos secciones separadas. Esta opción es el resultado del momento político que se debate en el Brasil contemporáneo. De esta forma, en la actualidad, hay una fuerte presión del movimiento negro para la democratización del acceso a las universidades, especialmente, las públicas, a través del establecimiento de cuotas, teniendo en cuenta el criterio de color o raza. Sin embargo, esta propuesta tuvo una dura resistencia por parte de las clases medias y altas, así como por los más conservadores, despertando un fuerte revuelo en todo el país.

Entre los años de 1995 y 2012 se incrementó el número de estudiantes que asisten a la educación superior en Brasil: 1 993 418, en 1995, a 6 441 932, en el 2012, lo cual asciende a una elevación en el orden de 223,2%. Este saldo neto de crecimiento, en términos de la media geométrica, fue de 1,37% por año.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En el período comprendido entre 1995 y 2012, el número total de estudiantes universitarios de color o raza blanco, paso de 1,4 millones a 3,9 millones. El resultado fue un saldo neto de ingresos a las universidades de cerca de 2,4 millones de personas (173,3%). Entre el contingente de color o raza negro y mulato, el número de estudiantes en educación superior aumentó de 324 500 en 1995, a 2,5 millones en el 2012; lo que resulta en un saldo neto de entrada a la educación superior de unos 2,2 millones de personas (677,9%). Sin embargo, a pesar de estos números parecen impresionantes, no se está exagerando en este sentido, pues el punto de de este grupo (es decir, el número de universitarios negros y mulatos en 1995), fue realmente muy bajo.

También hay un problema derivado en cuanto al tipo de establecimiento educativo que alberga con mayor intensidad este crecimiento reciente de afrodescendientes universitarios. Entre el 2002 y 2012, se observa que entre las personas blancas se registró un incremento del 28,3% en el número de estudiantes en universidades públicas y un 32% en universidades privadas. En el mismo período, entre la población negra y mulata ocurrió un aumento en la frecuencia de 91,9% en el sistema de educación pública y de 238,7% en el sistema privado. Estos datos se vuelven problemáticos porque, en general, las instituciones de educación superior de Brasil que cuentan con un mayor prestigio son las que pertenecen al Estado. Por lo pronto, los datos indican que el proceso de aumento de admisión para los afrodescendientes en universidades brasileñas, tuvo lugar precisamente a través de las instituciones de menor peso académico.

Otros indicadores igualmente importantes en el estudio de las asimetrías sobre color o raza en el acceso a la educación superior, son las tasas brutas y netas. En el caso de los universitarios, estas son analizadas tomando como referencia, la edad comprendida entre los 18 y 24 años<sup>43</sup>.

Entre 1995 y el 2012, la tasa bruta de escolarización en la enseñanza superior de la población blanca aumentó de 14,2% a 39,3%. Mientras que, en la población negra y mulata el indicador aumentó de 3,7% en 1995, y a 20,2% en el 2012.

La tasa neta de escolarización en la enseñanza superior, entre 1995 y el 2012, aumentó de 9,1% a 22,1% entre la población blanca y de 2% al 9,6% entre la población negra y mulata. Durante este período, la tasa neta de escolarización en la enseñanza superior se duplicó entre los blancos y casi que se quintuplicado entre los negros y mulatos. Sin embargo, para el 2012, del total de jóvenes blancos con la edad esperada para ingresar a la universidad, aproximadamente uno de cada cinco estaba en el sistema. Entre los jóvenes negros y mulatos de este mismo grupo de edad, más del 90% estaba fuera de la universidad, pública o privada. Por lo tanto, la tasa neta de escolaridad del 2012, estaba todavía cerca de la misma tasa observada en 1995, entre los jóvenes blancos, es decir,

43 La Tasa bruta de escolarización en la enseñanza superior expresa que la población que asiste a centros educativos de esta naturaleza, está dividida por la población que tendría la edad hipotéticamente ideal para asistir a la universidad, es decir, entre 18 y 24 años de edad. La Tasa de escolaridad neta ya expresa de la población en edad ideal para asistir a la universidad (18 a 24 años), dividida entre la población de la misma edad. Estos indicadores son utilizados internacionalmente para medir la intensidad de acceso al sistema educativo.

17 años antes.

Entre 1995 y el 2012, el peso de negros y mulatos en la educación superior brasileña, aumentó en términos relativos. Para 1995, el 18,3% del total de alumnos formó parte de esta cuota, este índice aumentó a 39,2% en el 2012.

El peso relativo del total de estudiantes universitarios negros y mulatos y de otras instituciones públicas de educación superior, fue de 34,1% en el 2002 y de 43,5% en el 2012. Ya en la educación superior privada, el peso relativo de los negros y mulatos entre los estudiantes universitarios, aunque creciente, era pequeño tanto en el 2002 (19%), como en el 2012 (37,8%). De igual forma, a pesar del reciente crecimiento del grupo de negros y mulatos dentro de las universidades brasileñas, su peso relativo está lejos de ser proporcional a la población residente de Brasil como un todo (53%, como ya se comentó).

#### 4.5. Las políticas de acción afirmativa para afrodescendientes en universidades brasileñas

Según el Censo Nacional de Educación Superior, publicado por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas (INEP), en el año 2010, hubo 274 Instituciones de Educación Superior (IES) públicas en Brasil. De estas instituciones, 81 (29,6%) tuvieron alguna especie de vacante o cuotas de acceso, para alumnos participantes de acuerdo a criterios sociales o de color o raza<sup>44</sup>.

En el 2010, de los 408 562 estudiantes de todas las instituciones públicas de educación superior públicas IES, 44 398 estudiantes (10,9%), habrían entrado a la educación superior a través de una vacante. De éstos, 13 842 ingresaron en vacantes destinadas como acciones afirmativas de orden étnico-racial, es decir, orientada a negros, mulatos, indígenas y remanentes de Quilombos. En este mismo año, 32 851 estudiantes entraron a una IES, como parte de las cuotas de acceso a estudiantes provenientes de escuelas públicas. Esta cifra representó aproximadamente el 74% de todos los estudiantes participantes. Tal discrepancia refleja que en Brasil, la sociedad todavía está muy influenciada por el autoengaño de ser una *democracia racial*, por lo que se sigue presentando una mayor resistencia a criterios raciales como fundamento de un modelo de acción afirmativa.

En el año 2012 fue aprobado por el Congreso Nacional brasileño la Ley 12 711 que estipula que la mitad de las vacantes en las universidades e instituciones públicas de educación superior deben ser destinadas a estudiantes becados. Esta medida deberá estar plenamente implementada para el año 2016. La Ley tiene como eje principal la condición social del o la candidata: ser pobre y haber estudiado en una escuela pública durante su vida escolar. Pero la nueva ley aprobada incorpora criterios raciales, en este caso que entre las cuotas exista una equivalencia en cuanto al peso relativo de los diferentes grupos

<sup>44</sup> Vale la pena señalar, que no se registran instituciones públicas de educación superior que adopten el sistema de bonificación (bonus) en su examen selectivo para cursos de pregrado.

que componen la población de cada unidad de la Federación. Telles y Paixao (2013) estiman que una vez con la Ley 12 711 plenamente implementada, el número de becados en los establecimientos públicos de enseñanza superior aumentará 3 veces. Por otro lado, este nuevo escenario trae consigo un problema derivado que habla de la falta de condiciones para la buena enseñanza y la asistencia estudiantil de los alumnos más pobres.

Una vez más los datos del Censo de Educación Superior del 2010, indican que el número total de becados que ingresaron a alguna IES pública, solamente el 18,3% recibió algún tipo de asistencia estudiantil. Entre los becados, el porcentaje relativo de los estudiantes que recibieron apoyo social fue incluso menor: 9,4%. Por lo tanto, los datos del Censo de Educación Superior 2010 evidencian que las políticas de reserva de vacantes no han sido acompañadas por un aumento en las acciones para incrementar la asistencia estudiantil. Y en ausencia de mecanismos dirigidos a fomentar la permanencia de los estudiantes becados, se corre el riesgo de comprometer la eficacia de la Ley 12 711.

## V. El acceso al mercado laboral

### 5.1. Tasa de participación en el mercado laboral

Por Tasa de participación en el mercado laboral se entiende la importancia relativa de la Población Económicamente Activa (PEA) sobre la Población en Edad de Trabajar (PIA). Este intervalo abarca los grupos entre los 15 a los 64 años.

En el año 2012 la tasa de participación de la población blanca fue de 72,5% y la de negros y mulatos de un 71%. Al desagregar estos datos por grupos del mismo sexo, el indicador, en el mismo período mostró el siguiente comportamiento: hombres blancos, 83,5%; hombres negros y mulatos, 83%; mujeres blancas, 62,6% y mujeres negras y mulatas, 59,2%.

Entre 1995 y 2012, las tasas de participación en el mercado laboral de las mujeres blancas y negras/mulatas se incrementó, respectivamente 5,2 y 2 puntos porcentuales. Ya entre los hombres blancos y negros/mulatos, los indicadores disminuyeron respectivamente: 3,9 y 5 puntos porcentuales.

Estos datos implican que, por un lado, las diferencias de género en términos de acceso al mercado laboral son notorias. De igual forma, mientras las mujeres tienden a responsabilizarse con mayor frecuencia por la reproducción doméstica, tal realidad dificulta su vida profesional. Por otro lado, el reciente dinamismo en la evolución del mercado laboral brasileño depende justamente de una mayor presencia de las mujeres y de los nuevos roles que asumen en la sociedad.

De todos modos, cabe señalar que la tasa de participación de las mujeres negras y mulatas, está tres puntos porcentuales por debajo de las mujeres blancas, señalando un mayor peso relativo en el modelo tradicional de género dentro de este grupo.

### 5.2. PEA ocupada en el mercado laboral

Esta subsección, se centrará, en los datos desagregados por grupos de sexo, color o raza, los indicadores de la PEA, entre 15 y 64 años de edad, que se ocupa en el mercado laboral brasileño: la posición en la ocupación y la incidencia de trabajo sin protección legal<sup>45</sup>.

#### 5.2.1. Posición en la ocupación

La PEA blanca ocupada para el 2012, en su mayoría estaba asalariada, un 44,6% del total de trabajadores registrados cuenta con un contrato laboral, mientras que el 12,8% corresponde a trabajadores informales y un 8,6% a funcionarios públicos y militares. Desde 1995 hasta el 2012, en este grupo, el peso relativo de los empleados con contrato laboral aumento 10,2 puntos porcentuales, para el caso de los empleados sin contrato laboral, esta se redujo en 0,8 puntos porcentuales y, en los funcionarios públicos o empleados militares, la tasa se elevó en 0,6 puntos porcentuales.

La segunda forma más relevante en términos relativos de la ocupación de la PEA blanca fue de los trabajadores por cuenta propia. En el 2012, esta condición representa el 19,1% de la situación total de este grupo. Sin embargo, en comparación con 1995, la importancia proporcional de esta modalidad fue inferior en cerca de 3 puntos porcentuales. El empleo doméstico responde al 5,3% del total de las personas blancas ocupadas, en el mismo año y proporcionalmente estable desde 1995. Para el 2012, las modalidades de empleo laboral y de trabajo no remunerado y de las actividades realizadas por autoconsumo representan relativamente el 2,3% y 2% del número total de ocupados, ambos comparativamente menos importante que en 1995. Ya la condición de empleador, en el 2012, representa la situación 5,2% de los ocupados blancos (en 1995 el peso relativo esta forma de ocupación fue del 5,5%).

Cuando se analiza el perfil de la población blanca masculina ocupada, se percibe que, en el 2012, las principales modalidades de ocupación eran: el trabajo privado con estabilidad laboral junto con los funcionarios públicos y militares, 53,1%; el trabajo por cuenta propia, 22,8%; el empleo informal privado, 14%; la condición de empleador, 6,6%, y las ocupaciones no remuneradas, 1,3%.

45 Este documento no entrará en el debate sobre el desempleo. Esto por el hecho de que este indicador, ha perdido poder descriptivo de la dinámica del mercado de trabajo brasileño en un período reservado. Para entender las razones, se sugiere la lectura de los números más actual en el boletín "La Hora Actual", editado por LAESER [www.laeser.ie.ufrj.br](http://www.laeser.ie.ufrj.br)

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Para la PEA blanca femenina ocupada, las principales modalidades de ocupación en ese mismo año, fueron: asalariado con estabilidad laboral y funcionarias públicas y militares, 53,5%; empleo informal, 11,3%; trabajo por cuenta propia 14,6%; empleo doméstico, 10,8%; y la ocupación no remunerada, 3,5%.

Vale la pena señalar que la mayoría de estos datos contrastan con los presentados para la población negra y mulata, tal como se verá más adelante.

En 2012, la principal forma de ocupación de la PEA negra y mulata fue la condición de empleada por contrato laboral, un 37,4% del total ocupado. Tal posición, desde 1995, percibió un aumento relativo de 11,9 puntos porcentuales. La segunda y tercera forma de ocupación, más importantes, respectivamente eran: el trabajo por cuenta propia, con 20,9% y el trabajo asalariado sin registro oficial, con 17,6%. Desde 1995, la importancia relativa de ambas modalidades presentaron una reducción. De igual manera, el peso relativo de los empleados informales cayó 2,6 puntos porcentuales y el trabajo por cuenta propia disminuyó en 2,9 puntos porcentuales.

La condición de los funcionarios públicos y militares correspondió, en el 2012, a una posición de ocupación del 6,6% de la PEA negra y mulata ocupada, proporción razonablemente estable desde 1995. En el mismo año, el empleo doméstico relativamente respondió a un 8,3% de este grupo, también estable desde 1995. El trabajo para consumo propio y la ocupación no remunerada tuvieron sus importantes reducciones proporcionalmente entre los negros y mulatos ocupados. En el primer caso, de 5,1% a 4% y en el segundo, de 11,4% a 2,9%. Ya la condición de empleador, fue escasa entre los negros y mulatos, la cual correspondió al 1,5% en 1995 y 2,2% en 2012.

Cuando desagregamos por género, la distribución de la PEA ocupada de negros y mulatos, en el 2012, según la posición en la ocupación, pone de relieve las desigualdades de género imperantes. Entre los hombres, las más importantes ocupaciones fueron: empleados por contrato laboral junto con funcionarios públicos y militares, 46,3%; trabajadores por cuenta propia, 24,6%; empleados informales, 20,3%; y la ocupación no remunerada, 2,1%. En este grupo, el empleo doméstico correspondió al 1% de la PEA ocupada y la condición de empleador al 2,8%.

En la PEA femenina negra y mulata, en este mismo año, los pesos relativos fueron: asalariado por contrato laboral junto con los empleados públicos y militares, 40,6%; empleo doméstico, 19%; trabajadores por cuenta propia, 15,5%; actividades para consumo propio, 5,7%; y la ocupación no remunerada, 4,2%. La condición de empleador correspondió a un 1,4% de la EA negra y mulata.

En resumen, esta larga descripción larga permite algunas comparaciones con el objetivo de poner en relieve las diferencias de color o raza y el género en las distintas formas de distribución de las posiciones en la ocupación del mercado de trabajo. Para simplificar, se analizará solo los indicadores de las respectivas distribuciones de la PEA ocupada

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

según su posición en la ocupación en el 2012:

- La condición de trabajadores asalariados con contrato laboral son los más comunes: entre la población blanca es de un 44,6%, mientras que entre los negros(as)/mulatos(as) este porcentaje es de 37,4%; en el caso de los hombres blancos el dato es de 46,8%, y en los hombres negros/mulatos de 41,4%. En relación a las mujeres, las blancas son el 41,9% y las mujeres negras/mulatas el 31,5%.
- Los empleados asalariados sin contrato son mucho más frecuentes: los hombres negros/mulatos representan el 20,3%, mientras que los blancos el 14%. Entre las mujeres, el porcentaje de negras/mulatas es del 13,5%, este porcentaje también es mayor entre las mujeres blancas (11,3%).
- El trabajo de un funcionario público o militar es más común para las mujeres blancas (11,5%) que entre las negras/mulatas (9,1%), de igual forma ocurre entre los hombres blancos (6,3%) a diferencia de los negros/mulatos (4,9%).
- El empleo doméstico ocupa más mujeres que hombres y, más mujeres negras/mulatas que blancas. Así, entre las mujeres negras/mulatas, una de cada cinco (19%) es doméstico. Las probabilidades de encontrar una mujer blanca como tal es de 7,2 puntos porcentuales por debajo del porcentaje de mujeres negras/mulatas.
- El trabajo por cuenta propia es relativamente común, tanto entre los blancos (19,1%) como entre los negros/mulatos (20,9%).
- La condición de empleador es poco inusual en ambos grupos color o raza y sexo, pero aun más rara entre los negros/ mulatos.
- El trabajo para el consumo personal fue casi cuatro veces más común para la mujer negra/mulata (5,7%) que para un hombre blanco (1,4%). Un hombre negro/mulato tiene alguna probabilidad de vivir con actividades de subsistencia (2,8%) en proporción superior a los hombres blancos (1,4%).
- La ocupación no remunerada es más común entre las mujeres que entre hombres. En este caso las mujeres negras/mulatas, la probabilidad de encontrarse en esta condición es de 4,2%, mientras que para las mujeres blancas de 3,5%. La PEA masculina, el porcentaje de los no remunerados es de 2,1% negros/mulatos y de 1,3% entre los blancos.
- Cuando analizamos la composición relativa, por color/raza y sexo, en varias modalidades de posición en la ocupación, para el 2012, vemos que la PEA blanca ocupada es predominantemente mayor en la modalidad de empleo por contrato (51,6%), la función pública o militar (53,8%) o como empleadores (67,1%).

- La PEA negra/mulata es mayor en las modalidades de trabajo sin registro oficial (59,8%), empleo doméstico (63,3%), en la producción para el consumo propio (67,9%) y en el trabajo no remunerado (57,9%).

### 5.2.2. El impacto de las formas de trabajo sin protección legal<sup>46</sup>

Por trabajo sin protección jurídica, entendemos que es el conjunto de modalidades laborales que hacen que el trabajador este vinculado al mercado de trabajo sin tener en cuenta, parcial o totalmente, las protecciones sociales previstas por ley. Estos casos incluyen a los empleados sin un contrato laboral formal, el empleo autónomo, los servicios domésticos sin registro, las ocupaciones no remuneradas y las actividades de subsistencia o autoconsumo. En el caso específico del empleo doméstico, la opción aquí adoptada se relaciona con el hecho de que, a pesar de que exista un contrato formal, esta categoría podría no tener los mismos derechos sociales que los demás trabajadores. Se consideraron las siguientes posiciones formales: empleo en el sector privado con contrato formal y funcionarios legales, personal militar con contrato formal.

Iniciaremos esta discusión reflejando específicamente la condición del empleo (excepto el empleo doméstico que se verá más adelante). Por lo tanto, es necesario saber cuál es el peso del trabajo sin contrato laboral en el estatus de ocupacional del total de los empleados.

En el año 2012, el peso relativo del empleo sin contrato laboral en la PEA ocupada blanca empleada fue de 19,4%. Desagregando este indicador por género, observamos que la informalidad entre los empleados alcanzó el 17,4%, entre los hombres y el 20,9% entre las mujeres. En el caso de la PEA negra/mulata asalariada, el peso relativo de los trabajadores no registrados fue de 28,5%. La descomposición de este indicador por sexo, corresponde, respectivamente a, 30,5% y 25% de la PEA masculina y femenina de este grupo.

Este mismo razonamiento puede ser reproducido para el empleo doméstico. Así, en el 2012, entre los empleados domésticos negros(as)/mulatos(as), la ausencia de empleados oficialmente registrados es del 47,4% en los hombres, el 73% de las mujeres y 71,1% de ambos sexos ocupados. Entre los blancos que trabajan en labores domésticas, esta situación corresponde a: 49,7% de los hombres; 68,7% de las mujeres y el 67,2% de los empleados domésticos de ambos sexos.

En el grupo de empleados domésticos oficialmente registrados, el 60,4% eran negros(as) y mulatos(as). El total de los empleados domésticos sin contrato formal, el peso relativo

<sup>46</sup> En cuanto al tema de la informalidad en América Latina y la dinámica que esta asume como un sistema, ver Germani (1974 [1969]). Una definición de trabajo informal, ver Kjeld et alii (1996).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

de los negros(as) y mulatos(as) es igual al 64,3% del total.

La suma de las restantes posiciones en la ocupación informal – construcción para beneficio propio, producción para consumo propio y ocupaciones no remuneradas–, el peso relativo de la PEA negra y mulata es del 5,8% y en el blanco de 4,3%. Entre las mujeres, negras y mulatas, estas modalidades corresponden 9,9% de las formas de ocupación. Entre las mujeres blancas, esa proporción es de 6,3%. En el caso de los hombres blancos y negros/mulatos, estas formas atípicas de trabajo representan, respectivamente, 2,8% y 5%.

Analizando datos sobre posiciones ocupacionales clasificadas como informales, se tiene la siguiente información: en el 2012, la informalidad era relativamente para los negros/mulatos. De igual forma, mientras que las ocupaciones informales correspondían al 40,3% de la PEA blanca masculina, el 42,9% a la femenina y un 41,5% a ambos sexos. Entre la PEA negra y mulata esta situación de informalidad correspondió a 50,9% de los hombres, 57,9% de las mujeres y el 53,8% a ambos sexos.

El peso relativo de los negros y mulatos en la suma de las categorías de ocupación informales consideradas, en el 2012, fue de 58,4%, 14 puntos porcentuales superior a lo que ocurre en la población blanca

Desde 1995 hasta el 2012, el peso relativo del trabajo informal disminuyó más en la PEA ocupada blanca femenina; 14,9 puntos porcentuales. En la PEA negra y mulata femenina hubo una reducción de 14,5 puntos porcentuales. La proporción de ocupados en actividades informales en la PEA masculina negra y mulata cayó 11,6 puntos porcentuales. La menor disminución relativa de peso en el trabajo informal fue en la PEA blanca masculina (7,8 puntos porcentuales). Analizando esta tasa de trabajo informal de la PEA de ambos sexos, vemos que habido una caída en la tasa informal de 10,7 puntos porcentuales, entre los trabajadores blancos y de 12,6 puntos porcentuales, entre los trabajadores negros y mulatos.

### 5.3. Ingreso del trabajo principal

En el 2012, el ingreso mensual promedio de trabajo principal de los hombres blancos en todo el país ascendió a R\$ 2.035,70. Este valor, en el mismo año fue de 46,1% superior a la misma remuneración obtenida por las mujeres blancas (R\$ 1.393,57); 77,9% mayor que el obtenido por los hombres negros y mulatos (R\$ 1.144,33) y 153,3% que el recibido por las mujeres negras y mulatas (R\$ 803,68).

Desde 1995 y hasta el 2002, las desigualdades por color o raza y sexo en términos de ingresos disminuyeron paulatinamente. Por lo tanto, la diferencia entre los hombres blancos y los negros/mulatos cayó de 116,2% al 104,2%. En el grupo femenino, la reducción

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

fue más modesta: de 107,7% a 100,5%. En general, las desigualdades entre blancos y negros/mulatos cayeron de 111,3% a 100,2%. De 2002 a 2012 las diferencias siguieron cayendo. En este último año, entre los hombres blancos y negros o mulatos, la diferencia fue de 77,9%; y entre las mujeres blancas y negras o mulatas de 73,4%. Finalmente, en este mismo intervalo de tiempo, las asimetrías de rendimiento entre los blancos y los negros o mulatos de ambos sexos, bajó de 111,3% a 73,8%.

Entre 1995 y 2002 el ingreso medio real mensual de los hombres blancos bajó 7,5%, mientras que para las mujeres blancas subió un 11,5%; para los negros y mulatos disminuyó en un 2,1% y en las mujeres negras y mulatas aumentó un 15,4%. De 2002 a 2012, el ingreso de los hombres blancos aumentó en un 26,1%. Sin embargo, en los otros grupos aumentó aun más: 40,1% entre las trabajadoras blancas; 44,8% entre las trabajadoras negras y mulatas; y el 62% entre los trabajadores negros y mulatos. El ingreso de las personas blancas de ambos sexos entre 1995 y el 2012 creció 25,8%, mientras que en las personas negras y mulatas de ambos sexos ascendió a 53%.

Entender el comportamiento de estos indicadores está lejos de ser trivial. Por un lado es razonable asumir que los negros y mulatos han sido más que proporcionalmente beneficiados en comparación con los blancos cuando se trata del control de la hiperinflación (en la década de 1990) y a través de las políticas de valorización del salario mínimo (la apreciación en términos reales entre 2003 y 2010 fue de 66,4%). De igual forma, en el 2010, aproximadamente 1/3 de los negros y mulatos ocupados en el mercado de trabajo recibieron el salario mínimo y casi 2/3 recibió entre 1 y 2 salarios mínimos. Por lo tanto, en este escenario, es creíble asociarse con una u otra variable. Sin embargo, la evolución correspondiente de ingresos, también se encuentra con variables relevantes, como la evolución en el promedio de años de estudio, los efectos indirectos del Programa Bolsa Familia, e incluso con la inserción de Brasil en el mercado mundial, una exposición más grande de la producción nacional en la competencia extranjera (afectando el poder del mercado de las mejores empresas), las privatizaciones y la transición de una economía cuya dinámica residía en el sector industrial por un modelo más fuertemente basado en servicios y exportación de materias primas.

Así que, teniendo en cuenta los sectores de la industria usualmente más ocupados de los diferentes grupos de color o raza, sería improbable que el nuevo modelo de desarrollo haya permitido una cierta reducción de las diferencias de color o raza. De todos modos, es necesario hacer hincapié en tal situación en un sentido positivo, entendiendo que nos encontramos en una nueva etapa de especialización de la producción de bienes semi-manufacturados para la exportación.

## VI. Intensidad de la pobreza<sup>47</sup>

### 6.1. Evolución de la tasa de pobreza

<sup>47</sup> La línea de pobreza se calcula mediante el ingreso promedio per cápita y su comparación con un valor monetario correspondiente a lo que es necesario para una familia obtener el mínimo necesario para la subsistencia y necesidades básicas. Para un debate conceptual sobre el término, ver Rocha (2003).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En el 2012, un 8,6% de las personas negras y mulata y un 3,7% de las personas blancas de todo Brasil, se encuentran por debajo de la línea de pobreza. Durante el período de 1995-2012, se dio una fuerte reducción tanto en los niveles de intensidad de la pobreza, como en las disparidades por color o raza presentes en los indicadores. A manera de ejemplo, a mediados de la década de los noventa, la tasa de pobreza de la población negra y mulata llegó a ser más de la mitad de la población, 54,1%, mientras que en la población blanca alcanzaba el 27,9%.

De todos modos, sin dejar de reconocer la fuerte caída en el porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza en nuestro país, se observa que el peso relativo de las personas negras y mulatas que viven bajo estas condiciones en el 2012 fue de aproximadamente 133% superior a lo que ocurre con la población blanca. Para el 2012, casi el 72% de personas por debajo de la línea de pobreza eran negros y mulatos.

### 6.2. Programa Bolsa Familia

Posterior a la promulgación de la nueva Constitución brasileña de 1988, hubo un surgimiento progresivo de políticas de transferencia de ingresos a la complementación de los ingresos de los más pobres. Algunas de estas políticas se establecen en la Ley Orgánica de la Asistencia Social (LOAS) que beneficia con un salario mínimo a personas con discapacidad y ancianos mayores de 65 años que residan en hogares con ingresos per cápita por debajo  $\frac{1}{4}$  del salario base. Se estima que la cuota por estas políticas llegó a ser de unos 2 millones de personas en todo el país. A mediados del 2000, el peso relativo de la población negra y mulata entre los beneficiarios de la LOAS, estuvo alrededor del 60% (Paixão, Carvano, 2008).

Sin embargo, las acciones provenientes de la LOAS corresponden a penas a una pequeña parte de las políticas sociales derivadas a la transferir de ingresos actualmente. De hecho, el mejor programa social de carácter asistencial actualmente existente en el país es el Programa Bolsa Familia (PBF). Esta línea de acción contempla actualmente cerca de 13 millones de hogares. Estos son elegidos para recibir un ingreso adicional basado en un criterio de la escasez de recursos financieros (hasta un  $\frac{1}{4}$  del salario mínimo) y deben cumplir ciertas condiciones como por ejemplo: tener a los y las niñas matriculados y asistiendo a la escuela y la realización de la prueba prenatal en el caso de las mujeres embarazadas.

En el año 2009 el PBF había beneficiado cerca de casi 11 millones de familias en todo el país. De estos, aproximadamente 7,3 millones de familias tienen como titular a personas de color o raza negra o mulata. Los titulares blancos corresponden aproximadamente a 2,9 millones de familias. En términos relativos, 18% de los hogares brasileños fueron atendidos por el PBF. Cuando este dato es visto en forma desagregada, las familias que tienen como referencia individuos negros o mulatos, el 24,0% fue atendido por el PBF.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En cambio, en la población blanca, este mismo indicador correspondió al 9,8%<sup>48</sup>. Por lo tanto, un 66,4% de los titulares eran negros y mulatos. De éstos, 61,3% eran mujeres y 5,1% hombres. La población blanca representa el 26,8% de los titulares, 25,0% mujeres y 1,7%, hombres.

A partir de estos datos podemos ver que el PBF tiene como su principal beneficiario a la población negra y mulata. En realidad, esta información no debe sorprender, ya que es precisamente este segmento de la población la más pobre del país. En este caso, el efecto del PBF y de las políticas de transferencia de ingresos, asociado con otros cambios en el entorno institucional y económico brasileño, permite una sensible reducción de los niveles de pobreza en el país, con efectos claros en la reducción de las desigualdades de color o raza.

Por otro lado, una vez obtenida una reducción mas en las mayores privaciones de la población brasileña, se pone en juego la necesidad de una nueva generación de medidas que permitan la profundización de estos recientes logros. Entonces, se coloca la urgencia de mejorar los servicios públicos colectivos (salud, saneamiento, educación y transporte, cambios profundos en la forma de organización del sistema de seguridad pública, etc.); la creciente institucionalización del PBF (mientras que los beneficios otorgados actualmente no están consagrado en la ley, es decir, legalmente el programa puede ser interrumpido en cualquier momento); así como la profundización de los mecanismos que permiten otras formas de pobreza, como la política (en este caso a través de las dificultades de acceso a la representación política) o el acceso a los medios de comunicación – en ambos casos sin perder nunca su dimensión racial – pueden también ser superados.

### VII. IDH de la población brasileña, desglosado por raza o color

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice sintético (es decir, un indicador social que consta de más de un indicador singular) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El índice intenta captar la calidad de vida de las poblaciones de todos los países. El IDH utiliza la forma generalmente empleada para medir el bienestar de la población de un país determinado por el Producto Interno Bruto PIB per cápita. Sin embargo, el índice combina esta información con otras dos dimensiones que son la longevidad (esperanza de vida al nacer) y la educación (promedio de años de estudio y la expectativa de progreso escolar por parte de la población de niños y jóvenes).

<sup>48</sup> El porcentaje se obtuvo dividiendo el número de familias beneficiadas por PBF según color o raza del titular del beneficio, según la base de la CadÚnico generada en febrero de 2009, el número total de hogares permanentes existentes en Brasil según color o raza de la persona de referencia según los datos de la PNAD 2008. Cabe recordar que la última encuesta tiene como período de referencia septiembre de 2008, hay una diferencia de cinco meses en el período de cobertura de las dos bases. Para más detalles ver Paixão *et alii* (2011). Queremos subrayar que la diferencia en la suma de familias blancas y negras/mulatas para los 11 millones proviene de la presencia de familias encabezadas por personas de raza color o amarillo e indígenas, así como en cuanto a la no prestación de información de color o raza del beneficiario en la base de datos.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

El IDH de Brasil, en el 2013, era igual a 0,730. Así, nuestro país ocupa la posición número 85 en la clasificación mundial del PNUD. Sin embargo, cuando este dato es desagregado por los grupos de color o raza, resulta que el IDH de la población blanca es igual a 0,765, mientras que el IDH de la población negra y mulata es de 0,690. De esta manera, en el 2013, el IDH de los blancos los colocaría en la posición 66 del ranking internacional, en algún lugar entre Serbia y Antigua y Barbuda y, el IDH de la población negra y mulata sería el equivalente a Tailandia, que ocupa el lugar 102 en la clasificación del PNUD.

Es decir, la comparación entre el IDH de la población blanca y de negros y mulatos y, su correspondiente posición en el ranking del PNUD, verifica que los negros y mulatos estarían 40 posiciones debajo de los blancos.

Según la metodología adoptada por las Naciones Unidas, el IDH brasileño es considerado como un alto desarrollo humano. Si lo desagregamos por grupos de color o raza, se observa que la población blanca se encontraría 20 posiciones por encima de la media nacional y quedaría entre los países considerados con un alto desarrollo humano. Por el contrario, el IDH de la población negra y mulata, estaría 17 posiciones por debajo de Brasil, entre los países con un desarrollo humano medio.

### VIII. Mortalidad

Entre el 2000 y 2007, el número absoluto de mujeres asesinadas en el país, víctimas de los problemas que ocurren durante el embarazo, parto o en post parto fue de 1,677 a 1,590 casos. Durante este período se pudo contabilizar un total de 12 967 muertes por causas obstétricas en Brasil.

Analizando esta información desagregada entre los grupos de color o raza, resulta que, entre el 2000 y 2007, murieron por las condiciones que se generan en el ciclo del embarazo o post parto un total de 4 662 mujeres blancas, 6 744 negras y mulatas, 57 mujeres de color o raza amarilla y 135 mujeres indígenas; además de 1 369 mujeres de color o raza ignorado. Visto desde otro ángulo, solamente en el año 2007, murieron por motivos relacionados con la maternidad, 70 mujeres negras y mulatas por mes, 2,6 mujeres negras y mulatas por día. En el caso de las mujeres blancas, en el 2007, el promedio de las muertes por razones obstétricas fue de 44 muertes por mes; 1,5 por día.

Durante el período 2000-2007, se dio una caída gradual en el número total de mujeres víctimas por causas maternas prevenibles cuyo color o raza han sido ignorados. Por lo tanto, este porcentaje, que en ese primer año fue de 16,6%, en el año 2007, como ya se mencionó, disminuyó a un 6,3%. Por otra parte, en la medida en que el porcentaje de casos por color o raza ignorados disminuyó, progresivamente también fue evidente el mayor peso relativo de muertes por embarazo, labores de parto o post parto en mujeres negras/mulatas. De este modo, en el año 2000, del número total de muertes causadas por

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

problemas maternos, 42,9% correspondió a casos de mujeres negras/mulatas (mujeres blancas 38,6%). Ya para el año 2007, del total de eventos fatales ocurridos por esa razón, 59,1% fueron respondidas por las mujeres en este grupo de color o raza, mientras que el porcentaje de mujeres blancas fue de 33,0%.

Entre el 2000 y 2007, la tasa de mortalidad materna en Brasil aumentó de 52,3 a 55,0 muertes por cada 100 000 nacidos vivos. Este indicador, que al parecer estaría en el lado equivocado por intentar reducir la mortalidad materna en todo el país en el último periodo, solo puede entenderse a la luz de las recientes mejoras en los sistemas de recolección estadística, que hace mención de la importante labor de los Comités de Mortalidad Materna que se encuentran extendidos a lo largo de todo el país (C.f. MELO & KA, 2008).

Cuando se analiza la tasa bruta de mortalidad materna, descompuesta por grupos de color o raza, resulta que, en todo el país, entre el 2000 y 2007, entre las mujeres blancas, la evolución fue de 41,5 a 40,4 muertes por cada 100 000 nacidos vivos; y entre las mujeres negras/mulatas, de 60,1 a 67, 2 muertes por cada 100 000 mil nacimientos.

Solamente en el último año de este grupo, 2007, si se compara con otros indicadores presentados para las mujeres blancas, se ve que el riesgo relativo de mortalidad materna de las mujeres negras/mulatas es 1,67 veces superior (67% superior a la población blanca).

### IX. Homicidio

En esta parte del estudio se contabilizan las muertes causadas por homicidio.

Durante los últimos 30 años, hubo un aumento en el número de homicidios cometidos en todo el país. Para 1980, se cometieron 13 910 homicidios en el año, mientras que en el 2011, los homicidios registrados son alrededor de 52 198. Entre los años de 1980 y 2011, en Brasil fueron asesinadas en todo el país cerca de 1,15 millones de personas.

Simultáneamente al hecho de haberse convertido en una sociedad violenta, la sociedad brasileña gradualmente llegó a tener al grupo masculino de negros y mulatos como objetivo preferido para los homicidios. En el 2011 el total de asesinatos cometidos en todo el país, fue de 91,4% de víctimas masculinas y un 8,6% de víctimas mujeres. En este año, fueron asesinadas 35 190 personas afrodescendientes (67,4%) y 13 890 personas de color o raza blanca (26,6%), el resto corresponde a víctimas indígenas o de color o raza ignorada.

Durante el intervalo entre 2001-2011, progresivamente aumentó el grupo de negros y mulatos en la población que llegó a ser víctimas de un homicidio. Así mismo, para el año 2011, el 53% de las declaraciones el marrón y negro contingente dentro de la población que llegó a sufrir muerte por homicidio. Así, en el año 2001, 53% del registro de las

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

defunciones registradas por homicidio, indican que la persona que sufrió la agresión era negra o mulata. Es decir, en 10 años el peso relativo de los negros y mulatos en población víctima de agresión creció 14,4 puntos porcentuales.

Incluso teniendo en cuenta el total de asesinatos del 2011, se cometieron en promedio alrededor de 4 350 homicidios por mes; 145 por día y 6 personas por hora. Utilizando la misma cuenta para la población de color o raza blanca, en el 2011, fueron cometidos 1 158 homicidios por mes; 39 por día y 2 por hora. En el caso de la población de color o raza negra y mulata, durante el mismo período de tiempo, se cometieron 2 933 asesinatos por mes; 98 por día y 4 por hora, es decir, dos veces el otro grupo de color o raza.

En el año 2011, la razón de mortalidad por 100 mil habitantes de la población brasileña por su color o raza blanca fue de 28,1, entre hombres y de 3,1, entre las mujeres. Diez años antes estos mismos indicadores fueron 39,2 para los hombres blancos y 3,6 para las mujeres blancas. Por lo pronto, se observa una reducción en los indicadores para este grupo.

Para este mismo año, la tasa de mortalidad por 100 000 habitantes de asesinatos entre hombres negros y mulatos fue de 65,2. Entre las mujeres del mismo grupo de color o raza el indicador alcanzó 5,4. Curiosamente, en comparación con hace diez años, a diferencia de lo que ocurre con la población blanca, la tasa de homicidios entre los negros y mulatos del sexo masculino y femenino se amplió. De esta forma, en el 2001, la tasa de mortalidad por homicidios entre los hombres negros y mulatos fue de 60,3, mientras que el de las mujeres era de 4,5.

Por lo tanto, entre los hombres blancos, la evolución de la tasa de homicidios por 100 mil habitantes entre el 2001 y 2011 disminuyó 11,1 puntos porcentuales. Mientras que, para los hombres negros y mulatos, el mismo indicador evolucionó positivamente 4,9 puntos porcentuales. Lo mismo ocurrió entre las mujeres. Las mujeres blancas tuvieron una disminución en la tasa de homicidios de 0,5 y las negras y mulatas tuvieron un incremento en la tasa de 0,9 puntos porcentuales.

La tasa de mortalidad por 100 000 habitantes por homicidios en el 2001 entre los negros y mulatos fue un 54% superior a la de los hombres blancos. En el 2011, la diferencia alcanzó el 131,8%. En la población femenina, la tasa de mortalidad por homicidios de mujeres negras y mulatas para el 2001, fue un 24,9% superior a las mujeres blancas, habiéndose ampliado en un 74,5% para el 2011.

### X. Evolución de la legislación contra el racismo

En los años 1950, el sistema jurídico legal brasileño aprobó una ley contra la discriminación racial. En 1951, se promulgo la Ley 1 390, denominada Ley Afonso Arinos, que califica el prejuicio racial como una contravención pena menor. A pesar de la tipificación del delito, el racismo era considerado un delito menos grave, por lo tanto, se contemplaban

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

penas más leves que las establecidas para los delitos penales. Por su leve castigo, frente a la gravedad de este tipo de delitos; la Ley Afonso Arinos no impidió que diversas formas de discriminación fuesen utilizadas contra la población afrodescendiente. Por esta razón, o incluso por haber sido poco divulgada, la ley contra la discriminación racial no logró su finalidad de castigar a los perpetradores de actos racistas.

En 1988, la legislación contra el racismo entro en una nueva fase. Con la nueva Constitución Federal, el racismo pasó a ser un delito susceptible de fianza e imprescriptible. Este fue un gran avance en la lucha contra la discriminación y, sobre todo, en la estructuración del sistema legal brasileño, ya que permitió la producción de una legislación ordinaria que se desarrollo, en detalle, los tipos de conducta punibles de castigo legal.

Es de vital importancia para la formulación la legislación contra la discriminación, la figura del entonces congresista Carlos Alberto Caó (PDT-RJ), responsable por la inclusión de la práctica del racismo como un delito en la Constitución. También es de su autoría la Ley 7 716 del 5 de enero de 1989, que enumera los tipos de delito penal y prevé sanciones más duras contra los perpetradores de crímenes racistas. De igual forma, la Ley Caó prevé crímenes tales como el impedimento al acceso de personas negras en las escuelas, clubes, puestos de trabajo y la difusión de ideas racistas, incrementando la pena en los casos de uso de los medios de comunicación. También impuso penas de prisión más severa para quienes cometieran actos racistas.

Todos los delitos denominados “raciales” están fuera del alcance del potencial ofensivo de los pequeños delitos, cuya competencia se atribuye a los Tribunales de Menor Cuantía, regulados por la Ley 9 099, del 27 de septiembre de 1995. En todo caso, el procesamiento de las acciones penales de índole racial, ocurren en los tribunales penales. Los cambios producidos en el Código Penal, desde la Constitución de 1988, fue un paso para que se empezara a considerar el racismo con un fuerte repudio por la sociedad brasileña, punible con duras penas y procesos ante los espacios penales más formales.

El cambio de la clasificación del racismo inicialmente como un acto y luego como un crimen, provoco profundas transformaciones en la evaluación de este tipo de demandas. La sociedad dio la debida importancia al acto criminal y, a través de los cambios registrados en la Constitución, pasó a cobrar, activamente el respeto a las víctimas de la discriminación racial en Brasil. Este cambio de actitud puede ser probado por la visibilidad creciente de casos de racismo y la correspondiente presentación de quejas por parte de aquellos que son víctimas.

De cualquier manera, poner el contenido normativo sobre el racismo se vuelve muy importante para conocer el grado de efectividad de la propia ley. LAESER realiza periódicamente un levantamiento de los resultados de juzgamientos sobre casos de racismo en los Tribunales de Segunda Instancia de todo el país. Así, de alguna forma se puede monitorear la eficacia de la legislación que pretende eliminar las prácticas racistas. Lamentablemente los resultados no son muy alentadores. De un total de 232 procesos analizados entre 2005 y 2008, 33,2% ocurrió en la victoria de la víctima de la presunta agresión racial.

Sin embargo, en otros casos, en un 61,6%, la victoria se le presenta al acusado (no fue posible identificar el resultado final de los otros casos). Este indicador sugiere que la legislación contra el racismo en Brasil esta aun lejos tener una plena efectividad.

### XI. Balance general de las políticas públicas contemporáneas<sup>49</sup>

En esta parte, se realizará un balance abreviado de las principales políticas públicas que han sido adoptadas desde 1995 por el Estado brasileño, encaminadas a promover la igualdad racial. No se pretende agotar la lista, sin embargo, se tiene la intención de abordar algunas de las principales iniciativas institucionales que han sido adoptadas recientemente.

- **Secretaría de Políticas de Promoción de Políticas para la Igualdad Racial (SEPPIR):** Establecida en el 2003, tiene estatus de Ministerio y una relación directa con la Presidencia de la República de Brasil. Su misión es la de coordinar las políticas públicas del Gobierno Federal relacionadas con la promoción de la igualdad racial. El presupuesto de la SEPPIR para el 2012 fue estimado en R\$ 55 656 905 (\$23 190 377 USD), 35,9% de este presupuesto debió ser aplicado en las comunidades de Quilombos. Sin embargo, este órgano en general, posee grandes dificultades para el uso eficaz de los recursos asignados. Por ejemplo en el 2006, se utilizó solo el 58,2% del costo estimado (Paixão *et alii*, 2011). La SEPPIR tiene en su estructura un órgano consultivo denominado Consejo Nacional para la promoción de la Igualdad Racial (CNPIR). El CNPIR consta de 22 autoridades públicas federales, 19 representantes de la sociedad civil (incluyendo representantes de las comunidades judía, musulmana, gitana, indígenas y homosexuales) y 3 personalidades brasileñas de renombre.
- **Fundación Cultural Palmares:** Fundada en 1988, está subordinado al Ministerio de Cultura. A pesar de su propósito cultural, durante muchos años (hasta la creación de la SEPPIR), esta fundación fue la responsable de promover políticas públicas dirigidas específicamente a la población negra brasileña. La misión de la Fundación Cultural Palmares es identificar y reconocer las áreas donde hay Quilombos. En el año 2012, el presupuesto total estimado para la Fundación fue de R\$20 728 971 (\$8 637 071USD).
- **Foro Intergubernamental para la promoción de la Igualdad Racial (FIPIR):** Esta es una iniciativa promovida por la SEPPIR, la cual reúne los Estados brasileños y municipios que en su estructura tienen instancias ejecutivas dedicadas a la promoción racial. Para el 2013, ya existían 27 organizaciones de esta naturaleza en todos los Estados de la Federación y en 641 municipios (este dato

<sup>49</sup> La fuente de esta sección es: "Las políticas sociales: seguimiento y análisis", párrafo 13, editado por IPEA (Instituto de investigación económica aplicada), de la edición especial (1995-2005) conectado al gobierno brasileño.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

representa el 11,5% del total de municipios presentes en el territorio nacional, el cual es de aproximadamente 5 570)<sup>50</sup>.

- **Estatuto de Igualdad Racial (Ley 12 888, julio 2010):** Aprobada por el Congreso Nacional (tras un largo proceso de 10 años) y ratificado por el Presidente de la República en el año 2010. Este estatuto consta de 4 títulos y 65 artículos que tratan sobre diversos temas de la realidad social tales como: i) Derecho a la salud; ii) Derecho a la educación, la cultura, el deporte y el ocio, iii) Derecho a la libertad de conciencia y religión; iv) Acceso a la tierra y la vivienda; v) Trabajo; vi) Medios de comunicación; vii) Sistema nacional para la promoción de la igualdad racial. La Ley 12 888, busca adecuar el marco jurídico brasileño a una visión de políticas de igualdad racial que se han estado desarrollando a lo largo de la última década.
- **Ley 11 645:** Aprobado en 2008, prevé la enseñanza obligatoria de la historia y la cultura de África y de los afrodescendientes e indígenas en todas las etapas de la educación primaria y secundaria. Según los datos de la Prueba Brasil 2011 (cuestionario aplicado a los directores de escuela), en todo el país, el 29,8% de las escuelas públicas aplicó la Ley 11 645 de manera no sistemática y aislada y, el 56,8% de las escuelas habría aplicado el mismo instrumento de manera sistemática e integral. De acuerdo a esta misma fuente, el 12% de las escuelas no tenían ninguna iniciativa referente a la implementación de esta Ley.
- **Programa Quilombo Brasil:** Por lo menos hasta el año 2010, la Fundación Cultural Palmares estimó que existían 3 224 comunidades remanentes de Quilombos en todo el país. De éstos, 1 408 han obtenido la certificación de reconocimiento por parte de la Fundación. Sin embargo, el número de comunidades tituladas, (que poseen legalmente la tierra) es mucho más modesto, abarcando tan solo a 173 comunidades. No obstante, desde finales de la década pasada, el Gobierno Federal articuló un conjunto de iniciativas destinadas a este tema con el programa Quilombo Brasil. Esta línea de acción abarca 23 ministerios y agencias federales y, tiene como objetivos principales la garantía de acceso a la tierra, acciones de salud y educación, electrificación, vivienda, desarrollo local y acceso al Programa Bolsa Familia. Sin embargo, el mayor problema para la plena implementación de este programa se refiere precisamente a las dificultades que existen para la regularización de las tierras en los Quilombos. Estas complicaciones no son solo técnicas o administrativas, sino que también están siendo obstaculizadas por la influencia de grandes hacendarios sobre el Estado brasileño y su capacidad para crear trabas en el proceso de titulación de esas comunidades.
- **Las acciones afirmativas como un derecho constitucionalidad:** El 26 de abril del 2012, el Supremo Tribunal Federal (STF), en forma unánime, reco-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

noció las acciones afirmativas como un derecho constitucionalidad, tanto en sus criterios sociales en general, como en sus criterios raciales en los sistemas de acceso a las universidades públicas del país. Esta decisión hizo posible superar la inseguridad jurídica sobre estas medidas y abrió el margen para la profundización en políticas de promoción de la igualdad racial.

### XII. Consideraciones finales

A lo largo del texto fue posible realizar un análisis exhaustivo sobre la situación de la población afrodescendiente y las relaciones raciales en Brasil, teniendo en cuenta sus dimensiones históricas, sociológicas, económicas, jurídicas, políticas y culturales. Sin embargo, encontramos que la situación actual está lejos de ser simple, por lo que hay muchas razones para ser optimistas, pero también otros más para sentir precisamente lo opuesto.

Es un hecho notorio, que en los últimos 15 años, la población afrodescendiente dio importantes pasos hacia el reconocimiento público (tanto por la sociedad civil, como por el Estado) de su situación social y su condición socioeconómica desfavorable en comparación con la población blanca. Este proceso fue importante por sí mismo, pues corresponde a la propia decadencia de la *democracia racial* como ideología principal de la formación de la identidad nacional. Por lo tanto, el hecho de que la sociedad civil y la política (o al menos una porción significativa) reconozcan expresamente que en Brasil existe el racismo y que las prácticas discriminatorias afectan constante e incesantemente a las personas afrodescendientes, representa un factor importante. En todo caso, este escenario abrió las puertas para la adopción de acciones afirmativas, hasta ahora inéditas, en cuanto a la incorporación de estudiantes afrodescendientes en universidades públicas; lo que llevó al reconocimiento jurídico y de validez constitucional de estas medidas y posterior aprobación en el Congreso Nacional que consagra los derechos sociales de los afrodescendientes. Tal fue el caso de la aprobación del Estatuto de Igualdad Racial.

Este nuevo escenario también generó efectos sobre los sectores de la población brasileña que hasta hace algún tiempo fueron fieles a las antiguas formas de pensar sobre las relaciones raciales. Así mismo, a mediados de la década de los noventa, la mayoría de brasileños fueron asumidos como blancos, según lo declarado en estudios oficiales. En menos de veinte años este escenario ha experimentado un cambio importante. De este modo, se estima que cerca de 10 millones de personas que anteriormente se declararon de esta forma, han cambiado su autopercepción asumiéndose como mulatas (lo mismo, en menor probabilidad como negras), mientras que parte de quienes se habían declarado como mulatos(as), comenzaron a identificarse en una escala de color más oscura. Este número no es despreciable. Considerando que, la respuesta a una encuesta demográfica, no responde a ningún beneficio social o político, realmente se tienen fuertes razones para creer que el contexto más reciente en relación con el tema de las relaciones raciales ha llevado a millones de personas a revisarse a sí mismos, reconociendo de manera más natural su ancestralidad, su apariencia física afrodescendiente o amerindia.

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

Del mismo modo, la nueva situación vivida por la sociedad brasileña que camina hacia la reducción de los niveles evidentes de desigualdades sociales y raciales. Esta realidad se expresa en indicadores como la tasa de informalidad, el rendimiento promedio del trabajo y con menor intensidad, en el promedio de escolaridad y el acceso a las universidades. A su vez, este nuevo momento ha relacionado la situación socioeconómica de los últimos 20 años, en que el control de la hiperinflación, combinada con el crecimiento de los ingresos de los más pobres a través de la revalorización del salario mínimo y la ampliación del Programa Bolsa Familia, permiten una clara reducción en los indicadores de ingresos de los blancos, negros y mulatos.

Igualmente es motivo de optimismo la expansión de políticas de acción afirmativa para afrodescendientes y pobres en las universidades públicas brasileñas. En este caso, además de la adopción de la medida en sí misma, lo que está en cuestión es la posibilidad de un proceso formativo de masas de estudiantes provenientes de sectores sociales populares, que sin duda traerá una futura tensión en el mercado laboral (¿serán estos jóvenes víctimas de discriminación laboral en el futuro?, y ¿Cómo enfrentaran este nuevo contexto?), más que traer efectos positivos incalculables en términos del funcionamiento del sistema económico y político. Por ejemplo, Paixão; Carvano (*op cit*), analizando el perfil de los Diputados brasileños de la Legislatura 2006- 2010, se muestra que cerca del 90% de los Diputados Federales electos en nuestro país, además de ser blancos y masculinos, algunos tienen la enseñanza superior incompleta. De todos modos, sabemos que el acceso a los trabajos más remunerados o de mayor prestigio no son meramente una cuestión que se refiere al mercado de trabajo, sino que están relacionados a otra gama de asuntos, tales como el acceso al poder político, las instituciones influyentes y prestigiosas (ejemplo, el asesoramiento profesional en los puestos de más alto nivel) y la propia visibilidad pública de los afrodescendientes de ahora en adelante, dado que inevitablemente, aparecen en mayor número como abogados, médicos y científicos, entre otras profesiones prestigiosas.

De todos modos, si este conjunto de aspectos nos conduce a un enfoque más optimista sobre el futuro de las condiciones socioeconómicas de los afrodescendientes y de la igualdad racial, por otra parte, hay suficientes razones para que veamos el escenario actual con enorme cautela.

Al principio, incluso los recientes avances en términos de reducción de las disparidades raciales no deben ocultar el hecho de que el punto de partida de nuestro enfoque era muy escaso. A modo de ejemplo, el peso relativo de la población negra y mulata entre 18 y 24 años que frecuentaba las universidades brasileñas en 1995 fue del 2%. Del mismo modo, en este contexto, cualquier mejora observada dentro de la población afrodescendiente tiende a presentar mayores mejoras marginales, superiores a la de los blancos, un grupo cuyo punto de partida por lo general no es tan malo. Asimismo, no debemos confundir acontecimientos positivos con la superación o resolución de problemas. El hecho de que el rendimiento en el trabajo de los blancos en el 2012 sea, alrededor del 75% superior al de la población negra y mulata nunca puede ser motivo de alegría. Al-

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

gunos avances recientes, aun no pueden evadir la realidad de que el promedio de años de estudio de los negros y mulatos sobre los 15 años de edad no correspondió, en el 2012, a la conclusión de la escuela primaria. Incluso en las universidades, el aumento en el peso relativo de los negros(as) y mulatos(as) no llega al punto de permitir que su presencia relativa en las instituciones de educación superior sea coherente con su peso en la población residente del país. El propio IDH una vez desagregado en los grupos de color o raza revela una especie de dualidad en el país, en la cual los blancos viven con una calidad de vida típica de los países considerados de alto desarrollo, mientras que los negros(as) y mulatos(as) permanecen en una situación típica de un país de IDH medio.

En todo caso, si se considera que el proceso de mejora de las condiciones de vida de los y las afrodescendientes y de la reducción de las disparidades raciales depende fuertemente de las medidas gubernamentales como el aumento del salario mínimo y la expansión del Programa Bolsa Familia, el hecho es que, ambas medidas están fuertemente influenciadas por las decisiones de gobierno que puede revertirse en algún momento, ya sea por cualquier cambio en el diseño de las políticas públicas, o por un no tan improbable escenario que deterioro los indicadores macroeconómicos como los niveles de precios, el tipo de cambio y déficit público.

Reforzando estas preocupaciones, no hacer comentarios sobre el hecho de que si bien es cierto que los ingresos de los blancos y los negros(as)/mulatos(as) caminan en sentido convergente, ciertamente no puede decirse lo mismo de otros indicadores de orden estructural. No se puede ignorar que en el último período ha habido una caída en la tasa de informalidad (especialmente debido a la expansión del empleo oficialmente registrado) y que desempleo no solamente se presenta como un problema grave para nuestro mercado de trabajo. También no se puede ignorar que la reducción de la informalidad en el intervalo 1995-2012 beneficio a más negros y mulatos que a los blancos. Sin embargo, incluso estas mejorías no han alterado las realidades, como el hecho de que, casi una de cada cinco mujeres negras o mulatas, siguen trabajando como empleadas domesticas; ni por el hecho de que, la modalidad de trabajo de empleador siguió siendo especialmente rara entre las personas de este último grupo de color o raza. Estos ejemplos son presentados con el fin de mostrar que los indicadores que abordan las desigualdades de color o raza en el mercado laboral son menos favorables cuando se leen en sus aspectos estructurales como modo de ocupación, grupo ocupacional y nivel de educación de la población ocupada.

No menos preocupante fueron los datos estudiados a lo largo de este estudio sobre la incidencia de homicidios y de mortalidad materna. El hecho es que ambos indicadores, inevitablemente dependen directamente de las decisiones adoptadas por los diferentes niveles del gobierno (Federal, Estado y Municipal) en materia de seguridad pública y en la protección de maternidad. Así, el hecho de que hay un grupo racial específico en esta falla, nos lleva a poner en escena un correlativo problema que concierne al racismo institucional (en este caso presente, respectivamente, en los sistemas de protección de la salud y la integridad de los ciudadanos).

## Reporte de la situación de los y las afrodescendientes en América Latina y el Caribe

También es importante mencionar que, a diferencia de los indicadores de ingresos y educación; los indicadores de incidencia por homicidios y de mortalidad materna están creciendo para la población negra y mulata y reduciendo para los blancos. En este caso, la lectura de esta información nos lleva a tener mayores advertencias cuando se dice que las diferencias de color o raza generalmente se redujeron en el último periodo. Finalmente, en relación al aumento de las tasas de homicidio de la población negra y mulata, no se debe ignorar el hecho incómodo de que, este fenómeno se produce en dirección opuesta a la reducción presentada por los indicadores de intensidad de la pobreza y la desigualdad de ingresos. En resumen, en este contexto más prometedor es de esperar que en este caso también ocurriera lo contrario con respecto a la victimización de la población afrodescendiente.

El proceso de construcción de modelos de desarrollo y formación de la identidad nacional está directamente vinculado a la forma en que las clases sociales, grupos de prestigio y agrupaciones políticas, de poder, de género y los grupos étnico-raciales, logran proyectar sus intereses en el espacio público. El Brasil de la actualidad, después de una larga crisis de modelo de desarrollo, parece estar gestando un nuevo ciclo de crecimiento, esta vez basado en la riqueza de su suelo y el subsuelo, así como en algunos sectores de las actividades industriales más consolidadas del país, como es el caso de la industria automotriz y aeronáutica. Aunque el diseño de este nuevo modelo de desarrollo aun no está consolidado (y aquí sin querer entrar en los méritos del contenido de este modelo), el hecho es que nuestro país vive un importante debate, entre otros, sobre las bases culturales e ideológicas que pueden animar esta nueva etapa de desarrollo. La idea de que el Brasil de hoy es un país de mayoría afrodescendiente debe ser vista en una dimensión más allá de una simple forma de conteo de la población según el criterio de color o raza de sus habitantes. Más bien, se pone en juego la emergencia de un nuevo modelo de país, esta vez construido sobre bases radicalmente diferentes de las propuestas anteriores, estas definitivamente anticuadas, incluso por su enorme falta de generosidad hacia los más pobres y, también, con los individuos de los grupos históricamente discriminados: amerindios y afrodescendientes.

Sin dejar nunca de lado el papel de las grandes masas, en este momento esta en duda la necesidad urgente de un vigoroso proceso de formación académica, teórica y política de nuevos liderazgos afrodescendientes, que sean capaces de interpretar nuestra realidad social, para que en igual medida sean portadores de una plena potencialidad para influir decisivamente en el destino de toda la nación a lo largo del siglo XXI.

*(Río de Janeiro, Santa Teresa, Casa del Pueblo, primer día del verano de 2013-2014)*

## Bibliografía

BEHRENDT, Stephen (1999) – Comercio transatlántico de esclavos. En APPIAH, Kwame & GATTES Jr., Henry - Africana: la enciclopedia de la experiencia africana y afroamericana. [s.l.] básica Civitas libro. (p.p. 1865-1877)

Florestan FERNANDES (2000 [1974]) – La revolución burguesa en Brasil. Intérpretes de Brasil, vol. 3. Rio de Janeiro: Nova Aguilar (p.p. 1489-1863) (SANTIAGO, Silvano ed)

GERMANI, Gino (1974 [1969]) – La sociología de la modernización. São Paulo: Editora maestro Jou.

HARDMAN, Francisco; LEONARDI, Víctor (1994) – Historia de la industria y el trabajo en Brasil. São Paulo: Ática

Jesús, Damásio (2006). Código Penal anotado. São Paulo: Saraiva.

JAIN, Cleber (2008) – Hitos legales de acción contra el racismo y la promoción de la igualdad racial. PAIXAO, Marcelo & CARVANO, Luis (2008) (eds.): Informe anual de las desigualdades raciales en Brasil. Rio de Janeiro: Garamont (p.p. 168-194)

KJELD, Jakobsen; MALIK, Renato; Danny, DOMBROWSKI (eds) (1996) – Mapa del trabajo informal, el perfil socio-económico de los trabajadores informales en la ciudad de São Paulo. São Paulo: Fundación Ed. Perseu Abramo

MELO, Enirtes & KA, Virginia (2008) – La mortalidad materna en el municipio de Rio de Janeiro: magnitud y distribución. Anna Nery revista escolar de enfermería, 12 (4), 10: 773-79

NABUCO, Joaquim (1999 [1883]) - Abolicionismo. Rio de Janeiro: Nova Fronteira. 30<sup>ed</sup>

NOGUEIRA, Naaser (1998 [1955]) – Marca sesgo: las relaciones de raza en Itapetininga. São Paulo: EdUSP.

OLIVEIRA, Lucía; PORCARO, Rosa María; COSTA, Tereza (s/d) – El lugar de los negros en la fuerza de trabajo. Rio de Janeiro: Centro de Estudos Afro-asiáticos/Set Cândido Mendes Universidad. 116 p.

PAIXAO, Marcelo (2003)- Desarrollo humano y las relaciones

raciales. Rio de Janeiro: DP & A (colección política de color)

PAIXAO, Marcelo (2013) – La leyenda de la modernidad encantador: una crítica del pensamiento social brasileña sobre las relaciones raciales y proyecto de Estado-nación. Curitiba: CRV.

PAIXAO, Marcelo; CARVANO, Luiz; OLIVEIRA, Juárez; ERVATTI, Leila (2005). Contando los perdedores: esperanza de vida y diferenciales de años de vida perdieron según los grupos de raza/color y sexo en Brasil y grandes regiones. En la salud de la población negra en Brasil. Brasilia: FUNASA (p.p. 49-197)

PAIXAO, Marcelo; CARVANO, Luis (2008) (eds.): Informe anual de las desigualdades raciales en Brasil; 2007-2008. Rio de Janeiro: Garamont

PAIXAO, Marcelo; ROSSETTO, Irene, MONTOVANELE, Fabiana; CARVANO, Luis (2011) (eds.): Informe anual de las desigualdades raciales en Brasil; 2009-2010. Rio de Janeiro: Garamont

Las políticas sociales: monitoreo y análisis: párrafo 13 de la edición especial (1995-2005). Brasilia: IPEA

Reyes, John (1987)- La esclavitud y la invención de la libertad: São Paulo: Brasiliense

REIS, João (2003) – Rebelión de esclavos en Brasil: la historia de la subida de Malasia en 1835. São Paulo: Companhia das Letras.

ROCHA, Sonia (2003)- La pobreza en Brasil: por qué importa? Rio de Janeiro: ed. FGV

SCHWARCZ, Lilia (1993) – El espectáculo de las carreras: los científicos, las instituciones y el tema racial en Brasil (1870-1930). São Paulo: Companhia das Letras.

SERRA, G (1998) – Las comunidades negras tradicionales: afirmación de los derechos. En tiempo y asistencia, de 20 años, N° 298, marzo/abril, (suplemento especial). (p.p. 7-11)

SILVA JR, (1998)-crónica de David anunciado. De OLIVEIRA, Dijaci; GALLAGHER, Elen; LIMA, Ricardo y SANTOS, S (eds)- El color del miedo. Brasília: UnB/Ed MNDH; Goiânia: ed. UFGO (pp 71-90).

SOARES, Sergei (2000) – El perfil de la discriminación en el mercado

laboral: negro hombres, las mujeres blancas y negras. Brasilia: IPEA (texto de discusión no. 769)

TELLES, Edward; PAIXAO (2013)- de acción afirmativa en el Brasil. Foro LASA, v. XIX, p. 10, 2013.

VALLE SILVA, Nelson (1980)– El precio del color: diferencias raciales en la distribución del ingreso en Brasil. Rio de Janeiro: 10 la investigación económica y planificación (1), abril (p.p. 21-44).

WOOD, Charles; CARVALHO, José (1994)– Los datos demográficos de la desigualdad en Brasil. Rio de Janeiro: IPEA (serie PNPE n° 27)